No. 66
Octubre
2013

ISSN 2164 - 4268

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Estación de Managua, óleo por Salvador Castillo

No. 66 – Octubre 2013 ISSN 2164-4268

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

INFORMACIÓN EDITORIAL 3
NUESTRA PORTADA
Sinopsis Histórica del Ferrocarril de Nicaragua *5*
Orient Bolívar Juárez
El Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua en 1933 ..... *46*
Marvin Saballos Ramírez
DE NUESTROS LECTORES 59
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR 60
La circulación de la revista *60*
CULTURA
Invitación a la presentación del libro: "Memorias y Andanzas de un Matagalpa" por Eddy Kühl Arauz *63*
Homenaje a Francisco de Asís Fernández Arellano *64*
ENSAYOS
Léxico Modernista en los versos de Azul... (decimoctava entrega) *72*
Eduardo Zepeda-Henríquez
La Tesis Americanista de Adolfo Díaz *76*
Aldo Díaz Lacayo
Los "reaccionarios" y su aventura política *87*
Jorge Eduardo Arellano
Mixtlí, interpretación de mito mesoamericano *91*
Harlan Oliva Regidor
Carlos Tünnermann Bernheim: Desde la Praxis Significativa de Una educación Permanente *94*
Isidro Rodríguez Silva
Hugo David Barbagelata *107*
Ricardo Llopesa
Armonía *119*
Pedro Cuadra Morales
La Educación en Nicaragua hacia 1852 ..... *121*

Ephraim G. Squier

HISTORIA

Una Interpretación de la Historia de Nicaragua *124*

José Mejía Lacayo

El Ferrocarril al Atlántico de Nicaragua en tiempos de Zelaya *161*

Orient Bolívar Juárez

Familia Potter y sus Anécdotas en Matagalpa *168*

Eddy Kühl

RECURSOS NATURALES

La minería en Nicaragua *175*

Louis Garbrecht

ANTROPOLOGÍA

Nuestros graneros rurales *186*

SALUD

Las zonas de elevada concentración de arsénico (As) en el agua potable en Nicaragua *189*

Jochen Bundschuha, et. al.

RESEÑAS

Nicaragua, ya más Cerca *193*

Francisco Carrasquer

Vivo, Pienso y Siento: Un Poemario Espiritualista *196*

Alexander Zosa-Cano

Simeón Rizo Gadea y su "Nicaragua en mis Recuerdos" *202*

José Mejía Lacayo

Autobiografía de un Ermitaño Cosmopolita *206*

Luis Rocha

GENEALOGÍA

Apellidos Formados con Nombres Geográficos y con Nombres Propios de Personas. *210*

José Godoy Alcántara

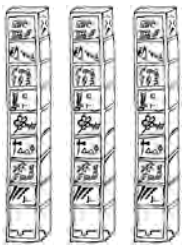

INFORMACIÓN EDITORIAL

Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temas.nicas@gmail.com
Editor: José Mejía Lacayo, jmejial@yahoo.com
Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, flavio_rivera2000@yahoo.com
Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com
Comité Editorial: Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y José Mejía Lacayo
Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;
https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 66, Octubre 2013, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA
ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 66, October 2013, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress
Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521
Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14
Deutsche Nationalbibliothek (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.
En Nicaragua: Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer, y en Memoria Centroamericana

Derechos de Autor
© Los autores de los artículos – Octubre 2013
Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.
© José T. Mejía, editor – Octubre 2013
La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice
© The authors of each article - October 2013
Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.
© Jose T. Mejia, editor – October 2013
The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejia, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.

NUESTRA PORTADA

Pintura al óleo sobre tela de Salvador Catillo titulada Estación de Managua. Reproducida de la portada del libro Juárez, Orient Bolívar. El Ferrocarril de Nicaragua: historia y liquidación: informe. Managua, Nic: La Comisión, 1997.

La reproducción del artículo que sigue se hace mediante la aprobación telefónica de Orient Bolívar Juárez.

Estación del Ferrocarril de Managua antes de 1931. Esta foto no forma parte de la publicación original; es cortesía de Orient Bolivar Juárez

Sinopsis Histórica del Ferrocarril de Nicaragua

Orient Bolívar Juárez

INTRODUCCIÓN

El Ferrocarril de Nicaragua, que en un tiempo formó parte "de nuestro íntimo sentimiento nacional" como una vez escribiera don Sofonías Salvatierra, hoy es pasado. Hace exactamente tres años llegó a su fin (enero de 1994), después de 117 años de existencia. El Ferrocarril ya no pita más en ninguna estación. Y a los niños habrá que contarles tan sólo su historia: hubo una vez un ferrocarril...

El proyecto de su construcción en Nicaragua surgió después de la Guerra Nacional, íntimamente relacionado al proyecto del canal interoceánico y como una alternativa más viable a la construcción de dicho canal.

Su precursor fue el Capitán inglés Bedford Pim, quien lo concibió con gran visión como un ferrocarril interoceánico, que uniría al Atlántico con el Pacífico nicaragüense, aprovechando la privilegiada condición ístmica de nuestro territorio.

El Capitán Pim batalló en aquella época durante ocho años consecutivos por hacerlo realidad, sin poder lograrlo. Había que esperar todavía diez años más, hasta que el gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro, animado por su Ministro de Hacienda, don Emilio Benard Doude, su fundador, se decidiera iniciar su construcción, mediante el histórico despacho del 19 de Ju lio de 1877.

Fue la Nicaragua de la segunda mitad del siglo XIX la que lo vio surgir e impulsarse con gran ímpetu por el angosto y prolongado "camino de hierro" como el más grande y promisorio símbolo de progreso de la nación.

A comienzos de este siglo, bajo la Presidencia del Gral. Zelaya llegó a su época de esplendor. Fue el tiempo cuando Darío regresó a Nicaragua en 1907 y fue recibido apoteósicamente en Corinto, saliendo "con numeroso acompañamiento en tren expreso a Managua". Y al pasar por Chinandega notó emocionado Darío que "la estación estaba plena de gente". Por entonces el Ferrocarril iba en ascenso, tomando rumbo hacia los horizontes de la Costa Atlántica. Y en ese promisorio trayecto, la política entreguista torció el curso de su destino hacia otro rumbo, poniéndolo en manos extranjeras.

Antes de finalizar el presente siglo, tocó a la Nicaragua de la modernidad verlo llegar a su ocaso, poco a poco, y presenciar su colapso a consecuencia de la mala acción de ciertos gobernantes, de la crisis ocasionada por el creciente fenómeno del transporte automotor y las carreteras y por la acción de la naturaleza.

El objetivo de este trabajo es presentar a grandes rasgos, un resumen de la historia del Ferrocarril de Nicaragua, desde su principio hasta su final, a través del cual podamos conocer cuál fue su origen, cómo se comenzó y se desarrolló; cuáles fueron sus distintas etapas de existencia; cuándo y

por qué entró en decadencia y se volvió deficitario; cuáles fueron sus crisis; por qué causas se cerró y cuál fue el proceso de su liquidación.

Al respecto de esta última parte que tanto despertó la opinión pública nacional, consideramos que para tener una mejor comprensión de lo ocurrido, se debe tener una visión amplia del desarrollo del Ferrocarril, conocer las distintas etapas por las que atravesó, ya que su cierre no fue algo repentino, que ocurrió de momento por razones antojadizas y arbitrarias, sino que fue la irremediable culminación de un dilatado proceso de decadencia y deterioro, en que concurrieron varios factores, cuyas causas tuvieron su origen, principalmente, durante la dictadura somocista y en la década sandinista como lo veremos más adelante.

La historia del Ferrocarril es abordada en este trabajo, a la luz de cada uno de los gobiernos que de una u otra forma tuvieron que ver en su existencia y que por lo tanto fueron responsables, cada uno en su momento, de su vida y su destino.

Es un hecho innegable que a lo largo de los 117 años de existencia del Ferrocarril hubo gobiernos de distinto signo político, que contribuyeron a desarrollarlo y engrandecerlo, pero también hubo otros que fueron responsables de su estancamiento, deterioro y decadencia.

Fue el caso por ejemplo, de Adolfo Díaz y los Somoza. Díaz fue el primero en torcer su rumbo, no sólo impidiendo la terminación de la construcción del Ferrocarril al Atlántico, sino también enajenado la Empresa, la cual entregó a los banqueros norteamericanos. Y los Somoza por segunda ocasión torcieron su destino, imponiéndole su férrea hegemonía por casi medio siglo, bajo la égida del "Jefe Supremo" que todo lo disponía. Los Somoza explotaron el Ferrocarril al mejor estilo de los banqueros norteamericanos, sin rehabilitado, sumiéndolo en un profundo estado de deterioro y de obsolescencia, lo cual fue una de las causas de su terminación.

Al respecto es oportuno señalar, que el Ferrocarril de Nicaragua a lo largo de su existencia fue víctima de cuatro grandes males: la política entreguista de Díaz, la hegemonía de los Somoza, la inoperancia de los sandinistas y los desastres naturales.

La incidencia de estos cuatro males fueron funestos y fatales para el Ferrocarril y contribuyeron a ponerle fin a su existencia, junto con otros factores de carácter técnico, financiero, administrativo y relativos al propio sistema del transporte.

Con referencia a la elaboración de este trabajo debo confesar que no fue tarea fácil, pues nos tocó leer y revisar una verdadera vagonada de libros, documentos, planes, proyectos e informes que se encuentran dispersos en distintos lugares como el Archivo del Ferrocarril, el Archivo Nacional, el Centro de Documentación del Ministerio de Construcción y Transporte, el Instituto de Historia de Nicaragua y la Biblioteca del Banco Central.

Para el desarrollo de la parte histórica del siglo XIX y parte del XX nos basamos fundamentalmente, además de algunos importantes documentos e informes inéditos, en los valiosos trabajos elaborados por quienes me antecedieron en el estudio de este tema, como son los ensayos sobre el Ferrocarril de don Sofonías Salvatierra, Minar Salís y Eduardo Pérez-Valle, así como en la valiosa traducción de Eugenio N. Pallais del informe del Capitán Pim.

Para el período de la dictadura somocista, la década sandinista y del gobierno de doña Violeta Barrios de Chamorro, nos basamos en la voluminosa documentación del Archivo del Ferrocarril de Nicaragua, ahora integrado al Archivo Nacional. En cuanto a las fotografías, estas fueron facilitadas muy gentilmente por el Instituto de Historia de Nicaragua, por el Archivo Nacional, el diario La Prensa y por personas particulares. Aprovecho la oportunidad para rendir las gracias a todos ellos por tan especial colaboración que le da mayor realce a esta obra.

Finalmente debo aclarar, que no he pretendido, de ninguna manera, hacer una historia completa del Ferrocarril ya que eso sería algo más extenso y dilatado, sino, sólo una Sinopsis, por lo que con toda seguridad habrá algunos aspectos, hechos y nombres de personas, etc., que aquí no se mencionan, lo cual no ha sido mi intención omitirlos.

Este trabajo quizás no sea lo más completo como muchos podrían desearlo, pero sí constituye una contribución a la Historia del Ferrocarril, y sobre todo, un tributo a la memoria de ese importante medio de transporte que contribuyó con creces a engrandecer a Nicaragua y cuyo recuerdo perdurará por siempre en el corazón de los nicaragüenses y en las páginas de este libro.

I. ANTECEDENTES

El Proyecto del Ferrocarril Transoceánico del Capitán Pim 1859-1867

El punto de partida del Ferrocarril de Nicaragua es el admirable proyecto del Capitán Bedford Pim de la marina real británica, quien en 1859, casi veinte años antes que se iniciaran los trabajos definitivos de nuestro Ferrocarril, concibió y promovió el grandioso proyecto -aún hoy vigente- de construir un ferrocarril transoceánico por Nicaragua, como una alternativa más viable que la construcción del canal interoceánico.[1]

Las razones que tuvo el Capitán Pim para consagrarse a esta magna empresa con gran empeño y dedicación por cerca de diez años consecutivos, según Eugenio N. Pallais, fueron entre otras, el hecho de que un ferrocarril transoceánico era más práctico y menos costoso que un canal interoceánico, según lo demostraba "1a experiencia favorable del ferrocarril transístmico de Panamá" realizado con éxito por los norteamericanos desde 1855. Por otra parte, estaba también su deseo de que Inglaterra controlara la ruta interoceánica por Nicaragua, en contraposición a los Estados Unidos de Norteamérica que ya tenía en sus manos el ferrocarril panameño. Otra razón a su favor, era el éxito de la "Compañía Accesoria del Tránsito", la cual era un floreciente negocio en el tránsito de los buscadores de oro rumbo a California vía San Juan del Norte-San Juan del Sur.

A grandes rasgos el proyecto del Capitán Pim consistió, como ya hemos dicho, en hacer un ferrocarril transoceánico en Nicaragua, el que iría de Monkey Point en el Atlántico a San Miguelito, y

[1] El Capitán Bedford Pi m y su proyecto de ferrocarril al Atlántico. Presentación y traducción de Eugenio N. Pallais. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 27 p. 130-145. Managua: BBCN. 1979.

de ahí, bordeando el Gran Lago, proseguiría su ruta pasando por el río Tipitapa y la costa Sur del Lago de Managua hasta llegar al Puerto de El Realejo que sería la terminal en el Pacífico. En total cubriría una extensión de 225 millas y con él se ganaría día y medio con relación al Ferrocarril de Panamá.

Así mismo contemplaba como parte del mismo, hacer un ramal en la primera etapa, de San Miguelito a San Juan del Sur, ramal que se haría "en la tercera parte del tiempo requerido para completar el Ferrocarril de un océano a otro".

El Capitán Pim proponía con sorprendente visión, que una vez hecha la terminal de Monkey Point en el Atlántico "se le haga puerto libre, abierta al comercio mundial, sin la traba de regulaciones estrechas, calculadas para restringir su pleno aprovechamiento".[2]

El Capitán Pim eligió Monkey Point como punto inicial de su ferrocarril, porque según sus estudios sobre la costa mosquitia, es el mejor puerto natural de Nicaragua en el Atlántico. En efecto, Bluefields ha presentado escaso fondo en su bahía, el Bluff tiene buen atracadero, pero está desvinculado de la tierra firme, además el acceso a ambos puertos sólo es posible por agua. Y si era el Puerto de San Juan del Norte, éste ya estaba llegando a su decadencia, en tanto que Monkey Point ha presentado siempre todas las ventajas desde el punto de vista topo-geográfico para el pleno aprovechamiento de la condición ístmica de Nicaragua.

Los costos del proyecto del ferrocarril del Capitán Pim ascendían a un total de 90,000 libras esterlinas, siendo el costo total por milla de 4,000 libras esterlinas.

El proyecto incluía, además de la línea férrea, puentes, estaciones, carros, furgones, locomotoras (material fijo y rodante), trabajos de medición e ingeniería, seguro y telégrafo eléctrico.

Los gestiones del Capitán Pim para la realización de este proyecto tuvieron su inicio con la concesión que obtuvo del Rey Mosco en diciembre de 1859. En esa misma fecha compró los derechos de explotación sobre la Bahía de Monkey Point. En 1860 realizó el primer viaje de exploración de la ruta hacia San Miguelito. En 1863 dio a conocer públicamente su proyecto por medio de la publicación de su libro "The Gate of the Pacific" (Puerta de entrada al Pacífico) el cual llegó hasta manos del Emperador Napoleón. Poco después le presentó personalmente el proyecto a Napoleón y éste le brindó una recepción en su honor.

En marzo de 1863 realizó estudios topográficos entre Monkey Point y San Miguelito en compañía de dos ingenieros civiles, Salman y Collinson, al mismo tiempo que abrió la primera trocha de la ruta de 80 millas de distancia. Igualmente completó la concesión del Rey Mosco y obtuvo una concesión de parte del gobierno de Nicaragua, más no pudo proseguir las gestiones del proyecto porque se desencadenó un conflicto entre Nicaragua y El Salvador y también estalló una revolución...

Ante esas circunstancias se fue a Inglaterra y regresó a Nicaragua en octubre de 1863 para ampliar sus estudios topográficos. En 1864 obtuvo la concesión del gobierno de Nicaragua que "le otorgaba el derecho de abrir un medio de tráfico interoceánico" por la ruta que él proponía. Ese

[2] Ob. cit.

mismo año volvió a Inglaterra con la concesión para gestionar el financiamiento, sin embargo se encontró que los términos de la concesión no eran lo suficiente para "halagar a los capitalistas", por lo que en noviembre del mismo año regresó a Nicaragua en busca de mejorar los términos de la concesión. A su regreso dispuso abrir una trocha desde San Miguelito hasta donde había quedado la trocha anterior.

En mayo de 1865 viajó nuevamente a Inglaterra donde, a pesar de los esfuerzos realizados, no pudo obtener el financiamiento. En 1866 continuó haciendo gestiones y registró la compañía con el nombre de "Nicaragua Railway Company, Limited", con un capital de un millón de libras esterlinas. La compañía feneció en 1868.

Finalmente, al no poder obtener el capital suficiente en Inglaterra, se trasladó a Estados Unidos de Norteamérica en 1866 en busca del capital, sin lograr tampoco mayores resultados. A inicios

La ruta del Capitán Pim.

Muestra la ruta propuesta del Ferrocanil transoceánico por Nicaragua, el que iría de El Realejo a San Miguelito y de ahí a Gorgon Bay (actual Monkey Point), con un ramal hacia San Juan del Sur con transbordo en los vapores del Gran Lago. (Plano de 1862 aproximadamente).

de 1867 prosiguió sus gestiones en Norteamérica con los directivos de la Central American Transit Company para no perder la concesión. En febrero del mismo año regresó a Nicaragua. En esta ocasión hizo una nueva trocha de 101 millas de largo, partiendo del lago hacia el Atlántico, además, logró que le prorrogaran la concesión por un año.

En busca de aprovechar este nuevo plazo regresó a Nueva York y de ahí se trasladó a Inglaterra... Y por último, en un nuevo esfuerzo, expuso su proyecto al expresidente don Tomás Martínez en agosto de 1867, aprovechando la llegad a de éste a Inglaterra como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte de su Majestad Británica "con el objeto de arreglar algunas

cuestiones relativas a la Mosquitia".[3] Lo acompañaba como su secretario el joven Emilio Benard en cuya presencia el Capitán Pim expuso detalladamente el proyecto del Ferrocarril al Gral. Martínez.

En esta oportunidad tampoco se llegó a ni ningún resultado satisfactorio, acabando así ocho años de tenaz esfuerzo e infructuosa búsqueda por realizar este grandioso proyecto que deberse hecho realidad, hubiese cambiado sin duda alguna, la historia de Nicaragua.

Sin embargo, no todo fue inútil, alguien que por circunstancias del destino conoció el proyecto, quedó prendido para siempre de la brillante idea del ferrocarril y de su complemento, el telégrafo, siendo éste el joven Emilio Benard, quien diez años más tarde inició la construcción del Ferrocarril de Nicaragua, bajo un nuevo proyecto.

El del Capitán Pim habría de esperar casi medio siglo desde que se concibió, para iniciarse bajo la presidencia del Gral. José Santos Zelaya, aunque no llegó a concluirse, tal como se verá más adelante.

II. INICIOS DEL FERROCARRIL DE NICARAGUA BAJO LA PRESIDENCIA DE DON PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO ALFARO 1817

Diez años después de que el Capitán Pim hiciera sus últimos esfuerzos por llevar adelante su proyecto del ferrocarril transoceánico, el gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879) dispuso iniciar en 1877 el Ferrocarril Nacional de Nicaragua, gracias al empeño y dedicación de otro gran hombre, don Emilio Benard Doude (1840-1879), Ministro de Hacienda del gobierno.

Emilio Benard Doude(1840-1879).

Fundador del Telégrafo y del Ferrocarril de Nicaragua. Se inició en la vida pública como Secretario en la Compañía de Diligencias. El 20 de marzo de 1875 fue nombrado Ministro de Hacienda del gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro y desde ese alto cargo emprendió "las dos obras cumbres nacionales de la época: El Telégrafo en 1876 y el Ferrocarril en 1877."

Las primeras ideas de Don Emilio Benard sobre un Ferrocarril por Nicaragua las concibió quizás desde muy joven, probablemente a los 19 años cuando fue secretario de Monsieur Felix Belly, quien estuvo trabajando en el proyecto del Canal Interoceánico y de la construcción de un ferrocarril a través del istmo centroamericano. Luego fue determinante en el impulso y la materiali-

[3] Pérez, Jerónimo. Obras históricas completas. ed. y notas de Pedro Joaquín Chamarra Zelaya. 2a. ed. Mana-Managua: Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1993. p. 684.

zación de sus planes el conocimiento que tuvo del proyecto del Capitán Pim cuando viajó a Inglaterra en 1867 como secretario e intérprete del ex-presidente don Tomás Martínez.

Por otra parte, se sabe que ya en 1872, siendo Jefe Político de Granada bajo la presidencia de don Vicente Cuadra, estuvo involucrado en el proyecto del "Ferrocarril de Granada a la embocadura del Río Tipitapa", elaborado por el Ing. J.R. Hollembeck. En aquella ocasión exhortaba a los capitalistas granadinos a que "contribuyeran voluntariamente para llevar a cabo ese proyecto". En otra ocasión, estando acreditado como Ministro residente en los Estados Unidos de Norteamérica expre-

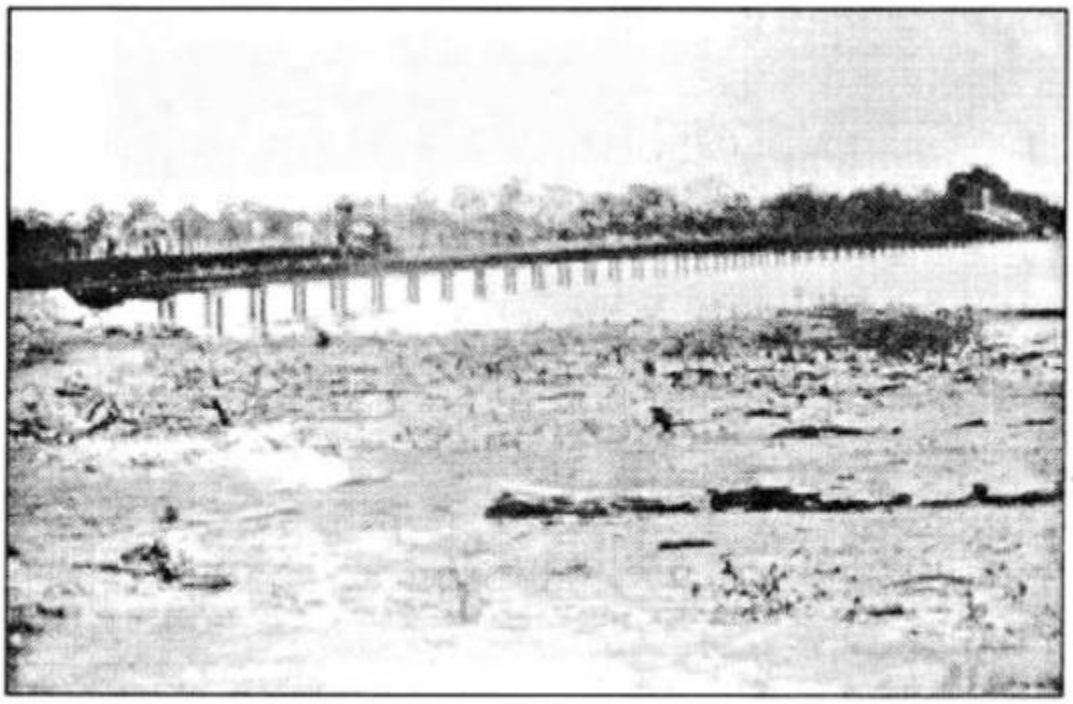

Locomotora No. 1 "Emilio Benard".
Cruzando el Puente de Paso Caballos el día de su inauguración, 10 de marzo de 1882, siendo Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala. El puente se hizo de hierro y media 500 vrs. de largo.

só en parte de su respuesta a una carta que le enviara el presidente Cuadra el 11 de noviembre de 1872, que obra de la naturaleza del ferrocarril "ha sido siempre mi bello ideal para Nicaragua, combinándola con una vía de comunicación al Atlántico".[4] La influencia de Pim es evidente.

Más, la ocasión más propicia para impulsar sus ideales de progreso y de construir el Ferrocarril de Nicaragua se le presentó en 1875 al asumir la presidencia el 1ro. de marzo don Pedro Joaquín Chamorro, cuando éste lo nombró Ministro de Hacienda de su gobierno.

Hasta ese momento las únicas vías de comunicación terrestre existentes en Nicaragua eran los caminos reales usados desde tiempos de la Colonia, siendo los más importantes, el camino de

[4] Solís Jirón, Minor. Ochenta años del Ferrocarril de Nicaragua. Separata del Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. No. 27. Enero-Febrero 1979. Managua: BBCN. 1979.

Granada al Realejo de 52 leguas (la distancia más grande), el de Granada a Segovia de 45 leguas y el de Granada a Rivas, o bien desde León a esos mismos lugares. La comunicación con el Atlántico se hacía por agua vía Granada-Río San Juan. El trayecto entre Granada y Chinandega se recorría con buen tiempo en ocho días en carruaje y con mal tiempo en 14 días. Los medios de transporte que se usaban eran el caballo y las carretas; después se usaron las diligencias, establecidas durante la presidencia del Gral. Tomás Martínez. En ellas el gobierno llegó a gastar grandes cantidades de dinero, $10,000.00 mensualmente, los que propuso don Emilio Benard que mejor se invirtieran en hacer el Ferrocarril.[5]

También es oportuno mencionar, que antes que don Emilio Benard iniciara los trabajos del Ferrocarril de Nicaragua, se intentaron realizar varios proyectos. El gobierno otorgó varias concesiones, más ninguno tuvo resultados prácticos.

Dadas las circunstancias anteriores, don Emilio Benard decidió llevar a la práctica sus ideales de progreso y para ello comenzó con la instalación del telégrafo, complemento indispensable del ferrocarril. Así, el 17 de Julio de 1875, a través del despacho Nº 674 le solicitó al Cónsul de Nicaragua en Nueva York, Sr. Alexander Gothead que cotizara los precios en oro de todo el material necesario para el establecirniento de la línea telegráfica en una extensión de 200 millas de largo.

Al finalizar el año 1876 el telégrafo de Nicaragua estaba instalado. Su primer trayecto se extendió de Rivas a Paso-Caballos, trayecto por donde se pensaba pasaría más tarde el ferrocarril. Un dato muy importante, es que el servicio telegráfico se instaló sólo con los fondos provenientes del pago de impuestos, sin tener que recurrir a ningún empréstito. Una vez instalado el telégrafo se procedió al año siguiente a dar los pasos pertinentes para la construcción del ferrocarril.

Previo a ello don Emilio Benard, escribe Ortega Arancibia, estudió "los contratos de ferrocarril de varios de los Estados Unidos de Norteamérica, de los de Chile, Perú, Brasil y Argentina, que él había reunido para consultarlos con el carácter topográfico y geológico de los terrenos porque atravesaban esas vías férreas para compararlas con el nuestro y arreglar el precio de cada milla". [6]

Una vez hechas todas las consideraciones del caso don Emilio Benard firmó el 19 de Julio de 1877 el histórico despacho Nº 766, conforme al cual se hizo el Contrato de Hacienda Nº 48 del 29 de octubre del mismo año, entre el gobierno de Nicaragua, por medio del Cónsul General en los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. Alejandro Gothead y el ingeniero de ferrocarriles, Sr. Beverly S. Randolph.

En dicho contrato se establecía, entre otras cosas, que el lng. Randolph se haría presente en Nicaragua en noviembre de 1877 para comenzar su trabajo al mes siguiente de su llegada en la estación seca. La vía del ferrocarril proyectado iría de Corinto al lago de Managua.

---

[5] Ortega Arancibia, Francisco. Cuarenta Años de Histona de Nicaragua (1 838-1878). 4a. ed. Managua: Fondo de Promoción Cultural. BAN IC, 1993. p. 361-362.

[6] Ibid. p. 362.

Una vez determinada la ruta y elaborados los planos, informes y presupuestos fueron "sometidos al Juicio del señor Sonnenstern, ingeniero civil de la República" y luego se enviaron a Nueva York donde fueron revisados por los ingenieros de ferrocarril H.K. Norris, Henry D. Butts y Aniceto Menocal. De ahí se comenzó la obra. Los trabajos se encomendaron al ingeniero nicaragüense Marco Antonio Lacayo, quien es, según don Pío Bolaños, el primer profesional de ese ramo científico que hubo en Granada". El Ing. Lacayo se graduó en Londres.[7]

Los trabajos del Ferrocarril se iniciaron el 18 de septiembre de 1878 entre Paso-Caballos y Ameya. Como dice Ortega Arancibia "por la seguridad y facilidad de desembarcar los rieles y de tenderlos sobre durmientes que los bosques de aquella región proporcionan baratos y abundantes".

A la vez que se comenzaron los trabajos, se hizo la compra de todo el material fijo y rodante en Europa y Estados Unidos, el cual comenzó a llegar al Puerto de Corinto el 18 de septiembre de 1879. El inicio del ferrocarril era ya una realidad indetenible.

Y al igual que el telégrafo, el ferrocarril se comenzó con fondos propios del gobierno. Al respecto Don Emilio Benard opinaba que un empréstito extranjero resultaría demasiado gravoso para el país.

A don Emilio Benard le fue dado ser el vigoroso impulsor del Ferrocarril de Nicaragua, más no logró verlo llegar hasta su conclusión, ya que lamentablemente murió en forma inesperada, a tan sólo dos meses de haber llegado a Corinto las primeras locomotoras y por cuyo deplorable suceso se le puso a una de ellas su nombre.

III. EL FERROCARRIL DURANTE LA PRESIDENCIA DE DON JOAQUÍN ZAVALA (1879-1883)

Tocó al Presidente Zavala continuar la meritoria obra del ferrocarril iniciada durante la administración de su predecesor don Pedro Joaquín Chamorro, conforme los planes y previsiones que dejara el ilustre ciudadano don Emilio Benard.

Durante la presidencia de don Joaquín Zavala se recibió en Corinto el resto del material fijo y rodante que había quedado pendiente. El embarque de material se recibió el14 de septiembre de 1880 y consistió en el resto de la estructura del puente de Paso-Caballos que todavía hacía falta. Este puente se concluyó hasta el 10 de marzo de 1882, día en que finalmente pudo pasar hasta Corinto la locomotora "Emilio Benard" procedente de Chinandega, más antes que estuviera concluido, el gobierno había declarado abierto al público el ferrocarril entre Chinandega y Corinto desde el 1ro. de enero de 1881.

Es importante anotar que en la construcción del puente trabajaron varios prisioneros, entre ellos el escritor y periodista Carlos Selva, condenado por haber herido de bala a Enrique Guzmán en

[7] Obras de don Pío Bolaños. Introducción y notas de Franco Cerutti. 1ra. ed. Managua: Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. p. 331 Serie. Ciencias Humanas No. 2.

febrero de 1880. A los condenados que trabajaban en el puente de Paso-Caballos se les pagaba diez centavos diarios y la comida, y se les abonaba por cada dos días de trabajo, tres de su condena.[8]

El primer personal administrativo del ferrocarril para atender el servicio en su primer trayecto lo integraron las siguientes personas: Super Intendente, Ing. Maximiliano v. Sonnenstern; Jefe de Estación de Chinandega, don Juan B. Campuzano, y de Corinto don Gregario Rocha. Este es el primer personal del Ferrocarril de Nicaragua.

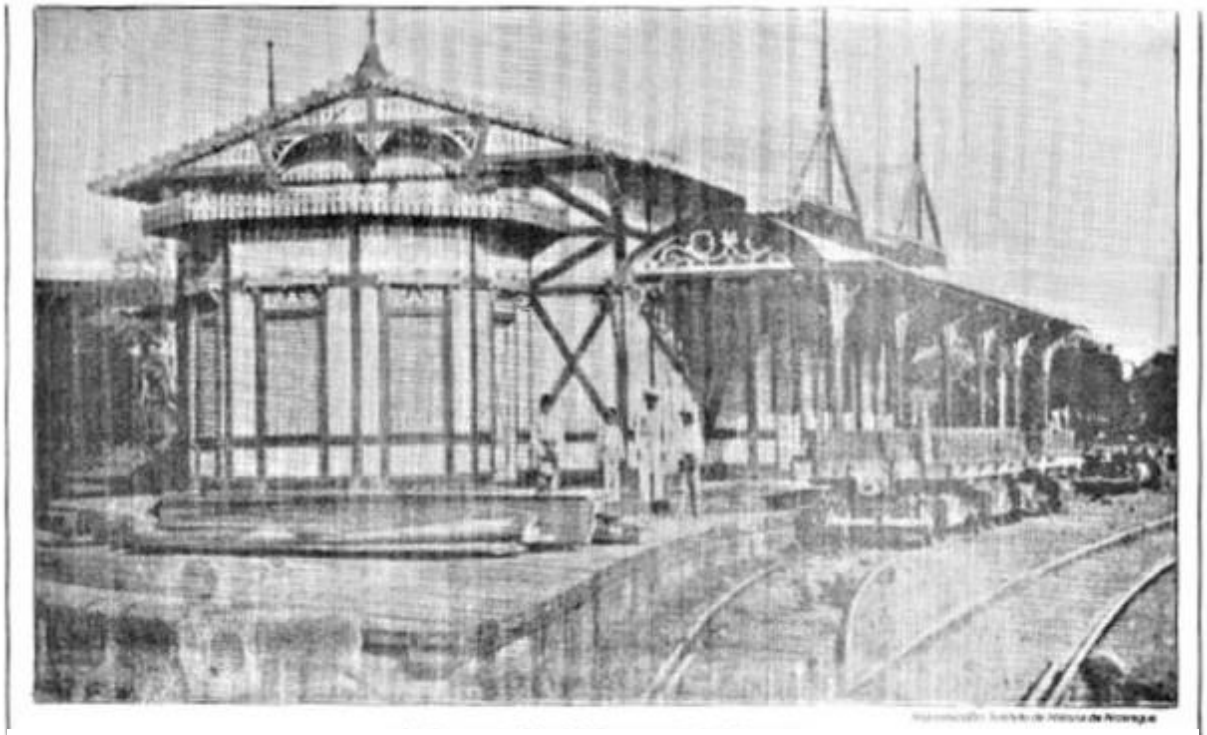

Antigua estación del Ferrocarril de Managua

Fue construida por el ingeniero Teodoro Hocke bajo la presidencia de don Adán Cárdenas (1883-1887), y se mantuvo en pie hasta inicios de los años '20 de este siglo.

La llegada del ferrocarril a León tuvo igual dificultad que la que se presentó al ferrocarril de Chinandega a Corinto, ya que no fue posible sino hasta que estuvo concluido el puente de Río Chiquito, el 4 de Julio de 1882. El ferrocarril llegó por primera vez a la ciudad de León el 23 de octubre de 1882 en medio de un gran júbilo y admiración de todo el pueblo leonés que con gran entusiasmo aplaudía la entrada del ferrocarril, en tanto que la locomotora correspondía con sus vigorosos pitazos y el sonido incesante de su campana, pidiendo abrieran paso para entrar a la estación.

En 1883 se extendió la línea ferroviaria de León a Moabita (León Viejo) a orillas del lago de Managua y no se pudo proseguir hasta Managua como se tenía pensado originalmente, porque los

[8] Salvatierra, Sofonías. Los Ferrocarriles en Nicaragua. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 27. Managua: BBCN; 1979.

estudios topográficos hechos por el Ing. Teodoro Hocke determinaron que resultaba muy difícil extender la línea en el trayecto de Mateare a Managua por lo accidentado del terreno.

Por esa razón, para poder hacer el viaje de Corinto a Granada se tenía que hacer el transbordo del ferrocarril a los vapores que surcaban el lago de Managua y de nuevo al ferrocarril hacia Granada. De tal manera que por un buen tiempo fueron los vapores del lago de Managua el complemento indispensable del ferrocarril La línea de vapores de los lagos de Managua y Granada se estableció en 1882. En esa época el presidente Zavala llevó a Granada el famoso Vapor Victoria y decidió convertir a León Viejo en el Puerto Momotombo. Este Puerto se construyó y quedó concluido en 1884.

IV. EL FERROCARRIL DESDE LA PRESIDENCIA DE DON ADÁN CÁRDENAS HASTA EL GOBIERNO DEL DR. ROBERTO SACASA

Tocó a don Adán Cárdenas, presidente de Nicaragua en el período de 1883 a 1887, inaugurar: el Puerto Mornotornbo, el tramo de 78 kilómetros de vía entre Corinto y la Paz Vieja y los 18 km., de la Paz Vieja al Puerto Momotombo.

Además construyó el ramal del ferrocarril entre Managua y Granada, el que fue inaugurado el 1ro. de abril de 1885. Asimismo durante su presidencia se construyeron las estaciones de ambas ciudades. La de Managua la hizo el Ing. Teodoro Hockey la de Masaya, el Ing. Gil Pimientel.

En cuanto a los precios de los pasajes, estos fueron de 1.20 los de primera clase, 1.00 los de segunda clase y de 0.50 ctvs., los de tercera clase.

Durante la administración del Presidente Cárdenas se construyó también la Escuela de Artes y Oficios que tiempo después pasó al servicio del Ferrocarril de Nicaragua.

Al Presidente Cárdenas sucedió en 1887 el Presidente Evaristo Carazo, quien gobernó únicamente dos años, dado que murió un 1ro. de agosto de 1889 sin poder concluir su período, el que se vencía hasta 1891. Por esa razón, le tocó al Dr. Roberto Sacasa concluir su mandato. Luego éste se postuló como candidato a la Presidencia resultando electo para el período de 1891 a 1895, el que tampoco pudo concluir por el estallido de la revolución liberal que elevó a la presidencia al Gral. José Santos Zelaya.

Tanto bajo la presidencia de don Evaristo Carazo como de don Roberto Sacasa el ferrocarril no registró mayor expansión en la línea férrea como el que se venía experimentando desde sus inicios. Tampoco se lograron superar los obstáculos y continuar la línea hasta Managua. Sin embargo, ambos gobernantes no abandonaron jamás la idea de continuar desarrollando el ferrocarril, ni descuidaron la línea de vapores. El presidente don Roberto Sacasa, por ejemplo, dispuso en 1890 comprar dos nuevos vapores, "El Managua" y "El Ángela" para el tránsito por el lago de Managua.

V. EL FERROCARRIL EN TIEMPOS DE ZELAYA, 1893-1909

Uno de los rasgos más salientes que caracterizaron al gobierno liberal del presidente José Santos Zelaya, fue el haber impulsado trascendentales obras de progreso y modernización en todos los órdenes de la vida nacional, principalmente en los ramos de legislación, instrucción pública, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, Hacienda y Crédito Público y Fomento y Obras Públicas, muchos de cuyos logros han perdurado hasta hoy en día.

En lo que respecta al ramo de Fomento y Obras Públicas, se destacan por su magnitud y beneficio para el desarrollo de la nación, entre otras formidables obras, el aumento del tendido telegráfico y telefónico, la apertura y mejora de caminos, la construcción de edificios públicos, el establecimiento de la luz eléctrica en la capital y especialmente sus trabajos en pro del Ferrocarril de Nicaragua.

Con Zelaya el ferrocarril recibió un nuevo impulso y desarrollo. Sus planes estuvieron encaminados a llevar el ferrocarril a todas partes de Nicaragua donde hacía falta. Al Sur, al Norte y al Atlántico. De hecho su gobierno fue el que construyó más línea férrea, 131.2 km, en total.

Bajo el gobierno de Zelaya se hizo el ramal ferroviario de Chinandega a El Viejo y el de Masaya a Diriamba, arteria de gran importancia por la riqueza agrícola de la región. También se hizo el importante Ferrocarril Central que enlazó la División Occidental con la División Oriental del ferrocarril. Y como un hecho sin precedentes y de gran trascendencia, comenzó la construcción del Ferrocarril al Atlántico, llevando así a la práctica el viejo proyecto del Capitán Pim, el que por circunstancias sólo pudo llegar de Monkey Point a Sábalos.

L. EL RAMAL A DIRIAMBA

El ferrocarril a los pueblos del Sur cubrió una distancia de sólo 44 kilómetros, pero fue una arteria de primer orden para la explotación de los productos del departamento de Carazo, considerado en ese entonces uno de los departamentos más ricos de la república. El contrato para la construcción de este ferrocarril fue firmado el 16 de septiembre de 1895 con el Ing. Federico K. Norris.

La obra se inició el 8 de octubre de 1895 bajo la dirección del ingeniero Julio Wiest. Además trabajaron en ella los ingenieros Emilio Müller y Bruno Mierisch, y como Maestro de Caminos, don Guillermo Simpson, asistido por el Sr. José del Carmen Solís, padre de don Minar Solís Jirón, veterano trabajador del Ferrocarril de Nicaragua y autor del importante trabajo: "Ochenta años del Ferrocarril de Nicaragua".

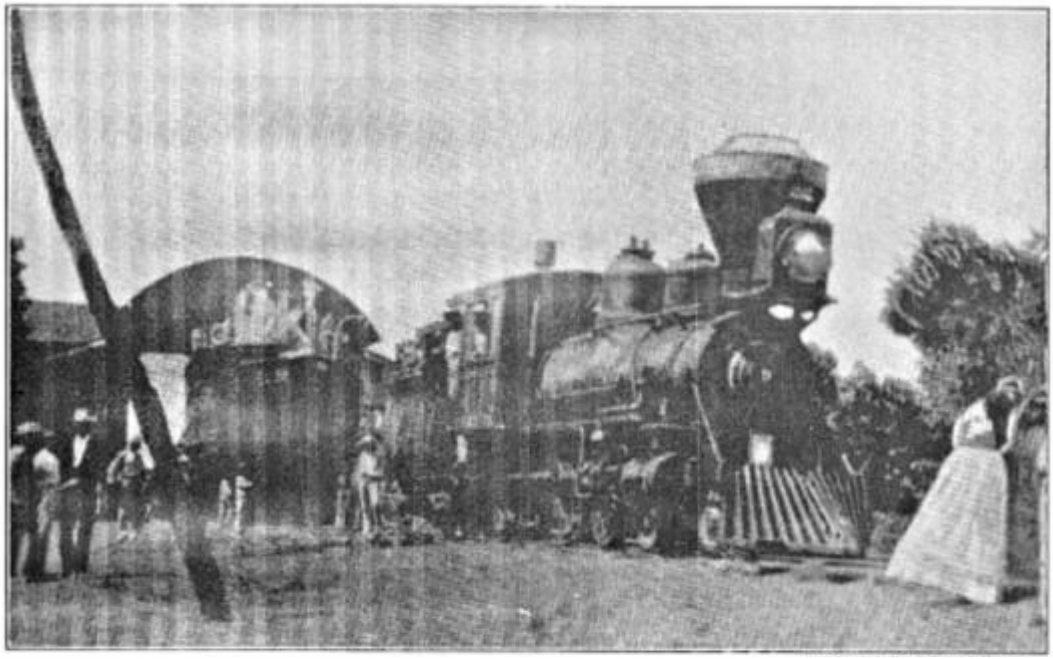

Traslado del Vapor "El 93" hacia el Lago de Granada, bajo la presidencia del Gral. Zelaya. El Ferrocarril y el Vapor fueron los medios de transporte más importantes de Nicaragua en la segunda mitad del S. XIX y principios del S. XX.

La construcción de este ramal resultó bastante costosa por la topografía de la ruta, caracterizada por varias elevaciones.

El Ferrocarril del Sur partía de la ciudad de Masaya y pasaba por los pueblos de Catarina, Niquinohomo, Masatepe, San Marcos, Jinotepe y llegaba hasta Diriamba donde estaba la terminal. La vía completa de 44 kilómetros hasta Diriamba fue inaugurada a mediados de 1899 por el presidente Zelaya.

2. EL FERROCARRIL CENTRAL

El Ferrocarril Central consistió en el completamiento de la vía férrea entre la Paz Vieja y Managua, trayecto que había quedad o pendiente desde el gobierno de don Joaquín Zavala, que había llevado la línea hasta Moabita.

Este Ferrocarril fue de gran importancia porque a través de él se unió en forma definitiva el Ferrocarril de Occidente con el de Oriente, sin tener ya más necesidad de hacer transbordo a los vapores en el Puerto Momotombo.

Los arreglos para la construcción del Ferrocarril Central se hicieron el 7 de noviembre de 1900 con el Ing. Julio Wiest. Al Ing. Wiest se le pagarían 23,000.00 pesos en moneda nacional por cada milla. Quince días después de firmado el contrato se iniciaron los trabajos bajo la dirección del lng. Julio Wiest y con la participación de don Guillermo Simpson. El ramal debería estar concluido en un plazo de dos años. Los trabajos se iniciaron en Managua, a partir de la Escuela de Artes y Oficios, de ahí siguieron con rumbo Suroeste, pasando por donde está hoy la Estatua de Montoya, luego continuaron hacia la Pedrera de Batahola para luego enrumbar hacia Las Piedrecitas, y de ahí, bordeando la laguna de Asososca, prosiguieron hacia la Paz Vieja. El histórico enlace de la vía del Ferrocarril Central con el de Occidente se hizo en un punto localizado entre las estaciones de Los Brasiles y Mateare llamado "El Clavo de Oro", porque ahí quedó fijado un mojón de cemento en conmemoración de ese memorable hecho. El 26 de junio de 1902 el Gral. Zelaya empalmó los rieles de la División Occidental con la Central y pocos días después, el 1 de julio en el noveno aniversario de la revolución, inauguró solemnemente la vía. Tiempo después, el 18 de febrero de 1903, la obra fue recibida de parte del gobierno por los ingenieros Juan Paulina Rodríguez y Alejandro Bermúdez, quedando abierta al servicio público el 15 de marzo d el mismo año. La obra costó tres millones de pesos y su extensión fue de 58 km.

3. EL FERROCARRIL AL ATLÁNTICO

Un capítulo importante de la Historia del Ferrocarril de Nicaragua, poco conocido por cierto, es el del Ferrocarril al Atlántico de Nicaragua, cuya primera construcción se inició en 1897, hace 100 años. A pesar de su importancia histórica es notorio en algunos escritos y memorias existentes, la escasa información que se ofrece sobre el mismo, ya que apenas se menciona vagamente que existió en los tiempos de Zelaya y que no se pudo concluir, sin aportar mayores datos acerca de sus proyectos, rutas y construcción.

El Ferrocarril al Atlántico de Nicaragua se inició bajo la presidencia del Gral. José Santos Zelaya, poco tiempo después de haberse efectuado la histórica Reincorporación de la Mosquitia, con la intención de unir al Atlántico con el Pacífico. El primer decreto en que se refleja claramente la determinación de hacer ese ferrocarril fue promulgado el 3 de julio de 1895. Y en base a él se suscribió en El Rama la llamada “Acta de inauguración de los trabajos del ferrocarril al interior de la República", el que partiría, desde ese lugar y terminaría en un puerto del Gran Lago. Más no se pudo realizar por la falta de fondos, además, por esa misma fecha se estaba iniciando la construcción del Ferrocarril a los pueblos con fondos del gobierno.

No fue sino hasta dos años después, un 5 de junio de 1897, que el gobierno firmó el primer contrato con la compañía "The Caribbean and Pacific Transit Company Limited" para la construc-

ción de "un ferrocarril de vía angosta" en el trayecto de "Colorado Junction" y la "Laguna de Sílico", con el propósito, según se lee en el preámbulo del mismo, "de expeditar la navegación a vapor del lago de Nicaragua y río de San Juan del Norte que cada día ofrece mayores dificultades, y el de facilitar la comunicación del litoral Atlántico en que están vinculados grandes intereses y la esperanza de un desarrollo agrícola y comercial, que mejorará la situación del país"[9]. Este proyecto de ferrocarril se inició inmediato a la ratificación del contrato y se concluyó en su totalidad tres años después, en enero de 1900.

El segundo momento del Ferrocarril al Atlántico, corresponde a la construcción del Ferrocarril de Monkey Point a San Miguelito, en el antiguo Distrito de Siquia, el cual se comenzó en 1904, lográndose construir únicamente 22 kilómetros de vía ancha de 42", ya que no se pudo concluir por el estallido de la revolución conservadora de la Costa, encabezada por el Gobernador e Intendente, Gral. Juan J. Estrada, la cual culminó con la caída del presidente Zelaya.

Los primeros antecedentes de este ferrocarril datan de 1853 como lo veremos más adelante, sin embargo, como antecedentes inmediatos, cabe mencionar aquí que por el año 1900, el gobierno de Zelaya pensó hacer un ferrocarril a lo largo de la ribera del río San Juan. Dicho proyecto fue elaborado por el Ing. P. W. Chamberlain, quien además trabajó en la ejecución del ramal del Genízaro a Río Indio, al mismo tiempo que fue encargado de completar una porción de la vía férrea, poco conocida por cierto, que dejó en construcción la Compañía del Canal Marítimo, así como de la vía que iba de Machuca a Sábalos.

Por otra parte, para el año 1906, el gobierno de Zelaya ya tenía también localizada hasta Matagalpa, la línea del Ferrocarril del Norte "que pronto ha de construirse en la región Septentrional de la República y que pasará por Jinotega, Estelí, Ocotal y Somoto", según se lee en el Informe de Comunicaciones inserto en la obra, "La República de Nicaragua", publicada en 1906.

A. LA LÍNEA FÉRREA DE COLORADO A SÍLICO

Este pequeño tramo de ferrocarril se localizaba en la parte baja del río San Juan, próxima a San Juan del Norte, siendo independiente del ramal de Monkey Point y relativamente distanciado del proyectado canal interoceánico. La vía se construyó en las proximidades de San Juan del Norte, con el único propósito de salvar las dificultades que presentaba a la navegación y el tráfico de mercaderías, la parte baja del río San Juan, debido a la constante acumulación que se producía de arena, lo que, en épocas de verano o sequía, imposibilitaba el tránsito por ese lugar, ubicado exactamente en el punto donde se bifurcaba el río San Juan y el Colorado.

Después de diversos estudios se llegó a la conclusión, de que la dificultad sólo se podía superar mediante la construcción de un ferrocarril que fuera del punto de bifurcación de ambos ríos a

[9] Gonzalez, Pedro. Alegato sobre la Construcción de un Ferrocarril a San Juan del Norte. (Managua: spi. 1901).

la laguna de Sílico, para, por esa ruta transitar sin obstáculos, sobre todo en verano, hacia el importante puerto de San Juan del Norte.

Ante tal situación, la Compañía "The Caribbean and Pacific Transit Company Limited", dueña de la línea de vapores que hacía el tráfico entre Granada y San Juan del Norte, y por ende una de las más afectadas, decidió en un primer momento acometer la obra, pero, por su envergadura y la considerable cantidad de dinero que se requería para su ejecución, solicitó apoyo al gobierno, el que consideró el proyecto de vital importancia para los intereses del país y no vaciló en celebrar con la referida compañía un contrato de construcción, por medio del cual, la misma se obligó a construir el ferrocarril en el plazo de tres años. El contrato se firmó el 5 de Junio de 1897, como ya hemos dicho y fue aprobado por el Congreso el 28 de septiembre, siendo sancionado por el Ejecutivo, el 30 de ese mismo mes y año.

Entre las principales obligaciones que contrajo la compañía en el citado contrato, estaban la de construir el ferrocarril entre los puntos indicados, de manera tal que se evitara la navegación "por la parte seca y más difícil del río San Juan"; iniciar los trabajos "dentro de un año de la fecha del con-

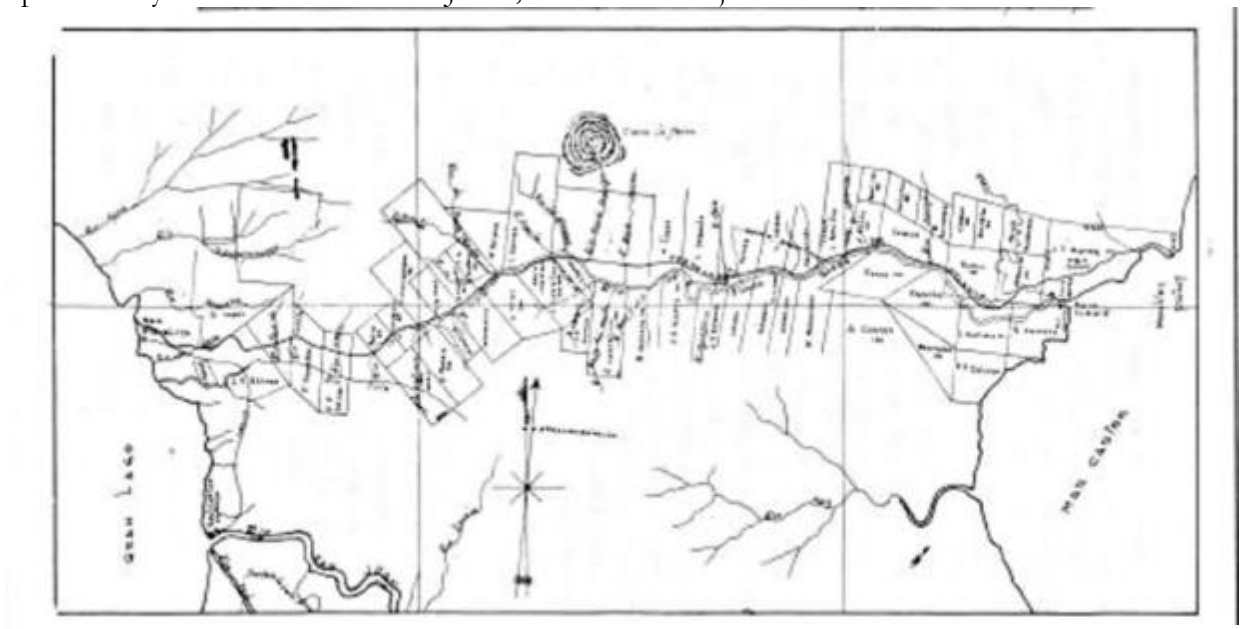

Plano de la ruta del Ferrocarril al Atlántico, bajo la presidencia el Gral. J. S. Zelaya

La ruta va de San Miguelito a Monkey Point y en gran parte sigue el curso del Río Punta Gorda. A ambos lados de la ruta se presenta la localización de diversas propiedades de reconocidos colaboradores del presidente Zelaya.

trato"; depositar como garantía, en la Tesorería General, dentro de los seis meses siguientes a la firma del Contrato; "la suma de 5,000 pesos oro, so pena de caducidad; perder esa cantidad en caso de no comenzar los trabajos en el plazo señalado; y terminar la obra dentro de los tres años siguientes a la fecha del contrato, so pena de la caducidad de la concesión".[10]

[10] Ibid.

Por otra parte, la compañía se comprometía a rebajar los pasajes y fletes del gobierno, a efectuar determinado número de viajes al mes; a transportar gratis el correo y a permitir la ocupación de los vapores por parte del gobierno en caso de guerra.

Por su lado, el gobierno concedió a la compañía el derecho de exclusividad de navegación en la laguna de Silico por treinta años a partir de la aprobación del contrato, así como el privilegio "de construir tranvías y ferrocarriles a lo largo de la línea". También dispuso dar a la compañía "Una subvención de cinco mil pesos por cada milla de ferrocarril" y concederle exención del Servicio Militar a los empleados y operarios de la compañía.

La línea férrea, con una extensión de 17 millas, de Colorado a Sílico, se concluyó en tiempo y forma en enero de 1900. Toda la línea fue hecha con durmientes de madera negra y quedó lastreada (excepto una milla) con materiales adecuados, con sus desagües longitudinales y transversales, así como con sus alcantarillas, buenos puentes de madera y con sus dos muelles -bodegas en los extremos de la vía, (Colorado y Sílico). La obra costó más de 350,000 pesos y fue declarada abierta al servicio del público en mayo de 1900 por el Delegado del Gobierno, lng. P.W Chamberlain, quien dijo en aquella oportunidad: "*declaro por la presente, en virtud de la facultad que me ha sido delegada por el Gobierno: que el ferrocarril de Sílico queda abierto al servicio público para el transporte de pasajeros y carga*". Aunque desde su conclusión en enero había sido puesto en servicio.

A partir de entonces el transporte de Granada hacia San Juan del Norte y vice versa se hizo por esa vía, superando de esa forma las serias dificultades que presentaba la vía pluvial. De no haber sido así, la ruta del Tránsito se hubiese visto seriamente afectada, pues al poco tiempo se cerró la barra del puerto de San Juan del Norte.

B. FERROCARRIL DE SAN MIGUELITO A MONKEY POINT

La idea de construir este ferrocarril fue concebida por primera vez en 1853 por e l ingeniero militar, Bedford Clapperton Trevelyan Pim, de la Marina Real Británica, quien bautizó la bahía de Monkey Point con el nombre de Gorgon Bay (Bahía Gorgona) en honor al primer buque de guerra que descubrió su valor e importancia geográfica para la comunicación con el interior del país. Pim propuso en aquella lejana época hacer un Ferrocarril de Monkey Point a San Miguelito, e n su primera sección, para después proseguir la vía hasta el Realejo, bordeando el Gran Lago y pasando por el río Tipitapa y la costa Sur del lago de Managua. Este proyecto contemplaba también, hacer después un ramal complementario de San Miguelito hacia San Juan del Sur en el istmo de Rivas.

De manera que correspondió al capitán Pim abrir la primera trocha del Ferrocarril al Atlántico entre San Miguelito y Monkey Point, distantes entre sí 187 kilómetros, en el año de 1867; más, por la falta de acuerdo con los directivos de la "Central American Transit Company" y por la falta de apoyo financiero, tuvo que abandonar el importante proyecto con el que pensaba unir al Atlántico con el Pacífico de Nicaragua y viceversa.

Correspondió a la administración del presidente Zelaya, medio siglo después, materializar en parte esa vieja idea de hacer el Ferrocarril de San Miguelito a Monkey Point. El proyecto se retomó

tras la conclusión del Ferrocarril Central, de La Paz Vieja a Managua, el que fue inaugurado el 11 de julio de 1902, siendo la fecha inicial del Ferrocarril al Atlántico, el 12 de diciembre de 1903, día en que se celebró el contrato para su construcción, entre el Ministro de Fomento, Dr. Leopoldo Ramírez Mairena y el ingeniero Julio Wiest, constructor del Ferrocarril Central

La línea proyectada se iniciaba en el puerto lacustre de San Miguelito del gran Lago de Nicaragua y concluía en la bahía de Monkey Point en el litoral Atlántico, abarcando una extensión total de 188.04 kilómetros y atravesaba una de las regiones más ricas y exuberantes de la república. El primer tramo, a partir de San Miguelito, era de 12 kilómetros y se extendía a través de los llanos de San Miguelito hasta entrar en la montaña virgen y de ahí se proyectaba siguiendo las cuencas de los ríos Tule, Cojo y Guayabo, hasta llegar a un punto llamado "La División de las Aguas" que quedaba a la altura del kilómetro 60 y 61 cuya elevación sobre el nivel del mar en ese sitio no era mayor de 600 pies ingleses; de ahí la línea seguía la cuenca del río Frijolar hasta el río Punta Gorda (kilómetro 67) y de la cuenca de este río hasta la boca del río Masaya (kilómetro 148) a partir de donde se apartaba para enrumbar a través de la montaña hasta llegar a su término en Monkey Point.[11]

El terreno a través del cual se proyectó este ferrocarril era quebrado, contando con numerosas confluencias, lo que hacía necesario, según el informe del jefe de Ingenieros, Ing. Emilio Müeller que hizo su estudio, la construcción de por lo menos 60 puentes de diversos tamaños, de 465 alcantarillas y de "excavaciones profundas y terraplenes altos". En total se calculó que se debían excavar por lo menos 5,731,943 yardas cúbicas y 2,304,957 yardas cúbicas de rellenos, en tanto que 560,000 yardas cúbicas se debían excavar en pura roca y 500,000 en terraplenes.

Según cálculos de los ingenieros, la obra se pensaba concluir en tres o cuatro años, es decir a más tardar en 1907, año que se produjo el estallido de la guerra de Nicaragua con Honduras. Trabajaron en este ferrocarril el Ing. Julio Wiest, Jefe del Proyecto, el Ing. Emilio Müeller como jefe de Ingenieros y el Ingeniero Simpson, entre otros.

El Ferrocarril al Atlántico, de San Miguelito a Monkey Point estaría compuesto por 5 máquinas, 80 carros cerrados, 100 carros plataformas y 4 carros de tercera clase. Este Ferrocarril se consideraba de importancia estratégica para Nicaragua, en el sentido que dinamizaría grandemente el desarrollo económico del país al imprimirle, como sostiene el Dr. Oscar-René Vargas, un auge "a regiones antes aisladas de los centros de producción o viceversa"[12], pues el ferrocarril uniría al Pacífico con el Atlántico, y como se decía, " el pasajero podrá tomar el ferrocarril en Corinto: llegará a Granada, se embarcará allí, cruzará el lago y desembarcará en San Miguelito; tomando luego el ferrocarril estará frente al Atlántico, al cabo de tres días tan sólo de haber iniciado el viaje en el Pacífico", lo que a todas luces constituía un gran progreso para Nicaragua.

---

[11] Müeller, Emilio. Informe del Ferrocarril al Atlántico. En: "La República de Nicaragua 1906" _ Managua: Tipografía y Encuadernación Internacional. 1906.

[12] Oscar-René Vargas. La Revolución que inició el progreso (Nicaragua, 1893-1909). Managua: CONSA / Ecotextura. 1990.

Para la construcción de este ferrocarril el gobierno del presidente Zelaya gestionó en Londres un empréstito de un millón de libras esterlinas con el propósito de pagar con ese dinero dos empréstitos anteriores de Nicaragua, uno de 1886 a Londres que era de 285,000 libras esterlinas (deuda a la Ethelburga contraída por los conservadores para la construcción del FC. Nacional), de los que se debían 253,000 y otro de 1904 a Nueva Orleans por C$1,000,000.00 (oro americano). El sobrante del empréstito se dedicaría precisamente a la construcción del ferrocarril al Atlántico.

Al final sólo se pudieron construir 22 kilómetros de línea férrea, de Monkey Point a Sábalos, por la que logró pasar en su primer tramo, la locomotora "Progreso" de 50 toneladas. En 1909, pese a la pasada guerra con Honduras de 1907 y al estallido de la revolución conservadora de octubre, la obra seguía vigente, tal como se desprende del último mensaje que dirigió el presidente Zelaya a la Asamblea Legislativa el 1ro. de diciembre de 1909, en uno de cuyos párrafos expresa: "tengo la satisfacción de anunciaros que están asegurados los trabajos del Ferrocarril de Monkey Point mediante los últimos arreglos hechos en Londres". Y a continuación informa: "Vienen en camino dos buques cargados de rieles y materiales de construcción y todo hace suponer que no está lejano el día que esa grande obra de prosperidad para Nicaragua quede terminada para bien del país y satisfacción del Gobierno que tanto se ha empeñado en realizarla".

Es claro que el Ferrocarril del Atlántico no se pudo concluir por la revolución conservadora de 1909 y sobre todo, por la caída del presidente Zelaya, y que el régimen conservador que asumió el poder en 1912, no fue capaz de retomar su construcción y llevarla a feliz término en pro de Nicaragua, sino más bien que se encargó de desmantelarla y de borrar todo vestigio. Al respecto, don José María Castellón, último Subsecretario de Hacienda y Fomento del gobierno de Zelaya, nos dice en su obra, La Alianza para el Progreso, ·que la vía de este ferrocarril fue destruida por los conservadores de la revolución y que todo el material "Fijo y rodante" fue vendido por ellos por la ínfima cantidad de 60 mil pesos oro.

En la actualidad se habla de construir un Canal Seco por Nicaragua, el que supuestamente inaugurará una nueva era en nuestras comunicaciones ferroviarias y realizará por fin el viejo sueño de unir por la vía férrea al Pacífico con el Atlántico. Lo que aún no sabemos, es si ese proyecto tendrá o no el mismo carácter nacionalista que animó a Zelaya a construir ese soñado Ferrocarril?

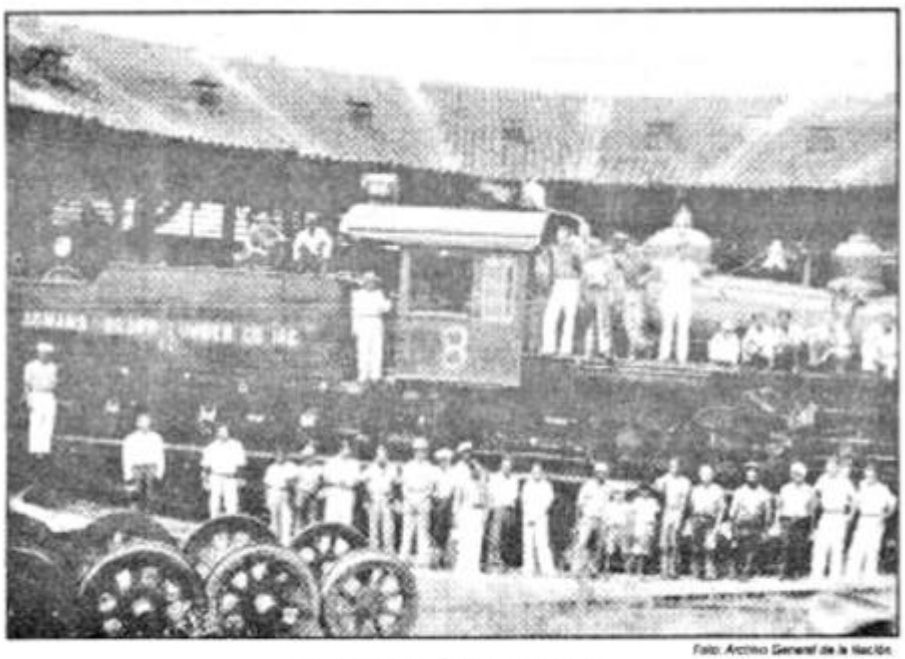

Foto: Archivo General de la Nación

Locomotora de Vapor No. 8.
Fue una de las 19 locomotoras de consumo de leña que recibieron los norteamericanos después de la firma de los llamados *Pactos Dawson* firmados en noviembre de 1910.

VI. EL FERROCARRIL DURANTE LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

Después de la caída del Gral. Zelaya y del corto, pero turbulento período presidencial del Dr. José Madriz, pasó a ocupar la presidencia de Nicaragua en forma provisional el Gral. Juan José Estrada, líder de la revolución de la Costa de 1909.

El Gral. Estrada asumió el poder rodeado de generales conservadores y en medio de una severa crisis política y económica. Habían transcurrido once meses de guerra. "Todo estaba poco más o menos desbaratado", dice Cuadra Pasos. El Ferrocarril quedó casi todo destruido y el que estaba en construcción en la Costa quedó totalmente abandonado.

Al establecerse el gobierno de la revolución en Managua, el presidente Estrada asesorado por los conservadores inició gestiones diplomáticas ante los gobiernos del área centroamericana y en Washington para que los Estados Unidos de Norteamérica reconocieran su gobierno. Para ello el Departamento de Estado le exigió el cumplimiento de algunas condiciones en el plano político y administrativo.

El Gral. Estrada se comprometió ante el Departamento de Estado a procurar "rehabilitar la Hacienda Pública y refundir la deuda nacional para lo cual solicitaría ayuda al gobierno de los Estados Unidos con el objeto de conseguir un empréstito, con la garantía de parte de los derechos adua-

neros". Asimismo solicitó que enviaran a Managua un comisionado especial, para "realizar las negociaciones conducentes a la formulación y ejecución de un plan sobre esas líneas sustanciales".[13]

En respuesta a tan generoso ofrecimiento el célebre Secretario de Estado, Mr. Philander C. Knox, autor de la conminadora y escandalosa "Nota Knox", nombró como comisionado, en septiembre de 1910, a Mr. Thomas Cleveland Dawson, quien llegó a Nicaragua al mes siguiente. Y un mes después, en noviembre de 1910 firmó con los más conspicuos jefes que estaban al frente de la situación, Juan J. Estrada, Luis Mena, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, cuatro convenios, mejor conocidos como los "Pactos Dawson". Uno de ellos estipulaba el establecimiento de un procedimiento para arreglar las finanzas con apoyo de Estados Unidos de Norteamérica, así como el establecimiento de una "Comisión Mixta de Reclamaciones".

Bajo la presidencia del Gral. Estrada también se celebró un tratado con los Estados Unidos de Norteamérica, el "Castrillo-Knox" por medio del cual los Estados Unidos, a través de los banqueros norteamericanos otorgarían a Nicaragua un empréstito de 15 millones de dólares recibiendo como garantía el manejo de las aduanas.

Así, en 1911 Nicaragua recibió un primer empréstito de 1.5 millones de dólares de parte de los banqueros Brown Brothers & Co. y de J & W Selligman & Co. a cambio del cual quedaron hipotecados los derechos de aduana. Y en 1912 bajo el gobierno conservador de Adolfo Díaz se hicieron dos empréstitos suplementarios, uno de 750,000 dólares, dando como garantía el Ferrocarril, y otro en junio de 250,000 dólares, a cambio de una concesión sobre el Ferrocarril.

Según los arreglos, la propiedad del Ferrocarril debía traspasarse a una Compañía constituida bajo las leyes norteamericanas. Por otra parte, los banqueros tendrían opción de compra del Ferrocarril y de los Vapores Nacionales por la cantidad de 2 millones de dólares. Además, los banqueros tendrían el derecho de pedir a los Estados Unidos de Norteamérica, en caso fuese necesaria "la protección de sus derechos".

El 29 de Julio de 1911 el Ministro de Guerra, Gral. Luis Mena rompió con el gobierno de Díaz, apoderándose de buena cantidad de material bélico de parte del Ferrocarril y de la línea de Vapores Nacionales del lago de Granada.

Ante este hecho, la compañía norteamericana del Ferrocarril, amparada en su derecho, protestó ante el gobierno norteamericano por "el secuestro ilegal, uso y daño de su propiedad" y el peligro que corrían las vidas de sus empleados y pasajeros.

En consecuencia el gobierno de los Estados Unidos pidió a Nicaragua garantizara la propiedad y protección de los bienes de ciudadanos norteamericanos. En respuesta, el gobierno de Adolfo Díaz, incapaz de controlar la situación y de dar satisfactoria respuesta a la petición norteamericana, expresó su deseo "*de que el de los Estados Unidos garantizase con sus propias fuerzas la seguridad y la propiedad de los ciudadanos americanos en Nicaragua*", actitud que trajo como consecuencia la funesta intervención norteamericana a Nicaragua. A su llegada los Marines ocuparon militarmente la línea del Ferrocarril desde Corinto hasta Granada.

---

[13] Cuadra Pasos, Carlos. Historia de medio siglo. 2da. ed. Managua: Ediciones el Pez y la Serpiente. 1964.

Fue en base a esos arreglos y dentro de ese contexto político que se dio la enajenación del Ferrocarril de Nicaragua y su traspaso a la administración de los banqueros norteamericanos, hecho que en adelante fue una "nota de constante escándalo y descrédito para el gobierno" ya que el Ferrocarril, como bien dijo don Sofonías Salvatierra, era "parte de nuestro íntimo sentimiento nacional".

Hacia el mes de octubre de 1913 los banqueros norteamericanos compraron por la suma de 250,000 dólares el 51% de las acciones del Ferrocarril y Vapores Nacionales, propiedad que estaba valorada en ese entonces en 3 millones de dólares.

Más tarde, en 1914 Adolfo Díaz intentó sanear la economía nacional y recuperar esas acciones del Ferrocarril con parte de los tres millones de dólares de la opción canalera, sin embargo no fue sino hasta en 1917 que se presentó la oportunidad de rescatar el Ferrocarril por medio de la compra del 51 % de las acciones que estaban en poder de los banqueros, a través del llamado "Plan Lansing".

Cuando el Ferrocarril pasó a la administración norteamericana, los banqueros nombraron en Nueva York una Junta Directiva integrada por tres norteamericanos y tres nicaragüenses, quienes fueron el Dr. Vicente Vita, el Dr. Evaristo Carazo Morales y el Sr. Elías Hazera. También designaron a la compañía que tendría a su cargo los destinos del Ferrocarril, lo cual recayó en la compañía de ferrocarriles Gigi White Management Corporation de Nueva York. Esta nombró a su vez a los técnicos que tendrían bajo su responsabilidad las operaciones del Ferrocarril. Fue entonces cuando el Ferrocarril Nacional cambió su razón social y pasó a llamarse FERROCARRIL DEL PACIFICO DE NICARAGUA, F C. del P de N.

Una vez trasladados a Nicaragua, los nuevos directivos y técnicos decidieron instalar las oficinas centrales del Ferrocarril en la Escuela de Artes y Oficios. Ahí se instaló la Gerencia General, la Oficina Despachadora de Trenes, la Contaduría Fiscal y demás dependencias. El Gerente General fue Mr. Thos O'Conell.

El equipo locomotor que la administración norteamericana del Ferrocarril recibió fueron 19 locomotoras de consumo de leña, las que reacondicionaron para su mejor explotación. Estas llegaron funcionando hasta por el año 1920. De ahí los norteamericanos compraron seis locomotoras: la Nº 20 "Rama", la Nº 21 "Bluefields", la Nº 22 "Nandaime" y las carentes de nombre, Nº 23, 24, 25 y la 26.

En cuanto a la vía férrea, los norteamericanos recibieron un total de 242 km, de vía construida, de los que correspondían 192 km., a la vía entre Granada y Corinto, 44 km., a la vía de Masaya a Diriamba y 6 km., de Chinandega al Viejo. En este aspecto debemos señalar que los norteamericanos no construyeron ni un sólo kilómetro de vía férrea.

También hemos de mencionar que durante el Ferrocarril de Nicaragua estuvo bajo la administración norteamericana, éste alcanzó un importante nivel de desarrollo en el aspecto administrativo, llegando a convertirse en una de las empresas más sólidas y poderosas del país, sin embargo, fuera de los gastos de operación y mantenimiento y de los dividendos que por contrato debía pagar al gobierno, todo el grueso de sus ingresos y utilidades iba a parar a las arcas de los banqueros de Nueva York. De manera que durante su administración no se registraron mayores inversiones, salvo las 6 locomotoras y un pequeño hospital que construyeron...

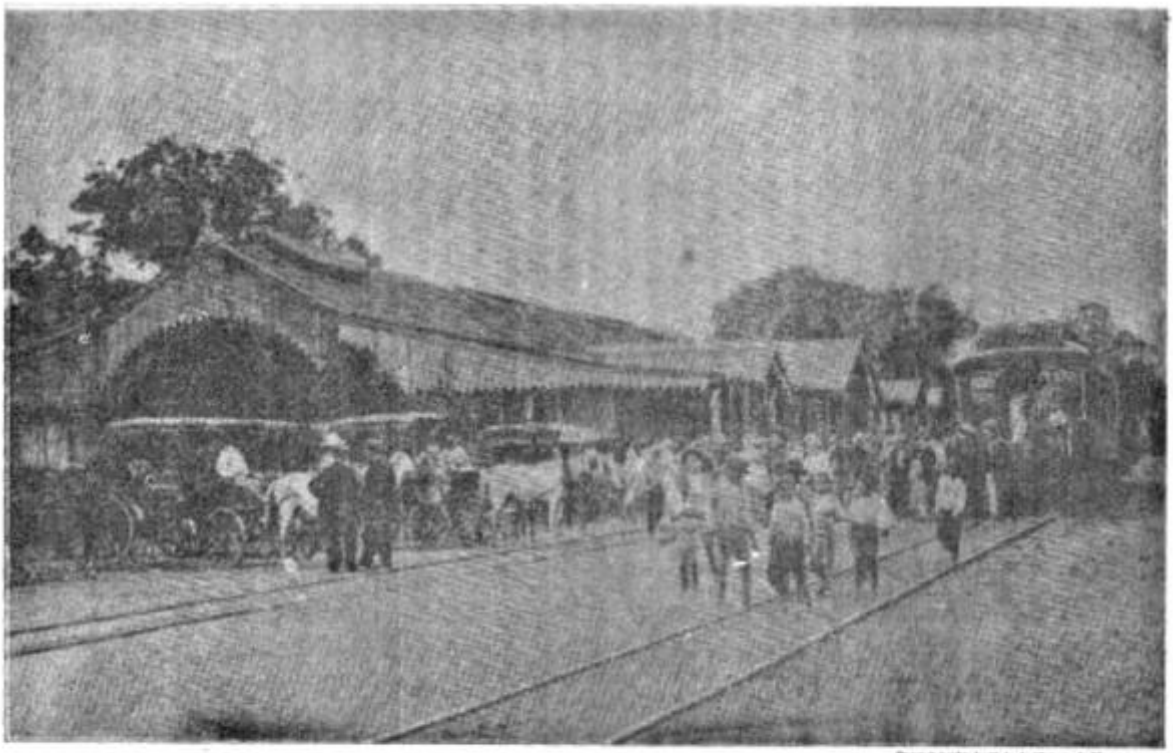

Antigua estación del Ferrocarril de León.

Entre los pocos beneficios a que tenía derecho el gobierno de parte del Ferrocarril en este período, estaban la rebaja del 50% en su transporte, así como en el transporte de aduanas, de la Guardia Nacional y de otras instituciones oficiales. Y sólo gozaban de prerrogativas especiales y de pases de cortesía y otras atenciones, el servicio de la Secretaría Privada de la Presidencia, los miembros del Poder Legislativo y Judicial, así como los del Consejo Nacional de Elecciones.

El servicio de trenes era rigurosamente controlado conforme itinerario, excepto los de carga. Había tres categorías de trenes: de pasajeros, mixtos (pasajeros y carga) y de carga. La velocidad estipulada para los dos primeros era de 40 kilómetros por hora, los de carga se movilizaban más despacio.

El viaje en tren de pasajeros, directo de Granada a Corinto se hacía en 9 horas, tiempo que incluía la demora en las clásicas y memorables paradas de las estaciones con su bullicio y su pregón.

Un suceso importante en la vida del ferrocarril que ocurrió mientras estaba bajo control de los norteamericanos, fueron los daños que sufrió en octubre de 1924 cuando, por causas de un copioso invierno, se produjo un aluvión sobre Managua. Llovió desde el 16 hasta el 20 de octubre ininterrumpidamente, sólo con breves pausas. En consecuencia se produjeron considerables daños en la vía férrea y en las líneas telegráficas.

El Ferrocarril de Nicaragua estuvo en manos de los norteamericanos desde 1912 hasta 1928, período durante el cual los gobiernos conservadores de Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, (excepto

el de Diego Manuel Chamorro), Bartolomé Martínez y don Carlos Solórzano no tuvieron mayor injerencia en el Ferrocarril, en abismal contraste con la actitud de los presidentes conservadores de los "treinta años" que lo fundaron y lo desarrollaron.

La enajenación del Ferrocarril a favor de los banqueros norteamericanos durante los gobiernos de Juan José Estrada y Adolfo Díaz fue el preludio de que su fin estaba próximo y sembrado de dificultades. En efecto, tan sólo 12 años después de haber regresado a manos nicaragüenses, los gobernantes de entonces, en virtud de aprovechar la oportunidad para desarrollarlo, lo desviaron en su ruta, para enrumbarlo por el trayecto que conduciría hacia su decadencia y desaparición, tal como lo veremos más adelante.

VII. EL PRESIDENTE DON DIEGO MANUEL CHAMORRO Y SU PROYECTO DEL FERROCARRIL AL ATLÁNTICO

Bajo la presidencia de don Diego Manuel Chamorro hubo un intento, poco conocido por cierto, de retomar la construcción del Ferrocarril al Atlántico, entre San Miguelito y Monkey Point.

Con miras a construir ese Ferrocarril su gobierno firmó el 5 de octubre de 1920 un contrato con The J.C. White Engineering Corporation de Nueva York para efectuar los distintos estudios, medidas, etc., para construir ese Ferrocarril, lo mismo que un puerto en Monkey Point y una línea telegráfica entre ese lugar y San Miguelito.

La Compañía contratada hizo el reconocimiento de la línea entre noviembre de 1920 y Julio de 1921. La distancia total del trayecto, según los trazos hechos, era de 189.28 kilómetros. La línea a partir de Monkey Point seguiría sobre el mismo trayecto de la línea parcialmente construida en 1905 durante el gobierno del Gral. Zelaya hasta el kilómetro 18 y de ahí seguiría por otros sitios distintos a los de aquella época, hasta llegar a San Miguelito.

La línea férrea proyectada sería de 3' -6" de ancho con pendiente máxima de 2%, y un radio mínimo de curvatura de 127.45 m. (418.0 pies). La línea se haría con durmientes de 7" x 8" x 7 pies a razón de 1640 por kilómetro. Los rieles que se colocarían serían de 50 Lb/yard. ASCE ó ARE.

En la estación terminal de Monkey Point se construiría una estación de pasajeros y una bodega de carga, una Casa Redonda con cuatro compartimientos para máquinas, plataformas giratorias, etc., un taller de máquinas equipado, un taller de carros equipado y una planta eléctrica.

La estación terminal de San Miguelito estaría dotada de una estación de pasajeros, una bodega de carga, una casa redonda con su plataforma giratoria para servir a cuatro locomotoras, un taller de mecánica para pequeñas reparaciones y un muelle.

El equipo locomotor que constituiría el Ferrocarril Oriental estaría compuesto por cuatro locomotoras para pasajeros de 60 toneladas, cuatro locomotoras de carga de 75 toneladas, una locomotora para servicio de patio de 50 toneladas.

El equipo rodante lo conformarían cuatro coches para pasajeros de primera clase; diez coches para pasajeros de segunda clase; cuatro coches para equipajes; treinta carros de carga cubiertos; treinta carros para ganado y bananos; quince carros de plataforma y diez y seis carros tanqueros.

El costo total de la construcción de ese nuevo Ferrocarril al Atlántico sería de $6,215,797.67 dólares americanos los que incluían la construcción de la línea, la compra de equipo y las obras de puerto.

Este proyecto presentaba además, una vía alterna sugerida, que era la de hacer la terminal en San Ubaldo, en vez de San Miguelito, porque, en opinión de quienes hicieron el proyecto, al llevar el Ferrocarril a San Ubaldo se abría la perspectiva de hacer nuevos ramales y de integrar la vía a la red ferroviaria principal, en cambio en San Miguelito, la línea quedaría aislada, sin opción a esas posibilidades.

The J.C. White Engineering Corporation entregó el proyecto al presidente Diego M. Chamorro el 31 de diciembre de 1921 bajo un informe, que presentaba, además de los costos para la construcción del Ferrocarril, el telégrafo y el puerto de Monkey Point, los mapas y perfiles del trayecto de la vía, desde Monkey Point hasta San Miguelito, así como el Plano General de la línea, un mapa de la línea proyectada en seis secciones y el perfil de la línea proyectada también en seis secciones.

El gobierno por su parte, en apoyo a este proyecto promulgó un Decreto Ejecutivo el20 de Junio de 1921 declarando la mayor parte de los terrenos por donde pasaría la línea, Terrenos Nacionales. Y por otro Decreto Ejecutivo, fueron retirados del proceso de denuncia.[14]

Desconocemos en qué paró la realización de este proyecto que fue el último esfuerzo hecho en este siglo por construir el Ferrocarril al Atlántico.

VIII. MONCADA Y LA RECUPERACIÓN DEL FERROCARRIL DE NICARAGUA

(1929-1933)

En lo que respecta al Ferrocarril el presidente José María Moneada jugó un rol bien importante, al lograr recuperarlo e imprimirle un buen impulso a su desarrollo, como no lo había tenido desde los tiempos de Zelaya. Moncada también rescató durante su administración las aduanas y el Muelle de Corinto.

Uno de los primeros pasos que dio el Gral. Moneada para recuperar el Ferrocarril fue nombrar por su propia decisión, en enero de 1929, Gerente del Ferrocarril al lng. don Bernabé Portocarrero, en sustitución del lng. don Adolfo Cárdenas que ejercía el cargo desde 1926.

El caso es que esos nombramientos le correspondía hacerlos la Junta Directiva de Nueva York. Ésta, amparada en su derecho, nombró en 1930 un nuevo gerente, el lng. Mr. Frank R. Toowsend, creándose así una situación tensa a lo interno del Ferrocarril. Moncada, pese a ese nombra-

[14] The J. G. White Engineering Corporation. lnforme sobre el proyecto del Ferrocarril del Atlántico de Nicaragua. [New York: spi.] 1921.

miento, continuó girando órdenes al Ferrocarril en su empeño por recuperarlo y nombró en el cargo de Auditor General, al Sr. Alfred Pertz, viejo colaborador del Gral. Zelaya en la Escuela Militar.

Paralelo a ello, emprendió con gran empuje los planes que tenía de ampliar el Ferrocarril, retomando algunos proyectos que habían quedado inconclusos a la caída del presidente Zelaya. Fue así como en 1929 compró dos locomotoras, la Nº 27 y 28 y comenzó la construcción de dos nuevas vías.

Primero construyó el ramal entre el puerto lacustre de San Jorge—donde atracaba el Vapor Victoria—y el Puerto de San Juan del Sur, 2do. puerto de importancia en el Pacífico nicaragüense. Esta vía fue de 31 km., de extensión y se hizo entre 1929 y 1932, llegando a estar activa hasta 1955.

Luego inició, casi simultáneamente, en 1930 la construcción del importante ramal de León-El Sauce-Estelí, (El Ferrocarril del Septentrión) que había sido el tercer gran proyecto de Zelaya. Para realizar su construcción fue nombrado el lng. Alfonso Valle Candía, quien inició el proyecto asistido por su hijo, el joven Fabio Valle Salinas. Los trabajos de reconocimiento de la línea se iniciaron el18 de julio de 1929.

Este proyecto se consideraba de gran importancia económica para Nicaragua ya que vincularía el Ferrocarril de Nicaragua por el Norte, con la Carretera Panamericana, logrando así dinamizar grandemente la economía de la región Norte de Nicaragua y por supuesto la actividad del Ferrocarril, que de ese modo, se abriría a nuevas perspectivas de desarrollo.

Más estos trabajos se vieron afectados en parte por el terremoto de marzo de 1931 que destruyó la capital. Los trabajos se hicieron hasta la Estación de Tolapa, cubriendo 31 km., de línea férrea. El presidente Moncada inauguró la obra el 30 de diciembre de 1932, quedando abierta al público hasta el 13 de enero de 1933 en la víspera de la Fiesta del Señor de Esquipulas. Dichos trabajos los continuó luego el presidente Sacasa.

Y al igual que en 1924, en 1932 también se sucedieron graves daños en el Ferrocarril por causa del invierno. En esa ocasión se registró una gran crecida del Lago de Managua que ocasionó un desastroso deslave de la vía férrea entre el Boquerón y los Brasiles, lo que ocasionó grandes pérdidas al Ferrocarril. Por ese motivo se interrumpió el transporte en ese trayecto, teniéndose que transportar la carga en un tren de carretas y los pasajeros embarcados por el lago.

Fue en esa ocasión cuando hubo necesidad de reestructurar la vía que pasaba por Las Piedrecitas y borde de la laguna de Asososca, la que fue arrancada para tenderla en el borde de la costa del lago, pasando por Acahualinca y lugares aledaños.

IX. EL FERROCARRIL DURANTE LA PRESIDENCIA DEL DR. JUAN BAUTISTA SACASA (1933-1936)

En 1933 la Junta Directiva de Nueva York envió a Nicaragua a un interventor de nombre Gini, probablemente a hacer la revisión final de las operaciones del Ferrocarril para el proceso de entrega.

Y a mediados de ese mismo año, tomó posesión en Managua la nueva Junta Directiva, que en adelante habría de regir los destinos del Ferrocarril de Nicaragua en su nueva época. Como presidente de esta nueva Junta Directiva fue nombrado don Aurelio Montenegro Álvarez, al que luego sucedieron el Cnel. Rigoberto Reyes y don José de la Luz Guerrero. Es importante señalar que en el aspecto administrativo el Ferrocarril se siguió administrando conforme al sistema fiscal que habían dejado establecido los norteamericanos.

Por su parte, el Presidente Sacasa, una vez solventada la situación del Ferrocarril, continuó la obra emprendida por el Gral. Moncada en el ramal León-El Sauce-Estelí, logrando extender la vía desde la estación de Tolapa hasta El Sauce, pasando por Larreynaga y San Fernando, con lo que el ramal León-El Sauce, alcanzó una distancia de 72 km. Más el presidente Sacasa no pudo continuar la obra en su siguiente etapa El Sauce-Estelí, porque su gobierno duró apenas hasta 1935, sin embargo logró construir además, una gran bodega del Ferrocarril en León, la que sería necesaria para almacenar la carga que movilizaría el Ferrocarril del Septentrión una vez concluida la línea hasta Estelí y empalmada con la Carretera Panamericana.

El Presidente Sacasa también logró comenzar en 1934 el ramal ferroviario de Chinandega a Puerto Morazán. Su conclusión le correspondió a la corta administración presidencial del Dr. Carlos Brenes Jarquín (1936).

Este ramal fue de 30 km., de largo y se mantuvo activo hasta 1960. Su construcción dio gran auge al poblado de Nacascolo que por entonces pasó a llamarse Puerto Morazán, el que cobró gran importancia por ser punto de enlace en el Pacífico del comercio centroamericano.

Otro hecho importante de la administración Sacasa fue haber incrementado el parque ferrocarrilero de Nicaragua al incorporar al Ferrocarril dos locomotoras más, las Nº 29 y 30, las que le fueron obsequiadas por el Presidente Jiménez Oreamuno de Costa Rica hacia el año 1934.

Con las obras del Gral. Moncada y de los doctores Sacasa v Brenes, la red ferroviaria que durante los norteamericanos no aumentó ni un solo kilómetro, se incrementó en 133 kilómetros más.

X. LOS SOMOZA Y EL FERROCARRIL: VÍA HACIA LA DECADENCIA Y SU DESAPARICIÓN

El largo período de la dictadura somocista, inaugurado con el ascenso al poder del Gral. Anastasio Somoza García en 1937, marcó el rumbo definitivo hacia la decadencia y el desaparecimiento del Ferrocarril Nacional de Nicaragua.

Los tres Somoza, cada uno en su tiempo, se encargaron de desviar el Ferrocarril hacia el fracaso, aunque los tres tuvieron en sus manos el poder y la capacidad económica suficiente, primero para rehabilitarlo y modernizarlo acorde a la nueva situación de Nicaragua, y luego para impulsarlo y ampliarlo hacia nuevos horizontes, hacia aquellos rumbos de nuestra geografía que aún no había podido alcanzar por los vaivenes de nuestra política.

Es una verdad incuestionable, que ninguno de los Somoza tuvo la visión ni la inteligencia de saber aprovechar la oportunidad histórica que se presentó en este siglo, de desarrollar el Ferrocarril Nacional en beneficio del país, luego que éste fuera recuperado de manos de los banqueros norteamericanos y pese aún, a los meritorios esfuerzos que hicieron en ese sentido, el Gral. Moncada y el Dr. Juan Bautista Sacasa, quienes para bien y orgullo de la nación, tuvieron el honor de entregar el Ferrocarril Nacional al primer Somoza, enteramente libre, nacionalizado y con una considerable expansión de su red ferroviaria.

La nacionalización del Ferrocarril en manos de los Somoza, lejos de servir para culminar el promisorio desarrollo y los acertados planes que se venían desarrollando y que fueron interrumpidos por razones políticas a la caída de Zelaya, sirvió más bien para que se erigiera sobre el Ferrocarril, la férrea hegemonía de los Somoza, del "Jefe Supremo", sin cuya voluntad nada se hacía. Fue a causa de ello, que el Ferrocarril perdió a medio camino su impulso vital, su capacidad de gestión, de administración y decisión, gravísimo hecho que a su vez dio paso a la ineficiencia administrativa, a la burocracia, al entorpecimiento de sus planes, a los fatales desaciertos y a la corrupción, lo que, sumado a otros factores, trajo como resultado la crisis inevitable y por último, el fracaso del Ferrocarril. Ante una situación así, ¿cómo se iba a desarrollar el Ferrocarril en tiempos de los Somoza?

La prueba está que en 42 años que estuvieron en el poder los tres Somoza juntos apenas lograron construir 37.4 kilómetros de vía, ni siquiera la mitad de lo que construyó sólo la administración del Gral. Moncada (Ver cuadro de las etapas de desarrollo del Ferrocarril)[15]. Y si a esto le restamos los 63 kilómetros de vía que por otro lado mandaron a eliminar el viejo Somoza García y su hijo Luis en 1955 y 1960 respectivamente, tenemos que más bien, disminuyeron la extensión de la línea férrea, independientemente de que por otro lado, hayan adquirido varias locomotoras, equipo rodante que de ninguna manera compensa los irreparables daños que le ocasionaron al Ferrocarril, mientras ocuparon la presidencia de Nicaragua.

Por ello, la actitud de los Somoza ante el Ferrocarril de Nicaragua, como gobernantes liberales que decían ser, contrasta grandemente con la de sus predecesores, principalmente con el Gral. Zelaya, contraste que sólo es comparable con el que se observa entre los conservadores de los tiempos de Adolfo Díaz, y los viejos conservadores de los llamados "Treinta Años" que lo fundaron y lo desarrollaron.

A continuación veremos a grandes rasgos lo que ocurrió con el Ferrocarril bajo la presidencia de cada uno de los Somoza, para entender mejor en qué consistió su proceso de deterioro irreversible que luego desembocó en la crisis y más tarde en su quiebra y fracaso total.

I.. Administración Somoza García

Durante la administración de Somoza García se perfilaron las principales causas que originaron la crisis y la decadencia del Ferrocarril de Nicaragua, como lo fueron: la Ley constitutiva del Ferrocarril de 1940 que dio al traste la nacionalización de Ferrocarril y posibilitó la hegemonía de los

[15] Infra p. 99.

Somoza sobre el mismo; la no terminación del importante ramal del Septentrión que enlazaría con la Carretera Panamericana; y la construcción en virtud de éste, de la carretera Corinto-Managua, etc.

La Ley Constitutiva de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua de 1940.

La base jurídica que dio fundamento a la hegemonía de los Somoza sobre el Ferrocarril de Nicaragua en su segunda época de existencia y que a su vez fue la causa que dio inicio a su proceso de decadencia, fue la promulgación, durante el primer período presidencial de Somoza García, de la "Ley Constitutiva de la Empresa del Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua" promulgada el 22 de octubre de 1940.

Foto : Archivo General de la Nación.

Puente de la vía férrea El Sauce-Río Grande. Fue hecho bajo la administración del Gral. A. Somoza García. Inaugurado el 31 de octubre de 1940. Sobre la vía va pasando una locomotora con trabajadores ferroviarios que trabajan en la construcción del ramal hacia Río Grande.

Mediante esta ley fueron suspendidos los poderes de la Junta Directiva que hasta entonces decidía los destinos del Ferrocarril; dichos poderes fueron transferidos al presidente de la República, es decir, al "Jefe Supremo": por lo que en adelante ya no fueron los expertos ferrocarrileros y administradores los que trazaron el rumbo del Ferrocarril, sino el General el "Jefe Supremo" desde la cima de la Loma de Tiscapa, situación que obviamente llegaría a tener graves repercusiones para el futuro y la existencia del Ferrocarril.

En base a las facultades que le confería la nueva Ley Constitutiva del Ferrocarril, el Gral. Somoza García nombró a los gerentes y administradores y demás responsables de los cargos más importantes.

Ocuparon la gerencia del Ferrocarril durante su mandato el Cnel. Arístides García Otolea, el Ing. Juan Ignacio González y el Ing. Julio Padilla. También se desempeñó como administrador en esa época don Manuel Guerrero Parajón, quien hizo las gestiones para trasladar al Pacífico las dos viejas locomotoras que habían quedado olvidadas en Monkey Point desde la época de Zelaya.

En lo que respecta al Ferrocarril en sí, el Gral. Somoza García intentó en el mismo año de 1940, proseguir los planes del Ferrocarril del Septentrión que había iniciado Moncada y continuado el Dr. Sacasa, con el objetivo de llevarlo hasta Estelí y empalmarlo con la Carretera Panamericana.

Para dirigir la obra el Gral. Somoza García nombró al Ing. Alfonso Solórzano Castro. De tal manera que los trabajos se continuaron en 1940 a partir de El Sauce con rumbo a Achuapa, logrando prolongar la vía hasta Río Grande.

Al parecer durante el avance de la obra se presentaron algunas dificultades técnicas, por lo difícil de la topografía para poder seguir hasta Estelí, lo que sólo podía ser superado modificando un poco la ruta prevista, lo que incrementaba los costos de la obra. Ante esta situación que perfectamente pudo haber sido superable técnica y financieramente, el Presidente Somoza García ordenó dejar los trabajos hasta Río Grande, con la promesa de continuarlos más tarde. Y así quedaron paralizados indefinidamente los trabajos de un ramal sumamente importante porque enlazaría Occidente con la Zona Norte del país y la Carretera Panamericana.

De tal forma que el Gral. Somoza García, quien por aquellos años era aclamado en el Norte como "El Pacificador de Las Segovias" sólo pudo construir 13 kilómetros de vía férrea del anhelado Ferrocarril del Septentrión. Y Estelí, donde ya había abierto sus puertas hasta una Oficina del Ferrocarril para recibir todas las cargas del café de la región y otros productos, se quedó a la espera de ver llegar algún día serpenteando por el Quiabú, el prometido Ferrocarril que no llegaría nunca.

Poco tiempo después el Presidente Somoza García inició por 1945, sin prever sus consecuencias para el Ferrocarril, la construcción de la carretera entre Corinto y Managua, trayecto que históricamente había sido del dominio soberano y absoluto del Ferrocarril en el transporte de carga y pasajeros.

Y aquí entró en juego otras de las principales causas que al poco tiempo habría de incidir seriamente en la crisis del Ferrocarril, ya que la carretera abrió paso al transporte moderno automotor, que gradualmente entró en competencia con el Ferrocarril, disminuyendo sus volúmenes de carga y la cantidad de pasajeros, y por ende sus ingresos, lo que a la larga sería de fatales consecuencias para el ferrocarril.

En opinión de algunos expertos en materia de transporte, donde existen dos sistemas de transporte paralelo, sistema ferroviario y sistema de carreteras, el ferrocarril está destinado a perecer por su inflexibilidad, independientemente de que posea otros beneficios. El asunto es discutible y de hecho existen otros puntos de vista.

Con relación a la flexibilidad del servicio son evidentes en verdad las ventajas que tiene el sistema de transporte por carretera, debido a su gran flexibilidad de llevar y recoger la carga de puerta a puerta, cosa que un ferrocarril no está en capacidad de hacerlo, a menos que adopte ante las nuevas circunstancias, una nueva estrategia e implemente un sistema moderno, intermodal que haga que ambos sistemas sean más bien complementarios y no excluyentes el uno del otro.

En el caso nuestro es evidente que en buena parte eso fue lo que hizo falta, ya que al abrirse la carretera Corinto-Managua, el Ferrocarril, conservando su viejo y tradicional sistema, no pudo competir en pie de igualdad con el transporte por carretera y en consecuencia, al cabo de pocos años, comenzó a entrar en crisis, al ser desplazado de su rol de principal medio de transporte del país.

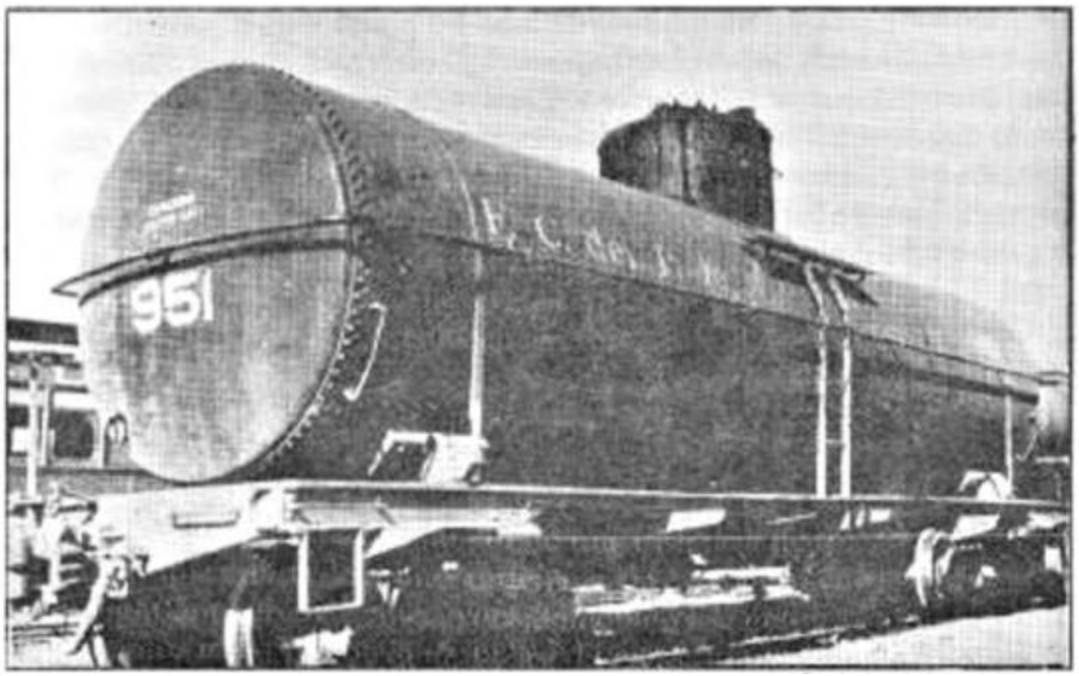

Tanque 951 del F. C. del P. de N. Tanque utilizado en los años '50 para el transporte de combustible desde Puerto Corinto hasta la Refinería Esso.

La situación anterior planteó un nuevo reto al Ferrocarril que sólo podía ser enfrentado con una nueva estrategia de desarrollo, que contemplara entre otros aspectos, su modernización, expansión hacia otros centros productivos, revisión de tarifas para hacerlo más competitivo, y la implementación del transporte intermodal, etc.

Cierto es que "los pueblos de todos los caminos necesitan" como escribió una vez don Minar Solís, pero el caso es que acaba imponiéndose el medio de transporte que es más barato, rápido y cómodo. Quizás esa fue la oportunidad, como para haber reorientado el Ferrocarril al Atlántico y convertirlo en un ferrocarril transoceánico como lo soñó el Capitán Pim y lo intentó con elevado espíritu nacionalista y patriótico el Gral. Zelaya.

Otros factores que también contribuyeron a la crisis del Ferrocarril fueron, el incremento en los combustibles, y las dificultades que se presentaron con uno de sus clientes más poderosos de aquella época, la Esso Standard Oil, S.A., cuyo producto era enteramente transportado por el Ferrocarril, hasta el momento en que la Esso construyó el oleoducto.

Hacia fines de los años 40 la Esso adoptó una posición de exigir al Ferrocarril se rebajaran más las tarifas para el transporte de su producto, bajo amenaza de construir un oleoducto sino se aceptaban sus exigencias. Al final el Ferrocarril rebajó su tarifa a la Esso en casi un 75% con la condición de hacer un contrato por cinco años, de 1950 a 1955 en el que se estipulaba, entre otras cláusulas, que la rebaja concedida se mantendría únicamente mientras se mantuviera la tasa de cambio,

En caso que ésta llegara a experimentar un incremento, la Esso debería reconocer a la empresa" el pago hecho de menos" y si por el contrario disminuyera la tasa de cambio, entonces el Ferrocarril devolvería a la Esso "la cantidad pagada de más".

El asunto es que, como era de esperarse, la tasa cambiaría se incrementó y el reparo que la Esso debía pagar al Ferrocarril conforme al contrato, ascendió a más de dos millones de córdobas, los cuales, al parecer, nunca llegó a pagar. Y para remate terminó construyendo el oleoducto en 1961

Vieja línea férrea cerca de Paso Caballos, Corinto, por el año 1940.

Nótese la cercanía del mar, el mal estado de los durmientes, torcidos en su mayoría y colocados directamente sobre el suelo. A un lado corre paralela la línea del Telégrafo.

de 53 kilómetros de largo.

Y así llegamos al año 1955 en que el Gral. Somoza García durante su segundo período presidencial (1951-1956) y por motivos de la precaria situación del Ferrocarril que él mismo había oca-

sionado, ordenó clausurar el ramal de San Jorge a San Juan del Sur de 31 km., de vía que había construido Moncada, con el pretexto de que ese ramal era muy corto y estaba muy alejado de la vía principal, lo que resultaba muy costoso para su mantenimiento.

Lo cierto es que ya había graves problemas financieros, administrativos, organizativos y de corrupción que se venían dando desde 1945. La crisis del Ferrocarril estaba a la vista.

2. Administración de Luis Somoza

A la muerte de Somoza García el Congreso nombró para concluir el período presidencial a su hijo Luis Somoza, quien después resultó electo Presidente para el período de 1957-1963.

Luis Somoza recibió el Ferrocarril en condiciones desventajosas, como lo dejó su padre, a las puertas de una grave crisis y lo entregó en condiciones aún peores, ya que su gobierno no fue capaz de superar su crisis, ni de hacer un sólo kilómetro de vía, sino que se limitó a tratar de contener la situación con medidas transitorias e ineficaces.

Así en 1958, año en que se presentó la crisis, el Ferrocarril se limitó bajo su gobierno, a reducir su tarifa de transporte de carga y pasajeros para poder competir con el cada vez más creciente transporte automotor por carreteras que ofrecía otro tipo de tarifas y un servicio más flexible y rápido, pero no se adoptaron otras medidas complementarias en el orden administrativo y técnico, como reorganizar su sistema administrativo, rehabilitar el Ferrocarril, modernizar su servicio, trazar otros rumbos, etc., que era vital para hacerlo resurgir y garantizar su existencia.

A tal extremo llegó la crisis en ese tiempo, que en el Taller Central del Ferrocarril ya no habían tornos... Ya no se construían carros para pasajeros como se hacía antes, ni tampoco se reparaban los carros de carga...

Este panorama se terminó de completar cuando en 1960 Luis Somoza siguiendo el ejemplo de su padre, ordenó cancelar el ramal Chinandega-Puerto Morazán de 30 km, de vía que había sido hecho bajo la presidencia del Dr. Juan Bautista Sacasa.

Lo más que hizo Luis Somoza por el Ferrocarril, siguiendo también los pasos de su padre, fue mandar a comprar a Costa Rica dos locomotoras usadas, que fueron la N° 40 y 41, ya que algunas de las que estaban en uso estaban en mal estado y algo había que hacer para evitar un mayor desastre de la empresa. Entonces "se abrigaba la esperanza de levantar el Ferrocarril".

En cuanto a estudios y proyectos se sabe que Luis Somoza mandó a hacer un estudio sobre las condiciones del Ferrocarril, el cual fue encargado al ingeniero consultor Volney A. Poulson quien presentó sus conclusiones en un documento titulado: *"Report on the Condition of the Roadway of the Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua"*, presentado el 20 de diciembre de 1960.

El estudio de Poulson, que tiene la particularidad e importancia de ser uno de los primeros estudios hechos después de la crisis del Ferrocarril del 58, es muy ilustrativo y revelador del estado precario y deficitario en que ya se encontraba el Ferrocarril en esa época y de la necesidad impostergable que tenía de resolver su problemática para superar sus graves deficiencias y volver a hacerlo económicamente rentable.

El estudio está dividido en tres secciones: Una de Discusión General y Resumen; otra de Observaciones Detalladas y Recomendaciones; y la tercera, para abordar un plan para el Desarrollo del Ferrocarril.

En la primera sección se señala que el estado que presenta el Ferrocarril en ese momento (1960), "es deprimente y viejo"; que su construcción es Sub-estándar; que su nivel de mantenimiento es bajo por recortes presupuestarios y por reducción en los gastos; que por su precario estado está fácilmente expuesto a sufrir daños por la naturaleza o los fenómenos naturales; que sus rieles son inadecuados y que todo esto ocasiona pérdidas al Ferrocarril en dos formas, por una parte, incrementando el costo de mantenimiento y por otro lado, incrementando el costo adicional para restablecer las condiciones adecuadas.

Por tanto se plantea en forma clara y categórica que "su reposición inmediata es inminente antes que transcurra más tiempo". Asimismo se asegura que los costos de la inversión se recuperarían a un corto plazo y que ello permitiría al Ferrocarril pasar de una situación de pérdidas a un sistema de rentabilidad.

La sección de "Observaciones Detalladas y Recomendaciones" se refiere al estado de los rieles, durmientes, balasto y drenaje.

En cuanto a los rieles se señala que estos son en su mayoría, de 50 lb/ sección, otros de 40 lb., y algunos de 60 lb., pero que la necesidad del Ferrocarril de arrastrar vagones cada vez más pesados hacía que los rieles fueran obsoletos.

Con referencia a los durmientes se observa que los utilizados en la vía son durmientes torcidos que cuando los vagones pasan se doblan y se hunden en la tierra. La recomendación que se hace a este respecto es la de estandarizar el tipo de durmientes, que deben ser bien derechos, correctamente aserrados, colocados a distancias uniformes y firmemente fijados, de manera que mantengan el paralelismo y anchura entre ellos.

En relación al balasto se señala que los durmientes fueron colocados directamente en el suelo, sin colocar grava o balasto, por lo que los durmientes se hunden con facilidad y se pudren rápidamente haciendo que duren muy poco tiempo. Esta situación se veía agravada durante la estación lluviosa. La recomendación es colocar balasto por lo menos con 30 cm., de hondo, que sea bien gradeado y lo suficientemente desparramado a todo lo ancho de la vía, por lo menos a 60 cm., más allá de los durmientes.

Y respecto al drenaje se manifiesta que es uno de los problemas más serios y costosos que se observa a lo largo de toda la línea férrea por ser inadecuado. Para ello se recomienda mejorar el sistema de alcantarillado, principalmente en los tramos más delicados y críticos.

Además se propone, que debido a la incidencia de las lluvias sobre la vía en el período de invierno, se adopten medidas preventivas de seguridad para mantener correctamente los sistemas de drenaje, alcantarillas, zanjas, etc., para lo cual se recomienda integrar en forma permanente Cuadrillas de Emergencia para los casos de inundaciones.

En la sección del "Plan para el Desarrollo del Ferrocarril", se establece que para hacerlo más grande, mejor y más útil se debe elaborar un plan de desarrollo concreto.

Y aquí se aborda el polémico tema de la competencia que hay entre el Ferrocarril y las carreteras, aclarando que ello siempre ha existido, pero que ambos sistemas han sido útiles el uno al otro y que más bien son complementarios.

La competencia entre ambos sistemas se daba en el traslado de carga y pasajeros, en sus costos y precios, en la calidad y cobertura de servidos, especialmente en los llamados servicios de "puerta a puerta" y de "Estación a Estación", y en la seguridad de cada uno de ellos, etc.

En otra parte de esta última sección del estudio se identifica que de todas las rutas, la que no era rentable, era la de Masaya-Diriamba y que la rentabilidad de la Ruta Managua-Granada había sido cuestionable. Sin embargo señala, que se podría dar un mejor servicio si se aplicaran algunas políticas de modernización en el sistema ferroviario como un todo.

También se advierte claramente, que "suspender el servicio del Ferrocarril sería grave y de gran rechazo por parte del público".

Por último, en la comprensión final del estudio se pone en claro, que lo mejor sería estable-

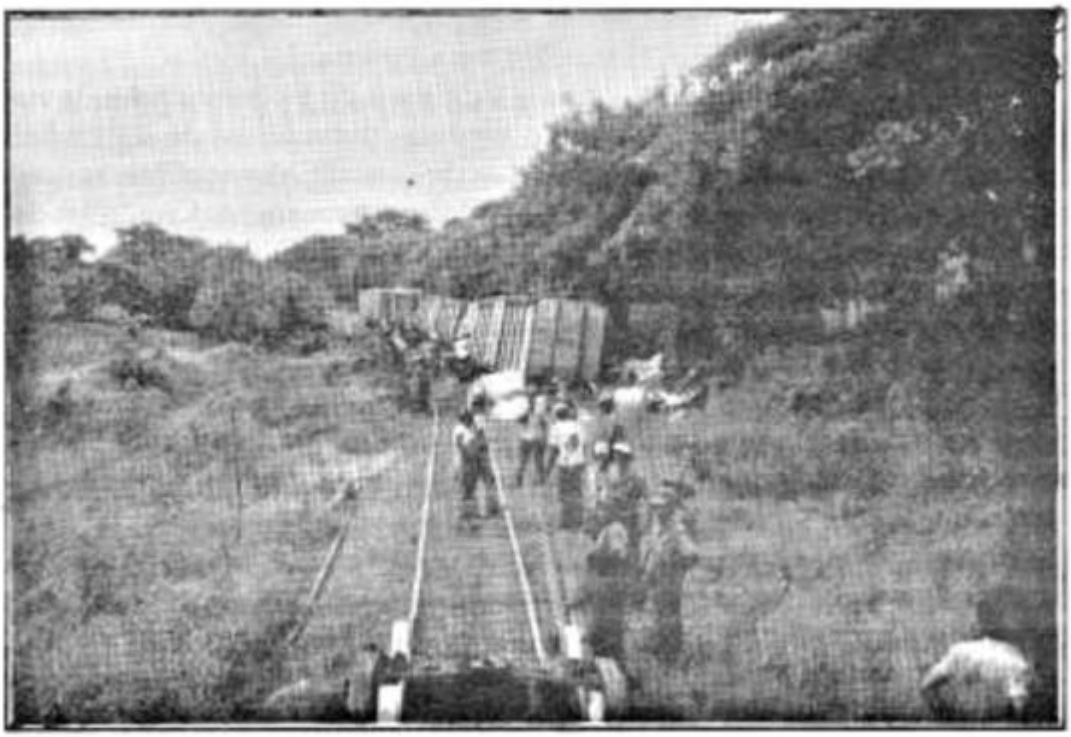

Descarrilamiento del tren por mal estado de la vía. Este tipo de accidentes fueron muy frecuentes en las últimas décadas del ferrocarril, sobre todo en el trayecto Managua-Corinto.

cer un Ferrocarril ideal, aunque se reconoce que las condiciones actuales no lo permiten.

También se señala que "Si el Ferrocarril fuera de propiedad privada habría que mostrar primero una propuesta de justificación de mejora antes de conseguir financiamiento para un Ferrocarril

ideal". Este criterio deja entrever con claridad el hecho de que independientemente de que el Ferrocarril fuera estatal o privado, lo fundamental era, desde ese entonces, elaborar tina justificación de mejora del Ferrocarril y llevarla a cabo, aunque para ello se hacía necesario primero, antes de gestionar algún préstamo, determinar si el Ferrocarril se justificaba económicamente en su totalidad o en parte. En ese momento el Ferrocarril operaba con subsidio del estado.

Otro aspecto importante que se sugiere en la parte final del estudio, es que se podía llegar a construir un Ferrocarril por etapas y con estudios cuidadosos de cada una de ellas.

En resumen, el estudio de Poulson expone de manera objetiva y elocuente la grave situación en que se encontraba ya el Ferrocarril en los años 60; asimismo hace las recomendaciones necesarias en cada caso para que el Ferrocarril pase a un sistema de rentabilidad y plantea que la problemática del Ferrocarril debe ser atendida con urgencia, "antes que transcurra más tiempo", mediante una política y planes de modernización que abarquen el sistema ferroviario "como un todo".

Pese a lo oportuno y acertado de este estudio, es evidente que sus recomendaciones no se hicieron, porque el ferrocarril no mostró en lo sucesivo una tendencia de mejoramiento, sino más bien de mayor deterioro. En verdad la política de modernización del sistema ferroviario como un todo que propuso acertadamente Poulson, nunca se llevó a cabo de manera efectiva durante el período del somocismo y eso con el tiempo fue de fatales consecuencias para el Ferrocarril.

3. Administración de Anastasio Somoza Debayle

Como sabemos, después de la presidencia del Dr. René Schick Gutiérrez y del Dr. Lorenzo Guerrero, quien concluyó el período presidencial 1963-1967 del Dr. Schick a causa de su muerte, asumió la presidencia de Nicaragua para el período (1967-1972), el Gral. Anastasio Somoza Debayle.

Después le sucedió la Junta de Gobierno del "Kupia Kumi" integrada por Roberto Martínez L., Alfonso Lovo Cordero y Fernando Agüero Rocha. Esta Junta ocupó la presidencia en el período de 1972 a 1975, luego volvió a depositarla en 1976 en manos del mismo Somoza Debayle, quien gobernó hasta el 17 de julio de 1979, fecha en que fue derrocado por la revolución encabezada por el FSLN.

Conviene aclarar aquí, que la referida Junta de Gobierno, poco o nada tuvo que ver en el Ferrocarril. A inicios de su período sucedió el terremoto de Managua de 1972, desastre que vino a menguar su importancia, pues como consecuencia del terremoto se integró el llamado "Comité Nacional de Emergencia", presidido por el Gral. Somoza Debayle, quien fue el que en realidad gobernó el país y dispuso todo lo relacionado al Ferrocarril.

Durante las dos administraciones de Somoza Debayle que abarcan la década de los 70, no se registraron cambios sustanciales en la situación del Ferrocarril, aunque sí una consolidación de la hegemonía y el monopolio de la familia Somoza sobre ese medio de transporte. Y si acaso se realizaron algunas obras de construcción, mantenimiento y compra de material fijo y rodante, fue para paliar en algo su precaria situación, aunque sí se habló mucho del Ferrocarril y surgieron varios proyectos y destellos de ideas que al final sólo quedaron delineados en el papel y la mente.

Así por ejemplo, en 1970 se planteó la necesidad de emprender un ambicioso proyecto y programa de rehabilitación integral del Ferrocarril con ayuda externa porque la situación financiera de la empresa "no permitía llevar a cabo ningún proyecto sin ayuda externa" como decía su Administrador General, don Eriberto Díaz Mayorga.[16]

El proyecto en mención estaría orientado a alcanzar seis aspectos fundamentales: rehabilitación y modernización del sistema existente; la construcción del ramal a Puerto Somoza; el establecimiento del servicio Sub Urbano para pasajeros; la reactivación del servicio lacustre en el Lago de Nicaragua y el mejoramiento del Plantel de Fundición en el Taller Central. La rehabilitación y modernización del sistema ferroviario nacional se pensaba hacer en cinco años a un costo de US$ 7,225.000.00 dólares.

El proyecto del ramal a Puerto Somoza se consideraba como el plan de expansión más importante. El estudio económico de este ramal había sido hecho por el INFONAC y demostraba la factibilidad de esa vía. Ese proyecto se debía realizar en dos años a un costo de US$ 3,878,692.00 dólares. El estudio del Servicio Sub Urbano para pasajeros fue realizado con la cooperación del Consejo Nacional de Transporte y mediante este se pensaba contribuir a la solución del problema de transporte urbano de Managua. Para ello se pensaba en adquirir cuatro unidades dobles a motor, un lote de repuestos, lo mismo que construir varias paradas. El costo de este proyecto sería de US$ 840,000.00 dólares. Y el costo total de todo el proyecto (exceptuando aquí los costos de mejoramiento del servicio lacustre y del Plantel de Fundición) serían de US$ 11,943.692.00 dólares. [17]

En agosto de ese mismo año 1970 el Departamento de Ingeniería del Ferrocarril proponía como parte del programa de rehabilitación del Ferrocarril, implementar las siguientes medidas: la reorganización administrativa y comercial de la empresa; la adaptación de la consistencia de la red a las nuevas condiciones de la competencia en la esfera de los transportes; el mejoramiento de las telecomunicaciones; la rehabilitación de la vía y la modernización del material rodante y talleres. Este programa se cubriría en el término de 3 años.[18]

De todos estos planes y proyectos el que se pudo realizar y con bastante dificultad, fue la construcción del ramal Ceiba Mocha-Puerto Somoza de 25.4 km. Para iniciar la obra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le otorgó al Ferrocarril un préstamo por C$ 13,000.000.00 de córdobas para ser usados en la construcción de esa línea y para la compra de repuestos. El contrato del préstamo fue firmado el 27 de enero de 1973.

Los trabajos de levantamiento y trazado de esta línea se comenzaron el 1ro. de marzo de 1973 y un mes después se inició su construcción, más seis meses después fue suspendida y todo el

---

16 Díaz Mayorga, Eriberto.Carta al lng. Salvador López Solórzano, Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador de la Asistencia Financiera y Técnica Internacional.. Managua, 31 de agosto de 1970.

17 Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. Resumen del Proyecto de Mejoras del Ferrocarril. Managua: F C. del P de N. 1970.

18 Moreno, Róger E. [Costos del programa de rehabilitación del Ferrocarril] Carta al Administrador General don Heriberto Díaz Mayorga. Managua, 27 de agosto de 1970.

personal retirado por motivos económicos, reanudándose hasta en febrero de 1976, año en que el gobierno otorgó la partida necesaria para reanudar los trabajos hasta su conclusión.

En el año 1974 el gobierno logró la obtención de dos préstamos para el Ferrocarril, uno para la adquisición de 3,000 toneladas de rieles de 65 lb/ yard., 8,500 pares de juntas y 150 cajas de pernos. Y otro para la compra de 3 locomotoras U-10-B General Electric diese! y un lote de repuestos.[19] Suponemos que el primer material fue el que se utilizó en la construcción del ramal a Puerto Somoza (actual Puerto Sandino).

El primer préstamo fue por la suma de US$ 671.793.07 dólares y fue otorgado en el mes de febrero al Gobierno de Reconstrucción Nacional por VEXDICO DISTRIBUTING CORPORATION de Florida, USA. El segundo préstamo fue por la suma de US$ 981.021.80 dólares y fue otorgado al gobierno en marzo por AVCON INTERNATIONAL INC., también de Florida, Estados Unidos de Norteamérica.

Ambos préstamos fueron otorgados al gobierno de Nicaragua mediante contrato, en los que Somoza figura como Presidente del Comité Nacional de Emergencia. El Convenio del segundo préstamo fue presentado al Congreso Nacional para su aprobación. Su resolución apareció publicada en la Gaceta, Diario Oficial Nº 66 del 19 de marzo de 1974.

Al parecer en otra ocasión se compró un lote de rieles en Estados Unidos de Norteamérica para sustituir aquellos en mal estado, también se compraron algunos medios para el manejo de carga en estaciones y puertos como montacargas y grúas, etc. Asimismo se hicieron gestiones en 1976 para la compra de otras locomotoras, vagones y plataformas, etc. También se mandó a capacitar algunos miembros del personal técnico a México y Brasil, por medio de la fundación brasileña Getulio Vargas y la Escuela de Capacitación de Ferrocarriles Nacionales de México.

En materia de mantenimiento y reparaciones lo más importante fueron algunos trabajos que se hicieron en el sistema de drenaje de la vía en varios cruces de Occidente y al lado de Masaya. Este sistema era obsoleto e ineficiente y de no atenderse amenazaba con obstruir y dañar seriamente la vía, ocasionado cuantiosos daños materiales y económicos al Ferrocarril.

En Masaya por ejemplo, hubo necesidad inclusive de hacer un pequeño tramo de vía alterna entre San Blas y Las Flores, dado que las corrientes pluviales erosionaban gravemente ese trayecto.

Por motivos del estado de deterioro en las vías, equipos e instalaciones del Ferrocarril, la administración de la empresa se vio en la necesidad de solicitar en 1977 al Gobierno Central un subsidio de 4.5 millones de córdobas para realizar algunas obras de mantenimiento como adquisición de herramientas, mejoramiento de vías y obras de drenaje las que debían estar concluidas a más tardar en 1978.

El decrecimiento que se observa en el transporte del Ferrocarril está directamente relacionado a la expansión de la red vial de Nicaragua. Hacia el año 1971 el país ya poseía unos 14,000 km.,

[19] Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Contrato con AVCON INTERNATIONAL INC., para la compra de locomotoras U-10-8. General Electric. Managua: 26 de feb. 1974.6 h.

de caminos, de los que un 50% se localizaban en la región del Pacífico donde se extendía casi paralela a la red ferroviaria nacional; el resto se distribuía en las regiones Norte, Central y Atlántica del país.

El sistema de carreteras paralelas al Ferrocarril indiscutiblemente menguó la importancia del sistema férreo de transporte. La carga transportada por Ferrocarril que en el año 1963 fue de 203.221 toneladas en 1973 se redujo a unas 130,000 toneladas anuales, en tanto que en ese mismo año, la carga transportada por carreteras fue de más de 7 millones de toneladas. Las conclusiones son obvias. El Ferrocarril, dadas sus limitaciones de inflexibilidad, además de la falta de rehabilitación, no podía jamás competir con el moderno, dinámico y ágil sistema de transporte por carreteras, y e n consecuencia, este último le fue quitando poco a poco sus volúmenes de carga y relegándolo a un segundo plano.[20]

De modo que en el panorama de los años 70, no se vio surgir durante el gobierno del último Somoza, ningún impulso sustancial al Ferrocarril que lo hiciera resurgir, ni ninguna medida eficaz que constituyera al menos un frenazo que contuviera su descarrilamiento hacia el fracaso, para mientras se implementaba una alternativa destinada recuperarlo frente a la modernidad corno ocurrió en otros países donde el Ferrocarril sigue rodando. Y así, el proceso de deterioro del ferrocarril prosiguió su marcha paralela a la descomposición del régimen.

Quizás uno de los proyectos durante el gobierno de Somoza Debayle que pudo ser de gran significación e importancia para la nación y el Ferrocarril si se hubiera realizado, hubiese sido el de la Interconexión Ferrocarrilera entre Nicaragua y Costa Rica que surgió en 1976 y que pudo haber abierto las perspectivas reales de un Ferrocarril Centroamericano en ese entonces.

Este proyecto fue discutido entre el Gral. Somoza Debayle y el Presidente Oduber Quirós de Costa Rica. Mediante él se pensaba interconectar el Ferrocarril de Granada con el de Puntarenas; más este interesante y prometedor proyecto no llegó nunca a trascender el plano de las buenas intenciones y como muchos otros, fue olvidado para siempre.

Al respecto es importante consignar que el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua fue incorporado el17 de mayo de 1976 a la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, ALAF, y a partir de esa fecha el Ferrocarril de Nicaragua comenzó a participar en la discusión de temas sobre la integración ferroviaria centroamericana. Desde entonces se comenzó a hablar con mayor énfasis de la conexión del Ferrocarril de Nicaragua con los ferrocarriles del Norte y del Sur.[21]

Las posibilidades del Gral. Somoza Debayle de llevar a la práctica sus planes del Ferrocarril y de hacer algo por él, se hicieron cada vez más remotas, en la medida que la situación política del régimen se fue complicando, sobre todo a partir del año 1977 en que se dio un ascenso en la lucha revolucionaria. Finalmente se desencadenó la lucha insurreccional a raíz del asesinato del Dr. Pedro Joaquín Chamorro en enero de 1978. Y en 1979 estalló la insurrección nacional que acabó por liquidar a la dictadura el19 de julio de 1979.

---

[20] Jaime lncer. Geografía Ilustrada de Nicaragua. Managua: spi: 1973. P 210-212

[21] Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. Integración de los Ferrocarriles en Centroamérica. Managua: F. C. del P de N. 1978.34 p.

Aquí debemos agregar que el proceso de la guerra de liberación nacional contra Somoza y su desenlace, fue sin duda otro tropiezo adicional que en el último momento de la dictadura se cruzó en la vía del Ferrocarril, no sólo paralizándolo temporalmente, sino también para dejarlo con sus arcas barridas, los almacenes saqueados y las estaciones semi destruidas, etc. Las pérdidas y los daños por causa de la guerra fueron incalculables y desastrosos.

Bien se puede concluir este capítulo señalando que como resultado de lo que hicieron los Somoza con este memorable medio de transporte en los 42 años que estuvieron en el poder, el Ferrocarril llegó a fines de los 70 en condiciones de severo deterioro, digno de hacer su ingreso más bien a un museo.

ETAPAS DEL DESARROLLO DEL FERROCARRIL DE NICARAGUA 1878 - 1994

Año y Fecha	Administración	Operación	Kms. construídos	Total kms. acumul.
1878	Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879)	Inicio de las obras de construcción del Ferrocarril en Corinto.	—	—
1881 - 1 Enero	Joaquín Zavala (1879-1883)	Inauguración del tramo Corinto - Chinandega.	20	20
1883 - 30 Dic.	" " "	Inauguración del tramo Chinandega - La Paz Vieja.	59	79
1883	" " "	Se inició construcción del ramal Managua - Granada.	—	—
1885 - 5 Abril	Adán Cárdenas (1883-1887)	Se abre el tramo Managua - Masaya.	30	109
1886 - 1 Marzo	" " "	Se abre el tramo Masaya - Granada (Estación).	19	128
1886 - 1 Julio	" " "	Se abre el tramo Granada - Muelle en el Lago.	2	130
1898	José Santos Zelaya (1893-1909)	Se inició construcción del ramal de La Paz Vieja . Managua.	—	—
1889	" " "	Inauguración del ramal Masaya - Diriamba.	44	174
1902 - 11 Julio	" " "	Inauguración del ramal La Paz Vieja - Managua.	58	232
1903 - 12 Dic.	" " "	Se inicia el proyecto de Ferrocarril Monkey Point - San Miguelito.	—	—
1908	" " "	Se construyó el primer tramo del Ferrocarril al Atlántico - Monkey Point - Sábalo.	22	254
1911 - 1912	Adolfo Díaz (1911 - 1912)	Se descontinúo la construcción del Ferrocarril al Atlántico y se desmanteló el tramo construído.	-22	232
1929 - 1932	José María Moncada (1929 - 1932)	Construcción del ramal Pto. Sn. Jorge - Pto. Sn Juan del Sur.	31	263
1930 - 1932	" " "	Construcción del ramal León - Tolapa.	31	294
1932 - 1935	Juan Bautista Sacasa (1933 - 1936)	Construcción del tramo Tolapa - El Sauce.	41	335
1934 - 1936	" " "	Construcción del ramal Chinandega - Puerto Morazán.	30	365
1940	Anastasio Somoza García	Construcción del tramo El Sauce - Río Grande.	13	378
1955	Anastasio Somoza García (1951 - 1956)	Quedó fuera de servicio el ramal San Jorge - San Juan del Sur.	-31	347
1960	Luis Somoza Debayle (1957 - 1960)	Quedó fuera de servicio el ramal Chinandega - Pto. Morazán por motivo de inundaciones.	-30	317
1965 - 1968	René Schick Gutiérrez (1963 - 1966)	Se levantó la línea Chinandega - Puerto Morazán.	—	317.0
1973 - 1976	Anastasio Somoza D. (1976 - 1979)	Construcción del ramal ceiba Moncha - Puerto Sandino.	25.4	342.4
1982 - Mayo	Junta de Gob. de Recons. Nacional	Destrucción del tramo Corinto - León por la tormenta Alleta.	56.42	285.98
1993 - Sept.	Violeta Barrios de Ch. (1990 - 1996)	Suspensión y levantamiento del ramal León - Río Grande.	-72.0	213.98
1994	Violeta Barrios de Ch. (1990 - 1996)	Liquidación del Ferrocarril de Nicaragua.	213.98	—

96

El Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua en 1933

(Extractos de Corinto a través de la Historia" de Salvador d'Arbelles)

Marvin Saballos Ramírez

"*Corinto a través de la Historia. 1514-1933"*[1] fue una obra de 212 páginas escrita por el "historiador oficial de Corinto," Salvador d'Arbelles, bajo el seudónimo "du Lamercier". De este número total de páginas, exactamente la mitad, 111 páginas, el Capitulo Uno, las dedica a narrar las distancias por ferrocarril de Corinto hacia las distintas estaciones de los ramales[2] con que contaba entonces el Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua (FC del P de N), para la época el único medio moderno de transporte terrestre con que contaba el país, ya que no existía ninguna carretera pavimentada. El escrito viene a ser una crónica del recorrido del FC del P de N en uno de sus periodos de mayor auge y desarrollo.

Al mencionar las principales estaciones ferroviarias de la época: Chinandega, Chichigalpa, León, Managua, Masaya, Granada, Jinotepe, Rivas, San Juan del Sur, D'arbelles se detiene en referir aspectos históricos de las localidades, lo que convierte su obra en una especia de guía histórica de las ciudades enlazadas por el Ferrocarril, más que en una historia especifica de Corinto.

El Capitulo II: *"Los primeros tiempos de la conquista",* en 16 páginas refiere acontecimientos a partir de la llegada al puerto de La Posesión de la Armada del Adelantado Pedro de Alvarado en ruta hacia la conquista del Perú, atribuyéndole a Pedro de Alvarado la fundación del Puerto de El Realejo en 1533, en lo cual parece seguir a Tomas Ayón, aunque la historiografía posterior ha demostrado que Alvarado siempre llamó al sitio Puerto de La Posesión, tal como lo bautizó en 1523 su descubridor el piloto Real Andrés Niño. No hay evidencia de que Alvarado realizara algún acto fundacional de población en el Puerto de La Posesión (Rubio, 1977:24). Hasta el momento no se conoce ningún documento que oficialice el nombre de El Realejo para la población que finalmente termino llevándolo, el documento más antiguo en que aparece dicho nombre, parece ser el mandamiento que da el Lic. Francisco de Castañeda, por entonces Gobernador de Nicaragua, al Capitán Gabriel de Rojas para que marche al Perú con los navíos surtos en el puerto (los navíos que usurpó Alvarado). El mandamiento se encuentra fechado en el Realejo e Puerto de La Posesión en veinte días de septiembre de mil quinientos treinta y tres (Gómez Brenes, 2002:20).

El Capítulo III: *"La llegada de los Piratas"* es una prolija narración de los ataques piratas a Nicaragua, incluidos los realizados contra El Realejo y le dedica 56 páginas.

El Capítulo IV y último es dedicado a *"Punta Icaco",* son estas 20 páginas finales las que dedica a narrar datos y anécdotas del traslado de la Aduana de El Realejo a Punta Icaco y la fundación

---

[1] 1933, Impreso en Tipografía Saballos, propiedad de don Luis Saballos Morales de Corinto, Nicaragua.

[2] Ramal Central Corinto a Granada: 192 kilómetros.- Ramal del Septentrión Corinto a El Sauce: 129 kilómetros.- Ramal del Sur Corinto a Diriamba: 216 kilómetros.- Ramal de Rivas Corinto a San Juan del Sur: 284 kilómetros.

de la ciudad y puerto de Corinto, denominación que al igual que la de El Realejo, no cuenta con ningún documento que indique el momento en que se oficializa el nombre de Corinto.

Salvador d'Arbelles (du Lamercier) no ofrece referencias bibliográficas para fundamentar sus escritos y en esto se parece a nuestros primeros cronistas-historiadores del Siglo XIX, como Francisco Ortega y Jerónimo Pérez, los cuales como testigos de su época la documentaron.

Pero en este artículo, lo que nos interesa es su narrativa del itinerario del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua en una de sus épocas de oro, las primeras décadas del siglo XX, cuando reinaba como importante medio de modernización de Nicaragua.

DISTANCIAS POR FERROCARRIL DESDE CORINTO HACIA LAS DIVERSAS ESTACIONES.

De Corinto a Paso-Caballos: 7 kilómetros.

Paso-Caballos es el lugar donde se encuentra uno de los mejores puentes en Centro América. El origen del nombre se ignora, pero se cree que este se deba a que años antes de la construcción del ferrocarril por ese lugar los forasteros que se dirigían a la isla hacían pasar sus caballos.

Paso-Caballos es un lugar de recreo en la temporada de verano y allí se reúnen numerosas familias de las diferentes ciudades del interior conectadas por ferrocarril, habitando casas rústicas cubiertas con palmas de cocoteros.

En la época de verano, para tomar baños de mar, se reúnen hasta 600 personas que permanecen allí hasta principiarse la época lluviosa.

De Corinto a Realejo: 11 kilómetros.

Es esta la estación ferroviaria para ir a la histórica villa del mismo nombre que dista tres millas del lugar y cuyo camino pasa por el Ing. San Isidro, propiedad de los sucesores de don Jorge Deshon Morales, de León.

En los días 26,27 y 28 de diciembre de cada año se celebra la fiesta tradicional a San Benito, patrono del lugar.

De la Villa de Realejo me ocuparé extensamente en capítulos subsiguientes.

De Corinto a Ameya: 15 kilómetros.

Ameya es una bella propiedad agrícola perteneciente a don Salvador Reyes, de León, siendo bañada por el río del mismo nombre.

Durante muchos años y hasta 1910 que fue trasladada a Managua, permaneció en Ameya *la Casa de Artes del ferrocarril*[3] y por ese motivo la empresa construyó una presa de gran capacidad de la cual se abastecen de agua las locomotoras de los diferentes trenes que por ahí pasan.

De Corinto a Chinandega: 20 kilómetros.

Chinandega está situada en un valle extenso y fértil, bañado por el Rio Acome, que naciendo en las inmediaciones atraviesa la ciudad por el norte y la rodea por el poniente. Según el censo de 1932 se le calculaban 16.804 habitantes.

La actual ciudad debe su trazo romano a Don Antonio Rojas, quien la dotó de calles rectas y bien delineadas. Tiene buenos edificios y sus iglesias son: Nuestra Señora de Santa Ana, donde por titular se venera la santa de ese nombre; El Calvario; Nuestra Señora de Guadalupe, cuya patrona es la santa mexicana; San Antonio y las ermitas del Rosario y San José de la Montaña.

Continúa narrando D'arbelles una serie de sucesos y leyendas vinculados a las iglesias y a la vida política Chinandegana.

Destaca la devoción a la Virgen de Guadalupe, que para esa época era de las fervientes en la ciudad. Refiere que para 1855 una fuerte epidemia de cólera morbus diezmaba a la ciudad, el cura párroco de Santa Ana, Padre Francisco Rocha, ofreció a la Virgen de Guadalupe construirle un santuario y el cólera cesó, hecho considerado un milagro por los pobladores. En 1856 tuvo el honor de ser erigida por el Papa Pio IX en el primer Santuario de Guadalupe en Centroamérica. La imagen de la Guadalupana fue elaborada por el pintor Ganuza por encargo de Rafael Baca y su esposa Ascensión García.

Después de las referencias religiosas, pasa a narrar acontecimientos acaecidos durante la guerra civil de 1927, en la que Chinandega sufre los horrores de uno de los primeros bombardeos aéreos de la historia y de la barbarie de los grupos en pugna que destruyen el antiguo centro de la ciudad, que ya contaba con edificios comparables a los mejores de León y Chinandega.

Con un estilo narrativo muy peculiar, del episodio bélico salta a tratar de las bellezas de las mujeres locales y de la gran fertilidad de los campos. Refiere, sin consignar fecha, que Chinandega produce 120.000 qq. de maíz, 10,000 qq. de arroz, 35 a 45 qq. de algodón; 800.000 pies superficiales de madera de construcción y ebanistería; 12,500 qq. de queso; 15,000 qq. de frijoles y se exportan a otros departamentos y países vecinos, de 7 a 8 mil cabezas de ganado

El Ramal Chinandega-El Viejo:

El 15 de agosto de 1895 fue inaugurado por José Santos Zelaya, el Ramal Chinandega-El Viejo, el cual dinamizó la vida económica de ambas ciudades y sus ricas zonas agrarias. Por razones aparentemente de índole política, cuando cayó Zelaya y el Ferrocarril pasó a ser administrado por

[3] Talleres de mantenimiento del equipo ferroviario.

compañías norteamericanas, el Gerente Thos O'Oconnel lo mandó a cerrar, durante la primera administración de Adolfo Díaz. (Este ramal fue posteriormente rehabilitado)

De Corinto a Chichigalpa: 32 kilómetros.

Chichigalpa es una pequeña pero floreciente ciudad. Con la construcción del ferrocarril sufrió un cambio considerable y en 1906 tenía 5319 habitantes.

En sus alrededores está situado el famosos Ingenio San Antonio, el más grande de Centroamérica, que pertenece a una sociedad denominada The Nicaragua Sugar States Ltd, cuya casa matriz, nominalmente se encuentra en Londres, Inglaterra, y son los principales accionistas los hermanos don Ernesto y don Enrique Palazio, propietarios de la Agencia Marítima E.Palazio y Cia. Limitada del puerto de Corinto, y a Don Adolfo Benard, quien representa a varios tenedores de acciones de la compañía.

A orillas de la ciudad se encuentran las ruinas del pueblo indígena de Guadalupe, que fundara el recolecto Fray Ramón de Rojas de Jesús María; destruido por los piratas el lugar se conoce hoy como el Pueblito.

De Corinto a Posoltega: 38 kilómetros.

Posoltega es una pequeña población, en sus alrededores hay varias propiedades agrícolas de algún valor.

De Corinto a Quezalguaque: 47 kilómetros

Aquí se encuentra el Centro Destilatorio de Quezalguaque que produce grandes cantidades de aguardiente y alcohol. El pueblo del mismo nombre dista unas dos millas de la estación del ferrocarril. Allí se encuentra la famosa ermita de la Santísima Virgen de los Remedios, a cuya fiesta titular concurren el 16, 17 y 18 de febrero de cada año gran cantidad de fieles de varias ciudades del país y Centroamérica.

De Corinto a León: 57 kilómetros

León es la metrópoli nicaragüense bien llamada la Ciudad Universitaria.

Tiene numerosas Iglesias, además de la Catedral; dos conventos de monjas; la ya histórica universidad; varios colegios de renombre; edificios modernos y antiguos y varias plaza públicas.

En el Parque Jerez, frente a la Catedral, que en tiempos de la colonia se le llamó Plaza Real y Plaza Mayor y después de la independencia, Plaza de Armas y en seguida Plaza de Catedral, allí se encuentra la estatua del Dr. y Gral. Máximo Jerez, uno de los grandes hombres de la patria. Sobre esta estatua D'arbelles narra prolijamente los pormenores del comité de construcción, sus promotores, su diseño, encargo a construcción e instalación. Según D'arbelles la estatua fue erigida en el

mismo sitio en el que el 2 de enero de 1610, el Alférez Mayor Pedro Munguía de Mendiola plantara el estandarte real en señal de fundación de la nueva ciudad de León, después de su traslado de orillas del Volcán Momotombo. A partir de esto se extiende en una reseña histórica de León, la construcción de la Catedral y las guerras civiles.

De Corinto a la Ceiba: 66 kilómetros

Es esta la estación para ir a valles y caseríos vecinos de la comarca El Convento, cuyos habitantes comercian con León.

De Corinto a la Paz Vieja: 79 kilómetros

De la Paz Vieja salía un ramal ferroviario que llegaba hasta Momotombo[4]. Por esta vía se hizo primitivamente el viaje a Managua y Granada.

De Corinto a la Paz Centro: 81 kilómetros.

La Paz Centro es famosa por la gran cantidad de tejas y ladrillos de barro que allí se elaboran. Se puede decir sin temor a equivocarse que en Nicaragua son raras las casas de las ciudades conectadas por ferrocarril que no tienen tejas o ladrillos de ese lugar.

De Corinto a Nagarote: 96 kilómetros.

Nagarote es un pueblo de cierta importancia comercial. En sus alrededores se han librado sangrientos combates en distintas ocasiones. El Héroe de Namasigue, Ramón Montoya, era oriundo de esta ciudad y en el cementerio local, reposan los restos de sus mayores.

Cabe recordar que fue aquí en Nagarote, donde nació el Presidente de la Republica Gral. Tomas Martínez, quien ejerció el cargo en dos periodos consecutivos, combatió al filibusterismo de al mando de William Walker; estableció los departamentos de Chinandega y Chontales; dio todo su apoyo a la industria cafetalera, siendo a él a quien se le debe el auge que después tomó, fijo definitivamente la capital en Managua; celebró un concordato con Roma, estableció las relaciones diplomáticas y consulares con todos los pueblos civilizados y creó el 20 de diciembre de 1858 el puerto de Corinto.

[4] Puerto Momotombo era la terminal del ramal del ferrocarril que partia desde Corinto; en Puerto Momotombo los viajeros se embarcaban en vapores que cubrían el tránsito hasta Managua. Esta ruta dejó de funcionar cuando se construyó el tramo de ferrocarril La Paz Centro-Managua. N.de A.

De Corinto a Boquerón: 102 kilómetros.

En la vecindad de esta estación se encuentran propiedades agrícolas y de ganadería. Aquí se abastecen de agua las diferentes locomotoras del ferrocarril que pasan por el lugar.

De Corinto a Mateare: 114 kilómetros.

Mateare es famosa por la venta, a la hora de los trenes, de pescados fritos del lago Xolotlan.

De Corinto a Los Brasiles: 125 kilómetros.

Aquí hay algunas propiedades agrícolas y ganaderas. Los Brasiles debe su nombre a la gran cantidad de árboles de Brasil que hubo en el lugar.

De Corinto a Asososca: 132 kilómetros.

Aunque aquí sólo se encuentra la estación ferroviaria, a poca distancia está la Laguna de Asososca y la pequeña elevación del cerro Motastepe. Según los entendidos en la materia, la ciudad de Managua fue destruida por el sismo ocasionado por la Laguna de Asososca, que aseguran ser el cono de un volcán y el llamado cerro Motastepe *(Se refiere a teorías que se propalaron después del terremoto del 31 de marzo de 1931 que destruyó Managua. N de A.*)

De Corinto a Managua: 141 kilómetros.

Managua, ciudad capital de la República de Nicaragua. Managua fue declarada capital por decreto ejecutivo del 5 de febrero de 1852, el cual firmó el Senador en ejercicio, don Fulgencio Vega.

Managua es la ciudad más importante del país y su población se ha aumentado grandemente en los últimos anos. Es esta una ciudad moderna y de grandes actividades comerciales más importantes del país, se encuentran establecidas en Managua, así como los bancos: The Anglo-South American Bank, Ltda. Banco Nacional de Nicaragua, Inc. y Anglo-Central American Commercial Bank, Ltda.

Después de esta descripción general, pasa a una narración prolija de la explosión del Cuartel Principal de Artillería e Infantería del 16 de abril de 1902, siguiendo las peripecias de las acusaciones, rumores y el juicio condenatorio de los acusados. Pero en donde más se extiende es en narrar el recién ocurrido terremoto del 31 de marzo de 1931 (ocurrido dos años antes de publicarse el libro en cuestión). Suministra los nombres de gran cantidad de fallecidos y heridos de la clase alta managüense y refiere las medidas tomadas para controlar el incendio y auxilio a los heridos tomadas por la 2ª. Brigada, 5º. Regimiento del US Marine Corp, a la sazón ocupando el país, entre ellos la polémica demolición con dinamitas de edificios en buen estado para formar una barrera corta fuego; detalla las ayudas recibidas de los países amigos y mensajes de solidaridad.

Como una curiosidad señalamos el mensaje enviado por el Rey de España, Alfonso XIII: "Madrid.-Profundamente apenado al conocer terrible siniestro, enviole Sr. Presidente, sentido pésa-

me por duelo de esa nación hermana; si en algo puedo testimoniarle simpatía estos tristes momentos agradeceré indique qué cooperación puede prestársele" (f) Alfonso, Rey de España. Según D'Arbelles este fue el último mensaje enviado a América por el Rey Alfonso, quien fue destronado una semana después.

Entre los datos poco conocidos refiere que los aviones del Cuerpo de Infantería de Marina de inmediato se dedicaron a trasladar heridos a los vapores de guerra y mercantes que se encontraban anclados en Corinto que fungieron como hospitales de emergencia.

Señala que para la época las compañías privadas de aviación que brindaban servicio a Mangua eran: Pan American Airways, Transportes Aéreos Centroamericanos (TACA) y Vías Aéreas Nacionales (VANSA).

De Corinto a Sabana Grande: 154 kilómetros

Es esta una pequeña población rodeada de caseríos que comercian con Managua y ciudades y pueblos del departamento de Chontales. Hay varias haciendas de ganado. El porvenir de Sabana Grande depende de la construcción del ferrocarril a la Costa Atlántica.

De Corinto a El Portillo: 158 kilómetros.

Estación rural sin importancia alguna. De aquí se va al Valle de las Cofradías, perteneciente a Masaya cuyo comercio se hace con Managua.

De Corinto a Campuzano: 163 kilómetros.

Estación rural que carece de importancia.

De Corinto a Nindirí: 169 kilómetros

Nindirí, aunque en la actualidad no tiene nada digno de verse, a no ser una valiosa colección de ídolos y otras antigüedades de nuestros aborígenes pertenecientes a don José María Gutiérrez, pero baste decir que fue la capital del cacique Tenderi, cuyo poderío se enfrentó a los conquistadores españoles.

A inmediaciones del lugar se encontró recientemente la tumba del cacique Tenderi y todos los tesoros que con el habían sido sepultados.

De Corinto a Masaya: 172 kilómetros.

Masaya es una de las principales ciudades de Nicaragua. Su clima es superior al de California, Estados Unidos. Por la gran variedad y abundancia de las flores que ahí se cultivan se ha dado en

llamar a Masaya "Ciudad de las Flores". Ha sido centro de actividades bélicas en varias ocasiones y allí hay lugares que evocan un recuerdo al pasado.

El 2 de septiembre de 1839 se concedió el título de ciudad a la villa de San Fernando de Masaya.

A orillas de la ciudad se encuentra Monimbó, pueblo netamente indígena que ha perdido mucho de su esplendor y grandeza.

De Corinto a San Blas: 185 kilómetros

Estación rural que carece de importancia.

De Corinto a Granada: 192 kilómetros

Granada es una de las principales ciudades de Nicaragua. Esta ciudad fue fundada por Francisco Hernández de Córdoba, conquistador de Nicaragua.

En el apartado de Granada, es de lamentar que D'arbelles se limite a narrar los acontecimientos de la época de la conquista española y no describe la ciudad contemporánea, que para la época de 1933 en que escribe su libro, jugaba un rol fundamental como ciudad rectora de toda la región oriental de Nicaragua: Chontales, Boaco, Rio San Juan, Rivas, es decir la cuenca del Gran Lago. Aunque valga agregar que hasta el muelle lacustre de Granada llegaban los trenes del ferrocarril y de ahí se realizaba la carga y descarga a los vapores que también eran propiedad del Ferrocarril y que realizaban la conexión con todas las ciudades ribereñas, enlazando además con el Ramal del Sur que enlazaba con el Puerto de San Juan del Sur. En descargo de D'arbelles señalamos que hace la reseña de la:

Navegación en el lago de Nicaragua

El Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua hace conexiones en Granada con el vapor "Victoria", de la misma empresa. Fue construido en Wilmintong, Delaware, Estados Unidos y puesto al servicio público desde 1884, el cual hace viajes regulares a los puertos siguientes:

De Corinto a Puerto Díaz: 238 kilómetros.

Es esta la vía de comunicación más expedita para ir a Juigalpa, ciudad cabecera del departamento de Chontales.

De Corinto a San Jorge: 253 kilómetros

San Jorge es punto terminal del ramal ferroviario a Rivas y San Juan del Sur.

De Corinto a Moyogalpa: 268 kilómetros.

Es la más importante población de la Isla de Ometepe.

De Corinto a San Ubaldo: 268 kilómetros.

Por este puerto se hace el tráfico con Acoyapa, importante población chontaleña que antiguamente fue la cabecera departamental.

De Corinto a Morrito: 341 kilómetros.

De este puerto se hace el tráfico con Ciudad Rama.

De Corinto a San Miguelito: 371 kilómetros.

Vía de comunicación para varios pueblos y caseríos de importancia en el departamento de Chontales.

De Corinto a San Carlos: 413 kilómetros.

San Carlos está situado a orillas del rio del mismo nombre, antes conocido por Desaguadero, y en cuya vecindad se encuentra el antiguo fuerte de San Carlos. Cerca de este lugar en 1542, Diego de Castañeda fundó Nueva Jaén.

RAMAL DE RIVAS

De Corinto a Rivas: 257 kilómetros *(enlazando vía San Jorge con la navegación lacustre de los vapores de la compañía del ferrocarril)*

Rivas es una de las ciudades más antiguas de Nicaragua y cuya historia está íntimamente ligada con los primeros conquistadores y con los filibusteros de William Walker. Sigue D'Arbelles una extensa narración de los hechos de la conquista española y de la guerra filibustera.

Un dato a consignar es su referencia al Valle Menier "un digno ejemplo de la pujanza de la industria cacaotera rivense. Es esta propiedad la única por ahora en todo el territorio nacional dedicada exclusivamente a la explotación de dicha industria. Pertenece a ciudadanos franceses radicados en su tierra natal, pero bajo la dirección de expertos coterráneos, llegados expresamente para ese fin al país. En París y en Londres, los productos del Valle de Menier son delicadeces al alcance solamente de los nobles y de los ricos."

De Corinto a San Juna del Sur: 284 kilómetros.

San Juan del Sur, es el segundo puerto de Nicaragua en el Océano Pacifico y punto terminal del ramal ferroviario en el Departamento de Rivas.

Antiguamente se le llamaba San Juan de la Concordia en la Costa de la Mar del Sur. Dato curioso que refiere son los decretos del 20 de octubre y 12 de noviembre de 1851, mediante el cual se declara a San Juan como puerto mayor de entrada y salida a fin habilitarlo para la Ruta del Tránsito.

Hace mención a un estudio más del Proyecto de Canal Interoceánico realizado entre el 29 de agosto 1929 y 1930 por una Misión de Ingenieros Militares de los EEUU al mando del Teniente Coronel Dan I. Sultan, en el cual ya se menciona la necesidad de construir una gran represa en los raudales de Machuca en el Río San Juan. El informe se presentó al Congreso de los Estado Unidos en 1931, sometiéndose a discusiones parlamentarias y aplazándose su aprobación.

RAMAL DE LA NICARAGUA SUGAR STATE LTD.

De Corinto al Ing. San Antonio: 38 kilómetros.

Este ramal ferroviario es de la propiedad particular de la compañía Nicaragua Sugar Estates, Ltd. Destinado exclusivamente a la explotación del Ingenio San Antonio, el mayor de Centroamérica.

Por este ramal se comunica dicha propiedad con la ciudad de Chichigalpa, así como con todas las colonias (haciendas) en explotación, pertenecientes a dicha compañía. El tren de y para el Ingenio San Antonio hace conexión diariamente con los trenes de pasajeros del Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua.

En la actualidad (1933) no hay en Centroamérica un solo ingenio que pueda competir con la producción anual de esta valiosa propiedad.

En 1846 el hoy gran Ingenio San Antonio era una pequeña propiedad perteneciente a don Vicente y Don Salvador Icaza, en la cual había un trapiche movido por bueyes y después con fuerza hidráulica.

Con el tiempo pasó a propiedad de del Dr. Teodoro Wassmer. Fue en esa época que se principió a elaborar azúcar de caña, empleándose para ello pequeñas maquinarias movidas por fuerza hidráulica y a vapor. En este tiempo también se empezó a elaborar aguardiente de caña de azúcar.

Después pasó a propiedad de don Eduardo R. Deshon, quien le dio mayor impulso haciendo nuevos cañaverales y agregándole más terreno.

En 1890 el Sr, Deshon vendió su propiedad a la Nicaragua Sugar Estates Ltd., compañía formada por don Francisco Alfredo Pellas, Don Ernesto y don Enrique Palazio, don Gonzalo Espinoza, Don Pedro Joaquín Cuadra y don Santiago Morales. El auge que la compañía tomo se debió a don Santiago Morales, quien era el más entusiasta de todos los socios y su fe en el éxito le hizo invertir en varias ocasiones respetables sumas de dinero.

Cuando se hicieron las grandes instalaciones de las maquinarias modernas del ingenio fueron traídos especialmente de los Estados Unidos, Cuba y México, ingenieros de reconocida competencia.

En 1921 la capacidad máxima de producción del Ingenio San Antonio era de 150.000 qq y en la actualidad (1933) es de 250.00 en los tres meses que dura la zafra.

A la fábrica de azúcar también se ha agregado la destilación de alcohol y aguardiente y para su instalación fue traído especialmente de Alemania un experto ingeniero en ese ramo.

RAMAL DEL SETENTRIÓN

De Corinto a Rota: 78 kilómetros.

Estación rural donde se abastecen de agua las locomotoras de los diferentes trenes que allí llegan.

De Corinto a Malpaisillo: 87 kilómetros.

En este lugar solamente se encuentra la estación ferroviaria la cual está a una elevación de 110.7 metros.

Los habitantes del Valle de las Zapatas, hacen su comercio con León por esta estación que con el tiempo será una de las más importantes de la vía del ferrocarril al Septentrión. Frente a esta estación hay una explanada natural de gran extensión donde se construirá en un futuro no lejano una de las mejores ciudades de Nicaragua, cuyo clima y posición geográfica son inmejorables.

La vista panorámica del lugar viendo hacia la cordillera de los Marrabios es algo grandioso de observar. El Cerro Negro, pequeña elevación volcánica que ha tenido periodos de actividad se ve al frente y en la distancia observase la va que ha arrojado por una gran extensión pasando entre Rota y Malpaisillo, en la pendiente hacia los lugares bajos. La línea ferroviaria pasa por una gran extensión sobre esta capa negra de piedra volcánica.

De Corinto a San Antonio: 97 kilómetros.

Estación rural en cuya vecindad hay propiedades agrícolas y gran variedad de finas maderas de construcción.

De Corinto a Moncadia: 107 kilómetros.

Estación rural de alguna importancia que bien merece llevar el nombre Moncadia como una pequeña muestra de agradecimiento y acto de justicia hacia el presidente de la República en cuya administración se construyó el ramal del septentrión, Gral. José María Moncada.

De Corinto a Santa Lucía: 115 kilómetros.

Aquí se encuentra la hacienda del mismo nombre, perteneciente a don Concepción (Concho) García, del Sauce, que es dividida en dos partes por la línea férrea. La hacienda Santa Lucía es la mejor propiedad agrícola en todo el trayecto de León-Sauce.

De Corinto al Sauce: 129 kilómetros.

El 18 de julio de 1929 se dio principio al reconocimiento preliminar de la proyectada ruta ferroviaria de León al Sauce por ingenieros entendidos en la materia. Este ramal ferroviario hasta El Sauce lo inauguró oficialmente el 30 de diciembre de 1932 el Presidente de la República, Gral. José María Moncada, benefactor de toda esa región que se extiende hasta el septentrión constituyendo una de las más ricas de Nicaragua.

El servicio público se inauguró el 13 de enero de 1933, con motivo de la fiesta titular a Nuestro Señor de Esquipulas, patrono del lugar, que se celebra el 15 de enero de cada año. El primer jefe de Estación del Sauce fue don Enrique Molina y su auxiliar don José Sánchez.

La construcción de este ramal ferroviario coloca a esta pequeña población ante un porvenir comercial halagador, pues está llamado a ser el centro de grandes transacciones comerciales de los hombres de negocios de las Segovia nicaragüense.

RAMAL DEL SUR

De Corinto a Catarina: 185 kilómetros.

Como en otro lugar se relata, a inmediaciones de Catarina fue asesinado el invicto Dr. y Gral. Benjamín Zeledón, cuyos restos están sepultados en el cementerio local, pero existe el proyecto de trasladarlos a La Barranca en Masaya.

Catarina está situada en las inmediaciones de la laguna de Apoyo, la más grande de Nicaragua y del Cerro Pacaya.

De Corinto a Niquinohomo: 188 kilómetros.

En los alrededores de esta pequeña población hay algunas haciendas de café que constituyen la fuente principal de riqueza de la localidad.

La población tiene una Iglesia Parroquial antigua bajo la advocación de Nuestra Señora de Santa Ana, patrona del lugar. El Parque Zelaya es el lugar de recreo de mayor atracción en la población.

El rebelde guerrillero de la Segovia Nicaragüense es nativo del lugar.

De Corinto a Masatepe: 196 kilómetros.

Los indígenas niquiranos llamaron Masatepetl al lugar. Masatepe adquirió cierta importancia en el periodo de gobierno del Presidente Gral. José María Moncada, por ser su pueblo natal.

De Corinto a San Marcos: 205 kilómetros.

En los alrededores de San Marcos se encuentran algunas propiedades valiosas que producen regular cantidad de sacos de café.

De Corinto a Jinotepe: 211 kilómetros.

Jinotepe es la ciudad capital departamental de Carazo. Su clima es envidiable. En los alrededores de esta ciudad se han librado sangrientos combates. El 17 de septiembre de 1897 estalló aquí y en Granada un movimiento revolucionario contra el gobierno del Gral. José Santos Zelaya, pero fue sofocado a tiempo.

Goza de importancia comercial y sus habitantes se dedican a la industria cafetalera. De las ciudades de Nicaragua, Jinotepe es la única donde los cabros se emplean como animales de tiro y carga.

En la primera década del presente siglo, el muy ilustre pedagogo don Juan José Rodríguez, estableció en esta ciudad el Colegio Manuel Matus, que en corto tiempo su fama se extendió por todo el país y a él acudieron gran número de jóvenes de todas las ciudades de Nicaragua. El Colegio Manuel Matus, en su tiempo fue el mejor de Nicaragua.

De Corinto a Diriamba: 216 kilómetros.

Diriamba es una de las ciudades más importantes de Nicaragua, que tiene además de un buen clima, edificios regulares y grandes propiedades cafetaleras en sus alrededores, siendo la más importante de todas la llamada "La Palmera" de los herederos de don José Esteban González, el hombre que en su vida fue verdadero ejemplo digno de imitarse por su honradez y dedicación al trabajo. Sólo así pudo este hombre haber acumulado una fortuna regular que le proporcionó los medios para vivir con toda la comodidad que merecía. Esta es la estación terminal del ferrocarril del Sur.

DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Publicación de la nueva edición RTN-65

Date: Sun, 1 Sep 2013 18:40:08 -0600

From: Victor Valembois <vivalembois@gmail.com>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <jmejial@yahoo.com>

Monsieur,

Gracias por esa nueva marca de constancia.

Mira que tu artículo no me dio a entender cómo aprovechar mejor el tiempo, dónde comprarlo, aunque sea a crédito o en faustiano aprieto...

Detallito: por allí escribiste "Compte", para el filósofo "Comte".

¡Abrazo!

Victor Valembois

Un día de esos te mando mi nuevo libro... por lo que sigo trabajando sobre la relación entre Bélgica y Centro-América.

La circulación de la revista

Mes a mes publicamos en la página Web de la revista de *Temas Nicaragüenses* página del mes en http://www.temasnicas.net/revistadelmes.htm con un estimado de la circulación mensual de la revista, y proveemos un enlace para mirar las estadísticas mensuales del sitio Web. Se da el caso de que la circulación parece ir en declinación, a pesar de que otros indicadores apuntan en sentido contrario. Por ejemplo, en el mes de agosto de 1013, entraron al sitio Web desde 94 diferentes portales, además de once (11) máquinas de búsqueda. El acceso desde 105 diferentes URL ha mejorado tanto la clasificación que asignan las máquinas de búsqueda, que la RTN aparece en la primera página de búsquedas no directamente relacionadas con la revista. Sabemos también que la revisita se puede descargar desde la Biblioteca Enrique Bolaños Geyer en
http://bibliotecageneral.enriquebolanos.org/page.preview.php?alias=Presentacion-Temas-Nicas

y en Memoria Centroamericana http://mc.enlaceacademico.org/index.php?id=171

En 18 páginas y 174 resultados de la búsqueda de "Revista de Temas Nicaraguenses" hay los siguientes enlaces que reproducen algunas ediciones, o todas, o proveen enlaces al sitio web de la revista:

http://www.academia.edu/968849/Revista_Temas_Nicas_No.42
http://www.scribd.com/doc/98706108/Revista-de-Temas-Nicaraguenses-no-14-junio-2009
http://aproucablog.wordpress.com/2012/11/01/revista-temas-nicaraguenses-no-55/
https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses
http://www.enriquebolanos.org/book.php?cat=5&book=60
http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?folio=20659
http://desarrolloci.ucr.ac.cr/enlace/node/374
http://www.foronicaraguensedecultura.org/2012/03/05/revista-de-temas-nicas-circulando/
http://bookr2.com/bk/765346
http://www.sandinorebellion.com/
http://www.worldcat.org/title/revista-de-temas-nicaraguenses/oclc/723972682
http://www.tortillaconsal.com/tortilla/es/node/11909
http://www.slideshare.net/caramelo1977/nicaragua-2013
http://espanol.groups.yahoo.com/group/MEL-Info/message/3512
http://encribd.com/read-file/rubn-daro-revista-de-temas-nicaragenses-pdf-1090971/
http://www.weberal.com/www.temasnicas.net
http://newz.widmi.com/index.php/nicaragua/la-prensa/noticias/151107-temas-de-la-nicaraguanidad
http://www.cosaslibres.com/libro/aullidos-revista-digital_6954.html
http://printfu.org/revista+h+extremo+septiembre+2010
http://www.i-search-engine.com/nicaragua/28-1763.html
http://freedownloadb.com/pdf/revista-temas
http://archive.is/Idgi

Son 22 enlaces, mucho de ellos reproducen la revista, sin enlazar con el sitio Web, lo cual añade más incertidumbre sobre la circulación real. ¡Jamás lo sabremos! Sólo tenemos que tener fe en que entre todos estamos publicando una revista que se ha posicionado muy bien entre estudiantes y lectores cultos. Quizás muchos todavía no tengan acceso a conexiones de banda ancha, y usen todavía módems de baja velocidad o lean la revista desde cibercafés.

Intrigado por estas discrepancias resolví investigar a fondo el número de visitantes únicos al sitio Web. En "Servidores" en cPanel del sitio Web nos dice que en agosto de 2013 visitaron el sitio web de RTN 1,239 visitantes únicos más 4,203 de 'dirección IP desconocida". El número total de visitantes sería de 1,239+4,203 = 5,442 si pudiéramos asegurar que cada visita no identificada corresponde a un visitante que quería visitar exprofeso nuestra página Web. El problema radica en que no podemos identificar a los visitantes, y por lo tanto, desconocemos sus intenciones al visitar la página. Así planteado el problema, el número de visitantes al sitio Web es la manos el que hemos venido reportando mes a mes. Tampoco sabemos cuántos descargar la revista desde la Biblioteca Enrique Bolaños Geyer, lo cual añade otra incertidumbre a la verdadera circulación de la revista.

Permítanme explicar que es una dirección IP. Cuando me conecto desde la casa de mi hija en Knoxville, Tennessee la dirección IP es 71.236.63.176. Cada computadora conectada a Internet debe tener una dirección. Esta dirección puede ser un nombre de dominio amigable a los seres humanos, o una dirección numérica. La dirección numérica es obligatoria, sin embargo, no todas las direcciones numéricas tienen un nombre de dominio asociado. Si una dirección numérica no tiene un nombre de dominio asociado se considera "sin solución". El caso más común de una dirección numérica irresoluble proviene de usuarios que se conectan a Internet a través de dial-up módems, a través de sus líneas telefónicas. En las estadísticas mensuales generados a partir de la información de archivo de registro de quien provee el hospedaje del sitio, se encuentran los nombres de los equipos que intervinieron en su servidor web y de donde se recuperan las páginas web. Algunos de estos no tienen asignados los nombres de dominio, y sólo tienen una dirección IP numérica.[1]

Cada nombre de dominio se compone de un superior o de alto nivel y uno o más designadores de nivel inferior. Dominios de nivel superior (TLD) son o bien genérica o geográficas. Dominios genéricos de nivel superior incluyen .com (comercial), .red (red), educación (educación), .org (organización, pública o no comerciales), .gov (gobierno), .mil (militar), .biz (de negocios), .info (información), .nombre (personal), .pro (profesional.), .aero (transporte aéreo y la aviación civil), .coop (cooperativas empresariales como las cooperativas de crédito) y .museo. Dominios geográficos designan los países de origen, por ejemplo, .us (Estados Unidos), .fr (Francia), .uk (Reino Unido), etc.[2] Las direcciones IP no resueltas no identifican su primero o segundo dominio de nivel. Las direcciones IP no resueltas se suman "direcciones sin resolver" y se reportan como tales.[3]

Para el registro, "hits" se refiere a las páginas vistas, que se pueden contar cada vez que una página se produce un visitante que podría ser una persona, un robot, una araña, o incluso otro servi-

[1] Fuente: http://www.metamend.com/faq-5.html

[2] Fuente: http://www.adopstools.com/index.asp?section=glossary&page=cd

[3] Fuente: http://www.metamend.com/faq-5.html

cio que analiza la página : cada vez que una página web se "presenta" a la vista, cuenta como un "hit". Nos referimos a una "visita única" o "usuario único" cuando una página se produce para la vista y una dirección IP identificable puede atribuirse a esa solicitud, lo que indica una mayor posibilidad de que una persona real o la dirección de un usuario verificable realizar una "visita. De este modo, los motores de búsqueda visitan más y dan más valor a los sitios que "los visitantes" eligen a propósito para visitar a pesar de los defectos puramente lógicos u otras cuestiones que puedan ser inherente a la página web.[4]

[4] Fuente: http://www.vodahost.com/vodatalk/cpanel-control-panel/29294-unique-visitors.html

Invitación a la presentación del libro: "Memorias y Andanzas de un Matagalpa" por Eddy Kühl Arauz

Rene González Mejia dará la bienvenida al INCH. Francisco Arellano Oviedo elaborará sobre el contenido. Nicho Marenco dirá unas palabras como protagonista de esas andanzas. Luis Rocha Urtecho presentará al autor. Es un libro de "Aventuras más que Literatura"

Homenaje a Francisco de Asís Fernández Arellano

Jaime Morales Carazo

Otorgamiento de la Medalla de Oro de la Asamblea Nacional de Nicaragua al poeta Francisco de Asís Fernández Arellano (Chichí). Palabras del ex vicepresidente y dip. Lic. Jaime Morales Carazo en sesión especial celebrada para este efecto el 11 de junio 2013.

Agradezco honrado y complacido la especial deferencia con que me ha distinguido la Junta Directiva al comisionarme para dirigir unas palabras, en este acto especial de reconocimiento, al poeta Francisco de Asís Fernández Arellano (Chichí), destacado y apreciado ciudadano por su trayectoria, valiosa contribución a la cultura y proyección de nuestro país a nivel internacional.

Mi saludo cálido y fraterno al querido poeta, al amigo, al emprendedor de obras excepcionales, como es el prestigiado Festival Internacional de Poesía de Granada, y al cercano pariente. Reconocimientos y afectos extensivos a su esposa, también poeta, al igual que factor esencial y compañera insustituible en la ejecución de trabajos inéditos y de titanes: Dña. Gloria Gabuardi, aquí presente en este hemiciclo parlamentario, con quien el laureado comparte logros y méritos.

Ella ha estado detrás, adelante, en la vanguardia, a la par y corazón con corazón y mano a mano siempre juntos, dándole aliento, apoyo, constancia e inspiración.

Doy testimonio de ello cuando siendo vicepresidente de Nicaragua y presidente honorario de esta admirable obra, aprecié, durante cinco años, como ambos salían incólumes y avante del oscuro laberinto de circunstancias adversas, salvando escollos que parecían insalvables, tanto de orden económico como de otra índole, que mejor dejemos en el olvido.

Todo ha ido quedando atrás, allanándose gradualmente el camino, aunque afrontando todavía angustiosas limitaciones financieras, auxiliada con paliativos gracias al mecenazgo generoso y visión de algunas personas y empresas del sector privado, ocasionalmente también por ciertas entidades del estado y otras entidades de la cooperación externa, pero siempre con el apoyo de la Asamblea Nacional, que ha venido, en años recientes, bajo la presidencia del Ing. René Núñez Téllez, reconociendo y exaltando valores nacionales, exclusivamente por sus méritos cívicos y contribuciones al acervo cultural, espiritual e histórico de Nicaragua.

Así, hemos visto asombrados la continuada excelencia y sobrevivencia del festival, hazaña harto difícil de darse en nuestros medios. Es algo ejemplar por su tesón y constancia, viéndole sortear negros nubarrones de incertidumbre económica, estando próximo a celebrar su décima edición ininterrumpida en febrero del 2014, en homenaje al padre de la poesía nicaragüense: el universal Rubén Darío, quien junto con el general Sandino son íconos sagrados de nuestro pueblo.

A este merecido reconocimiento que reviste tanto significado y simbolismo, convergen en nuestro personaje, a mi parecer, tres grandes caudalosas y enriquecedoras corrientes, que han sido valoradas para hacerle acreedor al mismo:

La primera, la de fibras sensible y sentimentales, de amores, sueños, pasiones, visiones y temores, que es la vital, permanente y sustancial que más ama y que acompañará al poeta a lo largo de su fecundo andar,-- es la mágica veta de los iniciados que lleva en los genes de su padre --, el también destacado poeta granadino Enrique Fernández Morales (Quico).

La casona de Quico,-- como le llamaban, pletórica de libros, obras de arte y antigüedades, era foro y oráculo, abierto, libre, seguro, sin horario ni calendario, como puerto acogedor de poetas, artistas e intelectuales de todas las corrientes. Esa fue la cuna y hábitat en donde nace, se nutre y crece, respirando poesía y amando entrañablemente a su granada encantadora, tan nicaragüense y andaluza, bordada por mano divina a la orilla del gran lago de Nicaragua o Cocibolca, llamado por los conquistadores españoles -- "la mar dulce", con su imponente volcán Mombacho, padre de los centenares de bellísimas y exóticas isletas, -- y centinela alerta de esta primera ciudad colonial nicaragüense--.

Se dice, de mucho tiempo atrás, que por los misteriosos muros de Xalteva circula una leyenda, rumor o maldición gitana, que vaticina que se desatará la terrible furia, dormida silenciosa en las profundas entrañas de este colosal guardián, cuando una maño extraña se atreva a vulnerar la apacible y bucólica naturaleza del lago de cifar, exponiéndolo a irreparable contaminación que lo lleve a su eventual extinción y a la pérdida de la dulzura de sus aguas…

Desde muy temprana edad empieza a escribir prosa y poesía de calidad, publicadas en Nicaragua, España, México y Estados Unidos. Todas ellas recibidas elogiosamente por la crítica literaria.

Por profano o simple lector que aprecia la cultura y a todos quienes la cultivan en sus diversas bellas manifestaciones, me limitaré a mencionar de las decenas de sus libros, tan solamente uno de los primeros y el más reciente, ellos son: --"A principios de cuentas" y -- "La traición de los sueños", cuya portada fue diseñada por el notable maestro de la pintura Omar de León;

La segunda vertiente, es la del académico, profesional y revolucionario, que en apretada síntesis es la siguiente: hace estudios de literatura en la Universidad Central de Madrid y de teatro, en el Teatro Estudio de Madrid, continuando en la Universidad de Puerto Rico y luego en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Imparte clases en la Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN) y en la UNAM de México, siendo también director de publicaciones de la facultad de filosofía de esta última, y fue director de literatura en el Instituto Nacional de Bellas Artes de México. En Nicaragua es miembro correspondiente de la Academia Nicaragüense de la Lengua, habiendo representado a nuestro país en múltiples congresos y eventos internacionales.

A partir de 1980 desempeña posiciones gubernamentales de importancia, inclinando sus preferencias hacia las áreas culturales y de fomento turístico.

Su espíritu libertario y de rebeldía lo expresa el matiz revolucionario que se destaca desde 1974, cuando funda en México el primer comité de solidaridad de apoyo a la lucha contra la dictadura de los Somoza, logrando convocar a conocidos intelectuales, poetas y políticos, como Carlos Pellicer, Juan de la Cabada, Jaime Labastida y otros muchos más. Esta labor de apoyo y promoción sandinista la continuará activamente al triunfo de la revolución en 1979; y

La tercera corriente es la del mágico emprendedor y realizador de un sueño que parecía imposible, que es el de crear, desarrollar, consolidar y mantener vivo y en crecimiento un proyecto

quimérico, iniciado junto con un pequeño grupo de poetas y escritores, siendo él su principal inspirador y promotor, acompañado de su alter ego: Gloria. Esta gran tarea digna de Hércules rompe con el mito de que los poetas, como escogidos de los dioses viven únicamente en el Parnaso, tañendo la lira y cantando versos y odas, rodeados de musas, faunos, ninfas y alegres bacantes, libando continuamente el néctar y la ambrosía sustraídos por Baco del Olimpo, mientras ofician irreverentes en el sacro altar del rubicundo Apolo.

Obviamente nos referimos al Festival Internacional de Poesía de Granada, del que Chichí es su patriarca, mentor, su más dinámico motor y fuente permanente de motivación y proyección hacia lo interno y hacia el exterior. Impulso que catapulta a Granada como "capital mundial de la poesía", y a Nicaragua como un atractivo y original destino turístico, que combina su deslumbrante y exótica belleza natural con el arte y la cultura, a lo que se suma la alegría y hospitalidad única de su gente,-- de "almario abierto"--, como la llamó el gran poeta Pablo Antonio Cuadra, profundo conocedor del alma y carácter del nicaragüense.

El promedio anual de poetas extranjeros asistentes a los nueve festivales que se han celebrado es de 133, de más de 50 diferentes nacionalidades, elevando en el periodo su número en cerca de 1,200 pánidas de reconocido prestigio. Como referencia en 2012 asistieron 200 de los que 120 provenían de 59 países. Agreguemos los numerosos poetas, intelectuales y artistas nacionales, que junto a millares de turistas y de nuestro pueblo, siempre campechano y alegre, inundan como un tsunami,-- para escuchar poesía, atentos y respetuosos,-- las plazas, atrios de las iglesias, calles, zaguanes, parques y balcones, acompañados de veladas y procesiones llenas de colorido, folclor, atabales, gigantonas y pregones que desbordan chispeante humor y sátira que culmina en el celebrado "carnaval de poesía". Cabe destacar algo insólito en un país tan politizado o polarizado como el nuestro, que el festival es totalmente ajeno a toda ideología y partidarismo, sin permitir ninguna contaminación.

Finalmente, las tres corriente señaladas concurren o desembocan fluidas, armoniosas, vigorosas y transparentes en el alma noble e iluminado numen del poeta Francisco de Asís Fernández Arellano (Chichí), a quien esta mañana la Asamblea Nacional de Nicaragua, en sesión especial, reconoce y honra otorgándole la alta presea de la medalla de honor en oro, por sus méritos ciudadanos y aportes invaluables a la cultura nacional.

PALABRAS DEL POETA FRANCISCO DE ASÍS FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE GRANADA EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA, EL 11 DE JUNIO DE 2013

Este es el más alto reconocimiento que mi país le da a mi obra poética y a mi dedicación apasionada al Festival Internacional de Poesía de Granada, a mi inmenso amor a la poesía, a mi inmenso amor a Granada, a mi inmenso amor a Nicaragua, a mi inmenso amor a Darío, y me siento absolutamente honrado por esta distinción y por esta valoración que hoy hace la Asamblea Nacional de mi obra literaria, y me siento inmensamente honrado de que ésta sea la primera vez que la Asamblea Nacional Impone esta Condecoración por Méritos Culturales.

Y siento que este Homenaje es para toda la poesía de Nicaragua, para la obra poética de mi padre que me enseñó a escribir, que me enseñó a amar la poesía, que me enseñó a amar a Granada; siento que éste es un Homenaje para la Obra poética de todos mis maestros; y siento que este Homenaje es para toda la Directiva del Festival Internacional de Poesía de Granada, para el Comité Asesor y para el Comité Organizador del más grande e importante acontecimiento cultural que realizamos los nicaragüenses en el Mundo para homenajear las pasiones del hombre sobre la faz de la tierra, para Homenajear la libertad de pensamiento, la libertad de la palabra, y para celebrar con los poetas del mundo el prodigio de la Creación de Dios que nunca hizo en el mundo dos seres idénticos.

Con esta Medalla de Honor en Oro que hoy me entrega la Asamblea Nacional, el Poder de Nicaragua le está diciendo a los nicaragüenses y a los poetas del mundo, que hoy esta condecorando la obra poética de un hombre libre que ama la libertad de la palabra, la libertad del pensamiento, a un hombre que ama la poesía porque expresa las grandes pasiones del hombre y transforma a los seres humanos en seres sensibles y capaces de vivir en sociedad.

Hoy, la Asamblea Nacional le está diciendo a los nicaragüenses y a los poetas del mundo, que se siente orgullosa de sus poetas, orgullosos del Festival Internacional de Poesía de Granada, y que asume la responsabilidad de tener en NICARAGUA una inmensa y significativa Fiesta de la Palabra, un Festival tan grande que ya es el Festival de Poesía mas Grande del Mundo, que cada año reúne a más de Cien poetas de Cincuenta o Sesenta países. Así las cosas, los nicaragüenses tenemos el privilegio de recibir, en muchos idiomas, el Informe Anual del Estado de la Poesía en el Mundo.

El Festival Internacional de Poesía de Granada es la más grande puesta en escena de la poesía del mundo en un escenario de América, el Festival Internacional de Poesía de Granada es un proyecto independiente, manejado por poetas independientes, que le da mucho prestigio a Nicaragua, es un factor de desarrollo, contribuye grandemente a crear una imagen positiva de Nicaragua, pone a Nicaragua en la Agenda Cultural del mundo contemporáneo, promueve a Granada como un importante destino turístico-cultural, es el producto nicaragüense más conocido en el exterior, y beneficia la vida cultural de los nicaragüenses. Nuestro Festival es la más grande Institución de la vida espiritual de los nicaragüenses.

Y ese milagro lo hemos logrado porque no hemos politizado nunca nuestro Festival. Nosotros invitamos a poetas de izquierda y a poetas de derecha, nosotros solo vemos la calidad de su poesía. Somos libres para invitar, al mismo Festival, a poetas de Israel y a poetas palestinos, a poetas cubanos que defienden a la Revolución Cubana y a poetas cubanos que viven en los Estados Unidos, y nuestros invitados son libres para leer sus poemas que dicen siempre lo que la libertad les permite.

Nosotros aprendimos esa lección, como todos los nicaragüenses, amando la poesía de Darío, amando la poesía de Salomón de la Selva, de Alfonso Cortez, Azarías Pallais, José Coronel Urtecho, Joaquín Pasos, Pablo Antonio Cuadra, Luis Alberto Cabrales, Enrique

Fernández Morales, Francisco Pérez Estrada, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Mejía Sánchez y Ernesto Cardenal.

Nosotros aprendimos la belleza de la poesía, en poetas que no tenían nada que ver con la izquierda, pero que sí tenían que ver con la gran calidad de su poesía.

Una vez en 1973, Bayardo Arce me regaló el libro "Fuera del Juego" del gran poeta cubano Heberto Padilla que había sido obligado por la Revolución a hacerse una autocrítica terriblemente humillante y vergonzosa, y Bayardo me lo regaló diciéndome que a Heberto Padilla había que leerlo porque era un gran poeta, aunque ya no tuviera que ver nada con la Revolución. Muchos años después conocí y me hice muy amigo de Heberto, y le conté esa anécdota que involucra a un Dirigente de la Revolución Sandinista.

Y me acuerdo también de Ricardo Morales Avilés que me visitaba diario en mi cama de enfermo en Granada, que una vez llegó con un tomo de la Editorial Ruedo Ibérico con la Obra de Trotski sobre la Cultura, los Poetas y la Revolución, y me dijo: léete a este hombre extraordinario que tiene una visión magnífica sobre el arte y la cultura en un proceso revolucionario.

Y José Coronel Urtecho, el maestro de todos los poetas de Nicaragua, en su "Mea Culpa", publicado en la Revista Conservadora, dice: yo antes era de derecha, y ahora, sin moverme de sitio, estoy en la izquierda.

Y así podría relatar cientos de historias, anécdotas, cuentos, que nos enseñaron que el canon de la literatura Nicaragüense, que el canon de la poesía universal, no tiene nada que ver con los asuntos de las ideologías, y que los nicaragüenses aprendimos a leer en los libros de la gran poesía Nicaragüense escrita por poetas que Stalin con mucha alegría hubiera mandado a fusilar.

Permítanme ahora darles algunos

DATOS DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE GRANADA

a) Al Festival han asistido 1,106 Poetas de los cinco Continentes y todos o casi todos los poetas nicaragüenses.

b) 100 Países del mundo han estado representados en los 9 Festivales: Argentina, Alemania, Australia, Austria, Angola, Bahamas-Nassau, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Bolivia, Brasil, Benín, Bulgaria, Canadá -Quebec, Camerún, Chile, China Continental, Colombia, Costa Rica, Corea, Congo, Cuba, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Escocia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Filipinas, Francia, Isla Guadalupe, Guatemala, Grecia, Gales, Groenlandia, Honduras, Haití, Holanda, Uruguay, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Israel, Irak, Italia, Líbano, México, Malawi, Malaysia, Marruecos, Macedonia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Nigeria, Jamaica, Jordania, Japón, Panamá, Paraguay, Palestina, Perú, Portugal, Polonia, Países Bajos, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, República Checa, Rumanía, Rusia, Lituania, Luxemburgo, Reino de Bahréin, Santa Lucía, Senegal, Serbia, Siria, South- África, Suecia, Suiza, Sri Lanka, Turquía, Taiwán, Tailandia, Uruguay, Uganda, Ucrania y Venezuela.

c) 495,000 personas aproximadamente han asistido a las 9 ediciones del Festival

d) En los 9 Festivales hemos tenido 120,000 entradas a internet, en las redes Sociales como Facebook, Twiter, Youtube, y la página web del Festival

e) El Festival tiene un costo de un poco más de US$ 900.000.00 El Festival es un motor que mueve e inyecta la economía de Granada (Hoteles, Restaurantes, Bares, Comiderías, Puertos, Coches, etc.)

f) El Festival realiza un proyecto titulado El Autor y su Obra y ya llevamos 4 años consecutivos realizándolo, lo que nos ha permitido tener, en la propia voz de los poetas, una Exposición Ordenada de la experiencia creadora de los poetas nicaragüenses, de la GENERACIÓN del CUARENTA a la época actual. Y hemos publicado ya VEINTIDÓS plaquets de este Proyecto.

g) Sobre el Festival se han escrito más de 350,000 páginas en el Mundo en sus 9 ediciones.

h) Hemos creado en Granada el PARQUE DE LA POESÍA, y ya hemos puesto en ese Parque las Esculturas de los poetas: Salomón de la Selva, Alfonso Cortes, Azarías Palláis, Joaquín Pasos, José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Francisco Pérez Estrada, Enrique Fernández Morales, Carlos Martínez Rivas, Claribel Alegría y Ernesto Cardenal. Y este año pondremos en la calle de La Calzada una bella Escultura en Bronce de Nuestro Rubén Darío, de la magnífica Escultora Maruca Gómez.

Pero esta bella y valiosa historia de éxitos del Festival Internacional de Poesía de Granada tiene su drama secreto, que se repite cada año dejando consecuencias sumamente dolorosas: a mí me corresponde también conseguir el patrocinio necesario anual para realizar el Festival, y hace tres años sufrí un derrame cerebral y hace dos años sufrí un derrame en el ojo derecho. Los dos derrames fueron graves, pero el derrame cerebral me mantiene minusválido y con unos dolores permanentes y terribles que ni la medicina, ni el llanto, ni el cuido amoroso de mi esposa, la poeta Gloria Gabuardi, logran mitigar. Y es que no es fácil conseguir a los Patrocinadores, y es endemoniadamente difícil no angustiarse cuando ya viene el Festival y todavía andamos tocando puertas y ventanas que no quieren abrirse para nosotros.

Y no hay mejor ocasión que esta, Honorables y Queridos Diputados de la Asamblea Nacional, no hay mejor ocasión que esta, en la que Ustedes me deslumbran al entregarme la MEDALLA DE HONOR EN ORO DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR LOS MÉRITOS DE MI POESÍA Y POR LOS MÉRITOS DE MI APORTE AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE GRANADA, para pedirles, para rogarles, que no dejen morir a esta extraordinaria Fiesta Universal de la Poesía, que tanto bien le hace a Nicaragua, y para pedirles que no me dejen morir a mí que amo tanto a la poesía, que amo tanto a Granada, que amo tanto a Nicaragua.

Medalla de Oro al Poeta Francisco de Asís Fernández Arellano

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

CONSIDERANDO

I

Que es atribución de la Asamblea Nacional crear y otorgar sus propias órdenes honoríficas y distinciones de carácter nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 138 numeral 15 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 30 numeral 8 de la Ley No. 606 Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua

II

Que la Asamblea Nacional desea reconocer la labor que ha desarrollado en el ámbito de la cultura nacional el Señor Francisco de Asís Fernández Arellano por su contribución a la realización del Festival Internacional de Poesía de Granada y su aporte a la renovación de la poesía nacional y latinoamericana

III

Que para Nicaragua es de gran satisfacción contar con poetas como el Señor Francisco de Asís Fernández Arellano, por lo que el otorgamiento de la Medalla de Honor en Oro de la Asamblea Nacional permitirá visualizar los valiosos servicios prestados a lo patria por personalidades ligadas a la cultura nicaragüense y latinoamericana

POR TANTO

En uso de sus facultades

HA DICTADO

El Siguiente

DECRETO A. N. No. 7158

DECRETO DE OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE HONOR EN ORO DE LA ASAMBLEA NACIONAL AL SEÑOR FRANCISCO DE ASÏS FERNÁNDEZ ARELLANO

Artículo 1. Otórguese la "Medalla de Honor en Oro de la Asamblea Nacional" al Señor Francisco de Asís Fernández Arellano como un reconocimiento a sus distinguidos méritos como poeta y sus aportes a la cultura nicaragüense y latinoamericana.

Art. 2. La Junta Directiva de la Asamblea Nacional hará entrega de la Medalla y del correspondiente Diploma con el texto de este Decreto al Señor Francisco de Asís Fernández Arellano, en sesión especial que para tal efecto se realizará el 11 de junio del año dos mil trece.

Art. 3. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publación en La Gaceta Diario Oficial
Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua a los quince días del mes de mayo del año dos mil trece

Léxico Modernista en los versos de Azul... (decimoctava entrega)

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias
Española y de la Historia
quetibus@hotmail.com

NEMROD

En "Caupolicán", v. 7 ("lancero de los bosques, Nemrod que todo caza"). Darío mencionó de nuevo al personaje en "A Roosevelt" (vv. 2-4), de Cantos de Vida y Esperanza ("que habría de llegar hasta ti, Cazador, / primitivo y moderno, sencillo y complicado, / con un algo de Washington y cuatro de Nemrod"). En ambas citas, no hay duda de que nuestro poeta se refiere al Nemrod descendiente de Noé y, más en concreto, del linaje de los Cus (*Génesis*, 10, 8-12), aunque, si se admite su identificación con el fundador del imperio semita de Mesopotamia (*Miqueas*, 5, 5-6) surge -según los exégetas- un problema genealógico. El texto sagrado apunta que dicho personaje "era un robusto cazador ante Yavé". Pero a Nemrod se le ha confundido con Saturno, con Baco y con otras figuras míticas y figurillas provenientes de la Antigüedad, como Nembroth o Nembrot, espíritu invocado por los adivinos y los ocultistas; confusión esta última en la que parece haber incurrido D. Nicolás Fernández de Moratín, precisamente en su poema *La Caza* (C. V, vv. 3-6): "Nembrot cuando a la fieras defendiendo / La entrada, con bastión se fortalece, / Con cuadrillas de gente armado y fiero / Enseñó a perseguirlas el primero." Nos resta decir que Rubén pudo ver mencionado a Nemrod en la obra *Nicaragua*…, de E.G. Squier, quien, en el c. XIII de la misma, aplicó ese nombre bíblico a un terrateniente de apellido Venerio, de la región occidental de Nicaragua, y que se dedicaba con pasión al arte de la caza. Aunque lo más probable sea que nuestros poeta leyera "Nemrod", el poema victorhuguesco, en cuatro partes, que abre el lib. I de *La Fin de Satan*; así como el v. 71 de "La Vision", en La Légende des Siècles: "Nemrod parmi les morts; Booz parmi les gerbes…" y conviene añadir que Darío llegó al colmo de inventar (c. 44 de su *Autobiografía*) el verbo *nemrodizar*, por *cazar*: Allí nemro dicé, con excelente puntería, contra martinetas, avestruces, tordos y pechirrojos, aun fáciles y poco avisadas vizcachas.

NEVADA

Dentro del poema "Estival", II, vv. 15-17 ("con cadenas de flores / se les hubiera uncido / a la nevada concha de Citeres"). Es voz usada por Rubén como adjetivo, en sentido figurado y correspondiente a la 2ª acepción que trae el Diccionario oficial, o sea, la de "Blanco como la nieve". En dicha acepción, el de Autoridades aduce apenas un ejemplo de las primeras décadas del siglo

XVIII, tomado del Cardenal Álvaro Cienfuegos, en su *Vida de San Francisco de Borja* ("estarán nevadas las cabezas, que ahora parecen rubias"); pero ya un siglo antes y muy corrido (en 1585), ese calificativo metafórico contaba con la autoridad literaria del autor de la *Galatea*: "Poco le valió al sacerdote su sàntimonia… y al viejo sus nevadas canas" (II, I, 93).

Pese a ello, cabe decir que el referido vocablo resulta gongorino por derecho de conquista; ya que fue el poeta cordobés quien extendió el campo de aplicación del mismo adjetivo y, por añadidura, la voluntad colorista de Góngora superó la connotación de vejez que ha tenido el invierno y los fenómenos propios de tal estación, como la nieve. En efecto, la ecuación *cabello anciano – cabello nevado* quedó convertida, fuera de la gracia poética de Góngora y su linaje, en una forma metafórica vulgar, lexicalizada. Y todo lo dicho podría justificarse por este sólo verso de la "Soledad Segunda": "Nevada envidia, sus nevadas plumas."

NIMBO

En "Venus", v. 11 ("y flotar en el nimbo que derrama en tu frente luz pálida…"). El *Nimbus* latino penetra en nuestro idioma sólo en el último tercio de la centuria décimonónica. Lo que en España siempre se usó fue *aureola*, en el sentido -por supuesto- de cerco de luz o halo que rodea las cabezas de las imágenes religiosas. Incluso la misma voz *halo* proviene del siglo pasado. Ahora bien, *Nimbus* quiere decir, en su lengua de origen, *aguacero, tormenta, desgracia súbita* y, desde luego, *nube* (en sentido real o figurado), como también llegó a significar un cintillo de oro que, ensartado y cosido en el velo, lucían sobre su frente las mujeres romanas. Todo ello explica lo de la nube luminosa en torno a las divinidades o a los símbolos sagrados. Con esta significación, el término arribó al francés ("nimbe") antes que al castellano, en el cual tiene -como es sabido- tres acepciones: la de aureola, la meteorológica de cierta capa de nubes, y la numismática de círculo que se pone alrededor de las testas imperiales en algunas medallas. Plauto, en su comedia *Poenulus* (act. I, esc. I, v. 348) donde un cartaginés recorre medio mundo en busca de sus hijas, no dice "Nimbus", pero sí "tam magis est nimbata": "Cuanto más la contemplo, más nimbada está (o la hallo más nimbada)." Pero la fuente inmediata se encuentra en Verlaine: "Nimbes d'anges défunts…" ("A Clymène, v. 15 en *Fêtes galantes*). Y también aparece el vocablo en *Les Trophées* de Hérédia ("Sur le Pont-Vieux", vv. 7 y 8; soneto publicado antes en *Le Livre des sonnets*, edic. Asselineau, y en *Le Parnasse contemporain*, en 1875 y 1876, respectivamente): "Et le soleil montant en un ciel de vitrail / Mettait un nimbe au front des belles Florentines." Resta llamar la atención sobre el hecho de que nuestra voz *nimbo* era un auténtico neologismo cuando, en 1889, la usó Darío en *Azul…*, sembrándola en Chile desde Guatemala -digámoslo así-, como que por algo un poeta chileno del prestigio de Juvencio Valle llamó *Nimbo de Piedra* a uno de sus libros. Y no es ocioso advertir que una forma semejante a la usada por Plauto se halla en poetas franceses como Moréas ("Le démoniaque", v. 8, de *Les syrtes*): "Seuls les désirs nimbés du halo des martyrs!"

OARYSTIS

Puesto así, por descuido, en el soneto alejandrino "Catulle Méndès". V. 9 ("Canta de los oarystis el delicioso instante"); soneto incorporado a la segunda edic. de *Azul* (1890). Valera y Menéndez Pelayo, que sabían lo que pescaban en materia de helenismos, escribieron *oaristys,* como han hecho los autores franceses. Verlaine, por ejemplo, exclamó en el verso inicial de "Voeu", de los *Poëmes saturniens* (1866): "Ah! les oaristys!..." por su parte, Marasso, prescindiendo de la ye (y) etimológica y ornamental de la ortografía cultista, dice *oaristis*, en el "Glosario" de su Rubén Darío… Y, antes, Núñez de Taboada había intentado castellanizar el término, hablando de *oaristo* (Dicc. cit.). Se trata, pues, de un helenismo pasado por la "Grecia de la Francia" -con palabras de Darío-, y que Méndez Plancarte definió como "un coloquio de enamorados", al estilo de Jacques Plowert, en su *Petit glossaire* (1888): "Colloque amoureaux". Mientras que el mencionado Núñez de Taboada hablaba de "diálogo entre dos esposos". Es el viejo y popular "se hablan", aplicado a las parejas de novios. Por eso Valera hizo bien al traducir castizamente el vocablo en cuestión como "palique", refiriéndose al de Dafnis y la zagala, a propósito de comentar, desde Lisboa, en 1882, *El Oaristys*, de Teócrito (*Idilio* XXVII), en versión de Menéndez Pelayo (Robó un pastor a la prudente Helena."), versión por la cual Darío, seguramente, conoció dicho helenismo, y que, a la vez, le estimuló para recordar a Teócrito en la dedicatoria de la edic. príncipe de *Azul*. El mismo *idilio* había sido traducido al francés por André Chérnier, tan caro a Don Marcelino (OEuvres, 1819), edic. póstuma), y Leconte de Lisle llamaría luego "entretien" a tal conversación o plática entre aquel boyero, hijo de Lycas y de Nomis, y una doncella. Por lo demás, Don Juan Valera elogió ese diálogo poético de la siguiente manera: "aunque se quede con el título de *Oaristys*, tomado de una lengua muerta, el tal palique no puede ser más vivo ni más animado, si bien los dos personajes que intervienen en él son tan candorosos y se ven tan circundados de salubre y campesino ambiente, que se embriaga algo hasta el más asustadizo…" (*Obras Completas*, t. XXV, 1910); Y cabe también anotar que el ya citado Plowert ilustró el término en cuestión con un texto verlainiano diferente, tomado de *Hommes d'Aujourd'hui*, donde el maestro del Simbolismo habla de "Ardent oaristys".

OLÍMPICA

En el soneto dodecasilábico "Walt Whitman", vv. 3 y 4 ("Tiene en la arruga olímpica de su entrecejo / algo que impera y vence con noble encanto"). Estamos ante un gentilicio empleado aquí, por Darío, en el sentido figurado de *soberbio* o *altivo*, y que ejerce una función epitetal, de carácter hiperbólico o enfático. En cambio, en el poema "Leda", de Cantos de Vida y Esperanza, nuestro poeta usó el mismo gentilicio, pero tomado a manera de determinativo, de tipo ideal: "olímpico pájaro herido de amor" (el cisne-Zeus); ya que, en tal caso, el adjetivo *olímpico* no expresa rigurosamente un atributo, una cualidad o una perfección del sustantivo *pájaro*, sino que -de modo peculiar- limita el significado de éste, o sea, su extensión, al determinarlo como ejemplar único, como un solo *pájaro*. Por otra parte, el adjetivo en cuestión ya se hallaba en Góngora y en Cervantes, aunque todavía no como relativo al Olimpo, "la santa y terrible montaña que los dioses -dicho con bellas pala-

bras de Menieur- escogieron para trasladar a ella sus palacios y dominar el mundo desde su cumbre" (cap. I), sino como perteneciente a la ciudad de Olimpia, es decir, como un gentilicio en puridad. De allí, el precedente, hoy anticuado, del término *olimpiaco* (u *olimpíaco*), y asimismo, en sentido pindárico, el adjetivo propio de los Juegos cuadrienales. Pues bien, el conocido texto gongorino procede de la "Soledad Primera": "Olímpica palestra / de valientes desnudos labradores. "Mientras que la cita de Cervantes está tomada de *Los Trabajos de Persiles y Segismunda* (I, VI, 53): "Con azer que se reonouassen los juegos que los Gentiles llamauan Olímpicos."

La Tesis *Americanista* de Adolfo Díaz

Aldo Díaz Lacayo

Managua, enero de 2001

Reproducido del Prólogo de la obra de Gregorio Selser *La Restauración Conservadora y la Gesta de Benjamín Zeledón: Nicaragua-USA, 1909-1916*. [Managua]: Aldilà Editor, 2001. Autorizado por el autor Aldo Díaz Lacayo, vía correo electrónico.

Destacado y quizás único cronista de las luchas sociales de América Latina en el contexto de la hegemonía norteamericana en la región —actividad a la que dedicó toda su vida—, Gregorio Selser se encontró, literalmente, con las luchas del pueblo nicaragüense cuando, en sus propias palabras "*la Guatemala de Arbenz y el drama de su aniquilamiento como experiencia inédita en los anales de Centroamérica, movió las teclas de nuestra máquina de escribir en los meses que precedieron a los ominosos días de mayo y junio de 1954*" *y cuando en la Argentina de la segunda presidencia de Juan D. Perón "no sobraban alicientes a la búsqueda del dato confiable y la acumulación bibliográfica referente a Estados Unidos y su acción hegemónica en Centroamérica y El Caribe*".

Adolfo Díaz Recinos (Alajuela, Costa Rica, 15 de julio de 1875 – San José, Costa Rica, 29 de enero de 1964) Fuente: Photo USNA2-5.1. USDS No. 1. President Adolfo Díaz of Nicaragua.
http://www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/1USNA2/PGS/pg5.html

Y en esta "*búsqueda del dato confiable*" sobre Guatemala, Gregorio Selser, como él mismo dice refiriéndose a Augusto C. Sandino, encontró "*la figura del héroe, la persona distinta de la norma y el cartabón, el total reverso de la imaginería de los textos oficiales y del incienso de los púlpitos. Lo recordamos como un deslumbramiento apabullante, tanto que nos bloqueó la prioridad de Guatemala y la obligación de las notas del periodismo clandestino a que nos obligaba la policía política del gobierno peronista*".

Entonces escribió sus dos obras magnas sobre Nicaragua: *Sandino, general de hombres libres* (1955) y *El pequeño ejército loco* (1958), a las cuales le siguieron muchas otras, escritas con la misma pasión y acuciosidad pero con el estímulo adicional de su compromiso militante con la revolución sandinista: *La Batalla de Nicaragua* (1980) —en colaboración con Ernesto Cardenal, Gabriel García Márquez y Daniel Waksman Schinca—, *Apuntes sobre Nicaragua* (1981), *Honduras, república alquilada*, *Tomo I* (1983), y *Nicaragua, de Walker a Somoza* (1984); dejando inéditas: *Honduras, república alquilada, Tomo II*, y *La Restauración Conservadora y la Gesta de Benjamín Zeledón, Nica-*

ragua-USA, 1909/1916, cuya primera edición póstuma ve la luz en Nicaragua 25 años después de que Gregorio empezara a escribirla, y cuyo original él identificó bajo la referencia de *Banqueros y "marines" sobre Nicaragua —Benjamín Zeledón— 1909/1916*.

Bien documentada y respaldada por certeros juicios de diversos publicistas latinoamericanos y extranjeros de la época, *La Restauración Conservadora y la Gesta de Benjamín Zeledón, se refiere a la cimentación de la etapa más crucial de la historia de Nicaragua en el siglo veinte (1909/1916)* —que se prolonga hasta 1932, signada por la intervención militar directa de Los Estados Unidos—, en correspondencia con los ejes fundamentales de la política norte-americana para la región que giraba alrededor de la seguridad del Canal de Panamá y la consolidación de la penetración del capital financiero en América Latina; una política aplicada con especial brutalidad en la subregión de El Caribe, su espacio geoestratégico natural.

En términos generales Nicaragua no fue la excepción en la aplicación brutal de esta política latinoamericana de los Estados Unidos en El Caribe; sin embargo, lo excepcional sí existió y se dio en la contraparte nicaragüense: el Partido Conservador. Hubo cipayos en todo El Caribe, pero no en Nicaragua (aunque así han sido juzgados por la historia, juicio que los historiadores tendrán que aclarar, si procediera), lo cual hace más conspicua la excepcionalidad de la posición de los conservadores nicaragüenses.

Por esta excepcionalidad, en Nicaragua la situación fue peor que en el resto de la subregión caribeña, pues la política norteamericana se apoyó en la callada pero obsesiva tesis ideológica del *americanismo* sustentada por la dirigencia del Partido Conservador y exitosamente impuesta por Adolfo Díaz, su creador, líder civil de la llamada revolución conservadora de octubre de 1909 y presidente de la república en dos ocasiones: 1911-1916 y 1926-1928.

Aparentemente de uso corriente en el lenguaje coloquial en Los Estados Unidos y en Europa, hasta las primeras décadas del siglo XX, el concepto americanismo denotaba la contraposición de las características propias del republicanismo norteamericano y las del absolutismo europeo, la contraposición entre "*la ley y el rey*" -según la antigua sentencia de Temístocles (523-464 a.C), convirtiéndose así en paradigma político-ideológico para los movimientos *republicanistas* en el resto del mundo; Adolfo Díaz lo asumió en un sentido ideológico *sui generis* para justificar teóricamente una relación contradictoria de dependencia-independencia/USA-Nicaragua.

Recordando el *americanismo* de la casa de su abuelo materno, el doctor Juan Ignacio Urtecho, que en realidad fue su casa paterna por la temprana viudez de su madre, José Coronel Urtecho dice que el mundo conservador de la época, de la dirigencia del Partido Conservador fincada en Granada, es decir, del entorno formativo de Adolfo Díaz "*miraba a los Estados Unidos como un mundo moral y material muy superior a todo lo pasado, el ápice del progreso y, en cierto modo, la meta de la historia, un nuevo ensayo de vida justo, decente y racional, en el que el hombre, advertido y auxiliado por la ciencia, no volvería a cometer los tremendos errores que cometió en Europa*".

No es posible, entonces, entender a cabalidad las relaciones de la dirigencia conservadora nicaragüense con el gobierno norteamericano sin conocer la tesis del *americanismo*, cuyo origen es muy anterior al período histórico que cubre la obra póstuma de Gregorio Selser y que éste no consideró necesario explicitarla porque, sin duda alguna, tampoco fue explicitada oficialmente jamás, ni por

Adolfo Díaz ni por el Partido Conservador; sin embargo, a lo largo de toda su obra, Selser logra explicar bien sus nefastas consecuencias para Nicaragua.

Por su importancia para una mejor comprensión de la obra póstuma de Gregorio Selser -y también por ser el principio político-ideológico fundamental, quizás único, de los conservadores nicaragüenses, por demás poco conocido, este prólogo aborda *in extenso* la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz.

El origen más remoto del *americanismo* data desde la participación armada de Adolfo Díaz en el inicio de la rebelión militar contra el gobierno conservador de Roberto Sacasa, en abril de 1893, en Granada; después de este suceso, refiere Emiliano Chamorro que "*en las conversaciones privadas que tuvimos Adolfo y yo en aquel entonces, quedaba claro que mientras él juzgaba a su manera la política norteamericana en Nicaragua, yo ocupaba mi tiempo en armar revoluciones*".

Quiere decir, pues, que Adolfo Díaz empieza a darle forma a la tesis del *americanismo* muy tempranamente y continúa desarrollándola y probablemente logra formularla verbalmente con más o menos claridad durante sus últimos años de estadía en Bluefields, donde logró convertirse en *factotum* de las relaciones político-sociales entre los representantes del capital norteamericano —del cual él formaba parte—, los diplomáticos estadounidenses, y los jefes militares del gobierno de Zelaya en la Costa Atlántica, con quienes mantenía frecuentes tertulias dedicadas principalmente al análisis de las situación política de Nicaragua.

"*Puede ser* —dice Emiliano— *que con el sereno análisis que Adolfo hacía de todos los elementos presentes de un problema y el examen exacto y realístico de sus factores llegara al convencimiento de que la política norteamericana en relación con Nicaragua, daría mejores frutos a la larga que la orgullosa nacionalidad salpicada de sangre que hemos padecido en el país (...) Creo que Adolfo descartaba las cuestiones muy particulares de patriotismo mal entendido y enfocaba todo con la crudeza de un científico*".

La actitud cientificista en el análisis político que Emiliano le reconoce a Adolfo Díaz fue consecuencia directa de la conjunción de sus condiciones objetivas de vida y su propia personalidad: Como empleado de la firma comercial *Chamorro & Díaz,* Adolfo Díaz desarrolla tanto sus habilidades financieras y administrativas como sus habilidades políticas; en el primer caso bajo la dirección de su hermano mayor, Enrique, socio de esta firma, y en el segundo por su relación con la familia Chamorro (desde siempre líderes del Partido Conservador) y con los clientes de esta casa comercial ligada a la actividad agroexportadora y a la importación de bienes de consumo, es decir, en contacto permanente y casi exclusivo con la oligarquía conservadora.

Una clase social necesaria y obligadamente víctima de la revolución liberal (en que, paradójicamente, desembocó la rebelión militar conservadora contra Roberto Sacasa), cuando este sector de la sociedad se resistió a la pérdida del poder oponiéndose a la reorganización del Estado conforme a las normas constitucionales liberales, arraigadas desde más de un siglo atrás en Europa y Los Estados Unidos: el choque fue tan brutal como sus consecuencias, éstas las más de las veces desproporcionadas para la oligarquía conservadora debido a respuestas cada vez más vindicativas por parte del gobierno revolucionario; consecuencias que Adolfo Díaz vivió y asumió en su carácter de funcionario de la ya mencionada firma comercial.

No resulta extraño, entonces, que la oligarquía conservadora asumiera la revolución liberal como una anarquía militarizada, enemiga y destructora del orden establecido sobre la base del paternalismo social, que —al decir de los conservadores—, tanta estabilidad le había dado al país durante el período de los Treinta Años (1857-1893). Adolfo Díaz dice que "*al caer la severa dictadura de los diez y siete años, el problema pavoroso de la anarquía era el más grave que tenían que afrontar sus sucesores (...) El respeto a la autoridad estaba perdido, extenuadas las fuentes de nuestros recursos económicos, extraviado y corrompido el concepto de todas las cosas graves*".

Tampoco resulta extraño que en estas circunstancias Adolfo Díaz dedicara su reflexión a la búsqueda de una solución definitiva, que, en sus propias palabras, evitara que la nación cayera en "*otro período de anarquía producido por los fermentos que el régimen dictatorial crea al envenenar el organismo nacional*" y pusiera término al "*duelo, horrible duelo, que ha dejado al cabo, si no muerta, casi extenuada la República*" —como él calificaba metafóricamente a las guerras civiles—, garantizando al mismo tiempo los beneficios de la organización liberal del Estado: después de todo, y también paradójicamente, el republicanismo se había consolidado en Nicaragua de la mano del Partido Conservador durante el período de los Treinta Años.

Ciertamente, en términos históricos, siempre hubo una suerte de americanismo en América Latina, desde las guerras independentistas. En efecto, excepto en el caso de Bolívar —que decidió capitalizar las contradicciones entre Inglaterra y Los Estados Unidos, promoviendo una alianza entre el Gobierno de Colombia con la Corona inglesa—, todos los dirigentes liberales que lideraron las guerras americanas de independencia se volcaron hacia Washington en solicitud de apoyo para sus causas; y, aunque jamás lo lograron, los herederos de los independentistas continuaron insistiendo en esa solicitud hasta la época en que los Estados Unidos devela públicamente su voluntad imperialista, a principios del siglo XX.

Existe, sin embargo, una diferencia sustancial entre la tesis americanista del Partido Conservador nicaragüense, de Adolfo Díaz, con el americanismo histórico, de raíz ideológica liberal: mientras éste buscaba el apoyo político frente al mundo exterior, particularmente frente a Europa —y después de la independencia de España, para liquidar el reducto de las fuerzas proimperiales al interior de cada nación—, aquel buscaba un protectorado para resolver los problemas internos del país y, de paso, su seguridad frente al resto del mundo; son, pues, americanismos de naturaleza diferente: el primero preservando la soberanía nacional y el segundo entregándola, aunque encubriéndola— presentándola como soberanía limitada, adelantándose con mucho a esta misma tesis que ahora promueve el mundo desarrollado para justificar su dominio sobre los países atrasados.

En este contexto, quizás el hallazgo más importante de Adolfo Díaz, como eje fundamental de su tesis del *americanismo*, fue el recurso interpuesto frente al Consulado de Su Majestad Británica, en Nicaragua, por el súbdito inglés Federico de Benito, socio de la casa *Benito Novella & Co.*, a su vez representada por *Chamorro & Díaz*. A principios de 1898, el inventario levantado por Adolfo Díaz de la confiscación de mercadería embargada por el gobierno a esta firma comercial y de la que había sido sustraída anteriormente, por distintas causas, durante los ocho meses previos —propiedad de *Benito Novella & Co*, sirvió de base para el reclamo presentado por Federico de Benito ante el gobierno liberal a través del Consulado británico.

En su Nota al Cónsul de Su Majestad Británica, Federico de Benito afirma que "*Los hechos comprobados* [descritos en la primera parte de la Nota] *con documentos y sabidos por notoriedad, dan la medida del peligro que corren los intereses de la casa Benito Novella & Co., y, siendo yo uno de sus socios, me encuentro en el deber de defenderla por los medios que me da la ley de este país y más que todo la ley inglesa, que me ampara como súbdito de Su Majestad*"; una solicitud de protección que Adolfo Díaz tuvo que haber registrado —y quizás hasta promovido— como recurso contra la arbitrariedad liberal, tal como calificaban los conservadores a estas acciones del gobierno de Zelaya.

Obviamente, Adolfo Díaz no elaboró su tesis del *americanismo* solamente sobre la base de la política norteamericana hacia Nicaragua, sino sobre la base de esa misma política para América Latina y, más concretamente, para la subregión de El Caribe. Adolfo Díaz estaba perfectamente enterado de la política del primer Roosevelt —sintetizada en su descarnada frase *I took Panamá (yo arrebaté Panamá)*— conocida como *la política del garrote y/o de las cañoneras*; igualmente conocía bien la política de Taft, sucesor de Roosevelt, publicitada como *política del dólar*. En otras palabras, Adolfo Díaz, incluyó en su tesis tanto el elemento militar como el financiero: la protección a través de los marines y de los empréstitos, la protección integral, el protectorado.

Más todavía: quizás el elemento de mayor importancia para esta tesis conservadora fue el conocimiento cabal que Adolfo Díaz tenía acerca de la Enmienda Platt, tanto que llegó a considerarla arquetipo de su tesis del *americanismo*, pues, la Enmienda, definía con exactitud el tipo de protectorado que él buscaba para Nicaragua. A este respecto, Toribio Tijerino—rara avis en el Partido Conservador—, solía decir que "*Adolfo Díaz se adelantó en muchos años a la idea de un Estado Libre Asociado, del portorriqueño Muñoz Marín*".

Además, también Adolfo Díaz estaba enterado de que los cubanos aceptaron la Enmienda porque no soportaron los presiones de Washington, a caballo entre la legalidad y el desafuero, incluyendo chantajes económicos del orden de cien mil dólares de la época (1901), de tal manera que, al final.., —después de una extraordinaria lucha patriótica por rechazarla, que por cierto duró meses—, hasta los constituyentes cubanos "*más nacionalistas llegaban a la conclusión de que era mejor una República con la Enmienda Platt que una Cuba para siempre bajo el dominio militar norteamericano*", según lo refiere el historiador Philip S. Foster: Adolfo Díaz presumía que algo semejante sucedería en Nicaragua.

El 12 de junio de 1901 el Congreso Constituyente de Cuba decidió aprobarla exactamente en los mismos términos en que había sido redactada por su creador, el Senador Orville H. Platt, con la humillación adicional de que la Enmienda Platt fue en realidad un condicionamiento del Congreso norteamericano a la Ley de Créditos para el Ejército, esto es, una legislación interna de Los Estados Unidos, que obviamente también se refería al retiro de las tropas norteamericanas del territorio cubano. Dice así la Enmienda Platt:

1. Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún poder o poderes extranjeros tratado alguno u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni en manera alguna autorice o permita a ningún poder o poderes extranjeros a obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de cualquier otra forma, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla.

2. Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá deuda pública alguna para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

3. Que el Gobierno de Cuba consiente en que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervención para preservar la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París y que ahora el Gobierno de Cuba debe asumir y cumplir.

4. Que los decretos promulgados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos y ratificados, y que todos los derechos legales adquiridos en virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.

5. Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del sur de los Estados Unidos.

6. Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por tratado la propiedad de la misma.

7. Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras o navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.

8. Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos.

No es difícil, entonces, visualizar en retrospectiva el arrobamiento que Adolfo Díaz causaba entre sus contertulios de Bluefields cuando les explicaba las ideas que él se había apropiado de la política norteamericana para El Caribe, expuestas "*con la crudeza de un científico*", en un contexto y con un discurso propios, como solución a una situación nacional que a todos afectaba: a sus interlocutores y sus respectivos representados; conjunto de ideas que, finalmente, Adolfo Díaz bautizó como *americanismo*, aunque nunca llegó a sistematizarlas.

Relacionándola sólo en forma indirecta con el *americanismo*, Emiliano Chamorro hace una vívida exposición acerca del éxito de Adolfo Díaz en su cenáculo de Bluefields: "*Fue entonces* -dice Emiliano-*que él se fue a la Costa Atlántica y logró hallar sus conexiones con los norteamericanos que tenían negocios en el lugar. Se hizo querer e intimó mucho con el General Estrada que era entonces el Gobernador de la Costa* (...) *Mueve pues a profundas meditaciones la conducta política de Adolfo Díaz, que solo y sin armas alimentó la idea de abatir la tiranía descansando únicamente en su cerebro. ¿Cómo llegó de modesto empleado a convertirse en el mentor del amo de la Costa Atlántica? ¿Cómo pudo, sin sufrir persecuciones y castigo desdoblar la personalidad de un alto jefe de Zelaya para convertirlo en un aliado eficaz de su plan? (...) La realidad es que lo hizo y lo logró",* termina diciendo Emiliano Chamorro.

Por su parte, el líder militar de la llamada revolución de octubre y "*amo de la Costa Atlántica*", como lo califica Emiliano, el general liberal Juan José Estrada en su Manifiesto a la Asamblea Constituyente en el acto de toma de posesión de la Presidencia de la República, el 31 de diciembre de 1910, sin mencionarlo por su nombre rindió una suerte de callado tributo a Adolfo Díaz y su tesis del *americanismo*: "*Por felices circunstancias*—dijo, entonces, Juan José Estrada, *tocóme en la pasada administración del general José Santos Zelaya, desempeñar un alto puesto en la Costa Atlántica; y esas felices circunstancias me pusieron lejos, fuera del ambiente de tiranía que asfixiaba la República, y cerca, muy cerca de países libres, a la luz de cuya civilización pude ver la desventura de Nicaragua";* reconociendo así a quien le permitió cobrar conciencia de tales circunstancias y de la cercanía de Los Estados Unidos.

Entonces, cuando se dio el llamado triunfo de la revolución conservadora de octubre de 1909 —no como producto de las armas conservadoras sino de las presiones norteamericanas contra el gobierno revolucionario liberal, que éste no soportó—, las coincidencias entre la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz y las humillantes condiciones político-financieras de Washington para el reconocimiento del nuevo gobierno nicaragüense se expresaron en forma natural en los *Pactos Dawson* - con independencia del nivel de conciencia que ambas partes hubieses tenido al respecto, aunque seguramente sí la hubo, y en alto grado.

Una coincidencia puesta de manifiesto en el discurso que Adolfo Díaz pronunciara en reconocimiento al inusual y por lo mismo extraordinario espaldarazo a su presidencia recibido con la visita oficial a Nicaragua del propio Secretario de Estado norteamericano, Philander C. Knox —baluarte de la llamada revolución de octubre de 1909—, el 6 de marzo de 1912: rechazando la actitud pasiva de la comunidad internacional basada en la doctrina de la no intervención, congratulándose de que tal doctrina fuera desapareciendo "gracias en parte principal a los Estados Unidos", y afirmando, además, que:

> (...) Divisando la luz de tales principios [los del fin de la no intervención] entré con fe inquebrantable en la revolución de Bluefields; fe mantenida sin vacilaciones aún en medio de las mayores vicisitudes de aquella guerra horrorosa, porque sabíamos que estábamos empeñados no en una de tantas revueltas (...) sino en una verdadera revolución, cambio sustancial, no sólo del déspota, sino también de su sistema funesto, y por consiguiente, imperio de la justicia, restablecimiento del orden y de la paz perdurable en Nicaragua.
>
> Entonces creía y sigo creyendo hoy, no obstante mi transición de revolucionario a gobernante, que tan feliz resultado no es posible obtenerlo sin el auxilio de vuestro país. (...) La mano que nos tiende generosa y fraternalmente vuestro Gobierno, yo la acojo sin reservas ni temores, porque sé que es la de un pueblo que ha hecho de las libertades un culto, y educado en ella y para ella, ama su independencia sobre todo y respeta en consecuencia la de los demás.

Posteriormente, con motivo de las negociaciones del tratado canalero entre ambos países y correspondiendo a las demandas de Washington a través de los banqueros neoyorquinos, Adolfo Díaz encuentra la oportunidad para solicitar al gobierno de Los Estados Unidos —directamente al Presidente Wilson—, la puesta en marcha de su vieja idea del protectorado norteamericano para Nicaragua: mediante telegrama del 3 de febrero de 1915 solicita al Presidente Wilson que la "*Convención* [canalera] *contenga lo esencial de la enmienda Platt en forma que mis compatriotas puedan ver mejorado el crédito de Nicaragua, desarrollados su recursos naturales y asegurada la paz en todo el país*".

Históricamente hablando, la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz fue plenamente asumida por el partido conservador: "*La forma y manera en que actuó Adolfo Díaz* -dice Emiliano Chamarro-*en relación con la política de los Estados Unidos lo lleva a uno a profundas meditaciones, sin caer desde luego en sentimientos patrióticos (...) Adolfo, en esto, se adelantó a su tiempo. No lo detuvo la crítica apasionada, ni la violencia organizada, ni las conveniencias locales y si se quiere, ni la conducta impropia de algunos miembros de las fuerzas de ocupación de la Marina Americana en Nicaragua. Su visión fue con proyecciones de futuro y ojalá que ya en los últimos años de su vida haya tenido la satisfacción de recibir algún reconocimiento por haber divisado a los Estados Unidos como una Nación Líder de los principios cristianos en el mundo. Don Diego Manuel Chamarro colaboró con él en esta visión (...) Personalmente yo creo que Adolfo fue un hombre útil para el país y para el Partido Conservador. Y si sinceramente creyó que todo debía de hacerse en Nicaragua de acuerdo con la política de Estados Unidos, no encuentro en ello motivo para criticarlo*".

Pero, también históricamente hablando, la tesis del *americanismo* fue igualmente asumida por el Partido Liberal, aceptación considerada por Adolfo Díaz como su mayor éxito en el campo ideológico, tanto que fue un punto que subrayó en su último Mensaje al Congreso Nacional al momento de entregar el poder a José María Moncada, en enero de 1929: "*El Partido Conservador* —dijo Adolfo Díaz, entonces—*aparece en este momento vencido por su propia obra, y sin embargo, en el campo de la ideología su triunfo ha sido definitivo. Sus adversarios han tenido que rectificar, adoptar sus ideales, adaptarse a la forma de los nuevos tiempos; en fin, han tenido que colocarse en un plano esencialmente conservador, y confesar con los hechos que en el litigio que sostuvimos por dieciocho años —por desgracia con demasiada acritud—, en la querella del «americanismo» nosotros llevábamos la razón, nos asistía la justicia; que nuestra mira era verídica, la única que cabía seguir dentro de las posibilidades y dentro de las realidades de la Patria y de la época*".

La derrota conservadora, sin embargo, según Toribio Tijerino, había tenido su origen en la aplicación más extrema, irracional, de la propia tesis *americanista* de Adolfo Díaz, llevada a cabo por la facción *emilianista* del Partido Conservador a partir del golpe de estado contra Carlos José Solórzano, propiciado por Emiliano Chamorro, y a lo largo del gobierno inconstitucional de Emiliano (1925-26) como una medida desesperada para conservar el poder; entonces, dice Toribio Tijerino, "*los dirigentes conservadores perdieron la facultad de pensar y lo poco de inteligencia que les quedaba lo gastaron en estar adivinando los deseos del poder interventor, sin discutirlos siquiera, para caer en un sometimiento de voluntades y completo abandono de la vergüenza y virtudes de la masculinidad*".

Por su parte, en su discurso de aceptación como presidente designado de la república, el 15 de noviembre de 1926, Adolfo Díaz responsabiliza de esta grave inflexión en el Partido Conservador al gobierno de Bartolomé Martínez, por su decisión de abandonar el americanismo, a raíz de lo cual "*vino también, por desgracia, el desastre de la negativa a confirmarlo plenamente, cuando por un error, hijo de los antiguos prejuicios, directores imprudentes retiraron a Nicaragua, en el año de 1924, de la política bienhechora que se define y valida en el apoyo moral del Gobierno de los Estados Unidos*"; una situación agravada por la guerra constitucionalista y el apoyo del gobierno mexicano a Juan Bautista Sacasa, que Adolfo Díaz desde luego denunció como una "*imposición de cambios y trastornos en todas esas cosas que constituyen la entraña misma de nuestro ser social y de nuestra existencia política*", ligada a los Estados Unidos.

En estas condiciones, era obligado que Adolfo Díaz percibiera claramente la derrota del Partido Conservador —y su salida definitiva del poder, que dura hasta el día de hoy—, y adquiriera plena conciencia de ella el 4 de mayo de 1927 cuando Stimson y Moncada acordaron los no firmados

Pactos del Espino Negro, después de que el propio Adolfo Díaz negara las posibilidades de restablecer la paz en el país en el término de un mes, tal como se lo había requerido Stimson, y que sí fueron aceptadas por Moncada; por esta razón, consideró oportuno aprovechar su último Mensaje al Congreso Nacional, para hacer algunas aclaraciones, acerca de su política *americanista*.

Precisamente, Adolfo Díaz empieza su último mensaje aceptando que en ese momento se "*cierra una jornada que debo examinar en el presente Mensaje (...) en la especialísima categoría de último presidente conservador en el segundo período de predominio, durante el cual el histórico partido ha tenido la dirección de los destinos de la Patria. Por lo tanto no debo concretarme esta vez al examen ritual y circunscrito de una administración ejecutiva entre dos legislaturas, sino que debo extender la mirada por el panorama, dilatado y ancho, de un lapso histórico de diez y ocho años*", haciendo, además, las siguientes conceptualizaciones acerca del *americanismo*:

(...) El Gobierno [de Zelaya] se enredó en una serie de conflictos que sería largo de relatar y que produjeron el deplorable efecto de alarmar al Gobierno de los Estados Unidos, cuya política legendaria le hace interesarse vivamente en los asuntos de los países situados en la zona del Mar Caribe. (...) Para la nueva administración conservadora la primera necesidad, la más urgente, fue la de restablecer las relaciones con los Estados Unidos sobre una base sólida, de mutua confianza entre los dos países (...) Teníamos que obtenerla dando prendas de verdadera amistad, de identificación de criterios, en la apreciación de los problemas continentales que interesan a la Gran República y en los cuales nos tocara actuar por nuestra geografía.

(...) Ya hemos dicho que todos los elementos perturbadores obraban, soliviantados, en una fatal dependencia anarquizante. Era necesario levantar un muro contra esos elementos que nos permitiera entregarnos al trabajo ímprobo de una reorganización que en aquellos días aflictivos parecía casi imposible. Ante los dos problemas, el interior y el exterior, nació la idea en el Partido Conservador de solucionarlos conjuntamente, y ante la necesidad de hacer concesiones a los Estados Unidos, lograr esas mismas concesiones para que avivando la confianza de la Gran Potencia nos sirviera su amistad para asegurar la paz, y sobre esa paz edificar el nuevo sistema.

(...) Sabíamos que el pensamiento iba a encontrar resistencia en el interior y grandes contradicciones en los otros países de Hispano América. Sin embargo, la reflexión originaria era bien sencilla: no podemos prescindir de estrechar en el tiempo las relaciones con los Estados Unidos; no está en nuestras manos sustituir ni desviar su incontrastable hegemonía continental; queramos o no queramos tenemos que sentir su influencia; pues en lugar de contrariarla, de combatirla, estrellando nuestra Patria contra la rompiente, es mucho mejor tornar esa influencia en amistad, forjarla en instrumento de bien, para levantar a Nicaragua del despotismo y de la anarquía hasta una vida republicana, de alternabilidades en el mando y de sistemas democráticos que se fueran perfeccionando por la vía lenta, pero segura, de la evolución.

(...) Adoptada la política en consonancia con ese principio, procedimos de una manera precisa y definida, en términos tales que no se pudiera dudar de nuestra sinceridad, ni de que marchábamos a ciencia cierta de nuestros pasos, sobre terreno fragoso (...) A nuestro americanismo expuesto en repetidos documentos como base de la evolución para llegar a un perfeccionamiento más o menos probable en la gobernación del Estado, respondieron las acusaciones de nuestros adversarios, diciendo que poníamos nuestra Patria en peligro de perder su independencia al intimar con una nación exuberante de fuerza expansiva. Se nos acusó de faltos de patriotismo, de menguar la autonomía para buscar apoyo extraño con que mantenernos en el poder.

(...) Debemos confesar que las relaciones con los Estados Unidos han constituido el resorte principal del mecanismo de nuestra administración; pero cualquiera que sea la fe que hayamos mantenido en la Amistad del Gobierno Americano, no hemos olvidado que para que una influencia exterior sea necesaria aun país, es necesario que cuanto viene de afuera se acomode a lo que se llama el espíritu del territorio. Esta tesis informa en esencia la doctrina conservadora al respecto.

(...) Nuestros adversarios en política, hermanos en la Patria, van a laborar sobre un campo preparado. Si como lo creemos son sinceros en la adopción de los nuevos principios, sus caminos los encontraran llanos, porque el punto peligroso, el centro de divergencias, al haber sido aceptado el "americanismo" por el Partido Liberal como punto de su programa, se puede tornar en centro de convergencia de los elementos antagónicos de la opinión pública para que obren en un sólo impulso por el progreso nacional.

Al ser asumida plena e incondicionalmente por el Partido Liberal, a partir de 1929, la tesis del *americanismo* resultó un parteaguas en las historia de las relaciones de los partidos políticos fundacionales de Nicaragua con Los Estados Unidos: desde entonces —salvo posiciones individuales de algunos líderes, principalmente liberales— existe consenso entre ambos partidos acerca de que el país depende en forma natural del gobierno de Los Estados Unidos, convirtiéndose así el *americanismo* de Adolfo Díaz en política de Estado, vigente hasta hoy día, con la brevísima interrupción del período de gobierno de la revolución sandinista (1979-1989).

Obviamente, la rendición incondicional del Partido Liberal a la tesis conservadora del *americanismo* no está incluida en la obra de Gregario Selser, que sólo cubre el período de 1909 a 1916; sin embargo, a lo largo de la misma sí logra una extraordinaria reseña crítica y sistemática de las relaciones de Nicaragua y los Estados Unidos durante este período, dividiendo su obra en cuatro partes: *La "Revolución" Conservadora, La Restauración Conservadora, La Gesta de Benjamín Zeledón*, y *La Marca del Vasallaje*, ésta última relativa a los tratados que Washington y el *americanismo* de Adolfo Díaz y del Partido Conservador le impusieron al pueblo nicaragüense.

Y es que, como "cronista afiebrado y sobre todo, indignado" como él mismo se calificara, a lo largo de esta obra Gregorio Selser demuestra detallada e incuestionablemente cómo *La Restauración Conservadora*, en Nicaragua, fue producto de la intervención norteamericana, abarcando los temas más importantes: la política norteamericana para América Latina y su aplicación práctica en Nicaragua, incluyendo la intervención directa en todos los ámbitos—político, diplomático y militar—, y la indignada reacción latinoamericana; la negociación de los tratados canaleros (la *Convención Chamorro-Waitzel* y el *Tratado Chamorro-Bryan*) y la reacción oficial de los gobiernos de Costa Rica y El Salvador; y la brutalidad y el dramatismo de la determinante acción militar norteamericana en el aplastamiento de la revolución liberal de 1912 y de la gesta de Benjamín Zeledón, tal como se dio en la realidad.

La presente edición póstuma de esta obra inédita de Gregario Selser sobre Nicaragua, además de un rescate importante para la historia del país, es también un acto deliberado de desagravio a su memoria, que el autor de este prólogo se atreve a hacer en nombre del pueblo nicaragüense, aunque no tiene la menor duda de hacerlo en nombre de la inmensa mayoría que hizo y apoyó la revolución que persiguió retomar el camino de la independencia y la soberanía nacional, rompiendo con la tesis del *americanismo*; un desagravio necesario, que también alcanza a su familia: su esposa Marta y sus hijas Claudia, Irene y Gabriela.

Sin proponérselo, el gobierno de la revolución sandinista no logró reconocer oportunamente la contribución de Gregario Selser a Nicaragua y a la propia revolución: su *Sandino, general de hombres libres*, la obra iniciática por excelencia de los dirigentes de todo nivel de la revolución sandinista, nunca fue editada completamente en Nicaragua, solamente se editó el primer tomo en 1989, es decir, diez años después del triunfo revolucionario; la edición de su segundo libro, *El pequeño ejército loco,* se hizo hasta 1986, y sus otras obras nunca fueron editadas.

Pero lo que más le afectó fue el tardío reconocimiento oficial que se le otorgó hasta 1983 con la imposición de la *Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío*, es decir, cuatro años después del histórico 1979; pues, si bien es cierto que la Orden fue instituida un año antes, no le fue otorgada inmediatamente, a la par de otras destacadas figuras latinoamericanas, de mucho mayor proyección en el ámbito literario, es verdad, pero de mucho menor identificación histórica con Sandino: un agravio no deseado del gobierno revolucionario a Gregorio Selser: a él que había rescatado a Augusto C. Sandino en su dimensión continental, llevándolo a la conciencia popular de América Latina y El Caribe, y que también lo dio a conocer a los pueblos de otros países de fuera del área, donde fue traducido y publicado su *Sandino general de hombres libres*: Los Estados Unidos, Italia, Bulgaria y Portugal.

Sin embargo, con humildad mayor que cualquier agravio—tal como se comportó toda su vida—, Gregorio Selser inició su discurso de agradecimiento por la imposición de la Orden diciendo: "*El que se me confiera esta distinción que lleva el nombre gigante de Rubén Darío me resulta abrumador. Sólo tengo de aproximación a su obra la antigua condición de periodista. Siento —continuó diciendo— que este generoso galardón sí premia la fidelidad a un compromiso, del cual el eslabón inicial se originó hace treinta años, cuando por primera vez nos topamos con la vida y con la obra de Sandino (...) Agradezco con humildad esta honra a esa fidelidad. No deseo exaltar una profesión que, como la del periodista, se ve tan denostada y abjurada por el sistema capitalista, sino de reivindicar un oficio de militancia que fue común en los albores de las nacionalidades y patrias de nuestra América*".

En este nuevo estadio histórico caracterizado por la indiscutible hegemonía norteamericana a nivel global y por el consecuente reflujo de las fuerza revolucionarias en todas las latitudes, el *americanismo* se ha extendido universalmente como política de estado; con mayor contraste en los países del ex mundo socialista y mucho más dramatismo en Nicaragua por la derrota de la revolución sandinista, también de orientación socialista, precisamente por la intervención directa del gobierno de los Estados Unidos —en todos los ámbitos, político, diplomático y militar—, igual que durante el período histórico (1909-1916) que cubre la obra póstuma de Gregorio Selser: he aquí la importancia de su obra y también la del conocimiento cabal de la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz.

Los "reaccionarios" y su aventura política

Jorge Eduardo Arellano

Tres circunstancias históricas propiciaron el acceso a la presidencia de la república de Anastasio Somoza García, séptimo jefe director —y primero nicaragüense— de la Guardia Nacional, nombrado el 2 de enero de 1933. Ante todo, el control de los instrumentos de coerción, especialmente del cuerpo armado que encabezaba (y que luego apoyaría y financiaría su candidatura a lo largo del territorio nacional); el magnicidio de Augusto C. Sandino y la liquidación de su movimiento a manos de la misma institución castrense; más la política del "Buen Vecino" de Washington. Liderada por Franklin D. Roosevelt, esta política exterior tendía a reducir las acciones intervencionistas en el hemisferio y postulaba el hecho de que en Nicaragua, a raíz del 21 de febrero de 1934, había desaparecido el peligro del surgimiento de una intervención directa.

De tal escenario político estaban conscientes los jóvenes granadinos autollamados vanguardistas, quienes advirtieron en Somoza García al Jefe Nacional que requerían, de acuerdo con sus ideas, para establecer un gobierno que abandonase la política partidista y, dejando a un lado los intereses particulares o de clase, estuviese dispuesto a reconstruir la nacionalidad, exaltar los valores espirituales del *alma nacional* y obtener un destino justo y noble. Exactamente, creyeron encontrar en él al *Monk* que podía devolver al *Estado al Estado*, tal como José Coronel Urtecho lo había previsto desde 1930:

"Ello se consigue entre nosotros con lo que Charles Maurras llama la educación de Monk —aquel general republicano que restituyó a Carlos II el trono de Inglaterra. El Monk de Nicaragua sería el gobernante que devuelva el Estado al Estado, asumiendo la autoridad en sus manos mientras dure su vida y emprendiendo de nuevo la pacificación y población de Nicaragua que fue bandera de la conquista. Con la divulgación franca de las ideas políticas clásicas, Monk puede surgir un día u otro".

El diario *La Reacción* y su humor fúnebre

Desde esta perspectiva, los vanguardistas concretaron su dimensión política fundando un diario en Granada el 3 de abril de 1934, titulado *La Reacción*. Lo dirigía el conductor del grupo Coronel Urtecho, apoyado por los redactores Diego Manuel Chamorro, Pablo Antonio Cuadra, Octavio Rocha, Luis Downing, Armando Castillo y, sobre todo, por el director artístico Joaquín Zavala Urtecho. Éste ilustraba las colaboraciones centrales —de la sección "Ópera bufa"— que tenían, como el diario en general, doble objetivo: burlarse de los políticos que ejercían el poder ejecutivo (el presidente Sacasa y el vicepresidente Rodolfo Espinosa) o eran proclives al mismo (como el liberal Leonardo Argüello y el caudillo conservador Emiliano Chamorro) y abrir campo, favoreciendo su imagen política, a Somoza García.

Así, en el tercer número de *La Reacción*, Coronel Urtecho concibió un "Pantheón" en verso, dedicado a los personajes referidos, a partir del epitafio profético que en 1933 había escrito para el general Sandino: "*Aquí yace el soldado montaraz / La guerra lo hizo. Lo mató la paz.*" En realidad, su vena de humor fúnebre —similar al de los ultraístas argentinos— tenía su fuente en la poesía francesa

moderna. He aquí su epitafio al presidente Sacasa: "*Peregrino: detente / sin miedo unos instantes. / Aquí en su tumba el presidente / manda tanto como antes.*" El consagrado al vicepresidente decía: "*Aquí yace Espinosa. Lógica suerte, / pues todo lo esperaba de la muerte*". El de Chamorro, viejo zorro, no era tan lapidario como los anteriores: "*El general Chamorro ya no respira, / está en su tumba —y sin embargo aspira—*." El único que se escapaba a ese "Pantheón" no podía ser otro que el poderoso jefe del ejército: "*Aquí está muerto el general Somoza, / pero es el presidente el que reposa*". Y, significativamente, Coronel Urtecho culminaba su repertorio con otro sobre el general Sandino que calificó de un humor menos amargo: "*Aquí descansa el general Sandino, / lejos estaba bien —¿para qué vino?*"

Caricatura de Somoza García (mayo, 1936).

El mismo director del diario, muchos años más tarde, revelaría el origen de esa sección llamada "Ópera bufa". "En *La Reacción* —escribió en su elogio póstumo de Zavala Urtecho— aparecía casi diariamente una página satírica pronto famosa, con una frase o *extravaganza*, generalmente escrita en torno de una o varias caricaturas de Joaquín Zavala Urtecho, que proponían o resumían lo principal del tema, y en la que estaba desde luego el origen del mal. El germen de la idea y el nombre Ópera Bufa, que se daba a la página, lo tomé yo de Leon Daudet, que así subtitulaba los frecuentes artículos de carácter burlesco que publicaba en el periódico *Acción Francesa* de Charles Maurras, al que los reaccionarios de ese tiempo estábamos suscritos."

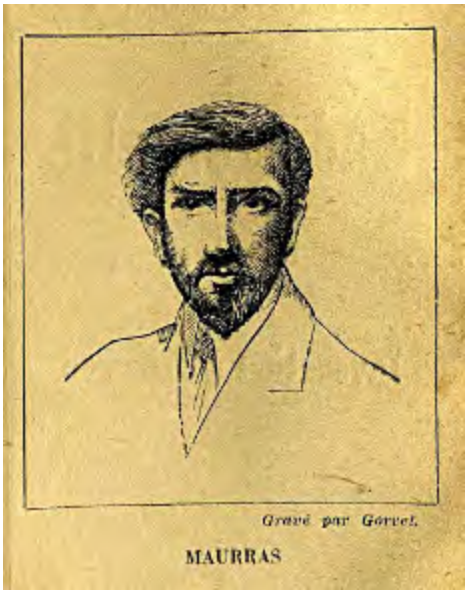

Charles Maurras, monarquista francés, maestro de los "reaccionarios". Grabado por Grovel, 1923

La Reacción contenía editoriales firmados por Coronel Urtecho y, a veces, por Diego Manuel Chamorro; una "Página del Artesano" a cargo de Pablo Antonio Cuadra, autor también de otro tipo de colaboraciones; noticias y crónicas, comentarios y artículos de carácter político: antiliberales y antidemocráticos, a favor del ejército, de la tradición, de la artesanía, de un sistema totalitario y ensayos, finalmente, de autores extranjeros, reproducidos bajo el antetítulo "Folletones". Entre otros, figuraron los de Charles Maurras ("Liberalismo y libertades, democracia y pueblo"), Eugenio Montes ("Lucha y reconciliación"), César A. Picó ("Autodestrucción de la democracia"), Ramiro de Maeztu ("Servicio, jerarquía e igualdad"), Ernesto Palacio ("El pueblo y la política") y de Manuel Abril ("El catolicismo y el pensamiento actual"). También se publicó de Pablo Antonio Cuadra un "folletón" ("Imperialismo yanqui e

imperialismo moscovita").

Tras haber lanzado cuarentitrés números en casi dos meses, *La Reacción* fue suprimida por el gobierno liberal de Sacasa, más que por sus ideas reaccionarias, por el daño que le ocasionaba la sátira fulminante de las caricaturas de Zavala Urtecho. En resumen, significó para sus editores el inicio de una aventura política, guiada por una frase atribuida al dictador colonialista Pedrarias Dávila —fundador de la provincia española de Nicaragua— que estamparon como epígrafe en el primer número: "Comienza una era de organización".

El grupo "Reaccionario" y su manifiesto político

Así los editores del extinto diario conformaron en Granada el grupo "Reaccionario" que, desde el 12 de febrero de 1935, emprendió una abierta campaña en pro de la candidatura de Somoza García. En esa fecha se había publicado en *La Prensa* su manifiesto inaugural, suscrito por once jóvenes: José Coronel Urtecho, Diego Manuel Chamorro, Joaquín Zavala Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Salvador Cardenal Argüello, Manuel Castillo Jarquín, Octavio Rocha, Joaquín Pasos Argüello, Humberto Chamorro Ch., Rodolfo Arana Sándigo y Francisco Pérez Estrada. Ellos planteaban: "Consideramos la candidatura del General Anastasio Somoza como una fuerza real, a la que pueden sumarse —tarde o temprano, según él sepa comprender el bien público y adaptar sus principios y sus actos a su realización— las fuerzas morales necesarias que le aseguren la cooperación de su pueblo. Es un hecho que el general Somoza está actualmente en condiciones ventajosas para obtener el triunfo de su candidatura presidencial". Y añadían sin circunloquios: "Lo apoyamos, entre otras razones, porque puede perpetuarse en el poder. Apoyamos su candidatura para que sea la última candidatura, así como votaremos para dejar de votar."

Ópera bufa y sus dos etapas

En otras palabras, se reconocía al jefe director de la Guardia Nacional como el único salvador del país. Por eso uno de los "reaccionarios", Joaquín Zavala Urtecho, comenzó a editar en Managua, el 13 de junio de 1935, un semanario satírico, artístico y literario que tituló con el nombre de la sección que había mantenido en *La Reacción: Ópera bufa.* Pero, en realidad, su objetivo era político: contribuir al derrocamiento del gobierno de Juan B. Sacasa; en ese sentido, el ataque a los precandidatos del Partido Liberal para las elecciones de 1936 fue despiadado.

Joaquín Zavala y José Coronel Urtecho el día que entrevistaron a Somoza.

Suprimido por el mismo gobierno liberal de Sacasa el 18 de agosto de 1935, este órgano reanudó sus labores el 29 de marzo de 1936, al disponer del financiamiento de Somoza García, quien veía en *Ópera bufa* un efectivo instrumento de propaganda a su impostergable ambición presidencial. No en vano el jefe del Ejército fue entrevistado por Coronel Urtecho y Zavala Urtecho en el número 18 del 10 de mayo de 1936, en plena campaña política; allí fueron proclamadas las convicciones de los "reaccionarios" que justificaban su vehemente apoyo a Somoza García.

"Con el triunfo del Ejército sobre las fuerzas revolucionarias [el sandinismo], la estrella de Somoza ha venido guiando las transición nacional hacia el afianzamiento del orden y el robustecimiento del Estado… La juventud *reaccionaria*, a la que nosotros pertenecemos, amiga de un poder fuerte, libre y durable, reconoció desde el principio que la ruta de la salvación nacional era anunciada por esa estrella que alumbraba el destino del jefe del Ejército […] Toda esa juventud, que representa una tendencia nueva, se adhirió a la candidatura del general Somoza porque la considera la más a propósito para operar la reforma del Estado y la reorganización del pueblo. Para nosotros —concluían—, Somoza es la paz porque representa la fuerza y la unidad, la disciplina militar y la unión nacional".

Reforma de la Constitución de 1911

Por tanto, los primos hermanos contribuyeron (uno con su pluma y el otro con sus caricaturas) a entronizar a Somoza García al poder, quien oportunamente les compensó sus aportes nombrando subsecretario de Instrucción Pública a Coronel Urtecho y secretario de la Legación de Nicaragua en México a Zavala Urtecho. No duraron más de un año en sus cargos. Ambos renunciaron: el primero alegó incompatibilidad con el secretario o ministro Lorenzo Guerrero y el segundo, de motu propio, tras ser víctima en la capital mexicana de una agresión física —le quebraron la quijada con guantelete de hierro— propinada por jóvenes nicaragüenses de izquierda.

Pero Coronel Urtecho continuó formulando su estrategia política e ideológica. Sustentando el principio bolivariano de la jefatura vitalicia, se adhirió a la campaña de reformar totalmente la constitución vigente —la de 1911— para ampliar el período presidencial a seis años. Así llegó a ser elegido diputado, como miembro del Partido Conservador Nacionalista (pro-Somoza) de la Asamblea Constituyente el 6 de noviembre de 1938 que sancionó la nueva constitución el 22 de marzo de 1939. Esta prologaba hasta el 1ro de mayo de 1947 la presencia de Somoza García en el Ejecutivo.

Subordinación de la literatura a la política

El cambio que pretendieron los "reaccionarios" fue concebido desde su posición de élite tradicional formada por los jesuitas. Ellos habían dotado a los miembros del grupo de ideas políticas básicas como la necesidad del *poder fuerte* y la falacia democrática, a la que atribuían el mayor de los males que había asolado Nicaragua: la guerra civil. Luego, imbuidos de la lectura de Charles Maurras (1868-1952) y otros pensadores modernos, tradujeron su afán literario y cultural en un "decidido empeño de encauzar la política de nuestro país por los caminos de una tradición secular".

De manera que subordinaron la creación literaria a la acción política, argumentando un agotamiento lírico. Al parecer, los exvanguardistas habían perdido sus ímpetus iniciales y se hallaban silenciosos. "Peor aún —sostenía Coronel Urtecho, justificando con ello la necesidad de proseguir su adhesión a la candidatura de Somoza García— *todos los poetas del mundo guardan silencio*". Y exponía, a continuación, que la única esperanza del mundo ("el consuelo y el refugio de los poetas") era la política. "*Política d'abord* —ha dicho el maestro del siglo XX: Charles Maurras. ¡Política ante todo!"

Mixtlí, interpretación de mito mesoamericano

Harlan Oliva Regidor

Panamá, 2 de septiembre de 2013

Los mesoamericanos provienen del Centro y Sur de México; comprenden, además, Guatemala, El Salvador y Belice, así como el occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Mesoamérica es definida como un mosaico de diversidad étnica y lingüística que se ve reflejado a lo largo y ancho de nuestros pueblos aborígenes. Su cultivo principal era el maíz; entre sus costumbres religiosas ofrecían culto a la Serpiente Emplumada. "La serpiente en Mesoamérica era el símbolo del movimiento y del dinamismo terrestre, germen de la vida". (Cuadra, 2001: 24). Era una especie de dios cultural de nuestros antepasados. Para Cuadra (2001) la serpiente, además, significaba o simbolizaba a los naturales y señores de un lugar. La serpiente también se identifica con lo autóctono, es también un signo de lucha contra conquistadores y extranjeros. La lengua comercial era el náhuatl, constituyéndose la lengua oficial de los pueblos mesoamericanos, cuyo mundo estaba además concebido en una cosmovisión dual entre el Hombre y la Naturaleza.

El maestro Harvey Wells, revestido y provisto de un corpus conceptual (antropológico, histórico y cultural) desentrañó ávidamente elementos claves del pensamiento mítico, el cual se inscribe en una profunda reflexión ontológica de nuestros ancestros. Desarrolló la interpretación del mito náhuatl en su famosa leyenda Mixtlí con una precisión afinada y hermenéutica, cimentada en las teorías mitológicas de Mesoamérica que emergen de un espectro simbólico, propio de la cosmogonía indígena. Su leyenda subyace en una idea totalizadora del mito, el mito como sangre de los seres que representan el principio de nuestro mundo, el *Cem- Anáhuac* (El único mundo).

Sabemos que los dioses y los mundos espirituales fueron creados por la fantasía del hombre para explicar aquello que no podía entender. De esta forma encontramos deidades relacionadas a los fenómenos naturales, a la sexualidad, la danza, la música, la muerte, y esa constante dualidad que está presente en el plano aborigen. Encontramos, a la vez, esa riqueza mágico-religiosa de los cuentos, los mitos, los augurios y las leyendas. Homologando a Mixtlí, leyenda escrita por Harvey con otras leyendas, el primer referente similar lo encontramos en la mitología griega con la leyenda de Esquilo, *Prometeo* (del griego antiguo Προμηθεύς, o 'pre visión'), un titán. Prometeo fue castigado por los dioses por haber entregado el fuego a los mortales y fue encadenado a una piedra hasta su muerte. En la Sagradas Escrituras, en el libro del Génesis 19:26, nos encontramos con Lot, convertida por castigo divino en estatua de sal.

"Pero la mujer de Lot, *que iba* tras él, miró *hacia atrás* y se convirtió en una columna de sal".

Ahora, haciendo analogías entre nuestras leyendas indígenas, nos encontramos que en México se narra la leyenda sobre una mujer convertida en piedra (Uxmal) en el lugar que hoy ocupan las ruinas de Lexumal, historia que recoge la profesora Susana Martínez en su libro "*Leyendas de los antiguos mexicanos"* (2003). En la historia precolombina de Panamá, en el Valle de Antón, se narra que Luba, "flor del aire", era la hija menor del cacique Urraca, jefe de la tribu de los Guaymies; esta se

enamoró de un español que sometía a su pueblo. Luba rechazó a Yaravi, un indio guerrero que la amaba, renuncia al amor del extranjero y, llorando desesperada, penando su desventura, se pierde entre la maleza, se tiende sobre la sabana y muere.

Al parecer, la naturaleza se confabuló con la leyenda, pues se puede apreciar en el valle una gigantesca montaña: la silueta de una mujer que yace dormida. Los árboles forman esa vegetación femenina, como si hubieran sido cincelada por escultor. Parece perfecto el trazado de aquella cabellera verde esmeralda, sus pechos en los céfiros de la tarde son acariciados por la neblina de aquel valle encantado. Estos mitos, por así decirlo, magnetizan estos lugares, los vuelven atractivos y misteriosos.

Ahora en Nicaragua, nos encontramos con Oyanka, leyenda que rescata don Eddy Kühl En el Valle de Sébaco, Matagalpa, se narra que el valiente el cacique Yamboa encontró unos yacimientos de oro en una cueva en las montañas. A la llegada de los españoles, éstos quisieron descubrir aquel lugar donde se encontraba el preciado metal, pero los indios se resintieron. Más tarde hubo un español, llamado José, que, sabiendo noticias del tesoro, esperó un tiempo y buscó la manera de conocer a la hija del cacique llamada Oyanka. Ambos eran jóvenes y agraciados, pero José no olvidó su propósito por enriquecerse. Logró que lo llevara al oro. Entraron a la cueva del brillante metal. Oyanca fue descubierta por su padre, fue privada de libertad, se deprimió tanto por el engaño que no quiso comer más, su padre trató de convencerla, pero la enamorada novia le dijo que no podía vivir sin José, cayendo en un sueño del que según ella no despertaría hasta que su padre hiciera regresar a su joven amante.

Nadie pudo evitarlo, Oyanka se recostó al principio con los ojos abiertos, pensativa; después de varias semanas cayó en un sueño que no era de la muerte porque nunca corrompió su cuerpo: era el sueño del que sólo el regreso de su amado podía rescatarla. Oyanka se convirtió en montaña, en el Valle de Sébaco, yace despojada de todo vestido, su senos, su cabellera verde, su sexo se muestran en naturaleza desnuda. Mágica vegetación que guarda las lágrimas y la desventura de la princesa.

En Cantos de Cifar de Pablo Antonio Cuadra rememora, el mito de la mujer terrestre, hace alusión a la aventura como esencia del mito de un pueblo. "Es la mujer del Popol Vuh, el libro de los Mayas que dicen que el hombre fue hecho de maíz y que la mujer fue hecha de espadaña- "el sontol", o junco con que el indio hacía las esteras de lecho (la carne de la mujer se hace lecho), pero también espadaña es la vegetación que crece a la orilla del agua y sugiere a la mujer como límite de las aguas, como isla o ribera, como orilla y borde de la aventura". (Cuadra, 2001: 22).

La negra cintura
de la noche
hiede
a leona húmeda
y ruge
su mortal misterio
[…]

(Nocturno, Cantos de Cifar, PAC)

En el norte de las Segovias, Jinotega, hacemos la similitud con la leyenda de Mixtlí "el señor de las nubes". Mixtlí, nacido en una noche de tormentas. La leyenda de Wells entra en un plano ontológico pese a que Mixtlí es un ser subjetivo, es un ser único, a la vez es un ser de semejanzas; él niega su naturaleza y quiere ser un "dios".

Mixtlí era un joven indígena diferente al resto, porque en vez de atender las labores cotidianas de su tribu o participar en juegos propios de su edad, prefería sentarse al pie de una montaña y observar las nubes. "Él quería hablar con los dioses". Su deseo despertó la ira de ellos y, molestos, lo hicieron que envejeciera en un día y se transformara en un gigante de piedra.

Esta leyenda hipnotiza una de las majestuosas montañas de la Ciudad de las Brumas. Las historias que he mencionado están cargadas de una increíble resonancia mítica; a su efecto rememoro las palabras del poeta nicaragüense Zepeda-Henríquez, quien magníficamente expresa sobre el mito:

> "El único pensamiento original del hombre nicaragüense es el pensamiento mítico, lo cual puede explicar la pródiga cosecha de la imaginación entre nosotros. Con ello quiere decirse que sólo hemos expresado nuestra idea del universo a través de la imagen, y que allí la realidad no se concibe sin las formas simbólicas…"

Sin duda alguna, las palabras de Zepeda son eco profundo de nuestra idea mítico-ancestral. Todos estos rasgos nos ayudan a comprender mejor la teogonía cósmica de las leyendas puras, pues en este caso Mixtlí, como leyenda, no reciben ninguna influencia de la cultura española.

Carlos Tünnermann Bernheim:

Desde la Praxis Significativa de Una educación Permanente

Isidro Rodríguez Silva

"La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo"

Paulo Freire

INTRODUCCIÓN:

Carlos Tünnermann Bernheim es una figura social, educativa y cultural de las más relevantes de la modernidad nicaragüense. Es un pensador de nuestro tiempo, donde pensamiento y acción, lo elabora en reflexión, en una praxis significativa, que se manifiesta y empodera en una educación permanente.

Su pensamiento nace del quehacer vivencial en la construcción de una nueva filosofía del quehacer educativo. Su aprendizaje es vivido social, educativo y culturalmente. Sus 57 libros publicados, tantos educativos como literarios, son expresiones de competencias de su acervo, de su análisis y percepción del mundo desde el ámbito pedagógico y cultural. Nació para ser educador, ese es su dilema, su ser o no ser. Su esencia es su humanismo, cuyas raíces se han nutrido siempre del humanismo beligerante de Mariano Fiallos Gil.

En él convergen las corrientes de la pedagogía desde una perspectiva diacrónica y sincrónica. Su pensamiento y praxis nace de su vida misma, que ha sido siempre educar. Él no enseña valores, sino que vive los valores, de ahí su humanismo desbordante, su poesía amorosa, su identidad por la cultura nicaragüense, su ser democrático y su empatía por la libertad, su adoración por la figura genial de Darío.

Para Carlos Tünnermann enseñar es un proceso de vida, de ser, de hacer, de convivir. Descubre y elabora desde una acción; como es la vida universitaria; de donde surge la reflexión: la universidad necesaria para el siglo XXI. Este binomio acción-reflexión nos guía hacia un cambio de pensamiento y de paradigma pedagógico, de nuevos rizomas educativos, para enseñar aprendiendo; para aprender juntos, para construir juntos.

Para establecer una comunicación participativa, de auto aprendizajes, de una dinámica problematizadora, que centra los aprendizajes y las competencias en lo endógeno, es decir, centrar la educación en la persona y en sus procesos. Carlos Tünnermann es un educador que libera el proceso educativo, y que al transformar la educación transfigura la sociedad.

Ha estado inmerso en los hechos y las acciones educativas, fue un luchador de la autonomía universitaria, donde la autonomía es la esencia misma del ser y del quehacer universitario. Muy joven fue secretario académica de la UNAN-León, para después ser por muchos años su Rector. Ministro de educación, desde donde llevó a cabo la Gran Cruzada de Alfabetización.

Su irradiación pedagógica, como innovador, como facilitador de experiencias, como comunicador y maestro que nos lleva a diferentes procesos de interacción humana, que busca una sociedad más justa, pero sobre todo una sociedad aprendiente, le ha permitido obtener un fama y reconocimiento internacional, sirva de ejemplo el haber sido Asesor Principal del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América latina y el Caribe en 1994. Así como miembro del Comité Científico para América Latina y el Caribe de la UNESCO, en 2002, hasta la fecha.

Amigo sincero y maestro emérito de las universidades de América Latina y el Caribe, donde ha impartido cátedra y ha expuesto sus pensamientos en foros, desde donde ha desconstruido un discurso pedagógico arbitrario, excluyente y exógeno. Para construir una mediación pedagógica que busca formar a las personas, donde nadie se eduque solo, sino todos educándonos. Se trata de una educación transformadora, que busca ayudar a la persona o desmitificar su realidad, tanto física como social. Donde todo educando aprenda a aprender, que razone por sí mismo desarrollando sus habilidades y destrezas,

Porque necesitamos percibir otro mundo, para construir y vivir nuevas realidades sociales, políticas, ambientales y culturales. De ahí también los reconocimientos al ilustre maestro: Orden Isabel la Católica por el gobierno de España, Orden Águila Azteca por el gobierno de México, o la Medalla de Oro de la Educación, otorgada por el Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos, en 1987, solo como ejemplos.

Carlos Tünnermann Bernheim ha creado un diálogo pedagógico, con el que penetra en el pensamiento colectivo de nuestra sociedad, porque el pensamiento no es individual, se origina en nuestra cultura, y desde la educación se transforma. Desde la educación misma, Carlos Tünnermann hace el asidero cultural, donde pensamiento y sentimiento es uno solo, porque ambos obedecen a un mismo proceso.

Como educador permanente ha creado toda su pedagogía no desde la teorización desde un discurso pedagógico justificador, que se enmarca en la tradición donde la excelencia es el resultado de la disciplina. La disciplina lleva la jerarquización y el sometimiento; así también la práctica del discurso justificador tiene una fuerte dosis de individualismo. Porque educar es una capacidad, la capacidad de educar en todo tiempo de una forma permanente y en toda nuestra vida.

En todos sus libros propone una relación dialógica con los estudiantes, dándoles aptitudes de rupturas. Esto conlleva a rehacer y recrear actividades con sentidos significativos, de modo que se abran nuevos caminos y un nuevo horizonte, en una educación permanente que impacte la educación superior. Por eso plantea la educación como diálogo dialéctico y educativo entre estructura social y su conciencia humana. Carlos Tünnermann es un educador que se educa en la comunicación; comunicarse más y mejor es educar y educarse auténticamente, en un diálogo permanente.

Con un discurso pedagógico crítico establece nuevas relaciones de amistad, de confianza, de afectividad, que lleven al compromiso y a la realización personal del disfrute de la vida. Pero so-

bre todo una ética educativa de reconstrucción humana, de una universidad necesaria para el siglo XXI, una universidad de futuro, de búsqueda permanente, pero sobre todo de cambio y transformación universitaria, a como dijo en una entrevista: "Creo que la educación superior, cuando reúne los requisitos de calidad y pertinencia, es un factor clave para el desarrollo de un país".

DESDE EL CONTEXTO ACTUAL EN QUE VIVE LA UNIVERSIDAD

Las universidades nacen en un contexto histórico-social, donde a cada tipo de educación corresponde una determinada práctica pedagógica. Indiscutiblemente la historia de la pedagogía se bifurca por diferentes momentos del pensamiento pedagógico y educativo. Este contexto lo podemos ejemplificar con la Reforma Universitaria de Córdoba: "La Reforma de Córdoba representa, hasta nuestros días, la iniciativa que más ha contribuido a dar un perfil particular a la universidad Latinoamericana" (Tünnermann, 2008:123). La misma autonomía universitaria nicaragüense es producto de ese contexto histórico y social, pero también cultural.

Entendemos que la cultura es aprendizaje, porque se trasmite de una generación a otra, porque sin cultura no habría ni educación y ni sociedad. De la sociedad nace la cultura y la cultura es una producción social. Es por eso la relación entre educación y cultura, porque a través de la educación la cultura no se olvida y se vuelve identidad, ser histórico, expresión social y espiritual.

La educación es la trasmisora de la cultura: "La educación es pues un fenómeno que puede asumir las formas y las modalidades más diversas, según sea los diversos grupos humanos y su correspondiente grado de desarrollo, pero en esencia siempre es la misma cosa, esto es, la transmisión de la cultura del grupo de una generación a otra". (Abbagnano, 2000:11).

A partir de esta reflexión, cuál es el marco cultural referencial en que vive y está inmersa la universidad, que produce el cambio y la transformación universitaria, donde él se interroga: ¿Una época de cambios o un cambio de época? Porque: "La humanidad ha entrado en un proceso acelerado de cambios, que se manifiestan en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico y cultural, de suerte que puede afirmarse que estamos viviendo el inicio de una nueva era civilizadora" (Tünnermann, 2008:9).

La tierra está enferma –declara Leonardo Boff- en un pensamiento místico ecológico: "El modelo de sociedad y el sentido de la vida que los seres humanos proyectaron para sí, al menos en los últimos 400 años, está en crisis" (Boff, 1996: 14). Esta crisis es conceptualizada por Carlos Tünnermann contra el monstruo devorador de la globalización.

Una globalización que es causa de la pobreza, porque la pobreza es también un problema ambiental. Una globalización tecnológicamente desarrollada, al margen de toda justicia social y económica. Una globalización que ha creado no sólo una crisis social sino también espiritual. Y Darío: "Cantemos el oro, porque al saltar del cuño lleva en su disco el perfil soberbio de los césares, y va repletar y las cajas de sus vastos templos, los bancos, y mueve las máquinas, y da la vida, y hace engordar los tocinos privilegiados".

Al igual que Leonardo Boff, que propone una ética ecológica de responsabilidad con el planeta y con los más oprimidos; Carlos Tünnermann plantea una nueva expresión de la globalización: "La globalización se caracteriza por su asimetría: concentra la riqueza en sectores muy reducidos y conduce la miseria a capas cada vez más extendidas de la población. De esta suerte, genera tendencias disociadoras. El reto es que hacer para transformarla en una globalización incluyente y liberadora, en vez de excluyente y dominadora" (Tünnermann, 2008:10).

Entonces, ¿Cuál es ese marco cultural en que vive la universidad contemporánea? Si la cultura es toda actividad humana, ¿Qué cultura vivimos hoy? La cultura de hoy tiene diferentes rostros, expresiones, gestos sociales, siendo uno de ellos, y tal vez el más preocupante: La pobreza. Porque la pobreza es también una forma de dominación y desvalorización humana. Para la educación que centra su ser en lo humano, en un paradigma humanístico, esencialmente ético y con un discurso revelador educativo; la pobreza es también una dificultad en la construcción de una educación que se caracterizada por una relación pedagógica, dialógica, participativa, democrática y de autogestión.

Tres son los sectores vitales amenazados por vida contemporánea: la naturaleza, la mujer y los pobres. "De esta catástrofe humana –afirma Boff refiriéndose a la pobreza- es donde arranca la teología de la liberación". Para Carlos Tünnermann, la pobreza es inequidad y exclusión, por eso propone: "En una palabra: una globalización para el bienestar de la gente, y no únicamente para el mercado y la acumulación de ganancias por parte de las transnacionales. El verdadero reto consiste en alcanzar una globalización de la dignidad humana". (Tünnermann, 2010: 18).

Carlos Tünnermann también hace hincapié en el deterioro de la naturaleza, que él percibe y siente en una degradación del medio ambiente: "Provocada por el recalentamiento del planeta, los modelos consumistas contrarios al desarrollo sostenible, la contaminación del aire, de las aguas y de los suelos, todo esto acompañado de una reducción sin precedentes de la biodiversidad de los ecosistemas del mundo" (Tünnermann, 2010:20). Y Claribel Alegría: "Tiene úlcera la tierra/ una pústula rosa/ que supura/ arrancamos sus bosques/ los quemamos".

El feminismo es la reivindicación de los derechos de las mujeres injustamente negadas durante siglos. No es un intento de dominio sobre el otro sexo, sino una petición de justicia e igualdad. El eco feminismo busca el futuro de la humanidad y el planeta entero. Por medio de una ecología social y compartida.

El eco feminismo propone un aprendizaje intercultural, sin que ello signifique un menoscabo del derecho de la mujer. "Si queremos elaborar una nueva alianza con la naturaleza, en integración y armonía, encontramos en la mujer y en lo femenino (en el hombre y la mujer) fuentes de inspiración" (Boff, 2010: 44). Se necesitan transformaciones económicas y políticas para que se fomenten e impulse cambios culturales. La revisión eco feminista permite desarrollar un equilibrio histórico y ambiental con la participación social de hombres y mujeres.

Las mujeres tienen una intrínseca relación con el medio ambiente. Especialmente con el eco feminismo que va mucho más allá de los estereotipos androcéntricos de la visión de la naturaleza y el mundo. Es por medio del eco feminismo y la ecología que se puede dar la reconstrucción de vida de la biodiversidad. Pero también en la universidad el lugar donde la mujer juega nuevos roles sociales y culturales como expresiones de una nueva educación: "La relevancia mundial del rol de la mujer y

una nueva perspectiva hacia una mayor equidad de género en la educación y en la representatividad, en toda las esferas de la actividad humana" (Tünnermann, 2010: 21).

Todo lo ya expuesto tiene un impacto en la educación superior, especialmente la globalización y la llamada era del Conocimiento. Vivimos, de acuerdo al doctor Tünnermann en una cultura de la informática. Estamos inmersos en la revolución sorprendente de la mayor tecnología que ha vivida la humanidad, en los dos últimos siglos. Donde ondea la bandera de la cibernética que está estrechamente vinculada a la teoría de control y a la teoría de sistemas.

Pero el increíble mundo cibernético se ha convertido en un dogma, cuya religión profesa una fe ciega en la vida materializada en las máquinas. Lo grave es que lo venden como un principio innegable de la ciencia. (Ciberespacio, ciberciencia). La palabra cibernética se utiliza, en primer lugar, asociada al uso de la tecnología informática y, posteriormente, al uso de las redes de comunicación. Las relaciones de comunicación para comprender la realidad en este uso más masivo dependen del conocimiento, y las posibilidades ante la incertidumbre: "La estructura misma del conocimiento está sujeta a cambios. Vivimos una "nueva era científica": la "era de las posibilidades o probabilidades" (Tünnermann, 2010: 24-25).

La sociedad actual es la sociedad en red; es una sociedad global, donde todo el mundo se ve afectado por los procesos que tienen lugar en las redes globales como estructura social; donde se manifiestan valores como gobierno, propiedad, familia, grupos, escuela, completando así su identificación e identidad y mejorando su entendimiento. Por extensión la estructura social modifica y es modificada por la tecnología mundial.

A diferencia de otros autores, Carlos Tünnermann, nos viene proponiendo una globalización humanizada, orientada hacia los intereses de la mayoría. Reconoce el avance tecnológico, económico y científico que significa la globalización, pero también nos da una visión en una globalización cuya misión es el bien común de la humanidad. Por ende, la universidad, máxima expresión educativa de la sociedad, está inmersa en esa humanización de la globalización: "Para ello, es preciso que comencemos por priorizar nuestra inversiones en educación y reconocer el papel estratégico que tiene la educación superior en la formación del personal de alto nivel, de la inteligencia científica de nuestros países, y en la generación, transmisión y difusión del conocimiento" (Tünnermann, 2010: 28).

UN EDUCADOR DESDE LA PRAXIS DE LA DEMOCRACIA

Carlos Tünnermann parte del concepto de gobernabilidad democrática, en cuanto concibe la educación más allá del espacio y ambiente educativo. Promulga que la pedagogía moderna dejó su encerramiento en el aula de clase y se empoderó de los espacios abiertos y complejos de la sociedad. Cree que la sociedad debe y tiene que ser una sociedad aprendiente.

Para él el concepto de gobernabilidad democrática es: "un concepto complejo, alude no sólo a la idea de estabilidad, sino que es algo más: se refiere al modo de ejercer el poder, a su ejercicio democrático, y no autoritario, y a la administración de un país encaminada a propiciar su desarrollo humano y sostenible" (Tünnermann, 210: 137). Nos hace una reflexión sobre gobernabilidad y de-

mocracia en América Latina en cuanto plantea que: "Los gobiernos democráticos no han logrado ofrecer un nivel de bienestar aceptable a todos los sectores de la población ni resolver los problemas de desarrollo, lo cual genera frustración y crisis de creabilidad en el sistema democrático". (Tünnermann, 2010:140).

El autor acentúa que la pobreza produce una desigualdad, es por eso que:" América Latina es la región del mundo, donde prevalece la mayor desigualdad social". Pero la pobreza no es solamente económica, es también: "una pobreza de futuro, una pobreza de expectativas". La gobernabilidad democrática permite no sólo una estabilidad política, sino también calidad en las prácticas de las políticas, que se manifiestan en el buen uso del poder de parte del gobierno con un respectivo estado de derecho, de participación y de cohesión social. Pero sobre todo: "La gobernabilidad demuestra el ejercicio pleno de la democracia –acentúa el Dr. Carlos Tünnermann- que se trasmita en los valores de justicia, libertad, solidaridad y transparencia".

El poder no es un atributo, cualidad o propiedad de un ser, es decir, el poder no es una cualidad en el ser humano. Por lo contrario el poder es relación, por quien ejerce el poder, los empoderados y los que están sometidos a dicho empoderamiento en un contexto dado. El poder es asimétrico, porque no existe una relación simétrica entre quienes ejercen el poder y quienes viven bajo la influencia de él, aunque es claro que existe el poder absoluto.

El estado debe de ser el mejor ejemplo de las relaciones de poder. Un estado antidemocrático, más que buscar una escuela democrática debe de promover una educación en democracia. El poder en el estado en lugar de ser un instrumento de dominación debe de ser un instrumento de representación. Pero que también: "Se requiere, además, la vigencia de ciertos valores claves, como la justicia, la libertad, la solidaridad, la transparencia, la participación y solidaridad ciudadana, mayor nivel de cultura política, entre otros" (Tünnermann, 2010: 138-139).

El poder no se localiza en un solo lugar, no es una esfera reducida en una institución social concreta, sino que está repartida en todo el ámbito social. Desde la globalización el estado usa el poder para enraizar más la riqueza en unos pocos y la pobreza en la mayoría de la base social. Desde la globalización la educación es otra forma de relación comercial, educar a hombres para la competencia, para el dominio, para la fuerza, para la actitud individualista y la educación justificadora del poder mismo.

La educación es la parte medular de una sociedad democrática. Por lo tanto, las relaciones entre educación y política son las que condicionan las características y las cualidades; las actividades y las opciones; los procedimientos y las dimensiones éticas: "La formación ética del ciudadano debe iniciarse en el seno de la familia y debe de ser uno de los objetivos fundamentales de la educación" (Tünnermann, 2010: 146).

La educación no se puede materializar como praxis política y la política como praxis educativa, porque ambas están entrelazadas por la dimensión ética. El docente deber ser un instrumento de acción política en una actividad política pedagógica que busca un proyecto de vida política, un hombre nuevo, una sociedad nueva. Es por eso que debemos de educar en el trabajo, en la creatividad y en la praxis que nos lleve a una educación liberadora de libertad, justicia y esperanza.

La política es una actividad moral y ética; esto quiere decir que no es poder por el poder mismo, sino el poder por el bien común. Desde la incertidumbre el mismo hombre construye el mundo que lo rodea, que desde la educación perfilan sus sentidos éticos y espirituales. En la gobernabilidad democrática también juega un rol importante los partidos políticos, quienes desde sus tribunas promueven o no el ejercicio político de la democracia, en función de una vigorosa sociedad civil integrada por la población civil en todos sus niveles y sectores.

Carlos Tünnermann revaloriza la función ética de la política, dentro de su propia dinámica que completan toda acción humana producto de su propia incertidumbre: "En Nicaragua se vuelve un imperativo moral promover una nueva cultura política basada en la interdependencia entre lo ético y lo político, entendiendo la ética no solo como un conjunto de principios y valores, sino como un elemento dinámico y movilizador del comportamiento político de nuestros pueblos" (Tünnermann, 2010: 147)

Es desde la educación que el hombre encuentra relación social, política y cultural. Antes esta radiografía política del siglo actual, es imposible considerar que la educación está al margen de toda acción política: "Por lo tanto, las relaciones entre educación y política son las que condicionan las características y las cualidades, las actividades y las opiniones; los procedimientos y la dimensión ética" (Gutiérrez, 2011:8)

Es desde una verdadera praxis política como una realización educativa, que el estudiante, como sujeto social de cambio, logra su auto aprendizaje, pero también su estima, una óptica de visión crítica; que lo lleva a ser un sujeto propositivo y solidario; con una capacidad de cambio y auto transformación; la de un hombre nuevo, un hombre educado en una sociedad de aprendizajes y una escuela ciudadana, en una praxis política y educativa, en fin, en una relación auto gestionaria y transformadora: "La revalorización ética de la política llevaría a la ciudadanía a recuperar la credibilidad en la política como una actividad cuyo fin último es promover el bien común. (Tünnermann, 2010: 145).

Más que una educación para la democracia, la libertad y la justicia; una educación en democracia, libre y justa. Una educación democrática, es una educación en democracia, participación, promoción de valores y vida. Las relaciones pedagógicas son educativas en cuanto sean democráticas. La democracia es una maduración social, por eso debemos de vivir democráticamente el proceso educativo.

Carlos Tünnermann Bernheim –afirmó el Dr. Armando Zambrano de Colombia- es uno de los intelectuales más sólidos de nuestro continente, y un orgullo para América Latina, por toda su labor de construcción y consolidación de la democracia política como sistema de convivencia y de una cultura de paz como una utopía a realizar por un mundo mejor".

UN HUMANISTA BELIGERANTE DESDE LA EDUCACIÓN

Todo el pensamiento pedagógico del Carlos Tünnermann es fundamentado por medio de la comparación y el contraste entre un contexto socio-político, cuya máxima expresión es la globaliza-

ción; y la universidad como ser y el hacer vital en su humanismo de reconstrucción educativa y formativa: "El marco sociopolítico de esa liberación integral es la democracia ampliada y enriquecida. Esa democracia habrá de ser biocracia, democracia sociocósmica, es decir, una democracia que esté centrada en la vida, que parta de la vida humana más humillada" (Boff, 2002:144).

La sociedad necesita un nuevo proyecto educativo humanístico, basado en la comprensión de que todas las personas que acuden a la universidad son diferentes, pero no desiguales. Aceptar este principio es iniciar la construcción de un nuevo discurso educativo, donde el ser humano sea un valor personal y espiritual. El amor es la emoción que constituye las acciones de aceptar al otro como un legítimo, otro en convivencia, en una condición necesaria para el desarrollo físico, conductual, psíquico, social y espiritual. El amor es el motor de toda educación centrada en el humanismo.

La educación humanística de Carlos Tünnermann es una actitud ética y de convivencia, desde una filosofía social de la libertad, que nos introduce en un sistema donde no hay lucha, sino explicaciones, donde el mundo de las emociones, el lenguaje, el amor y la vida nos transportan, desde la educación, a lo más profundo del ser humano. Porque cada persona es un estímulo de influencias culturales, que a modo de herencia biológica, son transmitidas de generación en generación. Los seres humanos somos seres biológicos, pero especialmente seres culturales.

Su humanismo combativo busca la instalación de valores; de una sociedad que basa su esperanza en un cambio de actitud y de pensamiento crítico y la calidad científica, paralelo a una visión humanística. Desde su humanismo beligerante promueve una educación de auto gestión como resultado de una educación en democracia, creativa y productiva, para concretar los fines sociales de la enseñanza, el aprendizaje y las competencias. Su propuesta pedagógica nos motiva a crear espacios de vida, que la escuela no sea solo un espacio de aprendizajes académico, sino un espacio de existencia, de convivencia y participación.

El humanismo universitario del Dr. Carlos Tünnermann se basa principalmente en las innovaciones educativas necesarias para enfrentar los cambios científicos de la era del conocimiento y el avance tecnológico. Es por eso que en su trabajo crítico "La Universidad necesaria para el siglo XXI", plantea un nuevo estudiante: flexible, innovador y creativo, que tenga la fuerza para hacer frente a la incertidumbre hacia un futuro de competencia económica y social.

Un alumno que esté interesado en un aprendizaje permanente y para toda la vida. Un estudiante que no sólo esté dispuesto a asumir sus responsabilidades, sino también haya adquirido sensibilidad social y capacidad de comunicación. Un estudiante así, también necesita una universidad en constante cambio, con una educación también permanente.

Un nuevo rol del docente hacia un conocimiento significativo. Una universidad que se vincule con la sociedad, en lo productivo, en lo laboral y empresarial; que finalice en una pertenencia social. Una cultura de la diversidad, en la educación de valores, que es hablar de la democracia, de la convivencia y de la humanización. Es la búsqueda del hombre nuevo y de la nueva mujer, más libres y más justos.

Ese humanismo universitario nace desde una redefinición misma del quehacer universitario. El Dr. Carlos Tünnermann hace esa definición desde el proyecto mismo educativo, basado en una nueva visión y misión. "Definir su modelo educativo –define el Dr. Carlos Tünnermann- desde la

base de los más avanzados aportes de la psicopedagogía y las ciencias cognitivas; de un humanismo que parte de la necesidad de poner al ser humano como valor central de la educación y la sociedad".

UNA VIDA PERMANENTE PARA EDUCAR

La praxis educativa de Carlos Tünnermann, nos ha enseñado a vivir desde una educación permanente; que propone no una educación para la democracia, sino una educación en democracia, no una educación para la justicia, sino una educación en justicia, en equidad, pero sobre todo con amor y calidez humana. Donde los aspectos claves del discurso crítico es romper con lo absurdo de las normas tradicionales, porque lo importante es el amor, la belleza, el romance, la poesía, para eso vivimos. Desde su yo lírico, Carlos Tünnermann nos poetiza: "Yo quiero un amor que trascienda el tiempo/Triunfe del olvido y de la muerte".

Una educación por la vida es el espíritu humanista de su libro, La universidad: Búsqueda permanente, que plantea un diferente ser y otro estar del estudiante universitario. Un estudiante dueño de su propio aprendizaje, en un aprendizaje en el dominio de competencias que lo lleven a una significación humana y espiritual por la vida y la cultura. A como dice Tünnermann formar al ser humano y difundir la cultura.

Carlos Tünnermann es un educador consciente que la educación es un instrumento de acción política en una actividad política pedagógica que busca un proyecto de vida democrática, un hombre nuevo, una sociedad nueva. Es por eso que exhorta a educar en el trabajo, en la creatividad y en la praxis, porque el educar es permanente. Somos seres siempre en un proceso aprendiente, que nos lleve a una educación liberadora de libertad, justicia y esperanza. Porque a como dice Cicerón: "si quieres aprender, enseña".

El sentido del contexto del discurso crítico rompe la formalidad y logra una comunicación dialógica con los estudiantes, dándoles aptitudes de rupturas. Esto conlleva a rehacer y recrear actividades con sentidos significativos, de modo que se abran nuevos caminos y un nuevo horizonte. "Una universidad –puntualiza el Dr. Tünnermann- que ponga el acento en el aprendizaje de sus estudiantes y convierta a sus docentes en facilitadores de ese aprendizaje".

Como educador permanente ha creado toda su pedagogía no desde la teorización desde un discurso pedagógico justificador, que se enmarca en la tradición donde la excelencia es el resultado de la disciplina. La disciplina se convierte en un procedimiento metodológico donde lo importante es repetir, memorizar y obedecer. La disciplina lleva la jerarquización y el sometimiento; así también la práctica del discurso justificador tiene una fuerte dosis de individualismo.

Como educador, rompe con lo absurdo de las normas tradicionales y de mercado en que caen muchas universidades, donde los profesores se convierten en empresarios del conocimiento. "Es aquí donde se debe asegurar –afirma Tünnermann- La calidad académica, así como la acreditación y evaluación". Porque lo importante es: "La capacidad de educar permanentemente y, por lo tanto, el perfeccionamiento educativo es un proceso continuo a lo largo de la vida".

En todos sus libros propone una relación dialógica con los estudiantes, dándoles aptitudes de rupturas. Esto conlleva a rehacer y recrear actividades con sentidos significativos, de modo que se abran nuevos caminos y un nuevo horizonte, en una educación permanente que impacte la educación superior. Con el discurso pedagógico crítico se establecen nuevas relaciones de amistad, de confianza, de afectividad, que lleven al compromiso y a la realización personal del disfrute de la vida.

"Los aportes del Dr. Carlos Tünnermann B., -afirma el rector de la UPOLI- Emerson Pérez Sandoval- a la teoría de la Universidad son ampliamente reconocidos y apreciados en el ámbito regional e internacional sobre todo en estos años recientes en que los temas de autoevaluación y acreditación han motivado profundas reflexiones y discusiones entre los académicos de la región latinoamericana".

Carlos Tünnermann Bernheim ha educado siempre con su ejemplo, ya que ha estado vinculado con las universidades nacionales y latinoamericanas. Es por eso que en la presentación del libro La universidad: búsqueda permanente, el rector de la UPOLI da gracias a Carlos Tünnermann por: "su amistad con la comunidad universitaria de la UPOLI. Gracias por sus consejos y asesorías para nuestro proyecto educativo y gracias por su dedicación durante 55 años a este tema de la universidad porque ese esfuerzo ha logrado que el nombre de Nicaragua sea reconocido en esos ambientes académicos de alto nivel donde se construye el pensamiento acerca de la universidad".

LA UNIVERSIDAD: BÚSQUEDA PERMANENTE

- ✓ La Universidad: Búsqueda permanente aborda siete temas estrechamente vinculados con el actual debate internacional sobre la educación superior. Ellos son: 1. Panorama mundial de la educación superior; 2. La Educación Permanente y su impacto en la educación superior; 3. La internacionalización de la educación superior; 4. La acreditación de la educación superior a distancia y la oferta internacional; 5. El impacto de la ciencia, la cultura y la tecnología en la educación superior; 6. Postulados de la Reforma Universitaria de Córdoba reflejados en la "Declaración Mundial sobre la educación superior para el Siglo XXI: Visión y Acción"; y 7. La educación en valores, esto nos lleva a una universidad del futuro. Estas son, en resumen, las principales propuestas del Dr. Carlos Tünnermann:
- ✓ Una universidad que con pleno respeto a su autonomía y libertad de Cátedra, mantenga relaciones de coordinación con el Estado, la sociedad civil organizada y el sector productivo y empresarial; que forme parte de un Proyecto Nacional de Desarrollo Endógeno, Humano y Sostenible y, contribuya, mediante su visión prospectiva, a configurar los proyectos futuros de la sociedad.
- ✓ Una universidad que asuma críticamente el fenómeno de la globalización del conocimiento, se integre a las grandes redes académicas y científicas, y participe activamente en el mundo universitario regional e internacional.
- ✓ Una universidad edificada sobre las bases de estructuras académicas y administrativas flexibles, que ofrezca currículos también flexibles, que comprendan ciclos de competen-

cias generales, básicas, profesionales, terminales y libres, acompañadas de las destrezas y habilidades requeridas para cada profesión o especialidad y que propicie la integración del conocimiento y el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario.

- ✓ Una universidad comprometida con las culturas de calidad y pertinencia, que acepte la evaluación por sus pares, practique la autoevaluación sistemática de todas sus actividades y gestione la acreditación de sus programas y sus carreras por agencias oficialmente reconocidas. Consiente de su responsabilidad social y sin menoscabo de su autonomía, reconozca que está sujeta a la evaluación crítica de la sociedad por la eficiencia y eficacia de su desempeño.
- ✓ Una institución que forje, de manera integral, personas y ciudadanos conscientes y responsables, profesionales, especialistas, investigadores, artistas y técnicos formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura humanística y científica, capaces de seguirse formado sí mismos, durante toda su vida, de adaptar sus conocimientos a los rápidos cambios que se producen en su campo profesional, laboral y científico, de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgarla y tomas la decisiones pertinentes.
- ✓ Una universidad globalmente competitiva, donde docencia, investigación, transferencia de conocimiento, extensión, vinculación y servicios, se integren en un solo para el quehacer educativo, y se aplique la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad, la nación y el mundo.
- ✓ Su propuesta plantea que la educación es un proceso sin limitaciones en el tiempo y el espacio, donde el amor es fundamento en la formación humana de la educación. Considera que la tarea fundamental de la educación es prestar atención y fomentar la educación permanente, guiando a los educandos en su crecimiento como seres humanos, responsables, social y ecológicamente conscientes de que se respeten así mismos: "Las acuciantes necesidades educativas de la época presente no pueden ser satisfechas sino por un concepto revolucionario y novedoso a como es la educación permanente" (Tünnermann, 2012:32).
- ✓ La educación es un proceso de trasformación de vida conjunta con una orientación definida por la manera de vivir de esa persona que actúa como padre o maestro, es por eso que tiene que ver con el alma, la mente y es espíritu, es decir, con el espacio racional o psíquico que vivimos. La educación tiene que ver con llegar a ser seres humanos, y el tipo de ser humano que anhelamos ser, mientras enseñamos y aprendemos: "Dos elementos llevan en su evolución el concepto de educación permanente. El primero de ellos es la aceptación de la idea de que el ser humano se educa durante toda su vida, o como nos dice Paulo Freire: "es educable mientras vive". El segundo es el reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad" (Tünnermann, 2012:33).
- ✓ No todas las relaciones humanas son relaciones sociales, porque la relación que constituye la relación social es el amor. Sólo el amor produce relaciones sociales, donde surgen aperturas para compartir. La educación es un proceso de amor, por eso es continuo a lo largo de la vida. Todo grupo social es educativo, porque en todo lugar y situación existe un proceso de aprendizaje y competencias. Por lo tanto la educación permanente es dinámica, integral, integradora, innovadora, en el desarrollo del pensamiento y la forma-

ción ética y cultural del ser humano; desarrolla su personalidad, de un pensamiento fragmentado a uno holístico y místico.

CONCLUSIÓN

Carlos Tünnermann Bernheim es uno de los grandes pensadores y educadores de nuestro país, con una estatura continental, que hace una ruptura epistemológica del quehacer educativo, especialmente en lo referente a la educación superior. Desde su vida de educador ha realizado una práctica transformadora y creativa, humanística y permanente, en una red de aprendizajes y competencias éticas, pedagógicas, políticas, éticas y sociales.

Concibe la educación como el más hermoso e importante acto cultural, en la construcción del conocimiento, en la realización de una nueva cosmovisión del mundo: placentero, holístico, multi-dimensional, auto organizativo, por ende, significativo. Una cosmovisión ética ecológica y de sustancia eco feminista.

La universidad del futuro que propone desde su educación permanente y humanística es de la trasformación del individuo y su colectividad; que forme un tejido pedagógico, donde el educando y el facilitador educativo extiendan sus redes de aprendizajes, en procesos dinámicos, en la práctica social, en actitudes y valores, que transforme el ser y el hacer educativo.

Carlos Tünnermann ha logrado con su magisterio un empoderamiento pedagógico, que busca con su educación permanente, una escuela ciudadana, estimulada por el auto estima, la auto crítica, propositiva, solidaria, democrática, ética, interdependiente y productiva, que tenga la capacidad de cambiar y de transformar el mundo en que vivimos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Assman, Hugo..Placer y ternura en la Educación (2002) Editorial Narceos S.A. Ediciones. España.

Bhom, David. Sobre el Diálogo (2001). Editorial Kairós. España.

Boff, Leonoardo. Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres. (1996). Editorial Trotta. España.

Castells, Manuel. (2012) " Comunicación y Poder"

Gutiérrez Pérez, Francisco .La Educación como Praxis Política (2011). Red diálogos. Costa Rica.

Gutiérrez, Francisco. (2011) "Sentido del Discurso Pedagógico". Costa Rica.

Tünnermann Bernheim. Breve reseña de la conquista de la autonomía universitaria (2008). Editorial Universitario UNAN-León. Nicaragua.

Tünnermann Bernheim. Cambio y transformación universitaria (2008). Editorial HISPAMER. Nicaragua.

Tünnermann Bernheim. 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba (2008). Editorial HISPAMER. Nicaragua.

Tünnermann Bernheim. Panorama general sobre la filosofía de la educación (2008). Editorial HISPAMER. Nicaragua.

Tünnermann Bernheim. Tendencias de la Educación Superior. (2010). Editorial HISPAMER. Nicaragua.

Tünnermann Bernheim. Los desafíos a la gobernabilidad democrática en América Latina. (2010). Perspectiva del pensamiento social Latinoamericano, volumen II. Chile.

Tünnermann Bernheim. La universidad: Búsqueda permanente (2012). Editorial HISPAMER. Nicaragua.

Kaplún, Mario. Una Pedagogía de la comunicación (1988). Ediciones de la Torre. España.

López, Miguel, López Metero, Maturana, Humberto. Conversando con Maturana de Educación (2003) Ediciones Aljive. España.

Maturana, Humberto. Biología de la cognición y epistemología (1990). Edición Universidad de la Frontera, Chile.

Maturana, Humberto. (2002) "Transformación en la Convivencia". Dolmen Ediciones. Chile.

Nevraumont, Peter N. ¿Qué es la vida? (1996). Editorial Tusquiens Ediciones.- España.

N. Abbagnano y A. Visalberghi. (2008) "Historia de la Pedagogía". Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Hugo David Barbagelata

(Montevideo, 1887-París, 1971)

Ricardo Llopesa

Era alto, flaco, elegante, vestía impecable traje azul y corbata bajo su pelo blanco y cortado al gusto de la moda, lo que le daba el aspecto de noble. En realidad era hombre de letras. Lo conocí en casa de mi nuevo amigo, Luis Felipe Ibarra (1890-1977). Corría el año 1966, en París, lo que quiere decir que ellos rondaban con buena salud y extraordinario dinamismo los 75 años Fue una reunión que Ibarra había organizado en su casa, que a la vez era el Consulado General de Nicaragua en París. Entre otros invitados, estaban los escritores franceses Marcel Batallon y el académico Jean Cossu, el poeta ecuatoriano Jorge Carrera Andrade y el historiador Barbagelata, que era un jubilado de la Sorbona, donde había sido profesor y uno de los mejores especialistas sobre su paisano Artigas.

Hugo David Barbagelata. Única foto conocida, regalo de don Hugo Barbagelata a Ricardo Llopesa.

Por entonces aun quedaban dos personajes conocidos en los ambientes literarios latinoamericanos quienes revivían la memoria de Rubén Darío. Uno era Alberto Zérega Fombona, que se daba el lujo de vivir en una habitación del Hotel Lutecia, en el corazón del Barrio Latino, sobre el que dijo el colombiano Germán Arciniegas: "En mi tiempo, quien se mostraba señor en el Café del Lutecia era el venezolano Alberto Zérega Fombona. No sólo conocía a los criados, que le guardaban la botella de vino, sino que, se decía, era de los propietarios del hotel. Zérega llevaba años de vivir en París. Él mismo era una institución. Hablaba siempre con un fondo de misterio y nos dejaba creer que había conocido a Darío, Lugones, Herrera y Reissing en sus días de París" (Arciniegas: "París, Lutecia", *El Tiempo*, Caracas, 10 de julio de 1997). El otro, era el cronista nicaragüense Eduardo Avilés Ramírez, heredero de las crónicas de Gómez Carrillo, que sentía el orgullo de haber posado su mano de niño sobre la frente del gran poeta, poco antes de morir. Y no digamos el cónsul Ibarra, hijo del maestro que en la infancia enseñó la poesía a Rubén Darío.

Vivía Barbagelata en el número 20 de la calle Coronel Moll, detrás del Arco del Triunfo, en una casa enorme que le quedaba grandísima para él solo, con las paredes cubiertas de libros, por todas partes, hasta en los rincones menos esperados que llegaban hasta el techo. Todo vitrinas de vidrio y más estanterías de libros.

La primera vez que fui a su casa quedé sorprendido. Su gran pasión era Artigas, José Gervasio Artigas, una de las grandes figuras de la independencia de América, centro de sus investigaciones. La tarde que le visité por primera vez, en 1967, me dedicó una pequeña publicación reciente, titulada: *Universalité actuelle de la renommée d'Artigas,* editada en París, por Les Edition "France-Amérique, 1966.

Al ver mi curiosidad por otras publicaciones suyas, escribió de su puño y letra otra bibliografía importante entre tanto libro publicado: *Frontières, contribución à l'étude du droit international American* (París, 1911); había dirigido la revista *Biblioteca Hispano-Americana* (París, 1920); dado a luz *Artigas y la revolución americana*, con prólogo de José Enrique Rodó (París, 1914), y *La novela y el cuento en Hispanoamérica* (Montevideo, Talleres Gráficos de Enrique Minguez y Cia., 1947

Pero aún podemos remontarnos más atrás de estas fechas. En el libro del escritor peruano Manuel Ugarte, *Las nuevas tendencias literarias* (Valencia, F. Semper, 1908), se anticipa a la publicación posterior del texto que sirvió de prólogo a las *Páginas sudamericanas* (Barcelona, Sopena, 1909), de Barbagelata, donde escribe: "Los artículos sesudos y meditados, que al ser reunidos en este tomo adquieren no sé qué complicidad estrecha, tienden a difundir casi siempre la convicción de un triunfo colectivo; y los temas históricos están tratados con cierta amplitud de miras que les hace salvar los límites del lugar en que fueron expuestos para transformarse en páginas dignas de interesar a todos (…). Por eso es por lo que me parece que el libro será leído con gusto en la América Latina, y por eso es por lo que saludo a mi amigo Hugo D. Barbagelata con una palabra cordial: *Macte animo* (*manténgase firme*)".

Pero el libro que dio origen al largo camino de Barbagelata, a través de la historia y su investigación, fue *El centenario de la Reconquista,* publicado en Montevideo (Imprenta Rural, 1906). Yo le conocí sesenta años después. Me habló de la carta-prólogo de Rubén Darío a su tercer libro, *Bolívar y San Martín* (París, Pierre Landais, 1911, 96 pp.), cuyo texto reproducimos tomado de *Prólogos de Rubén Darío* (edición de José Jirón Terán. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2003):

París, 6 de junio, 1911

Señor don Hugo D. Barbagelata1

"Mi distinguido amigo:

Con gusto he leído sus páginas sobre Bolívar y San Martín. Estudia usted con plausible entusiasmo y con simpatía, esas admirables "vidas paralelas" de los dos más grandes hacedores de patrias hispanoamericanas. Le felicito con toda voluntad. No son muchos los que hoy en nuestras repúblicas se dedican a las labores históricas, sobre todo a la presentación imparcial de las máximas figuras dela Independencia. Usted tiene el don del trabajo meditado y conciente y un afecto cordial y un interés moral que se extienden sobre todos nuestros países americanos. Usted piensa serio y escribe probo, con esa "honradez serena" que un escritor del renombre de nuestro amigo Manuel Ugarte le ha reconocido. Su reciente estudio *Frontiéres*, contribución al estudio de la historia del Derecho Internacional americano, que ha recibido la aprobación de sabios europeos como el Profesor Renault y

Monsieur Anatole Leroy-Beaulieu, demuestra honrosamente hasta donde han llegado en plena juventud, su dedicación y su comprensivo talento.

Prosiga usted, en sus tareas, para bien de la cultura de su patria y de nuestra cultura hispanoamericana. No puedo menos que repetirle el *Macte animo* que autorizada le ha dirigido; y quedar de usted atento servidor y afectísimo amigo.

Rubén Darío.

Pero como hay respuesta a toda pregunta, aquí ofrecemos la carta de solicitud que envió Barbagelata a Darío (Jirón Terán, 2003: 196).

Paris, a 3 de junio de 1911

Señor Don Rubén Darío

París

Señor y amigo de todo mi aprecio:

Adjunto a la presente, recibirá Ud. los originales de un trabajo sobre Bolívar y San Martín, trabajo que, con más tiempo y mayor acopio de datos publicaré quizá, algún día en una obra que trataré sea digna de ambos héroes.

Las páginas que hoy ofrezco a Ud. y que mañana, si Ud. accede a mi pedido, ofreceré a los lectores con algunos párrafos suyos que hablen una vez más en pro de su bondad y de su talento indiscutibles, verán pronto la luz pública por dos motivos: 1º. porque así lo quiere un grupo de buenos amigos míos; 2º. porque deseo, a mi vez, tener el placer de presentar a Venezuela, para la época en que celebre con fiestas fraternales el Centenario de su Independencia, un pequeño homenaje de un compatriota hispanoamericano que desde niño miró con simpatía infinita, desde su Uruguay inolvidable, todo lo que tuviese atingencia directa con la unión de las tierras que Bolívar y San Martín recorrieron en sus corceles de vencedores.

Con gracias anticipadas, queda de Ud. afmo. S.S.

Hugo D. Barbagelata.

Me movió la curiosidad de conocer a Barbagelata por su amistad con Rubén Darío. Lo conoció en un café del Barrio Latino, donde Darío bebía en compañía de unos jóvenes poetas, en 1911. El gran poeta le ofreció un banquete, que nunca cumpliría, debido a su amistad con Rodó. Los recuerdos de Barbagelata son muchos y anecdóticos, pero me resulta imposible llegar a ellos porque mi formación literaria de entonces adolecía de conocimiento, principalmente de aquellos nombres de escritores relevantes. Me mostró cartas de Rodó, de Darío, que se habrán perdido. Lo que nunca olvidaré son sus consejos de estudiar dieciséis horas al día porque él se imponía esa norma de volun-

tad para alcanzar el dominio del saber. Él pensaría en su interior que yo iba para escritor, porque sus buenos consejos iban dirigidos a alguien que está formándose para ello. Pero yo sólo había llegado a Francia a aprender francés para leer a Víctor Hugo. Barbagelata me recomendó la Sorbona, donde él había sido profesor de Historia.

Otra tarde, mientras hablábamos de historia, tema que yo dominaba mejor que el de Rubén Darío y la literatura, me prometió regalarme un libro de él sobre Artigas, por el que mostré interés. Pero el libro tenía que pedírselo a un amigo, a quien se lo había dedicado. Fue tan amable en sus palabras, tan pulcro y elegante, que me preguntó si no me sabía mal recibir el libro dedicado a otra persona, pero él haría lo posible por conseguirlo y entregármelo en las mejores condiciones, incluso después de recortar la dedicatoria con una tijera para luego dedicármelo.

La tarde convenida llegó. Barbagelata me abrió la puerta de su casa con el libro en la mano. Luego me hizo pasar al salón de su casa con mucha cortesía, indicando el camino con la mano derecha y caminé entre aquellas dos paredes del pasillo repletas de libros. Había libros por toda la casa. No había un solo espacio en blanco donde pudieran verse las paredes. Las vitrinas encristalas parecían estar hechas a su justa medida por las manos expertas de un buen carpintero.

Barbagelata solía sentarse en un sillón de respaldo recto y alto, posiblemente hecho a su medida, porque él era alto y flaco, con traje azul y corbata, donde parecía un emperador, enjuto y erguido.

Me parecía que yo no era digno de aquel trato atento por parte de un señor tan célebre que se tomaba la molestia de levantarse de su sillón y venir al mío, para hacerme entrega de su libro. Me explicó que era la segunda edición de 1949, publicada por la Librería Armand Colin. Yo me sentí embargado de la emoción que producen los grandes escritores. En aquel momento sentí el deseo egoísta de convertirme en escritor sentado frente a la gloria de Barbagelata. Al despedirme, sus palabras eran siempre las mismas: "Lea usted dieciséis horas al día".

Barbagelata pertenecía a la primera generación de escritores latinoamericanos que llegaron a París entre 1900 y 1910, seducidos por el glamour, la gloria de sus escritores y todo lo que derivó de la Exposición Universal de 1900. El grupo de selectos estaba formado por Enrique Gómez Carrillo, Rubén Darío, Alejandro Sux, Amado Nervo, José María Vargas Vila, José Santos Chocano, Francisco contreras, Rufino Blanco Fombona, los hermanos Francisco y Ventura García Calderón, Manuel Ugarte, Joaquín Edwards y Hugo David Barbagelata. Además, llegaron pintores, dibujantes, escultores y artistas que se sintieron seducidos por los encantos y la modernidad de la Ciudad Luz.

La revista *Mundial Magazine* vio la luz en París, en mayo de 1911. Su origen data del dibujante Leo Morelo, quien, por sugerencia de Alejandro Sux, nombró director literario a Darío, siendo Morelo el director artístico y Sux, el secretario. La revista resultó ser una obra artística. Fue patrocinada por los hermanos Alfredo y Armando Guido, dos empresarios hermanos, de nacionalidad uruguaya, que vivían en París.

A esta revista se uniría otra, dirigida al público femenino, de clase alta, *Elengance*, también dirigida por Darío y Morelo.

En este punto encontramos la intervención de Barbagelata, en una carta de Armando Guido dirigida a Darío, proponiéndolo para el cargo de responsable de la sección de crítica de libros de historia.

Paris, 27 Mars 1911

6, CITÉ PARADIS (Xme)

Monsieur Ruben DARIO

4, Rue Herschel

PARIS

Muy señor nuestro,

Como suponemos que "MUNDIAL" contará con una sección permanente de historia americana y como ignoremos si Vd. quiere ocuparse de la misma, nos permitimos manifestarle que tenemos intérès en que Vd. encargue dicha sección à nuestro compatriota y particular amigo Don Hugo D. BARBAGELATA, cuyos trabajos históricos conocidos han tenido, como puede justificarlo, buena aceptación en España y en America.-

El Señor BARBAGELATA que es un sincero admirador de su talento de Vd. se encargará pues, caso de que Vd. acepte nuestra propuesta, de la critica de los libros de historia que lleguen a la redacción de "MUNDIAL" y colaborará en dicho periodico sobre temas relacionados con su cargo al lado de los otros autores que al parecer del Señor DARIO, deberán colaborar a nuestra empresa.-

Quedamos de Vd. afmos S. S.

"MUNDIAL"

L'un des administrateurs

Armand Guido.

Por alguna razón, Barbagelata emprendió un viaje a su país, Montevideo, con el encargo de Rubén Darío de hacer suscripciones de la revista y solicitar la colaboración literaria de escritores de la talla de José Enrique Rodó, Luis Zorrilla de San Martín, Julio Herrera y Reissing y Julio Larena Joanicó. El resultado de los sondeos lo envió Barbagelata desde Montevideo.

Montevideo, a 7 de Noviembre de 1911

Señor Don Ruben Darío,

Paris.

Estimado señor y amigo:

Van hoy para Vd., con mis mejores saludos, las primeras noticias de mis gestiones a favor de "Mundial". En lo que se refiere a las suscripciones, le diré que ellas aumentan aquí día tras día, porque el público acoge todos los ejemplares simpáticamente. Muchos lectores, sin embargo, aseguran que algunos de dichos ejemplares carecen de buen número de colaboraciones pertenecientes a firmas de fama indiscutible, tanto en España como en América. Mas, fuere de ello lo que fuere, lo cierto es que "Mundial" progresa y que progresará siempre.

Para fin de año pienso partir, de nuevo, para Paris. Llevaré, entonces, en mi balija, las colaboraciones que Vd. y los hermanos Guido me pidieron antes de alejarme de esa.

Sé que el señor Rodó le ha remitido directamente su ¿?? para el número de Noél.??? En cuanto a Luis Zorrilla de San Martin, le advierto que, por el momento, no enviará colaboración alguna. Las que yo le mando hoy por correo pertenecen al malogrado poeta uruguayo Don Julio Herrera y Reissig y al señor Julio Lerena Joanicó, á quien el señor Guido pidió en París algún trabajo para su revista. Las colaboraciones de Herrera y Reissig me fueron cedidas por su viuda la señora Julieta de la Fuente de Herrera y Reissig, que tiene su domicilio en la calle Daymán 192 (Montevideo) (1). Excuso manifestarle que las páginas de Herrera y Reissig son inéditas casi en su totalidad. Solo algunas poesías se han publicado ya, aunque sin la mano de pulimento que les dió, meses antes de morir, su exquisito autor.

Con la atención de siempre, se repite de Vd. afmo SS. y colega

Hugo D Barbagelata.

(1) Doy los domicilios para los efectos del pago de las colaboraciones que se publiquen. El Doctor Don Julio Lerena y Joanicó vive también en Montevideo, en la calle Costituyente, Nº 192.

En un tarjetón del Diario Independiente *El Tiempo*, de Montevideo, Barbagelata escribe nuevamente a Darío.

Montevideo, Dbre. 22 de 1911

Señor Don Rubén Darío

Estimado amigo:

Le adjunto la colaboración que me ha solicitado para "Mundial". Como verá, es un trabajillo algo largo que, probablemente, será necesario publicar en dos veces.

Habiéndome escrito el Sr. Leo Merelo, con fecha 11 de Agosto ppdo, pidiéndome también colaboración, así como un recibo por la suma en que juzgase tasado mi trabajo, le adjunto también a Vd. ese recibo, autorizándole por ésta a verificar su cobro en París.

Sin otro motivo y rogándole disculpe la molestia que le causo, le saluda afte, deseándole un buen viaje y muchos triunfos,

H D Barbagelata.

Víctor Pérez Petit (1871-1947) dirige una carta a Dubén Darío, de fecha 26 de febrero de 1912. Era Pérez Petit director del diario *El Tiempo*, de Montevideo, conocido novelista, dramaturgo y crítico que ocupa cargos públicos relevantes, presidente de la Sociedad de Autores y miembro Correspondiente de la Academia española. Con Rodó había fundado, en 1855, la *Revista Nacional*.

Por la carta, un tarjetón con membrete de *El Tiempo*, sabemos que le envió un segundo volumen de su obra teatral. También sabemos que Barbagelata salió del Uruguay aproximadamente en el mes de enero. Pues, Pérez Petit reclama a Darío el artículo titulado "Manifiesto a la juventud literaria de América" que le entregó personalmente en mano al señor Barbagelata antes de salir del Uruguay.

"Víctor Pérez Petit saluda afectuosamente a su viejo amigo Rubén Darío y le envía un ejemplar de su último libro (Teatro, 2t.) esperando que tendrá la fineza de decir algo sobre él en su hermosa revista "Mundial". Y, a propósito, el amigo Barbagelata llevó para dicha revista un artículo rotulado "Manifiesto a la juventud literaria de América" del que suscribe: ¿ha sido de su agrado?

Montevideo, Febrero 26 1912.

En el siguiente tarjetón de Barbagelata a Darío, sin fecha, se interesa por el pago del artículo a Pérez Petit. Pero el motivo principal de la comunicación consiste en el recibo de la obra del poeta uruguayo Ángel Falcó.

Martes

Estimado señor mío:

Estuve el otro día en su casa, no habiendo tenido la suerte de hallarlo en ella. Mi visita fue motivada por el arribo a mi mesa de trabajo de una nueva producción del poeta uruguayo Ángel Falcó. Además, deseaba yo saber —y aún hoy lo deseo— qué respuesta debo dar al señor Don Víctor Petit, que me ¿?? caballerescamente un recibo por valor de trescientos francos.

A la espera de sus gratas órdenes, y sin más que comunicarle, se repite afmo. S. S. y amigo

Hugo D. Barbagelata.

Tarjetón que Barbagelata dirige a Rubén Darío, fechada en París, 20 de abril de 1912, a siete días de emprender (27, abril, 12) la célebre Gira de *Mundial Magazine*, que fue presentada en Barcelona, Madrid, Lisboa, Río de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires, hasta su regreso a París, el 12 de octubre del mismo año.

Esa es la razón por la que Barbagelata sugiere a Darío que no busque la obra del poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, comprendiendo la proximidad de la gira.

HUGO D. BARBAGELATA saluda

Con atención al Señor Don Rubén Darío y le agradece sinceramente sus líneas de ayer. Le advierte, además, que ya no iré a su casa en busca de la obra que le pedí del Sr- Zorrilla de San Martín, porque le consta que el director de "Mundial" partirá de París el 25 del corriente, debiéndose hallar por lo tanto muy ocupado con sus preparativos de viaje.

París, 20/4/12.

La carta de fecha 3 de julio de 1912, sin fecha ni datos, pero escrita en Montevideo y entregada en el hotel donde se hospeda Rubén Darío, su autor es Francisco C. Aratta, amigo personal de Herera y Reising, de quien Amatta sabe mucho y desea comunicarle a Darío esos secretos, puesto que tiene que preparar un conferencia, la única que dará en el Uruguay.

Rubén había llegado a la República del Uruguay el 28 de junio y se marchó a Buenos Aires el 7 de agosto. La conferencia sobre Herrera y Reissing la pronunció el sábado 27 de julio (24 días después de la carta), en el Teatro Urquiza, a las 7 de la tarde. Pero resultó un fracaso, debido al mal estado físico del poeta y su escasa voz, que apenas llegó al público.

Montevideo Julio 3 1912

Señor Rubén Darío:

Glorioso poeta- Todos le hablarían aquí de Julio Herrera y Reissig, sobre quien Ud. piensa hablar, pero nadie ni la misma viuda, conoce tanto la vida intima de Julio como yo, que por quince años, fui su hermano de arte de bohemia compartiendo el pan y la alegría, confiándonos las intimidades más recónditas.

Para su conferencia le puedo proporcionar (y lo hago gustoso) datos reservados, revelaciones que harán que la América glorifique más a aquel que era por el alma hermosa llena de sol, por el Arte llevado a una exquisita sensación que pocas ¿¿?? han llevado a su culminación heroica, como Julio. No puede quedar en lo oscuro una parte de la vida de Julio: no puede continuar, todavía en su muerte, la infamia de que quede sin un busto siquiera del poeta un Parque Público: allí en plena Na-

turaleza, donde Julio se embriagó de sol, de ??? de ¿??, como si bebiera á ¿??, un único ¿?? ¿??, sí hubiese Ud. conocido a esta alma inmensa de poeta.

Volveré para preguntar en el hotel a qué hora Ud. me recibe: estoy??? a sus órdenes todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde: indíqueme una hora ¿?? de esta hora para conversar de Julio.

Le mandé para *Mundial* un cuento por intermedio de Barbagelata: ¿lo recibió Ud.? Su amigo S S

Franciso C. Aratta.

Esta es la última carta donde hemos podido encontrar nexos entre Rubén Darío y Barbagelata. Fue escrita en La Habana, el 3 de junio de 1913, un año antes del cese de *Mundial* (agosto de 1914). En ella, Antonio Miguel Alcover reclama una crítica para un libro suyo enviado a la dirección de la revista, donde implica a todos los componentes.

Por correo insiste y vuelve a mandar otro ejemplar porque para él es un honor tener un comentario de *Mundial*. Y, nuevamente, reclama a Darío una crítica o, en su caso, "un juicio por carta, me bastará, y lo agradeceré mucho".

Habana, Junio 3/ 913

Sr. Rubén Darío

133, rue Michel Angel

– Paris –

Muy distinguido Señor:

(¿?) favorece su atenta esquela, sin fecha, en la que, contestando a postal que me permitiera dirigirle, me dice que "Mundial" no tiene sección fija de notas bibliográficas, por cuya razón no debe extrañarme el silencio respecto de mi folleto Los libros de producción latino-americana.

Me permitirá Vd. que le rectifique, diciéndole que, casi regularmente, aparece en la última página de "Mundial" una sección intitulada "Libros recibidos", aparte de las notas y aun artículos especiales, dedicados a libros de favorecidos autores.

Como creo haber dicho a Vd. en mi postal, no pretendo reclamo para mi referido opúsculo, ya que no he comerciado con el mismo, pero sí me produjo cierta contrariedad el silencio absoluto que se reservó para mi folleto; silencio que yo quise atribuir —posiblemente equivocado— a que alguien, encargado en su ausencia de la redacción de "Mundial", se sintiera aludido en determinadas apreciaciones contenidas en mi ya dicho trabajo.

Hoy mismo tengo el gusto de poner en correos otro ejemplar, dedicado y dirigido a Vd., que espero aceptará como debilísimo homenaje de admiración y simpatía. Queda Vd. relevado de todo

compromiso de hacer referencia alguna desde las páginas de "Mundial"; resultaría extemporánea y hasta se estimaría demandada. En todo evento, su juicio por carta, me bastará y lo agradeceré mucho.

Repito á Vd. que dirigí ejemplares de mi folleto, por conducto de la Casa de "Mundial", a los señores Hugo Barbagelata (¿?), Alejandro Sux, E. Gómez Carrillo, Charles Lesca (¿?), Leopoldo Lugones, Rufino Blanco Fombona, sin que ninguno de estos señores me haya significado haberlo recibido. ¿No resultó esto tan raro como el silencio de "Mundial"? Me permitirá Vd. que, en tanto una convicción no me aclare el enigma, siga en la sospecha de que alguien, ahí dentro, declaró la guerra a mi pobrísimo fruto. Mejor habría querido que se la declarara abiertamente, francamente, destruyendo mi propósito y declarándome un "grafómano" inaguantable.

Perdone Vd. que le haya distraído, y ordéneme como guste. Suyo atto. s.s. y admirador,

Antonio Miguel Alcover

A continuación reproduzco tres cartas inéditas, que Barbagelata me envió desde París, una a Grenoble y las otras dos a Valencia, adonde llegué para cumplir la promesa que le hiciera al cónsul Luis Ibarra, quien quería que conociera la ciudad más bonita de España, la más azul y más verde. Fue escrita en París y dirigida a Grenoble, cuando estudiaba en la Universidad, data del 23 de abril de 1967.

Mi joven colega:

Así lo califico porque yo no he dejado de ser periodista y porque estoy dispuesto a no abandonar la pluma hasta que la muerte me lo impida.

Establecido eso, paso a decirle que ignoraba lo de su repentino viaje, he aprovechado de este domingo lluvioso para contestarle, desde el refugio de mi selva a su muy atenta carta del 15 de los corrientes. No conozco el texto de las que Vd. califica "largas cuartillas". Pero, por el tenor de su carta, supongo que aquellas resultarán exageradas respecto a mis modestos méritos de hombre de buena voluntad. Sea de ello lo que fuere, paso a darle los datos solicitados. Ahí van. Conocí personalmente al gran Darío allá por el año 1911, poco antes de que dirigiera la revista MUNDIAL. La persona que me acompañaba en aquella inoportuna entrevista fue conocida durante toda su vida por el seudónimo con el que firmó sus artículos, o sea de Alejandro Sux. Sigo ignorando, mientras tanto, a qué anécdota VD. se refiere. Los retratos tan amablemente pedidos están incluidos en el mismo sobre de la presente.

Paso a decirle ahora que, por recordar que en la cordial visita que Vd. me hizo mostró deseos de conocer mi libro de "Histoire de l'Amérique Espagnola", le envío un viejo ejemplar del mismo, así como otro de mis plaquettes escrita directamente en francés. Disculpe que ellas hayan sido usadas por otras manos. Son los únicos ejemplares que hay vueltas a las manos mías por casualidad.

Que tenga Vd. éxito en sus estudios de Grenoble son los deseos de su nuevo amigo, ya entrado en años, q.e,afmente.s.m.

H. D. Barbagelata

Su segundo envío fue un tarjetón escrito en París, el 26 de diciembre de 1967, a escasos dos meses de mi llegada a la ciudad. Se trata de una invitación, escrita en el reverso.

"Monsieur Jacques CHASTENET de la Academia Francesa, Presidente de FranceÁmerrique, le ruega de hacerle el honor de asistir a la Conferencia que será pronunciada en el Comité France-Amérique, el jueves 19 de octubre de 1967, a las 18:30 horas, en el marco de Reuniones Culturales organizadas por la Embajada del Uruguay en París.

Bajo los auspicios y la presencia del Excelentísimo Señor, el Doctor AURELIO PASTORI —Embajador del Uruguay— por el Señor Profesor HUGO D. BARBAGELATA —Miembro de la Academia de Letras y del Instituto de Historia y de Geografía del Uruguay—, con ocasión de la Conmemoración del Cincuenta Centenario de la Muerte de JOSÉ ENRIQUE RODÓ.

Comité France-Amérique

9, avenue Franklin-Roosevelt

PARIS-VIII

Al reverso de la invitación me escribe:

Estimado joven amigo y colega en ciernes:

Después de su partida de París, tuve sólo ayer, en oportuna fecha, el gusto de recibir su tarjeta y su carta con sus amables votos augurales, que agradezco y retribuyo. – Los impresos con reproducciones de su labor periodística no llegaron nunca a mis manos. Dejo de ello constancia al dorso de una invitación para mi más reciente conferencia. Reitero gracias y repito lo que me parece haberlo dicho ya, respecto a eso de "Gloria" y "Fama" con mayúscula: incredulidad.- A base de salud y ayudado por su sano empeño y por su optimismo llegará Vd. a realizar los proyectos de los que habla, así lo deseo al estrecharle francamente la mano, H. D. BARBAGELATA.

La tercera carta, escrita a mano, fue enviada a Valencia, el 25 de enero de 1968.

De mi aprecio:

Por la misma distribución del correo francés del 18 de los corrientes, tuve el gusto de recibir juntas sus dos cartas del 15 y del 17. Bien se las agradezco, así como la generosa crítica biográfica

que acompañaba a la primera. Claro que, por modesto que se sea, satisfacen más recibir amistosas alabanzas que desagradables misivas no provocadas. Por ello y porque en el corto trato personal directo tenido con Vd. supuse descubrir sinceridad y buenas intenciones, me creo en el deber de satisfacer su curiosidad, respecto a mi tan modesta como persistente obra en pro de la unión espiritual de los pueblos de nuestra América al presente bastante anarquizada.

Teniendo a la vista carta y bolígrafo, paso a contestarle en orden seguido sus semi preguntas. Le advierto desde ya que no desconozco por completo los nombres y algunas obras de los escritores que Vd. cita junto a otros de mi generación más que diezmada. Mucho me agrada no haya Vd. pasado por alto mi iniciación de periodista combatiente y conocer sus augurios de que a mi edad no haya perdido mis deseos de superación. A esta altura de mi vida, me satisface constatar (perdone el galicismo) que sin ruidoso renombre ni reclamo alguno, mi "*Historia de la América Española*" sigue siendo recomendada a los estudiantes de la Sorbona de Francia en donde no existen textos oficiales para la enseñanza; así como que en mi patria, mi "Artigas y la Revolución Americana" (en mi patria y en otras) es libro considerado de historia comparada que sigue su camino sin mayores tropiezos.

Va eso respecto a lo pasado, aunque debió de pertenecer a tal período otro volumen que no ha visto aún la luz porque, cuando estaba por terminarlo, otros dos libros relativos al mismo tema tratado en el mío en cierne se publicaron en mi patria y en Cuba. Sólo algunos de sus capítulos se conocieron en conferencias y en reproducciones de revistas de América y de París. Le he destinado el título de "*Ensayistas de nuestra América*", sin preceder a ese título el artículo. Los otros dos volúmenes me trabajan: uno in mente (novela histórica y no vida novelada) y otro, y en parte conocido, repleto de personales recuerdos.

Termino así mi larga carta, en la creencia de haber satisfecho sus cordiales deseos, no sino antes reiterarle que, impulsado por sus buenas intenciones, ha sabido Vd. el verdadero valor de mis honrados humanos méritos. Que siga Vd. en su sana tarea de realizar sus proyectos con honradez, empeño e inteligencia son siempre los deseos de su affmo. q.e.s.m.

H. D. Barbagelata

P.S.- Cuando arreglen mi máquina de escribir, no tendrá Vd. pena alguna en descifrar líneas escritas *calomo currente* como las presentes. HDB

Armonía

Pedro Cuadra Morales

pedrocuadra56@yahoo.com.mx

La música tiene un profundo efecto en las personas. A casi todos nos apasiona algún tipo de música. Para disfrutarla no se necesita saber nada. Sin embargo, pienso que se puede disfrutar más de ella, conociendo algo de teoría musical. Expondré en este artículo las ideas básicas de la armonía musical, las que son bastante sencillas.

Una nota musical es una onda que vibra a una frecuencia determinada. La frecuencia determina cuál es la nota. Otras características de la onda determinan aspectos como el volumen y el timbre. Nos resulta agradable una combinación de dos o más notas musicales si hay alguna relación matemática especial entre sus frecuencias.

La escala musical occidental está compuesta por doce notas musicales. Algunos piensan que son sólo siete (Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si), pero entre ellas hay otras cinco notas, correspondientes a las teclas negras del piano. Son las notas denominadas sostenidas, o bemoles. Entre las notas Do y Re, por ejemplo, hay una nota que se llama Do Sostenido (o Re Bemol, que es lo mismo). Se utiliza el símbolo # para denominar los sostenidos. Do# es Do Sostenido. Sólo las notas Mi y Si no tienen sostenido (por eso hay más teclas blancas que negras en el piano, ya que después de las teclas blancas correspondientes a Mi y a Si, no hay teclas negras). Las notas de la escala son, entonces: Do Do# Re Re# Mi Fa Fa# Sol Sol# La La# Si; doce en total.

La distancia entre dos notas consecutivas se denomina Medio Tono. De Medio Tono en Medio Tono, se puede subir desde Do hasta Si en un total de once Medios Tonos. Si se sube otro Medio Tono, se suena otro Do más agudo que el Do anterior. En ese caso se dice que el segundo Do está "una octava arriba" del primero. Es decir, "octava" es la distancia entre una nota y la misma nota, más arriba (o más abajo).

Un acorde es el sonido de más de dos notas musicales de manera simultánea. Para que un acorde suene agradable, la relación matemática entre las frecuencias de sus diferentes notas musicales no puede ser arbitraria. Esta relación matemática está implícita en las normas de formación de los acordes. A continuación expongo lo básico de dichas normas.

Se puede formar un acorde a partir de cualquier nota. Si un acorde está en Do, por ejemplo, por fuerza una de sus notas tiene que ser Do. A dicha nota se la denomina la "Raíz" del acorde. Un acorde en Do, por tanto, no es más que la combinación de varias notas musicales entre las cuales se encuentra la nota Do.

Daré algunos ejemplos de acordes, empezando por los acordes Mayores. Un acorde Mayor contiene tres notas: la Raíz, la Tercera y la Quinta. La Tercera está cuatro Medios Tonos arriba de la Raíz; la Quinta, siete Medios Tonos arriba de ella. El acorde de Do Mayor, por ejemplo, está compuesto por Do, Mi y Sol, que son, respectivamente, la Raíz, la Tercera y la Quinta en ese caso.

En este ejemplo, conservando la nota Do (Raíz) y modificando la Tercera (Mi) y la Quinta (Sol) de diversas maneras (moviéndolas para arriba y para abajo en saltos de medio tono), se construye una gran variedad de acordes en Do. También se puede conservar la Raíz, la Tercera y la Quinta, y agregar una cuarta nota.

Para formar los acordes Menores, por ejemplo, se baja Medio Tono la Tercera. En el caso del acorde de Do Mayor, su Tercera, Mi, baja Medio Tono hasta Mi Bemol. El acorde de Do menor, entonces, está compuesto por las notas Do, Mi Bemol y Sol.

Para formar los acordes Séptimos, al acorde Mayor se le agrega una cuarta nota ubicada tres Medios Tonos más arriba que la Quinta. En el caso del acorde de Do Mayor, esta nota es La#, ubicada tres medios tonos arriba de su Quinta, Sol. El acorde de Do Séptima, entonces, está formado por las notas Do, Mi, Sol y La#.

Así se forman muchos acordes cuyos nombres suelen estar relacionados con la manera en que fueron desplazadas las notas Tercera y Quinta hacia arriba y hacia abajo en la escala musical, para formar dichos acordes. Tenemos acordes como Do Disminuido, Do Aumentado, Do Séptima Cuarta Suspendida, etc.

Es agradable notar cómo el uso de acordes particulares en contextos particulares produce en el escucha toda una gama de sentimientos. Los acordes Menores, por ejemplo, suenan más melancólicos que los Mayores.

La Educación en Nicaragua hacia 1852

Ephraim G. Squier

En su obra *Nicaragua; Its People, Scenery, Monuments, Resources, Condition And Proposed Canal* (1860), traducida al español por Luciano Cuadra bajo el título *Nicaragua, sus gentes y paisajes*, y publicada en 1970 por la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Ephraim George Squier se refiere a la educación en Nicaragua de la siguiente manera:

«Con respecto a la educación, en cuanto concierne al Clero y al pueblo de Nicaragua, es poco lo que puede decirse, como sea que su nivel es sumamente bajo. Me evitaré la dolorosa necesidad de escribir sobre la materia, limitándome a traducir los siguientes párrafos imparciales de una carta que me envió uno de los ciudadanos más ilustrados y patrióticos de León. Es indispensable, para encontrar su propio remedio, que todo pueblo conozca sus deficiencias y necesidades; y el hecho de que algunos de los preclaros hombres de Nicaragua estén enfrentándose a los males derivados de la ignorancia, es uno de los más halagüeños signos del horóscopo del país.

"La educación en Nicaragua", dice mi amigo*, "está por lo general muy descuidada, especialmente en los departamentos de Chontales y Segovia, en donde algunas ciudades no cuentan con un solo maestro para ningún grado. Allí sólo los padres enseñan a sus hijos por las noches antes de acostarse – si es que les enseñan del todo – los más elementales rudimentos, y estoque rara vez pasa de la enseñanza del catecismo. En estos lugares, así como también en algunos otros en donde hay maestros, es corriente que los padres envíen a sus hijos a casa de algún vecino pobre a que les enseñe el catecismo y hacer ciertos garabatos llamados escritura. La única recompensa que reciben estos maestros es uno que otro pequeño regalo. La manera de enseñar es repetir la lección a voz en cuello una o dos veces junto con los niños, y su única ocupación consiste en permitirles hacer lo que les dé la gana, y hasta ayudarles en eso.*

"Rara es la población – en donde hay maestros – que cuenta con más de una o dos escuelas públicas. En las ciudades más grandes hay tal vez un poco más, pero desgraciadamente casi todas ellas son de la categoría ya descrita. En estas escuelas se enseña únicamente lo fundamental de la religión cristiana, y a leer y escribir; y esto tampoco se hace conforme a un buen sistema, sino mediante un procedimiento que es casi una caricatura de lo que debiera ser. Los niños repiten la lección que dicta el maestro, y así lo hace al unísono toda la clase, siendo difícil decir quién grita más, si el maestro o los alumnos. Por la bulla que se oye desde la calles es siempre fácil saber si hay o no una escuela por allí. Las aulas son comúnmente malas y sucias, como también es el vestido de los escolares que suele ser sólo un camisón. En poblaciones como Masaya, Managua y Chinandega, las escuelas públicas están atestadas, y puesto que ninguna cuenta con más de un maestro, es natural que éste sólo pueda prestar atención muy superficial a los casos individuales.

"En aquellas poblaciones hay también escuelas de educación superior en las que el latín se enseña de acuerdo con el viejo método, tan tedioso par el maestro como para el discípulo, y casi siempre sin ningún otro resultado que el de saber que el señor Fulano de Tal ha estudiado esa lengua por tantos y cuantos años. Hay asimismo clases fantasmas de lo que dan en llamar filosofía, cuya latitud alcanza a estudiar mal, e interpretar peor aún, algunos párrafos de la obra conocida popularmente con el nombre de Lugdunensis.

"Además de sus escuelas públicas, Granada y León tienen una universidad cada una. La de León es más antigua, ya que data de 1675.

"En estas universidades se estudian las siguientes materias: Gramática Latina y Española, Filosofía, Derecho Civil y Canónico, y Teología. Últimamente se ha organizado una clase de inglés en la de León; y clases de Inglés y de Francés en la de Granada. De Matemática y ciencias afines nada se enseña, y apenas se conocen. Alemany es la suprema autoridad en Español, Nebrija en Latín; Lugdunensis en Filosofía; Salas en Derecho Civil; Devoti en Derecho Canónico; Lárraga en Teología. Pero muchos carecen de la perseverancia necesaria para terminar sus cursos, de suerte que saltan varias de las asignaturas, mas logran con todo obtener su título. ¡Hay sacerdotes que jamás han leído al padre Lárraga!

"No es necesario saber gran cosa para pasar los grados y calarse el birrete; basta con tener ideas generales, estar bien con los profesores, pagar puntualmente los honorarios, poner una bien provista mesa de refrescos y tener un buen acopio de bombas y cohetes. Sé de más de un caso en que el candidato no respondió correctamente una sola pregunta, y sin embargo obtuvo por unanimidad el título que perseguía. Hay aquí más bachilleres que hombres; abundan los doctores, y hay familias acaudaladas e influyentes a quienes pasa en herencia el birrete.

"En 1850 era muy bueno el profesorado de Lenguas y Derecho Civil con que contaba León, pero el catedrático de esta última asignatura, atareado en otros asuntos, ha dejado que su cátedra la ocupen con gran mengua ciertos bachilleres. En realidad, los profesores hacen poca cosa; principalmente porque sus honorarios rara vez exceden de doscientos dólares anuales. Las lecciones que enseñan son muy cortas; rareza es que pasen de una hora, y son contadas las veces en que discurren o ponen ejemplos acerca de la materia que explican.

"Por lo que respecta a la Universidad de Granada, no puedo decirle nada en firme por carecer de datos, pero ha de estar sin duda en las mismas condiciones que la de León; o, si hemos de establecer una comparación, diré que algo peor aún.

"Al deficiente método pedagógico de Nicaragua deben atribuirse, en gran parte, los males que han azotado al país. El método de enseñanza no tiene nada de práctico; todos los estudios son abstractos, de ahí que jamás se impriman en el estudiante la firmeza de carácter y las ideas liberales que dejan el conocimiento de las actuales condiciones y relaciones del mundo mediante el estudio de ciencias modernas tales como Geografía, Química, Mineralogía, Matemática,

"Ingeniería, etc. Los llamados hombres cultos son, por consiguiente, junto con la parte más ignorante de la población, un producto natural del ambiente y de sus propios impulsos, y son por tanto veleidosos. Con tan magra educación llegan al poder capacitados sólo para hacer daño en vez de desempeñar aquellas funciones que son el lógico producto de la cultura, del raciocinio. Lo que pudiéramos llamar los efectos morales de la educación, todo aquello que contribuye a formar el carácter del hombre y a moldearlo dentro de un troquel de justicia, todo eso, digo, es lo que falta en el sistema, o mejor dicho en el no sistema, no sólo de Nicaragua sino también de todos los demás estados hispanoamericanos.

"En Nicaragua, por tanto, con la falta de maestros, métodos, libros, aparatos de laboratorio, y de casi todos los elementos de enseñanza, no existe lo que propiamente pueda llamarse educación[1]*. Y esto no es porque el pueblo*

[1] "Los libros de texto", consigna Mr. Crowe, "además del sombrío carácter de su contenido, son, en su enormidad, suficientes para amilanar al más avispado muchacho. Son unos cuatro o cinco pesados volúmenes que, juntándolos, constituyen una colección de antiguallas, cargantes y escuetas como para desalentar hasta a los

carezca de capacidades latentes ni de disposición para aprender, ni quiero decir tampoco que falten por completo hombres verdaderamente cultos y bien educados. Por el contrario, hay muchos que han tenido la oportunidad de educarse con profesores particulares, o que se han formado en el extranjero; pero éstos se pierden en la masa de ignorancia y el pesado ambiente que los oprime.

"En León, quiero agregar, hay unas doce escuelas, algunas con un promedio de asistencia diaria de doscientos alumnos. Lo más que ganan sus maestros son diez dólares por mes."

"Mas a despecho de la deficiente educación y de las pocas facilidades con que se cuenta para obtenerla, alienta allá el más loable empeño por beneficiarse de ella. Los Estados de Nicaragua, El Salvador y Costa Rica ofrecen el campo más propicio para fundar escuelas de todo grado. En tiempos de la Confederación, bajo el régimen liberal, se emplearon los más eficaces medios para educar al pueblo. La oficialidad del ejército y los empleados subalternos del gobierno, cuando no estaban ocupados en sus deberes, abrían escuelas gratuitas en los cuarteles, en las oficinas y en los recintos de los tribunales nacionales y locales. La Casa del Gobierno Nacional, después de las horas de oficina, se convertía en academia. Pero la enseñanza, así como todos los demás programas concebidos por los liberales, se vieron interrumpidos durante los disturbios provocados por los serviles, y fueron anulados siempre que éstos llegaron al poder. En esta era de nuevos horizontes que tiene ante sí la América Central, la cuestión educativa reclama – y sin duda habrá de recibir – la más atenta consideración de parte de los respectivos estados. Pero ningún provecho se obtendrá mientras no se renuncie a los anacrónicos métodos de enseñanza y a las viejas autoridades y a los libros anticuados, y en su lugar se adopten otros más de acuerdo con la época en que vivimos y al nivel del grado de cultura general prevaleciente en las naciones civilizadas. Si se quieren aún credos y catecismos, asígneseles hora y lugar apropiados; no constituyen parte de la educación, y su influencia sobre la mente de la juventud es congelante y opresora. Cuanto más antes se comprenda esta verdad en la América Central, y se la acuda, tanto mejor será para su pueblo».

mismos adultos. El primero es "La Cartilla" que contiene el alfabeto, y en seguida, de sopetón, pasa el pequeño lector a diversas oraciones y a los Mandamientos de la Ley de Dios. Viene después "El Catón"; el tercero es "El Catecismo", y el cuarto "El Ramillete". Los tres últimos, que son mucho más ponderosos que el primero, contienen definiciones teológicas, selecciones de encíclicas papales, credos, leyendas fabulosas y oraciones piadosas a la Virgen, a los santos y a los ángeles. El pobre alumno está condenado a aprendérselos todos de memoria, y es tan profunda su aversión a tal empresa, y tan grande el triunfo que el infeliz considera haber logrado cuando al fin ha salvado uno tras otro esos obstáculos puestos a su carrera, que la familia entera celebra el suceso con una comilona." Pág. 287.

HISTORIA

Una Interpretación de la Historia de Nicaragua

José Mejía Lacayo

El Régimen Colonial— El Estado después de la Independencia— El Estado Nativo— La Intervención Extranjera—La "Americanización" del Estado—Conclusiones—Bibliografía

Resumen: Este ensayo es tanto una síntesis de la historia de Nicaragua como una historia del proceso de formación del estado nacional. Es una reflexión sobre el país que hemos construido, y quienes han hecho aportes significativos. Necesariamente es una visión de conjunto, a vuelo de pájaro. Debo buena parte de su estructuración a mi lectura *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992* de Charles Tilly, aunque no refleje la concepción dialéctica post-marxista de Tilly. He hecho abundante uso de fuentes académicas publicadas en inglés.

Palabras claves: Formación del estado, guerras civiles, intervención extranjera, ejército, política, impuestos, economía

Abstract: This essay is as much a synthesis of the history of Nicaragua as it is a history of the process of formation of the national state. It is a reflexion upon the country we have built, and who have made significant contributions. Necessarily is a vision of the whole, as the crow flies. I am in debt for to structuring it to Charles Tilly's *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992*, even though it may not reflect Tilly's post Marxist dialectic conception. I have made abundant use of academic sources published in English.

Keywords: State formation, civil wars, foreign intervention, army, politics, taxes, economy.

Jamás sabremos cuál hubiera sido el desarrollo de las sociedades aborígenes, que poblaban el territorio de Nicaragua en 1522, si los españoles no hubieran dominado por la fuerza a los indios. Sabemos que esas sociedades aborígenes tenían una cultura bastante uniforme en la región del Pacífico, a pesar de que hablaban lenguas diferentes. La dominación española impuso una transformación completa en todos los ámbitos. Esas sociedades indígenas habían desarrollado una cultura propia, influenciada por Mesoamérica en la región del Pacífico, pero con rasgos originales, resultado de la creatividad local. La cultura, de carácter marginal respecto a Mesoamérica, se suele catalogar como una cultura perteneciente al "Área Intermedia" o a la "Baja América Central", pero sus rasgos locales son innegables.

Probablemente ninguna nación o estado nacional ha tenido un proceso histórico de formación sin soluciones de continuidad, es decir, sin cambios de rumbo. En Nicaragua hemos sufrido cuatro cambios de rumbo: (1) la Conquista (1524-1572); (2) la usurpación de William Walker (1855-1857); (3) la Intervención de los Estados Unidos (1912-1933) y; (4) la Revolución Sandinista (1979-

1990). Muchas de nuestras guerras civiles han sido parte de nuestro proceso histórico normal, no cambios de rumbo. Es decir, debemos saber distinguir entre los cambios de dirección del proceso histórico, los verdaderos cambios en el proceso de formación del estado, y los contratiempos y dolores en la vida que las guerras civiles causan a las empresas y a las familias, pero que permiten al proceso histórico continuar su dirección original sin cambios de rumbo.

Inicialmente llamé a estos cambios de dirección del proceso histórico de formación del estado, "puntos de inflexión", un término que tomé prestado de las matemáticas, del cálculo diferencial. Suponiendo es un término no usual entre los historiadores, lo reemplace con la palabra "interrupciones", que para Schroeder[1] sería similar a "momentos de ruptura" que resuena mejor en los análisis posestructuralistas o poscoloniales.[2] Finalmente decidí llamar a estos cambios de dirección "cambios de rumbo", una palabra más ajustada a nuestra manera de expresarnos.

Las sociedades de la Costa Caribe son de tradición sudamericana y recibieron una fuerte influencia inglesa a través de relaciones comerciales que les permitió conservar su cultura, su lengua y sus tradiciones. La aculturación fue más benigna para los aborígenes, quienes aprovecharon las armas inglesas para atacar las ciudades españolas del interior, y convirtieron a los mískitos en la etnia dominante, que esclavizó a sus vecinos Sumu, Ulwas y Rama. Para España la Costa Caribe no era atractiva bajo su política de dominación de los aborígenes, porque la Costa estaba poblada por etnias semi-nómadas sin una estructura social organizada. No había aldeas, más bien eran caseríos de unos pocos indios. Este tipo de asentamiento se adapta bien para la explotación comercial de los recursos que hicieron los ingleses porque demandaba de los aborígenes sólo su colaboración, no su sujeción. Las condiciones que existían antes de la invasión de nuestro territorio, afectaron profundamente el éxito de la explotación: las sociedades organizadas de la región del Pacífico y la gran población indígena concentrada en aldeas, permitió a los españoles la conquista y la transformación de la región. Los ingleses encontraron sociedades poco organizadas y solo fue posible la explotación comercial, no la dominación.

EL RÉGIMEN COLONIAL

Con la invasión de la región del Pacífico en 1524, los españoles interrumpieron el proceso histórico de desarrollo de nuestros cacicazgos indígenas. Las culturas aborígenes fueron alteradas intencionalmente: su religión perseguida después de destruir todos los centros de culto; la población diezmada hasta perder casi 800,000 vidas en los primeros 25 años; y los indios sometidos a pagar tributo a los españoles, primero bajo el régimen de encomiendas, después en el repartimiento. Con el recurso de sus armas más efectivas, los españoles exigieron tributos, oro, y esclavos. Por su magnitud en la usurpación del territorio y en vidas humanas perdidas, el proceso de transformación fue catastrófico.

---

[1] Schroeder, Michael, comunicación personal, 5 de agosto de 2013

[2] Schroeder, Michael, comunicación personal, 5 de agosto de 2013

El objetivo principal de la Conquista era la apropiación y explotación de la población y los recursos naturales del país. Así planteado, no hubiera habido mayor transformación, pero los españoles estaban empeñados también en adoctrinar a los aborígenes para convertirlos al catolicismo, eliminar su religión, agruparles en poblaciones donde el control de la población, el cobro del tributo y el adoctrinamiento fuera más fácil, enseñarles español, y organizarlos en una forma de gobierno adecuada para los españoles. Este proceso de aculturación duró casi 300 años, y jamás alcanzó completamente sus objetivos.

El régimen colonial fue una administración extranjera sobre los indios sobrevivientes (quizás sólo el 5% de la población original) después de la conquista. El futuro del país siempre estuvo en manos de las castas que tan pronto como el país logró su independencia[3], llegaron a ocupar los altos cargos del gobierno. El papel de los criollos, los hijos de españoles peninsulares nacidos en el país, se hizo sentir más al inicio de la independencia, para luego desaparecer bajo la mezcla en todas las proporciones posibles de indios, negros y blancos. Los indios siempre estuvieron sojuzgados, bajo una figura legal u otra.

La lista de pueblos en la tasación de 1685 nos permite afirmar que ya para entonces el espacio geográfico asemejaba, al menos en el nombre, la geografía actual del país. La región central permanecía a medio conquistar, llegando la penetración española aproximadamente hasta la frontera de la montaña, una línea que iba de Acoyapa, a Muy Muy, y a la ciudad de Segovia.

Los primeros gravámenes que se cobraron durante la colonia fueron el quinto real, el diezmo, el almojarifazgo, la alcabala y el tributo. Los ramos estancados (tabaco, aguardiente), las bulas de la Santa Cruzada, los donativos y servicios (exigidos a particulares mediante empréstitos que muy pocas veces se restituían) la venta de cargos públicos y la media anata (gravaba anualmente los sueldos de los funcionarios públicos y burócratas; media porque usualmente se cobraba solo la mitad de la renta del primer año), entre otros, complementaban los ingresos de la Corona. El quinto real gravaba con la quinta parte a "*todos los vecinos y moradores de nuestras Indias, que cogieren o sacaren… oro, plata, plomo, estaño, azogue, hierro o cualquier otro metal, nos hayan de pagar y paguen la quinta parte de lo que cogieren o sacaren neto*".

«Los diezmos eclesiásticos fueron otorgados a la Corona para que ésta los impusiera y recolectara. Dos cuartas partes (50%) del diezmo se destinaban al obispo y al cabildo eclesiástico, las restantes dos cuartas partes se dividían en nueve, dos (11.1%) de las cuales eran para la Corona, tres (16.7%) se destinaban a la construcción y reparación de iglesias y cuatro novemos (22.2%) le correspondían al clérigo parroquial. La alcabala era un impuesto de 2 por ciento y se aplicó a cualquier operación de compraventa.

«El almojarifazgo era un impuesto aduanero que empezó a cobrarse en 1543. Las mercaderías que salían de España se gravaban con un 2.5 por ciento. En los puertos de las Indias se cobraba el 5 por ciento sobre las importaciones. En el proceso de conquista fue usual el cobro del rescate, es

[3] Es el caso de José Núñez quien fue director en dos ocasiones (1834-1835 y en 1838-1840). Era mestizo, con más sangre india que española, casi indígena, natural del archipiélago de Solentiname, de cuna humildísima y desconocida, pero con cierta formación académica. Fuente: Díaz Lacayo, Aldo, Gobernantes de Nicaragua, pp. 27, 2da. Edición, Managua: Aldilá Editor, 2002

decir, la cantidad que un "príncipe o señor de la tierra" hecho prisionero en guerra justa tenía que pagar por su liberación. El tributo lo pagaban todos los hombres casados entre los 18 y 50 o 55 años de edad, era cobrado dos veces al año por los corregidores y alcaldes mayores».[4]

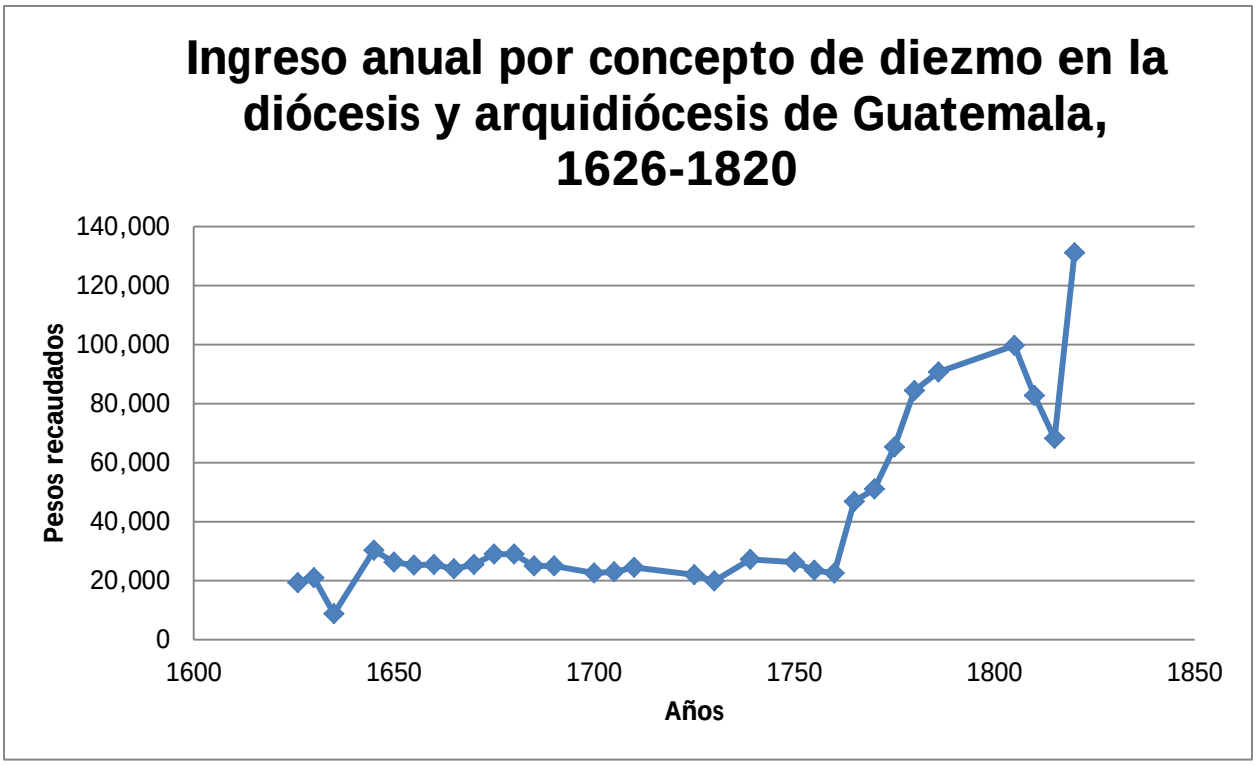

Fuente: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales – ICEFI, *Historia de la Tributación en Guatemala (Desde los Mayas Hasta la Actualidad)*. Guatemala, Diciembre de 2007. Documento preparado para la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT.

Durante la colonia, la base fiscal de la provincia de Nicaragua fue reducida, como toda América Central, y el presupuesto de gastos requería de subsidios de Nueva España, de la metrópoli y de la Audiencia de Guatemala. Con todo, se formaron varias clases o grupos sociales: En la cúspide de la pirámide social estaba la clase de los peninsulares, un número muy reducido que detentaba el poder; y la de los criollos, españoles nacidos en América, herederos de tributos, dueños de haciendas, exportadores de materias primas e importadores de artículos de contrabando, más numerosos que los peninsulares, pero sin acceso al poder. Fueron los criollos quienes eventualmente apoyaron la independencia. Las órdenes religiosas, cuyo poder económico llegaría a ser considerable, como los dominicos; La gran mayoría de la población la formaban los indios y las castas que desempeñaban todos los trabajos manuales. Estas dos últimas clases con el tiempo llegarían a confundirse. Los in-

[4] Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales – ICEFI, *Historia de la Tributación en Guatemala (Desde los Mayas Hasta la Actualidad)*. Guatemala, Diciembre de 2007. Documento preparado para la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT.

dios cultivaban las tierras comunales, y pagaban tributos en especies a los encomenderos. En las cofradías acumularon los indios cierta riqueza, pero con el tiempo fueron despojados de sus tierras comunales, al decretar el gobierno la extinción de las comunidades indígenas, obligar la privatización de la mitad de las tierras comunales, y confiscar la otra mitad.[5]

La paz de los años coloniales sólo fue disturbada por la rebelión de los hermanos Contreras en 1550. Los disturbios más peligrosos eran causados por los ataques de piratas a las ciudades españolas, las incursiones de zambos mosquitos a los pueblos de la frontera, y la invasión inglesa por el río San Juan en 1780, todas ellas acciones armadas externas a la colonia española. Las rebeliones internas indígenas fueron de carácter local (Sutiaba, 1681; Sébaco, 1693; León, 1725).[6] La rebelión del miliciano mulato Antonio de Padilla en 1741, fue contra el nombramiento como gobernador interino de Joseph Lacayo, y no contra la Corona.

La estructura agraria[7] que se formó durante la colonia consistía de las grandes haciendas o latifundios y de los minifundios poseídos por los indígenas. Esta partición estructural en la posesión de la tierra fue fundamental en las relaciones laborales entre patronos y peones, afectadas además por la escasez de mano de obra causada por la dramática reducción en la población indígena experimentada en los primeros años de la colonia. Los hacendados recurrieron a dos estrategias para superar la escasez de mano de obra: la mano de obra atada al latifundio, y la crianza de ganado que demanda relativamente poca mano de obra. Ya en el siglo XVII, la actividad predominante en Nicaragua era la hacienda ganadera.

Junto a la hacienda se sembraban varios cultivos comerciales, cacao y añil. El cacao lo cultivaban los granadinos en la zona de Rivas, y fue una cosecha que pasaba por altos y bajos, los bajos atribuidos a las sequías, plagas, técnicas primitivas de cultivo, competencia del cacao ecuatoriano más barato, escasez de mano de obra y hasta los ataques de los piratas en el siglo XVII. Cultivar añil era fácil porque resistía bien sequías y exceso de lluvias, y la parte agrícola requería poca mano de obra, y hasta se podía combinar con la crianza de ganado, pero el trabajo de extracción del colorante, el obraje, requería una gran cantidad de mano de obra. La Corona terminó prohibiendo el uso de mano de obra indígena por las condiciones insalubres del trabajo, una prohibición muy difícil de implementar en el campo, hasta que fue finalmente ser abolida en el siglo XVIII. La producción de añil declinó por la falta de mano de obra, de crédito, por problemas de transporte causados por los ataques de piratas, y por la competencia de colorantes naturales asiáticos, y en el siglo XIX, por la introducción de los colorantes artificiales

---

[5] Las tierras comunales todavía existían al entrar en el siglo XX como Charles Gibson demuestra en *Spain in America* (New York: Harper & Row, 1966) y en *The Aztecs Under Spanish Rule; A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*. Stanford, Calif: Stanford University Press, 1964 Los decretos de los gobiernos no necesariamente se implementan.

[6] Las sublevaciones indígenas son referencias de Wheelock Román, Jiame, Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua, 5ta edición. Pp. 52. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981. Una similar encontró William B. Taylor para la Nueva España en *Drinking, Homicide & Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford, Calif: Stanford University Press, 1979.

[7] Sigo Biderman, Jaime The Development of Capitalism in Nicaragua: A Political Economic History, *Latin American Perspectives*, Vol. 10, No. 1, Central America: The Process of Revolution (Winter, 1983), pp. 9-10

La combinación de crianza de ganado, cultivo del añil y de alimentos de subsistencia en las grandes haciendas creó un tipo de oligarca comerciante-latifundista que en el siglo XIX supo recrear ese patrón estructural combinando la hacienda ganadera con el cultivo del café.

El legado colonial incluye características tales como el terrateniente ausente, las prácticas agrícolas extensivas, la coerción en las relaciones sociales de producción. Estas prácticas coloniales todavía perduran en el interior de nuestro país. El trabajo forzado fue abolido a comienzos del siglo XIX, pero la coerción continuó con las leyes de agricultura que fueron abolidas hasta comienzos del siglo XX.

La crianza de ganado probó ser una industria floreciente en una provincia falta de mano de obra, floreciente por la demanda europea de sebo y cueros, más las ganancias generadas en el comercio por el río San Juan. El ganado se exportaba en pie para suministrar la demanda de carne en las colonias vecinas de Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. Al comercio con las otras colonias de la Capitanía de Guatemala se juntaba la madera y la minería, promoviendo la venta de mulas, caballos, y burros. Ya a comienzos del siglo XVII, Granada dominaba el comercio.[8] Ilustra esta práctica de exportación de ganado, la contabilidad siguiente:

CONTABILIDAD DEL GANADO DESPACHADO A LA FERIA DE JALPATAGUA, 1797

	Cabezas		Cabezas
Ganado de León	**10,159**	**Consumidas por vaqueros**	**114**
Ganado de Comayagua	**3,975**	**Perdidas en el camino**	**1,186**
		Muertas por epidemias	**2,627**
		Vendidas para comprar provisiones	**1,593**
Total	**14,134**	**Total reses perdidas**	**5,520**
Total de cabezas llegadas a la feria: 8,614			

Fuente: García Peláez, Francisco de Paula. ***Memorias Para La Historia Del Antiguo Reyno De Guatemala. Pp. 256. Vol. II. Guatemala*****. 1952.**

Durante los casi tres siglos de sujeción colonial, el estado prácticamente no existió porque los españoles peninsulares eran los únicos que ocupaban cargos administrativos, y el poder legal, jurídico y administrativo residía en España. Ni criollos, ni mestizos tuvieron oportunidad de ocupar cargos de gobierno. El poder local residía en los cabildos municipales y en las autoridades de la iglesia católica, cuyos funcionarios eran nombrados por la Corona en virtud del Patronato Real, que virtualmente delegaba en el rey toda autoridad eclesiástica.

[8] Radell, David R., and James Jerome Parsons. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965*. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

La crisis española desatada con la invasión de Napoleón en 1808, revivió la autonomía municipal al extremo que la consulta sobre la anexión a México no fue hecha a las autoridades de las cinco provincias, sino a los 270 cabildos municipales. En su carta del 19 de octubre de 1820, Iturbide dice haber enviado un ejército, que no le han solicitado, *para asegurar la felicidad y bienestar del antiguo reino de Guatemala*. La misma presión que Iturbide hizo sobre los chiapanecos, antes del 28 de agosto de 1821 hasta lograr la incorporación de Chiapas y Soconusco al Imperio Mexicano, es la que ahora hace Iturbide sobre Gabino Gainza. Por eso, la Junta Consultiva de Guatemala decidió precipitadamente imprimir el oficio de Iturbide y circularlo a todos los 270 ayuntamientos para que en cabildo abierto escuchasen la opinión del pueblo sobre la anexión a México, y no hacer la consulta más simple de obtener el voto de los cinco intendentes de las provincias.

También hubo una sublevación armada independentista en 1811 en Granada que dio como resultado la condena, y el destierro de todos los implicados, sin mayores consecuencias políticas. Dos de nuestros primeros políticos, Manuel Antonio De La Cerda y Juan Argüello figuraron entre los cabecillas de esa sublevación.

EL ESTADO DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

Durante la colonia, la coerción la ejercían las milicias. La coerción colonial fue transferida al ejército de Iturbide al mando del Gral. Filísola quien proclamó la anexión a México. Después de la caída de Iturbide, la coerción la ejerció el ejército federal; por ejemplo, durante la guerra civil de 1824, la Federación nombró a don José Justo Milla Pineda como intendente en Nicaragua para aplacar los ánimos; y después de que Milla no lograra la pacificación, Arce, el presidente de la federación, llegó a Nicaragua y «El 22 del mismo enero la villa de Managua depuso las armas y recibió de paz al general señor Manuel José Arce que, a la cabeza de una división auxiliar del Salvador, había penetrado en Nicaragua con el encargo de pacificar aquella provincia, cuyas disensiones, se calmaron, por entonces; con este último acontecimiento».[9]

Antes de la llegada de Arce, combatían milicias de partido, no milicias regulares porque estas no existían. Ciertamente las milicias, por muy reducidas que fuesen, continuaron ejerciendo la coerción, aunque su efectividad era muy débil como lo demuestra la acción en Granada, cuando Cleto Ordóñez se tomó la plaza de Granada dirigiéndose a la guarnición de 16 soldados que mantenía el orden. Además de la guarnición de las plazas, existía la Santa Hermandad, un grupo de gente armada, pagada por los *concejos*, para perseguir a los herejes y criminales. Los caminos en tiempos coloniales eran patrullados por la Santa Hermandad. Todavía existía la Hermandad en vísperas de la independencia porque el 1 de enero de 1812, cuando se eligieron nuevas autoridades para el ayuntamiento de Granada, figuraban entre ellos los alcaldes de primero y segundo voto, el síndico, los alcaldes

[9] Marure, Alejandro, Efemérides de los Hechos Notables Acaecidos en la República de Centroamérica desde el año 1821 hasta el de 1842, evento No. 61, Guatemala: Tipografía Nacional, 1895

primero y segundo de la Santa Hermandad, el mayordomo de la ciudad, el contraste, y el balanzario y regidor bienal.[10]

La independencia no significó ningún cambio de rumbo a nuestro proceso histórico; fue una transición pacífica sin siquiera cambiar autoridades: el español peninsular, capitán general de Guatemala, Gabino Gainza (1754 o 1760 – 1829) apoyó la independencia y fue el primer presidente de la Federación Centroamericana. Siguen 36 años de guerras civiles (1821-1857) entre las élites de León y Granada disputándose el poder, que son parte de nuestro proceso histórico de desarrollo porque su objetivo era definir quién tenía el poder, si las élites de León o la de Granada. Definir quien tenía el poder, era una condición necesaria para nuestro desarrollo histórico, para la formación del estado, que entonces era incipiente.

En los primeros años de vida independiente, el problema de los legisladores no era entre república federal o unitaria, entre democracia o monarquía, sino la falta de fondos para sufragar los gastos del estado y establecer un poder nacional en cada uno de los estados, sometiendo a ese poder los cabildos municipales.[11] Así se explican en toda Hispanoamérica, las guerras civiles en los primeros 20 años de vida independiente. En Nicaragua, los municipios tenían lealtad a León o Granada, no a Nicaragua. Esta independencia municipal explica no sólo nuestras guerras civiles anteriores a la Guerra Nacional, sino que también las esferas de influencia económica y lealtad política de León, Granada y luego Managua.

En 1821 Centroamérica no contaba con la base financiera adecuada para empezar su vida independiente. «La escasez de fondos era abrumadora. Según Vela, al 29 de septiembre de 1821 la Tesorería contaba con la existencia efectiva de sesenta pesos y medio real. Agrega que esa había sido la "triste situación" de la hacienda, pues los ingresos siempre fueron bastante menores que los gastos».[12] Y los ingresos se vieron afectados por la supresión de la alcabala y la renta de tabacos que habían sido los ramos más productivos de la hacienda durante la colonia. Las alcabalas, en plural incluían un impuesto de ventas del cual nadie está excepto y otros impuestos menores. En valor variaba entre el 2% y el 14%. Aún más rentable era el diezmo, pero éste estaba destinado a sufragar los gatos de la iglesia católica y el estado recibía sólo una parte.

«Según el decreto de gastos y contribuciones para 1825, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente, aquéllos y éstos eran como sigue:

---

[10] Zelaya Goodman, Chester, Nicaragua en los primeros años de vida independiente (1821-1825), Revista Conservadora, 54: s/no, Marzo 1965

[11] Dym, Jordana. *From Sovereign Villages to National States: City, State, and Federation in Central America, 1759-1839*. pp. 261. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006.

[12] Manuel Vela, "Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del estado deficiente del erario antes y después del 15 de septiembre de 1821, Madrid 11 de marzo de 1824", en Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX (Guatemala: Editorial Universitaria, 1974), p.74. Citado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales – ICEFI, en *Historia de la Tributación en Guatemala (Desde los Mayas Hasta la Actualidad)*. Guatemala, Diciembre de 2007. Documento preparado para la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT.

Presupuesto de Gastos, por departamentos	Gastos, pesos
De Estado	**54,950**
De Justicia y Negocios eclesiásticos	**14,450**
De Hacienda	**113,684**
De Guerra y Marina	**469,254**
Total	**652,608**

«Dicha suma debía cubrirse con las rentas federales de la alcabala marítima y de la pólvora, así:

Alcabala marítima	**200,000 pesos**
Pólvora	**8,000 pesos**
Total	**208,000 pesos**

y con el sobrante líquido de la renta de tabacos (dedicada en mayor parte a garantizar el empréstito nacional, que ahora examinaremos), en la siguiente proporción:

Guatemala	**75,262-5**
San Salvador	**81,467 pesos, 6 reales**
Nicaragua	**77,127, 2 reales**
Honduras	**27,643, 7 reales**
Costa Rica	**1,858 pesos**
Total	**263,359 pesos, 4 reales**

y con una contribución especial de 181,248 pesos, 4 reales, distribuida proporcionalmente entre los cinco Estados, de acuerdo con su población y su riqueza.[13]

«Pero las rentas federales no eran todas buenas y seguras. La Asamblea Nacional Constituyente extinguió una serie de contribuciones, estancos y monopolios, y de las entradas que dejó en pie conservó para gastos del gobierno federal sólo las producidas por la pólvora y el servicio de correos, la alcabala marítima y el tabaco. La primera nunca produjo más de 15,000 pesos al año, y la segunda ni siquiera alcanzaba a esa suma. La correspondiente a la alcabala si era muy crecida y estaba llamada a serlo cada vez más, conforme aumentara el comercio exterior de la nación: en 1824 ya era de cerca de 500,000 pesos anuales. La renta de tabacos alcanzaba un término medio de 300,000 pesos por

[13] Facio B., Rodrigo, Estudio Historico-Social sobre el Origen y Disolución de la Federación Centroamericana, Revista Conservadora, 95: 9, Agosto 1968

año; pero como no estaba centralizada, sino que su administración se confió a los gobiernos locales, su percepción final era siempre difícil, cuando no nula, y tal desorganización fue poco a poco arruinando "la renta más pingüe que tenía la Nación", según el decir de don Alejandro Marure».[14]

Para cubrir el déficit fiscal del gobierno federal la asamblea nacional autorizó un empréstito el 16 de diciembre de 1824 con la casa Barclay, Hening, Richardson y Cía. de Londres, por una cantidad nominal de 7,142,857 de pesos, y efectiva de 5,000,000, con hipoteca sobre las rentas de tabaco y alcabala marítima.[15] Este es el antecedente a nuestra entrega de la recaudación de aduanas a los banqueros extranjeros durante la intervención de los Estados Unidos (1912-1932).

El monto de los diezmos demuestra el poder económico de la iglesia católica. Las rentas del Arzobispo de Guatemala pueden servir para medir esa prosperidad; en los últimos años de la colonia eran según datos publicados en La Gaceta de Guatemala, esas rentas eran las siguientes:

Sobre vacantes	**6,000 pesos**
Diezmos en 13 años	**306,876 pesos, 5 reales**
Por curatos y vacantes	**136,362 pesos, 3 reales**
Por visitas pastorales	**91,818 pesos, 5 reales**
Total	**542,117 pesos, 6 reales**

Parte de estos diezmos eran enviados a las casas matrices en España por las órdenes religiosas, por tanto, su efecto de estos recursos sobre el estado o sobre la sociedad en general era muy reducido.

La falta de un poder central fuerte en León, sin suficientes fondos ni medios de coerción, degeneró en varias guerras civiles entre las élites locales, disputándose el poder ejecutivo del nuevo estado de Nicaragua. Las dos primeras guerras ocurrieron mientras el estado de Nicaragua era parte de las Provincias Unidas del Centro de América. La primera guerra fue desatada cuando De la Cerda orquestó la primera junta gobernativa de Granada y nombró comandante de la plaza a Cleto Ordóñez; fue cuando Crisanto Sacasa ayudó a integrar la junta gobernativa de Managua. También se formaron juntas antagónicas en León y El Viejo. Esta multiplicidad de juntas gobernativas demuestra lo débil que era León como capital estatal. Se requirió la intervención de las tropas salvadoreñas al mando de Manuel Arce, presidente de Federación Centroamericana (Las Provincias Unidas del Centro de América) para forzar a la Junta de Managua a rendirse y así pacificar el estado de Nicaragua. [16]

---

[14] Facio B., Rodrigo, Estudio Historico-Social sobre el Origen y Disolución de la Federación Centroamericana, Revista Conservadora, 95: 23, Agosto 1968

[15] Facio B., Rodrigo, Estudio Historico-Social sobre el Origen y Disolución de la Federación Centroamericana, Revista Conservadora, 95: 23, Agosto 1968

[16] Recordemos que durante la colonia Nicaragua era una "provincia", mientras fuimos parte de la federación Centroamericana, un "estado"; y después de disuelta la federación en 1840, una "república".

La segunda guerra entre De La Cerda y Juan Argüello fue también una disputa por el poder entre León y Granada. La simplicidad del estado en tiempos de nuestro primer jefe de estado, Manuel Antonio de la Cerda (22 de abril de 1825 al 22 de abril de 1826 y del 27 de febrero de 1827 al 7 de noviembre de 1828) era tal que Pérez refiere que «En ese tiempo no tenía Cerda ningún Ministro. Atendía personalmente los negocios y del mismo modo comunicaba sus órdenes, de suerte que el Gabinete se componía del Jefe y de unos pocos escribientes. Los asuntos reservados los despachaba él mismo con su hija doña Juana Ubalda, que le inspiraba más confianza que el hijo, que aún existe y lleva el nombre de su padre».[17] La elección de Cerda se hizo bajo la constitución federal de 1824 (el vice-jefe de estado era Juan Argüello) por un período de cuatro años.

La tercera guerra es una guerra internacional, una operación punitiva del presidente Malespín de El Salvador, para castigar a los leoneses en 1844 por haber dado refugio a los morazanistas, "los coquimbos", que habían huido de Costa Rica después del fusilamiento del Gral. Morazán. Como los granadinos ayudaron al sitio de León por Malespín, puede mirarse también como una guerra civil.

La última guerra civil de 1854 desembocó en la captura del poder por William Walker. Walker aprovechó la coyuntura de la guerra civil, el tránsito de pasajeros que viajaban a California atraídos por la fiebre del oro (Compañía Accesoria de Tránsito) y el apoyo popular que tenía en los Estados Unidos, donde obtenía apoyo logístico.

Se inició la guerra civil por el descontento de los políticos de León con el discurso de toma de posesión de Fruto Chamorro quien prometía castigar antes para prevenir los delitos políticos, y porque los democráticos de León no quisieron reconocer la constitución de 1854, que nunca fue promulgada. La captura del poder por Walker fue de corta duración (1855-1857) y fracasó por la oportuna ayuda de los ejércitos centroamericanos. Brevemente interrumpió nuestro proceso de desarrollo porque introdujo cambios substanciales ajenos a nuestra cultura, como fue el establecimiento de la esclavitud, el idioma inglés, y poner los medios de coerción, la Falange Americana, en manos extranjeras. Sin embargo, Walker no tuvo tiempo de implementar sus decretos, y aquellos que implementó desaparecieron muy pronto. Asimismo, las concesiones de tierras que ofreció el gobierno democrático de Castellón, quedaron sin efecto al ser expulsado Walker. Fue un cambio de rumbo felizmente abortado. La Guerra Nacional, además, ayudó a impulsar el concepto de la "patria grande" y la identidad nacional de Nicaragua y Centroamérica.[18]

Recapitulemos el efecto de las guerras en términos de bajas humanas. Como la información estadística disponible es deficiente o falta por completo, hemos estimado las bajas en las guerras, usado un factor de 2.2 que multiplique el número de muertos y los convierta en bajas, y viceversa, baja entre 2.2 nos da el número de muertos. Hemos marcado con letras rojas, las cifras calculadas con este factor. No disponemos de datos para la guerra de Malespín ni para la guerra civil de 1854.

---

[17] Pérez, Jerónimo, Biografía de don Manuel Antonio de la Cerda, en Obras Históricas Completas, pp, 268, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[18] Schroeder, Michael, comunicación personal, 5 de agosto de 2013.

	Guerra	Fechas	Duración, meses	Tropas	Muertos	Bajas	Intensidad, bajas/mes
1	Guerra de 1824	16 ene. 23 al 22 ene. 25	24.2		954	2,099	86.7
2	Guerra de Cerda y Argüello	7 sep. 26 al 1 nov. 29	37.8		562	1,237	32.7
3	Guerra de Malespín	26 nov. 1844 al 22 en. 1845	2.0	Faltan datos			
4	Guerra Civil de 1854	5 mayo54 al 12 sep. 56	16.3	Faltan datos			
5	Guerra Nacional Filibusteros Nicaragüenses y Centroamericanos	13 sep. 56 al 2 mayo 57	7.6	20,318 2,518 17,800	3,118 455 2,636	6,860 1,000 5,860	902.6 131.6 771.0

Fuentes:
(1) Marure, Alejandro. *Efemérides de los hechos notables acaecidos en la república de Centro-América, desde el año de 1821 hasta el de 1842: seguidas de varios catálogos de los presidentes de la república, jefes de estado, etc.* Guatemala: Tipografía nacional, 1895. Se suman los heridos estimados como 2.2 veces el número de muertos.
(2) Marure, Alejandro. *Efemérides de los hechos notables acaecidos en la república de Centro-América, desde el año de 1821 hasta el de 1842: seguidas de varios catálogos de los presidentes de la república, jefes de estado, etc.* Guatemala: Tipografía nacional, 1895. Se suman los heridos estimados como 2.2 veces el número de muertos.
(5) Datos de Henningsen citados por Scroggs, William O., Filibusteros y Financieros, traducción de Luciano Cuadra, páginas 246-247, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

La guerra de Malespín fue una acción local, contra los leoneses. Nuestras dos primeras guerras, la de 1824 y la de Cerda y Argüello, fueron luchas prolongadas de baja intensidad. La guerra de 1854 también fue de baja intensidad, caracterizada por un largo sitio a Granada, sin llegar a tomar la ciudad. La única guerra importante es la Guerra Nacional, por su intensidad, por el número de tropas envueltas, por el número de muertos, y por el incendio que destruyó la ciudad de Granada.

Únicamente hemos tenido tres guerras por motivos ideológicos: La Guerra Nacional para recobrar el poder político que usurpó William Walker, la guerra de Sandino para defender la soberanía nacional, y la guerra para derrocar a Somoza que eventualmente implantó un sistema socialista. Las guerras con carácter internacional han sido la Guerra de Malespín que fue tanto centroamericana como civil por la participación de tropas granadinas al lado de las tropas salvadoreñas de Malespín, y la guerra de Zelaya contra Honduras y el Salvador.

Nuestras guerras civiles hasta la Guerra Nacional son el resultado previsible de un ejército débil y sin ningún conocimiento militar, incapaz de ejercer una coerción efectiva sobre la población en general, y sobre las clases dominantes en especial. Todavía en 1851 el decreto legislativo limitaba "La fuerza permanente del Estado en tiempo de paz no excederá de quinientos hombres". Y no fue sino hasta 1876 que se derogaron las "Ordenanzas jenerales espedidas por el rei don Carlos III en 22 de octubre de 1768". Es en 1904 que para ser oficial se requiere cursar estudios en la primera academia militar fundada por Zelaya; sin embargo, con la caída del régimen de Zelaya y la intervención

política de los Estados Unidos, la academia desapareció, y el ejército liberal profesional fue suplantado por un ejército conservador, producto de la revolución de 1910, sin ninguna preparación militar.

Con cada una de estas guerras, el poder coercitivo de las fuerzas de León y de Granada no se fortaleció: León no pudo tomar la plaza de Granada durante la guerra civil de 1854 cuando las tropas leonesas al mando del Gral. Máximo Jerez pusieron sitio a Granada durante varios meses sin lograr penetrar a la ciudad. Incapaz de vencer a su enemigo, el gobierno de la facción leonesa decidió auxiliarse de tropas mercenarias, que al mando de William Walker llegaron al país en 1856. Pronto Walker tomó la ciudad de Granada, se deshizo del Gral. Muñoz (asesinado por la espalda por un soldado de sus propias filas), su jefe inmediato, y ordenó fusilar al Gral. Corral, su enemigo. Dueño de los vapores de la Ruta del Tránsito, la clave logística de su "falange americana", llegó hasta proclamarse presidente. Ante el ataque de tropas de los gobiernos centroamericanos, pronto Walker tuvo que refugiarse en Rivas, para posteriormente entregarse al capitán de una corbeta de los EE.UU., que le salvó de caer en manos de los centroamericanos.

La Guerra Nacional contra Walker no pudo detener el incendio de Granada. Al terminar la guerra, León quedó debilitado políticamente y Granada físicamente destruida. Fue un principio de un período de paz y progreso; sin embargo, las raíces del acuerdo de co-gobierno Martínez-Jerez deben buscarse desde 1849 cuando se notaban los primeros síntomas de entendimiento entre las élites de León y Granada como lo demuestra la cooperación entre el Gral. Muñoz y el Gral. Fruto Chamorro que juntos persiguieron, condenaron y ajusticiaron a Bernabé Somoza y sus compañeros de rebelión por el alzamiento agrario de Rivas. También fue una buena señal el decreto designando a Managua como capital de la nación en 1852, sin que ninguna de las facciones en lucha por el poder protestara. La Guerra Nacional debe considerarse como la última etapa para unificar la región del Pacífico y Central bajo un solo centro de mando en Managua, con un poder coercitivo significativo, aunque todavía sin formar un ejército verdaderamente nacional y profesional.

Ya nos referimos antes al papel jugado por las milicias a la Santa Hermandad. Debemos añadir que las asonadas y los ejércitos irregulares no tienen ninguna influencia en la creación de las estructuras del estado. (Véase antes) Las limitaciones de presupuesto no permitían mantener un ejército permanente, las tropas se enlistaban según surgían las necesidades. Generalmente el gobierno solicitaba a los hacendados en el envío de peones para ensamblar las milicias. Los peones participaban contra su voluntad en las guerras civiles de las élites.

Debemos, por tanto, fijar nuestra atención en la creación del ejército en 1858 por Tomás Martínez. En 1894 fue creada la Escuela Politécnica por José Santos Zelaya, bajo el mando técnico de Carlos Uebersezig, prusiano residente en Matagalpa[19]; en 1930 fue creada una segunda academia militar por la intervención de los *marines*[20]; y en 1939 la academia de oficiales fue fundada de nuevo por el Jefe Director Somoza García, quien puso la Academia bajo la dirección del Mayor General US

---

19 Cardenal Tellería, Marco A. *Nicaragua y su historia, 1502-1936: cronología del acontecer histórico y construcción de la nación nicaragüense.* Pp. 455. Managua: [s.n.], 2000.

20 United States, and Julian Constable Smith. *A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional De Nicaragua.* Chapter XIII. Quantico, Va: Marine Corps School, 1937.

Army Charles L. Mullins; y por último, en 1994 cuando el Ejército Popular Sandinista se profesionalizó.

La organización del ejército en 1858 ayudó a mantener la de paz por unos 30 años, aunque el ejército no fue profesional. Fue un ejército partidista, que consolidó las estructuras de poder de la oligarquía granadina. Esta nueva estructura eliminó las milicias del partido liberal por lo menos hasta la guerra civil de 1893, aunque no fue un ejército profesional, estaba al servicio del estado, y fue desmantelado al llegar al poder José Santos Zelaya. La Guardia Nacional data de 1927 (Pacto del Espino Negro), pero la formación de cadetes comenzó hasta el 1 de abril de 1930 y fue suspendida en diciembre de 1932 al graduarse la tercera promoción. Los soldados y los jefes se mantuvieron entre 1933 y 1935, pero la formación de cadetes fue interrumpida por dos años. Entre 1935 y 1939, Somoza García envió a los cadetes a estudiar a la Escuela Politécnica de Guatemala. En 1939 se funda la Academia para formar cadetes bajo la dirección del Mayor General US Army Charles L. Mullins. Esta Academia funcionó hasta 1979.

Managua, Escuela Militar. Fuente: Matamoros, J. J., La República de Nicaragua. Managua: Tipografía y Encuadernación Internacional, 1906

.

EL ESTADO NATIVO

En 1857 comienza un período pacífico de desarrollo de nuestro estado-nación en manos de la oligarquía granadina, y se continúa después con el gobierno progresista de José Santos Zelaya (1893-1909). No hago diferencia alguna de partidos, entre liberales y conservadores, porque la historia de la formación del estado no tiene nada que ver con facciones oligárquicas de ideologías prácticamente idénticas. Zelaya continuó la obra comenzada por los gobiernos anteriores, a partir de Pedro Joaquín Chamorro en 1875. En los años de 1857 a 1893 se sucedieron una serie de gobiernos oligárquicos que implementaron algunas medidas liberales y construyeron la infraestructura del fe-

rrocarril, el telégrafo, el alumbrado público, las escuelas. El gobierno de Zelaya, aceleró la liberación y modernización del estado. Es cierto que el gobierno de Zelaya fue autoritario, hasta dictatorial, si se quiere, pero continuó construyendo el estado sobre nuestra propia idiosincrasia. Nuestra historia hasta 1909 es un período de formación del estado sobre bases nicaragüenses, es decir, un "estado nativo" que reflejaba nuestra propia identidad, con todas sus cualidades y defectos. En esos 88 años (1821-1909) construimos nuestro estado nacional.

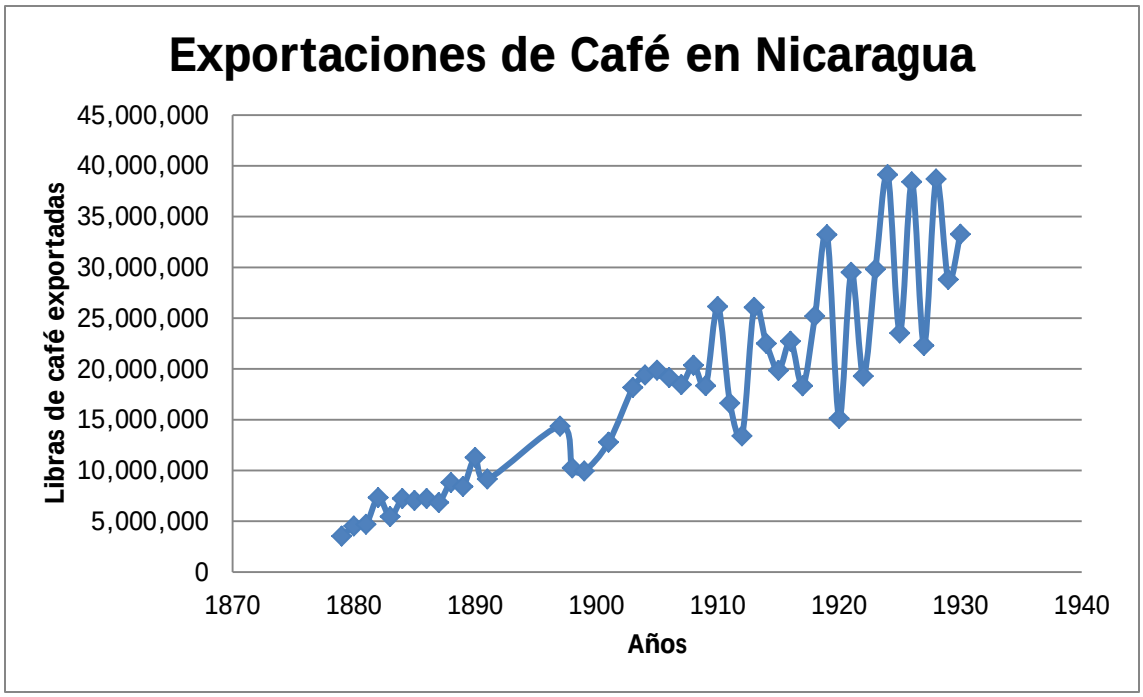

Fuente: Charlip, Adaptado de un cuadro en Julie A. *Cultivating Coffee: The Farmers of Carazo, Nicaragua, 1880-1930.* Athens: Ohio University Press, 2003.

El ferrocarril fue mucho más que una necesidad, fue una muestra "de nuestro íntimo sentimiento nacional" como una vez escribiera don Sofonías Salvatierra. La enajenación del ferrocarril por los Estados Unidos hirió profundamente a todos los nicaragüenses. La construcción del ferrocarril, más que ningún otro logro, da sentido a nuestro estado nativo. Sin distingo de colores políticos, el ferrocarril fue construido por nicaragüenses principalmente con fondos del presupuesto nacional. Aunque es cierto que en 1886 se suscribió un empréstito con el Ethelburga Syndicate de Londres por £285,000 libras esterlinas para la construcción del ferrocarril.[21]

[21] Juárez, Oriente Bolivar, *El Ferrocarril de Nicaragua: historia y liquidación: informe*. Managua, Nic: La Comisión, 1997.

Antes de la construcción del ferrocarril, «las únicas vías de comunicación terrestre existentes en Nicaragua eran los caminos reales usados desde tiempos de la Colonia, siendo los más importantes, el camino de Granada al Realejo de 52 leguas (la distancia más grande), el de Granada a Segovia de 45 leguas y el de Granada a Rivas, o bien desde León a esos mismos lugares. La comunicación con el Atlántico se hacía por agua vía Granada-Río San Juan. El trayecto entre Granada y Chinandega se recorría con buen tiempo en ocho días en carruaje y con mal tiempo en 14 días. Los medios de transporte que se usaban eran el caballo y las carretas; después se usaron las diligencias, establecidas durante la presidencia del Gral. Tomás Martínez. En ellas el gobierno llegó a gastar grandes cantidades de dinero, $10,000.00 mensualmente, los que propuso don Emilio Benard que mejor se invirtieran en hacer el Ferrocarril».[22]

La enajenación del ferrocarril por los Estados Unidos daba a las tropas de marines la ruta del apoyo logístico que necesitaban para controlar Nicaragua. Fue una enajenación por las mismas razones que William Walker tuvo para apropiarse de los vapores de la Compañía Accesoria del Tránsito: obtener el suministro de hombres y armas para controlar Granada y su entorno; y en el caso de los *marines*, controlar la región del Pacífico.

La intervención de los Estados Unidos y su proscripción del partido liberal, hizo que se desmantelara el proyecto del ferrocarril al Atlántico (Monkey Point a San Miguelito) para el cual Zelaya logró la aprobación de un empréstito de un millón de libras esterlinas. Este tramo hubiera permitido, extendido hasta San Ubaldo, enlazar la región del Caribe con el Pacífico. Posteriormente, nuestros gobiernos cometieron el error adicional de construir una carretera paralela a la línea del ferrocarril, error que eventualmente trajo el colapso económico del ferrocarril y su cierre. El proyecto correcto era construir carreteras al centro norte montañoso donde no es viable construir un ferrocarril porque el gradiente para una locomotora es de 2.5%, muy difícil en una región montañosa, a menos que se pague un costo muy alto (como el ferrocarril de los Andes); mientas que una carretera se puede construir con gradientes de 8%, y en tramos cotos hasta 12.5%, que los vehículos de motor pueden ascender sin problemas. La primera prioridad era construir el ferrocarril al Atlántico, la segunda construir las carreteras al centro norte del país, y la tercera prioridad, construir la carretera Panamericana impulsada por los Estados Unidos a partir de 1925. Los pocos recursos disponibles se usaron para duplicar la ruta existente del ferrocarril del pacifico, dejando al centro-norte mal comunicado por muchas décadas más.

La construcción de la carretera Panamericana se comenzó en la década de 1930; el primer tramo de 1,205 km entre Nuevo Laredo y ciudad México se terminó en 1936. Luego se construyó el tramo hasta el sur de Panamá, aunque quedaron varios tapones cerrados, uno en Guatemala, y otro en el Darien. Todavía a principios de la década de 1960, este autor viajó de ciudad México a Granada por carro, pero tuvo que montar el vehículo en el tren centroamericano para cruza el estado de Chiapas, y luego entrar a Guatemala por el Pacífico porque el tramo fronterizo de Guatemala-

[22] Juárez, Orient Bolívar. El Ferrocarril de Nicaragua: historia y liquidación: informe. Managua, Nic: La Comisión, 1997.quien cita a Ortega Arancibia, Francisco. Cuarenta Años de Histona de Nicaragua (1 838-1878). 4a. ed. Managua: Fondo de Promoción Cultural. BAN IC, 1993. p. 361-362.

México no existía; y dentro de Guatemala, la carretera estaba siendo pavimentada, pero el contratista nos permitió usar ciertos tramos de carretera ya terminados, pero sin inaugurar oficialmente.

Otro de los problemas que el estado tuvo que tratar, ya en el período independiente, fue la necesidad de obtener y mantener un amplio suministro de mano de obra, y satisfacer así las necesidades de sus intermediarios, los terratenientes. Para garantizar el suministro de mano de obra, los gobiernos emitieron las leyes de agricultura, que datan de 1862,[23] obligando a los campesinos a trabajar para los hacendados y cafetaleros.[24] El gobierno de Zelaya abolió parcialmente el trabajo forzoso en 1904, pero en mayo de 1909 una delegación de los principales cafetaleros de Managua solicitó a Zelaya reimplantar el trabajo obligatorio. En el gobierno de Madriz, antes del triunfo conservador de 1910, los cafetaleros extranjeros de Matagalpa pidieron al gobierno eximir a los trabajadores cafetaleros del servicio militar obligatorio. Alegaban pérdidas a la ganadería y caficultura causadas por las fuerzas liberales. El almirante Kimball, jefe de la escuadra norteamericana anclada en Corinto, se negó a prestar "apoyo para la ilegal esclavitud del peonaje en el país". Los cafetaleros matagalpinos se mostraron esperanzados de lograr reimplantar el trabajo forzoso con el ascenso de los conservadores al poder. En 1911 Nicolás Delaney, en representación de los cafetaleros matagalpinos pidió reimplantar el trabajo forzoso. El cónsul estadounidense Elliot Northcutt se negó y el secretario de estado Knox se expresó desaprobando "fuertemente la creación de cualquier tipo de tal sistema (de trabajo coaccionado) en Nicaragua". Los daños de la guerra tuvieron consecuencias fuertes en el sector cafetalero porque las exportaciones descendieron en un 48.8% al caer la producción de 261, 890 a 133,971 quintales entre 1910 y 1912.[25]

El cultivo del café no fue muy importante para el desarrollo de la infraestructura del estado porque para fomentar su cultivo el estado proveyó incentivos a los caficultores, sin gravarlos con impuestos. En 1904-1909, la producción de café en Nicaragua era solo el 9.2% de la producción total en Centroamérica. [26] El cultivo del café contribuyó a desarrollar la red vial hacia el norte del país, hacia las regiones productoras de Matagalpa y Jinotega. La producción de café comenzó tarde en relación a Guatemala y Costa Rica; Squier documentó plantaciones en las Sierras de Managua en 1849. El transporte en carretas y los malos caminos fueron un factor limitante en la producción en la

---

[23] Decreto legislativo de 18 de febrero de 1862, «estableciendo jueces de agricultura, el modo de matricular a los operarios y la manera de que éstos cumplan sus compromisos».

[24] Michael Schroeder agrega que esto entra es un patrón más amplio de la era moderna, en el que comerciantes y dueños de plantaciones actúan como agentes privilegiados para formar el estado buscaban commo capturer la fuerza laboral de individuos y comunidades fuera de las realaciones de trabajo asalariado, despojando a los campesinos de sus tierras—la "acumulación primitiva" de Marx, el cual es un concepto fuerte y útil. Véase Foner, Eric. *Reconstruction: America's Unfinished Revolution, 1863-1877*. New York: Harper & Row, 1988; Cooper, Frederick. *From Slaves to Squatters: Plantation Labor and Agriculture in Zanzibar and Coastal Kenya, 1890-1925*. New Haven: Yale University Press, 1980. También las obras del Grupo de Estudios Subalternos o Colectivo de Estudios Subalternos es un grupo de historiadores del sur de Asia enfocados al estudio de las sociedades post -coloniales y post- imperiales a nivel mundial, fundado por Ranajit Guha.

[25] Gould, Jeffrey L. *El mito de "la Nicaragua mestiza" y la resistencia indígena, 1880-1980*. pp 55-70, San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.

[26] Revels, Craig S., *Coffee in Nicaragua: Introduction and Expansion in the Nineteenth Century*, Louisiana State University, Baton Rouge, LA. Accedido el 6 de agosto de 2013.

zona de Jinotepe y las Sierras. El cultivo se desarrolló por el esfuerzo local desde la década de 1840 complementado por la legislación que otorgó a las plantaciones exención del servicio militar, subsidios de impuestos, créditos por sustitución de importaciones; entre los subsidios estaba el vender las plantitas de semillero al costo. La construcción del ferrocarril y la línea de vapores del lago ayudaron al desarrollo bajando los costos de transporte a Corinto. Y a finales de la década de 1890, el ramal del ferrocarril Masaya-Jinotepe y Diriamba redujo costos en la zona de Carazo.[27]

El cultivo del algodón cobró auge entre 1960 y 1979. Fue importante en el proceso de desarrollo del estado porque el gobierno intervino impulsando la tecnificación para aumentar los rendimientos físicos y así contrarrestar los efectos desfavorables del clima y los precios internacionales. Se ofrecieron asesores técnicos a disposición de los productores y el financiamiento se condicionó a la adopción de las nuevas técnicas.[28] La tendencia expansiva del área sembrada de algodón comenzó a principios de la década de 1950. « El algodón como cultivo desplegó un auge sin parangones en la historia agrícola de Nicaragua llegando a la cima de su explotación y producción en el ciclo agrícola 1977 - 78, siendo este último año el precedente a la instauración del gobierno Sandinista en 1979, a

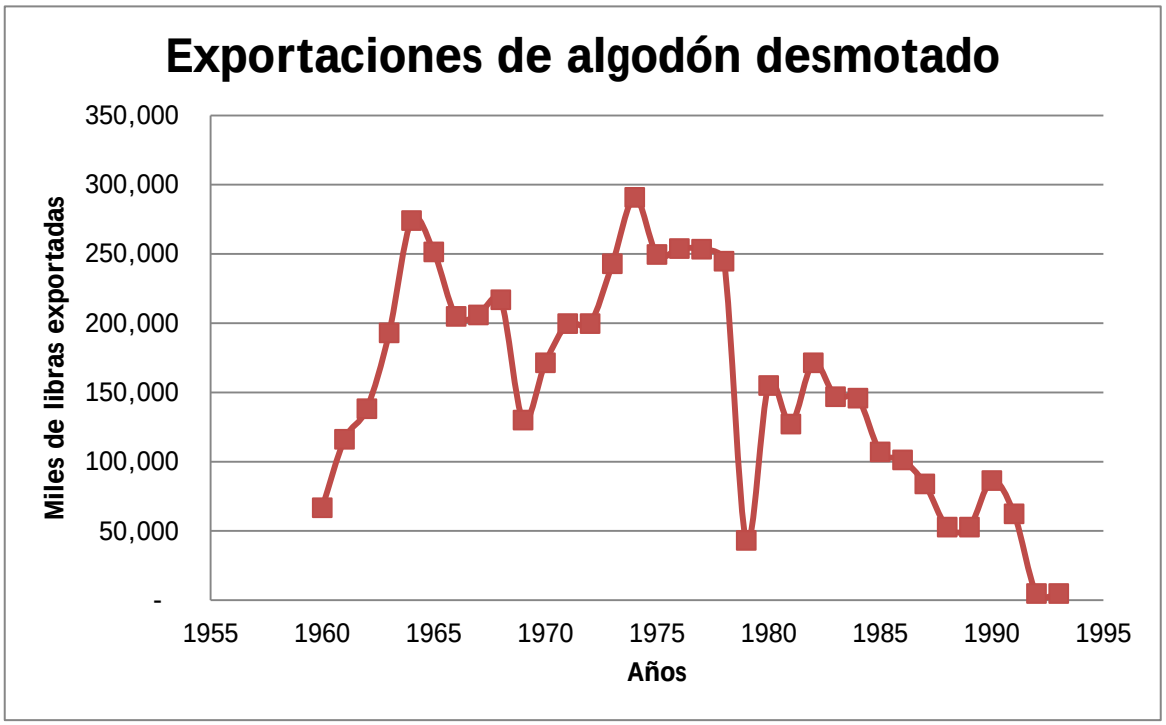

Fuente: Adaptado de un cuadro en Index Mundi, accedido el 6 de agosto de 2013

[27] Revels, Craig S., *Coffee in Nicaragua: Introduction and Expansion in the Nineteenth Century*, Louisiana State University, Baton Rouge, LA. Accedido el 6 de agosto de 2013.

[28] Lawrence Pratt y José Manuel Pérez, *Análisis De Sostenibilidad De La Industria Del Algodón En Nicaragua*, Julio, 1997

partir del cual ha venido menguando hasta alcanzar los actuales niveles».[29]

Según el informe anual de 2011 del Banco Central de Nicaragua,[30] la inversión extranjera directa en la década de 1870 a 1940, caracterizada por la creación de enclaves productores de oro y banano, establecidos para exportar bienes al resto del mundo, generó una amplia demanda de infraestructura (operación de ferrocarriles, puertos, energía eléctrica y comunicaciones), cuya construcción fue el factor más importante para el aumento de las exportaciones Estos enclaves de compañías extranjeras estaban situados en la zona del Caribe, donde regían leyes especiales, resultado del contrato suscrito entre el gobierno y la empresa extranjera. En el siglo XIX hubo enclaves de caucho y tuno, maderas preciosas, bananos y minería. Las empresas que se beneficiaban de los enclaves construían caminos, líneas férreas, aeropuertos, viviendas, sistema de transporte en los ríos para sus productos y para la población trabajadora, escuelas, luz eléctrica, y comisariatos.[31]

La verdad es que la idea de construir un ferrocarril fue madurando en las mentes de los funcionarios públicos desde 1864 hasta su realización efectiva por decreto de 1877. No es claro cómo se beneficiarían los enclaves situados en la Costa Caribe con la construcción de infraestructura en la región del Pacífico, que es la tesis del Banco Central. Es más, la historia de la construcción del ferrocarril en la región del Pacífico data de 1864. Salvatierra señala que la idea de construir un ferrocarril es de 1859 cuando el inglés, el capitán Bedford C. T. Pim, de la marina británica propuso un ferrocarril que partía de Monkey Point en la Costa Caribe. Pim consiguió celebrar con d Gobierno un contrato de ferrocarril el 5 de marzo de 1864, el cual fue sustituido por otro en 1865, que le concedía el derecho de establecer de tránsito interoceánico por un ferrocarril continuo hasta Corinto, o alterno, usando la navegación en el Gran Lago. Wood, representante de la Compañía del Tránsito, propuso en 1865 la construcción de un ferrocarril de San Juan del Sur a Corinto. El 17 de febrero de 1873 se celebró el primer contrato formal para construcción de un ferrocarril de Granada a Managua con la firma J. E. Holembeck & Co. El 19 de marzo de 1873, se firmó un contrato con el señor Enrique Meiggs Kcith para construir y explotar un ferrocarril de León a Corinto.[32] Ninguno de estos contratos fue implementado. La construcción final estuvo a cargo del ingeniero Marco Antonio Lacayo, y fue supervisado por el Inspector de Obras Públicas, lng. Sonnenstern.

La construcción de estas obras de infraestructura fue financiada por el estado de Nicaragua. La base impositiva no fue alterada substancialmente, que hasta entonces había sido la recaudación de aduanas. En el período del presiente Pedro Joaquín Chamorro (1875-79), fue emitido el decreto legislativo "sobre la composición del rio i puerto de San Juan del Norte, i una vía férrea". El decreto

---

[29] Lawrence Pratt y José Manuel Pérez, *Análisis De Sostenibilidad De La Industria Del Algodón En Nicaragua*, Julio, 1997

[30] Véase Rosenthal, Gert. *El papel de la IED en el proceso de integración en Centroamérica*, Siglo XXI Editores, 1975; *La IED en Centroamérica, 1990-2004: Un bosquejo*, Academia de Centroamérica, 2004; citados en.Banco Central de Nicaragua, Informe anual 2011, pp. 37, accedido el 6 de agosto de 2013.

[31] Núñez Soto, Orlando, Los viejos enclaves del Caribe y los clusters de hoy, *El Nuevo Diario*, Managua, Nicaragua, Jueves 20 de Abril de 2006 - Edición 9223

[32] Salvatierra, Sofonías, Los ferrocarriles en Nicaragua, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. No. 27: 106, Enero - Febrero, 1979

fue promulgado el 10 de febrero de 1876 y publicado en la Gaceta de Nicaragua del sábado 7 de julio de 1877. El artículo segundo describe la línea férrea a construir: Corinto-Chinandega-León conectando con Managua mediante una línea de vapores. La segunda sección sería la de Granada a Managua. Este ferrocarril sería financiado por el estado, estableciendo para ello « «impuestos a las exportaciones de hule, de cueros de venado y de productos manufacturados; y a las ventas ele tabaco. Se disponía la integración al tesoro nacional de todos los capitales en dinero y capellanías que formasen los fondos de Instrucción Pública; asimismo de los bienes pertenecientes a las cofradías y archicofradías. Y por último se autorizaba al gobierno para tomar de las rentas generales cuanto fuese necesario para la ejecución de las obras de que trataba la ley. Se suspendieron los gastos de mantenimiento del camino de las diligencias, que ascendían a la suma de diez mil pesos mensuales, y se destinaron dichos fondos al Ferrocarril… El vecindario de Chinandega suscribió un empréstito de 16,000 pesos, con interés del uno por ciento, para emplearse exclusivamente en el Ferrocarril… El 20 de julio de 1882 el gobierno dispone fundar una población en el sitio de León Viejo, terminal de la División Occidental del Ferrocarril, y se comisiona al ingeniero Salvador Cobos para que trace los planos. La inauguración solemne de la nueva población de Momotombo se verificó el 27 de enero de 1884...La vía así en la División Oriental como en la Occidental, era angosta, de 3 pies ingleses y 4 pulgadas de ancho...El valor de ambas divisiones, con sus 90 millas de vías y los equipos se calculaba en 1898 en un total de más de dos millones de pesos oro.».[33]

El ferrocarril del Pacífico se comenzó a construir en septiembre de 1878 entre Paso-Caballos y Ameya. En 1882 se concluyó el puente de Paso-Caballos, aunque el gobierno inauguró el tramo Chinandega-Corinto en 1 de enero de 1882. El tramo de Chinandega a León se terminó el 23 de octubre de 1882; este enlace tropezó con dificultades en la construcción del puente sobre el río Chiquito en León. En el período 1883 a 1887 se inauguró el tramo de 78 km hasta puerto Momotombo. El tramo Managua a Granada fue inaugurado el 1 de abril de 1885. En el período de Zelaya se terminaron los tramos de Chinandega a El Viejo, y de Masaya a Diriamba. El último tramo fue inaugurado el 26 de junio de 1902, que enlazaba Managua con la Paz Vieja.[34] Zelaya también obtuvo un empréstito de un millón de libras esterlinas, otorgado por la Ethelburga Syndicate, para construir el ferrocarril al Atlántico, un proyecto que fue abandonado poco después de la caída de Zelaya.[35]

El servicio telegráfico fue inaugurado en el año 1878, durante la administración de don Pedro Joaquín Chamorro. No llegó a Matagalpa sino hasta después de la derrota allí del alzamiento indígena de 1881. El primer aparato telefónico y la instalación en 1886 de líneas para 12 oficinas en los departamentos de Managua, Masaya y Granada, marca el primer hito telefónico en el país. Para 1949 se instala la red telefónica en Managua, la que ascendió a cien abonados que recibían el servicio con el sistema de teléfonos de magneto. En Granada, quien escribe puede atestiguar personalmente

---

[33] Pérez Valle, Eduardo, Cien años sobre Rieles, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. No. 27: 43-70, Enero - Febrero, 1979

[34] Juárez, Orient Bolívar, *El Ferrocarril de Nicaragua: historia y liquidación: informe*. Managua, Nic: La Comisión, 1997.

[35] Stansifer, Charles L., Una Nueva Interpretación de José Santos Zelaya Dictador de Nicaragua, 1893-1909. Este trabajo es su ponencia al Primer Congreso de Demografía Histórica, Económica y Social de C. A., celebra do del 19 al 25 de febrero de 1973, en San José, Costa Rica.

el reducido número de abonados en la década de 1950 porque el número de la casa de sus padres era el "32" que se usaba pidiendo línea al operador de la central telefónica.

La moneda nacional no existía. El 12 de octubre de 1894 fueron emitidos por primera vez en el país medio millón de pesos plata en billetes. Anterior a esa fecha había monedas acuñadas durante la Federación Centroamericana (1824-1840)[36] como el centavo del mercado de León en 1859. Asimismo, el centavo nacional creado por decreto ejecutivo del 16 de noviembre de 1878 y los primeros billetes nacionales, emitidos el 2 de abril de 1879. En 1888 surgieron los primeros bancos privados (el llamado Banco de Nicaragua en la capital y el Banco Agrícola Mercantil en León). Ambos emitieron billetes.[37]

Líneas férreas del Ferrocarril de Nicaragua

La culminación de estas políticas modernizadoras y liberales, durante el gobierno de José Santos Zelaya (1893-1909), fue acelerando la modernización del estado y profesionalizando al ejército. En 1884 fundó las primeras escuelas militares para preparación de cabos y sargentos. En Managua creó la Escuela Militar, con el ingeniero Silviano Matamoros como director administrativo. Esta academia militar fue fundada el 11 de julio de 1904,[38] con profesores militares alemanes y chilenos y logró formar un ejército eficaz, temido por todos en Centroamérica. Zelaya impuso el servicio militar obligatorio para los hombres de entre 17 y 50 años de edad, estableció el escalafón militar y logró el dominio militar en Centroamérica. *«El Ejército de Nicaragua en 1901 tenía en sus filas la cantidad de 6,797 oficiales y 34,000 soldados, para totalizar 40,797 miembros, sin tomar en cuenta las milicias y la reserva. De acuerdo con el último censo realizado, Nicaragua tenía aproximadamente 400,000 habitantes, o sea que el ejército representaba el 10,19% de la población total del país, lo que significaba un porcentaje sumamente elevado para un país económicamente débil».*[39]

---

[36] Nicaragua se separó de la federación en 1838.

[37] Colección Numismática del Banco Central de Nicaragua

[38] A cien años de la batalla Namasigüe yace olvidado, La Prensa 19 de marzo de 2007, http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/marzo/19/especiales/reportajes/

[39] Barboza Miranda, Francisco, *Historia Militar de Nicaragua Independiente*: Capítulo II: Siglo XIX / El Ejército de Nicaragua en la Revolución Liberal (1893-1909), p. 134 en Historia militar de Nicaragua, desde antes del siglo XV al XXI, 600 pp. 2da edición. Managua: Editorial Hispamer, 2010.

Zelaya fue un «dictador progresista», carismático que transformó Nicaragua con acciones como la educación gratuita, laica y obligatoria; legisló el matrimonio civil y el divorcio; separó a la Iglesia del Estado; secularizó los cementerios; incorporó la Mosquitia al territorio nacional; legisló la libertad civil para la mujer, la autonomía municipal, el ordenamiento jurídico del país; tituló terrenos baldíos; estableció el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación; organizó la dirección de estadísticas y censos y levantó el primer censo nacional; formó el Consejo Electoral para que el pueblo emitiera su voto directo, libre y secreto, aunque él mismo solamente se sometió al voto popular por sólo dos veces y como candidato único. En lo económico el país avanzó y alcanzó un rápido crecimiento en el comercio exterior; construyó más vías férreas, más líneas telegráficas, más transporte lacustre y más caminos. Su gobierno autoritario, sus reelecciones y la imposición de préstamos forzosos sobre la oligarquía granadina, lo hicieron particularmente odioso a Granada. Sin embargo, el desarrollo del estado nacional alcanzó su máxima expresión durante su gestión. Fue la culminación de un largo proceso de formación de un estado nacional, reflejo de la identidad nicaragüense esencialmente libre de presiones políticas y militares extranjeras.[40]

La incorporación real de la Mosquitia se produjo hasta 1894, con el apoyo coyuntural de los Estados Unidos, que seguramente fue consultado de antemano por el gobierno de Zelaya, y sin ninguna oposición práctica de Inglaterra, y con una fallida rebelión armada por los comerciantes estadounidenses residentes en Bluefields apoyada por el cónsul británico. Sin embargo, el territorio incorporado era una nación diferente a la existente dentro del estado de Nicaragua: la población de la Costa era predominantemente no mestiza, hablante de varias lenguas indígenas e inglés, de religión morava, con una tradición legal inglesa, con un fuerte sentimiento en contra de los "españoles del interior", y con fuertes ligas históricas y sentimentales con Inglaterra.

Nicaragua se convirtió así en un estado nacional conformado por dos naciones, desarrollado bajo una casi continua presión extranjera. Cuando hemos sufrido cambios han sido causados, al menos en parte, por presión extranjera. Vivimos casi 300 años como una colonia marginal española; 17 años bajo la hegemonía de Guatemala, resentida por los criollos locales; 73 años de vida independiente con la costa oriental bajo la fuerte influencia inglesa a través de Jamaica y Belice; 21 años de intervención y ocupación militar norteamericana; y bajo una fuerte presión política estadounidense desde 1910 hasta 1979, y luego de la Unión Soviética a con fuerte influencia de Cuba hasta 1990. Son muy pocos los años en que el estado ha podido desarrollarse independiente de presiones políticas externas.

---

[40] Michael Schroeder objeta señalando que Nicaragua y toda Latinoamérica ha estado por mucho tiempo influenciadas por ideas extranjeras, al igual que los Estados Unidos y otras partes del mundo. El hecho es que la identidad nacional de los nicaragüenses "es un legado de la revolución francesa y estadounidense y de la edad de la revolución". La influencia de las ideas es innegable, pero las pienso como una ayuda documental, técnica si se quiere. Técnica en el sentido que todas las culturas aceptan innovaciones técnicas sin titubear. Un buen ejemplo moderno es Beate Gordon, una joven estadounidense que a los 22 años redactó para la constitución japonesa, las partes que atañen a las mujeres a pedido del Gral. MacArthur. La joven, sin ninguna experiencia legal, consultó cuantas constituciones pudo encontró para escribir los artículos que le pidieron redactara para la constitución japonesa. La nueva contitución japonesa fue aprobada por la presión estadounidense. La influencia de las ideas es bienvenida, la presión no.

Nuestra Costa Caribe es nuestra segunda nación, la primera es la región conquistada por los españoles, hoy conocida como región del Pacífico y Centro Norte. Debemos tomar en cuenta que en la Mosquitia hubo cuatro períodos: Los piratas; los colonos de Providencia (1629-1641); y los colonos ingleses seguidos por la superintendencia inglesa (1749-1787); y desde 1800 a 1893. En todas estas relaciones, Inglaterra estuvo detrás, ya sea concediendo patentes de corso o apoyando a los colonos británicos.[41]

En los 70 años transcurridos entre 1641 y 1711, los zambos-mískitos dominaban con sus armas de fuego la Costa. En sus comienzos no se trataba de una ocupación permanente, era mas bien una definición espacial delimitada por sus acciones de guerra y el cobro de tributos. Era el territorio de sus depredaciones. La creación de la superintendencia británica en 1749 en el territorio mískito, añadió una dimensión política al territorio ya por entonces ocupado por algunos colonos británicos en la Costa Caribe. La Costa permaneció como un territorio mískito bajo la tutela del superintendente británico hasta 1787 cuando Inglaterra evacuó a todos sus ciudadanos de la costa norte de América Central, para cumplir con los términos del Tratado de París.

La Costa nunca alcanzó el nivel de organización de un estado, por tanto, el título de "rey" conferido por los ingleses no designa más que a un líder local o cacique que emergió de las actividades predatorias de su tribu. En caso de guerra contra las tribus indias vecinas o contra los españoles, este líder tenía autoridad; pero en todos los demás actos de gobierno tribal, el poder estaba en el consejo de ancianos.

Finalmente los ingleses evacuaron la Costa en 1787 y las tropas españolas tomaron posesión del Black River que fue rebautizado "Río Tinto". Para gobernar del nuevo territorio fue nombrado el Gobernador Intendente de Honduras, y Truxillo fue designado como el centro administrativo de la Mosquitia. La Habana proporcionaría provisiones y la ayuda militar y naval; Nueva España daría la asistencia financiera. Esta dispersión en el manejo de los asuntos del nuevo territorio, dificultó el problema.

España durante el siglo XVIII concentró sus esfuerzos en remover a los ingleses de la Mosquitia, pero no se preparó para la colonización del territorio. Inicialmente todo lo que se hizo fue ocupar militarmente las comunidades abandonadas por los ingleses. Por recomendación de un residente inglés, Carlos III ordenó el establecimiento de colonos. Al terminar el siglo XVIII, la única colonia española que quedaba era Río Tinto. En el verano de 1800, el rey zambo visitó Belice donde probablemente se planeó el ataque a Río Tinto. El 4 de septiembre de 1800, el rey zambo mosquito George con una gran fuerza de sus zambos capturó el fuerte y la población de Río Tinto sin mediar lucha; otros contingentes de zambos capturaron los otros enclaves españoles en la Costa.

Idos los ingleses, y España sumida en problemas en la península, no es de extrañar que los mosquitos por si mismos no dejaran registro histórico alguno entre 1800 y 1830. Robert Hodgson sería la única fuente, en este período aliado de España, pero estaba enteramente dedicado a promover su beneficio personal. Al finalizar las guerras napoleónicas, Inglaterra se dio cuenta que le favo-

[41] En párrafo anterior y los siguientes tres fueron reproducidos de Mejía Lacayo, José. El Surgimiento de la Mosquitia. *Revista de Temas Nic*aragüenses 34: 59-100, Febrero 2011

recía más el comercio internacional por medio de la especialización que el hostigamiento militar. Aunque el imperio informal coexistió con la nueva política comercial, cada parte del imperio fue evaluada por su contribución al comercio. Antes de terminar 1836, los cortadores de madera de Belice en la Costa de los Mosquitos, decidieron resucitar la posición del olvidado Rey de los Mosquitos con el propósito de obtener de él concesiones de corte de caoba en su territorio.

La política inglesa entre 1834 y 1852 fue delineada por Frederick Chatfield 41 (1801–1872). Alexander MacDonald, superintendente de Belice desde 1837, convenció al rey nombrar a su hijo más joven Clarence, el sucesor al trono, cambiando la línea de sucesión que debía recaer en el hijo mayor George. MacDonald fue nombrado por el rey, regente de la Costa mientras el futuro rey alcanzaba la edad para ejercer el mando. MacDonald delegó en su secretario privado, Patrick Walker, para actuar en su lugar como regente de la tierra de los mosquitos. Walker se dedicó a la reorganización de la administración en Bluefields.

Walker declaró que la Mosquitia era un protectorado británico con Bluefields como su capital. Todos los emblemas de la realeza fueron mantenidos, y la monarquía hereditaria preservada. Walker organizó alrededor del Rey un consejo de estado, que era inglés hasta los tuétanos, y detrás de ese consejo Walker, o mejor, su jefe MacDonald pudo controlar los destinos de la Costa. En la primavera de 1844, Patrick Walker fue nombrado por su Majestad Británica Agente y Cónsul general del gobierno británico ante el Protectorado de la Mosquitia (1844-1848). «Su tarea era aconsejar al rey mosquito y promover el comercio británico en la región tanto como fuera posible». Walker se estableció en Bluefields llevando consigo al Príncipe George Augustus Frederick.[42]

«El establecimiento de la Reserva fue el resultado del primer acuerdo entre la Gran Bretaña y Nicaragua sobre la cuestión mosquita, que llevó al Tratado de Managua del 28 de enero de 1860. La política británica de retiro gradual de la región, que comenzó con el Tratado Clayton-Bulwer de 1850, fue continuada con el Tratado de Managua.

Con estos antecedentes realizados durante el período de los 30 años de gobiernos conservadores, la reincorporación de la Mosquitia por Zelaya no fue más que la coronación de acciones acumuladas por muchos años. Aun así, los esfuerzos iniciales de Zelaya de incorporar la Costa de los Mosquitos crearon una fuerte resistencia entre los negros creoles, que eren los gobernadores de facto de la Reserva, y malestar entre la comunidad norteamericana de negocios establecida en Bluefields. Durante la existencia de la Reserva Misquita (1860-1894), los creoles fueron la fuerza política dominante en la Costa, y los empresarios norteamericanos jugaron un papel importante en la economía a partir de 1881.

Carlos Alberto Lacayo y Rigoberto Cabezas fueron nombrados en 1893, comisionado general e inspector general de la Reserva Mosquitia, respectivamente; ambos estaban decididos a integrar el territorio de la Reserva al resto del país A fin de ese año, tropas nicaragüenses pasaron por Bluefields con destino a Honduras. Esto fue el episodio que desencadenó toda una serie de acontecimientos que culminaron con la reincorporación de esa región, el 12 de febrero de 1894.

---

[42] El párrafo anterior y los siguientes cuatro fueron reproducidos de Mejía Lacayo, José, La Integración del Territorio Nacional, 1787-1900, RTN 59: 134-161, Marzo 2013; y 60: 96-121, Abril 2013

En Managua la luz eléctrica comenzó a funcionar en la Noche Buena de Diciembre de 1902. La luz de las calles es blanca como la luna. Son globos que le llaman de arco voltaico. La luz de las casas es de bujías. El alumbrado público de gas que dejaron don Vicente Cuadra y don Chico Bermúdez, sirvió 28 años. Fue instalado en 1874.[43]

Managua, planta eléctrica y fábrica de hielo. Fuente Matamoros, J. J. La República de Nicaragua. Managua: Tipogr. y Encuadernación Internacional, 1906.

A principios de 1882 empezó a fabricarse hielo en Nicaragua y a distribuirse en Managua. La planta tenía capacidad para 300 libras diarias y era propiedad de Francisco Javier Medina.[44] El primer automóvil corre por las calles de Managua es propiedad del Gerente de la Compañía de la Luz Eléctrica, Mr. Teófilo Mauricio Salomón. El Presidente Zelaya tiene otro. Meses más tarde ya hay como cincuenta automóviles y el Municipio tiene más entradas por el pago de matrículas de tales vehículos.[45]

[43] Halftermeyer, Gratus. Managua a través de la historia, 1846-1946. Pp. 58. León, Nicaragua: Editorial Hospicio San Juan de Dios, 1943.

[44] Halftermeyer, Gratus. Managua a través de la historia, 1846-1946. León, Nicaragua: Pp. 35, 43, 118, 180. Editorial Hospicio San Juan de Dios, 1943

[45] Halftermeyer, Gratus. Managua a través de la historia, 1846-1946. Pp. 58. León, Nicaragua: Editorial Hospicio San Juan de Dios, 1943.

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA

El espíritu nacionalista del gobierno de Zelaya finalmente interfirió con la política expansionista de los Estados Unidos quienes forzaron la dimisión de Zelaya, y se negaron a reconocer el gobierno del Dr. Madriz para imponer a Adolfo Díaz como presidente. Díaz, fuertemente influenciado por su trabajo en la Costa Caribe con empresas norteamericanas, creía en la "americanización" del país, una idea contrapuesta al desarrollo estatal nativo que tuvo Nicaragua desde su independencia.

La caída de Zelaya, o mejor, la entrega el poder por el Dr. José Madriz al Gral. Juan José Estrada sí fue un cambio de rumbo dramático en nuestro proceso histórico. Todos nuestros esfuerzos terminaron con la revolución de la Costa liderada por Juan José Estrada Morales, apoyada por un grupo de conservadores en 1910; la entrega del poder a Adolfo Díaz Recinos; y la intervención militar de los Estados Unidos en 1912.

El poder interventor nos impuso su propio modelo político, con una ingenuidad política que solo los militares pueden creer; nos forzó a contratar préstamos en condiciones muy desfavorables; a la venta del 51% de las acciones del Banco Nacional; a la deflación de la moneda nacional para ponerla a la par del dólar y hacerla un instrumento más idóneo para acceder a la riqueza del país; a colocar en manos extranjeras la comercialización de nuestras exportaciones e importaciones; a suspender todos los controles administrativos y fiscales sobre la producción de los enclaves en manos extranjeras (enclave bananero en el río Escondido, minas de oro, concesiones madereras, etc.); a la colocación de toda nuestra economía dentro de la órbita de los Estados Unidos; al aumento considerable de la deuda externa y de la deuda pública interna; a la desnacionalización de los servicios públicos nacionales, los ferrocarriles, los vapores del Lago; a la venta de la concesión del canal interoceánico y el desvío del producto de la venta del derecho a construir un canal para abonar la deuda externa.[46]

Los cuatro "Pactos Dawson" (27 y 30 de octubre, 1910) acordados por Thomas Dawson y los líderes del régimen apoyado por los Estados Unidos: Juan José Estrada, Adolfo Díaz, Luis Mena y Emiliano Chamorro. Dawson creía que los nicaragüenses no tenían responsabilidad financiera y madurez política para establecer un gobierno estable pro-estadounidense. El pacto creó un protectorado financiero similar al instalado en la república Dominicana en 1904. Uno de los convenios, el de carácter financiero, se adhería fielmente la política exterior llamada *dollar diplomacy*. Sin embargo, Nicaragua fue convertida en protectorado hasta la invasión militar de 1912.[47]

La excusa para intervención militar fue las acciones del Gral. Luis Mena, que controlaba el ejército, y que nombró en la Asamblea a sus amigos personales en octubre de 1911, amigos que después lo eligieron presidente para el período que comenzaba el 1 de enero de 1913. «El 29 de julio de 1912 el general Luis Mena, ministro de Guerra y Marina del gobierno de Díaz (1911-16), se rebeló,

---

[46] Velázquez Pereira, José Luis, *La Formación del Estado de Nicaragua*, pp.132-133, Managua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992

[47] Gobat, Michel. *Confronting the American Dream: Nicaragua Under U.S. Imperial Rule*. Durham: Duke University Press, 2005.

apoderándose de gran cantidad de materiales de guerra, de buena parte del Ferrocarril y de los vapores del lago de Granada. La compañía americana del Ferrocarril, incorporada conforme las leyes del Estado de Maine, elevó una protesta ante el gobierno por el secuestro ilegal, uso y daño de su propiedad, y peligro de las vidas de empleados y pasajeros. El gobierno de los Estados Unidos solicitó al de Nicaragua diera satisfactorias seguridades de que estaba en aptitud y deseaba otorgar adecuada protección a toda la propiedad particular de los ciudadanos norteamericanos en territorio nicaragüense».[48]

Estas acciones, junto con la Guerra de Mena, fueron las que motivaron a Adolfo Díaz para solicitar la intervención de los Estados Unidos en diciembre de 1911. Pero el apoyo de los Estados Unidos a la revolución de la Costa Caribe comenzó desde 1910, al igual que la presión política sobre el gobierno del Dr. Madriz a quien los Estados Unidos no quisieron reconocer. El 4 de agosto de 1912 desembarcaron los primeros *marines* del buque de guerra *Annapolis*, anclado en Corinto.

No todo lo producido por la intervención fue negativo. Durante la intervención se creó la segunda academia militar—la primera fue la creada por Zelaya—y se organizó un ejército, inicialmente no partidista, la Guardia Nacional. En 1925 todos los países de América Central firmaron un tratado acordando crear policías nacionales organizadas por militares estadounidenses. Nicaragua llegó a contratar por un año al mayor de la reserva de infantería C. B. Carter, pero el plan fue desechado.[49] Finalmente la Guardia Nacional fue creada por el pacto del Espino Negro, formalizada la creación hasta abril de 1929.

Posteriormente la Guardia fue desvirtuada y convertida en apoyo incondicional al régimen de Somoza García. Pero la Guardia Nacional creó inicialmente, una estructura estable, era el poder coercitivo profesional que el estado necesitaba para consolidarse. Que fuera luego desvirtuado por servir para el beneficio personal de Somoza, su familia y el círculo político de sus allegados, no significa que la idea de crear un ejército profesional no fuera excelente.

Con la intervención militar de los Estados Unidos, se proscribió la participación del partido liberal, y se implementaron políticas dirigidas a "americanizar" Nicaragua. El país pasó a ser gobernado por un "Alto Comisionado" de nacionalidad estadounidense, a quien los gobiernos de turno debían pedir autorización. El banco nacional, las aduanas, el ferrocarril, los vapores de los lagos, todo pasó a manos de los banqueros estadounidenses. Fue un cambio radical en la dirección del desarrollo del estado, un punto de inflexión del desarrollo nativo al desarrollo según la receta de la "americanización". Colaboraron con esta estrategia de "desarrollo", de diseño extranjero todos los gobiernos desde 1912 hasta la revolución sandinista de 1979. Los efectos económicos de la intervención de los *marines*, las dos guerras que causó, la corrupción que produjo en 1912, el tratado canalero Chamorro-Bryan, fueron efectos pasajeros comparados con la "americanización" en el desarrollo del estado, por el vacío de creatividad política, y la formación de políticos depredadores que forjó, reemplazando a los políticos servidores nativos que nos gobernaron durante tantos años.

---

[48] Pérez Valle, Eduardo, Cien años sobre Rieles, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. No. 27: 43-70, Enero - Febrero, 1979

[49] Véase recorte de periódico en http://www.sandinorebellion.com/GNNPgs/RG165E77/250809-DSC00590.JPG

Desde los comienzos de la intervención fueron evidentes los avances de la "americanización" del país, no todos ellos negativos. Los aportes técnicos siempre tienen efectos positivos, los aportes políticos y culturales, generalmente son negativos. Entre los aportes técnicos están la formación de un ejército profesional, la campaña contra la uncinarasis patrocinada por la Fundación Rockefeller, que definió las bases para muchas campañas de salud sentando las bases para prolongar la esperanza de vida de los nicaragüenses, la organización moderna de las elecciones presidenciales en una base no partidista, la introducción de las primeras iglesias protestantes con sus centros de salud y de instrucción a las mujeres y las clases más necesitadas del país.

Entre los ideólogos que ejercieron influencia durante los años de la intervención extranjera figura en primer lugar Carlos Cuadra Pasos (1879-1964) quien sustentó lo que él llamaba "las esencias tradicionales" de Nicaragua. Cuadra Pasos fue el militante del Partido Conservador más importante después de Emiliano Chamorro. Fue secretario del Gral. Juan José Estrada, el ex-superintendente de la Costa Atlántica y el jefe de la revolución de Bluefields. Como político Cuadra Pasos negoció el llamado Pacto de los Generales suscrito el 30 de abril de 1950 entre el Gral. Anastasio Somoza García y el Gral. Emiliano Chamorro. «El Pacto de los Generales obligaba a los dos partidos (1) a convocar elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente y para Presidente de la República el 21 de mayo del mismo año; (2) a mantener el esquema bipartidista y eliminar no sólo al beligerante Partido Liberal Independiente, sino a los partidos políticos "de filiación internacional, salvo aquellos que tiendan a la unión de la América Central", puesto que los nicaragüenses, pertenecientes a "la comunidad democrática de los pueblos libres de América, se encuentran amenazados por el peligro comunista que tiende a la dominación universal", y (3) a garantizar el treinta por ciento de los asambleístas al partido que resultare minoritario en las elecciones generales, como también incorporar el principio de Representación de las Minorías no sólo en el Poder Judicial, sino en todo Cuerpo Colegiado, "incluyendo las juntas directivas de los Bancos o Instituciones de Crédito del Estado y demás Entes Autónomos, servicios descentralizados de Administración Plural, así como las misiones plurales y delegaciones a conferencias internacionales e integración de autoridades locales o municipales"».[50]

Cuadra Pasos fue también el ideólogo del grupo literario llamado de Grupo de Vanguardia, que tenía un discurso mestizo nacionalista, discurso que perduró hasta la década de 1960, cuando los marxistas del FSLN enfatizaron la naturaleza violenta de la colonia, y el carácter heroico de la resistencia indígena. Rechazaron los marxistas el carácter armonioso de la fusión mestiza pregonado por los vanguardistas, y fundamentaron la identidad nacional en los indígenas. Sin embargo, los sandinistas mantuvieron el concepto de una Nicaragua mestiza, y dejaron por fuera a los costeños, por lo que no fue más que una continuación del discurso nacionalista del grupo de Vanguardia. Los sandinistas se enfocaron rígidamente en la lucha de clases, dejando por fuera las cuestiones de raza y género; por esta razón fallaron inicialmente en confrontar el desafío de los costeños. Miraban a los afro-descendientes e indígenas de la Costa como causa de divisiones, agentes del poder imperial de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

---

[50] Arellano, Jorge Eduardo, El Pacto de los Generales hace 60 años, El Nuevo Diario, 16 de abril de 2010, Managua

Los vanguardistas publicaban un periódico titulado *La Reacción*, y bajo el antetítulo *Folletones* reproducían artículos políticos. Su guía era Charles Mauras, (1868 - 1952) «un escritor francés, poeta y crítico.Mauras era un líder y pensador principal de la *Action Française*, un movimiento político que era monárquico, anti-parlamentarista y contrarrevolucionario. Las ideas Maurras influenciados grandemente nacional-catolicismo y el "nationalismo integral". Un teórico de la política, una importante influencia intelectual en Europa a principios del siglo 20, sus puntos de vista anticipa algunas de las ideas del fascismo. Central de las ideas políticas Maurras "eran un nacionalismo intenso (lo que describió como" nacionalismo integral ") y la creencia en una sociedad ordenada sobre la base de un liderazgo fuerte. Estas fueron las bases de su apoyo, tanto para la monarquía francesa y la Iglesia Católica Romana. Sin embargo, él no tenía ninguna lealtad personal a la casa de Borbón-Orléans, y era un agnóstico convencido durante casi toda su vida adulta. Se formuló una estrategia política agresiva, que contrasta con la apatía de los legitimistas "para la acción política. Se las arregló para reunir a la paradoja de un pensamiento reaccionario que cambiaría activamente historia, una forma de contrarrevolución frente a la simple conservadurismo. Su "nacionalismo integral" rechazó todos los principios democráticos que juzga contraria a la "desigualdad natural", criticando toda la evolución desde la Revolución Francesa de 1789 y abogó por el regreso de la monarquía hereditaria. (…) Maurras es la principal influencia intelectual del nacional-catolicismo, los movimientos de extrema derecha, el conservadurismo en América, y el nacionalismo integral ».[51] Véase el artículo de Arellano en esta misma edición: *Los 'reaccionarios' y su aventura política*.

Los efectos de la intervención militar de los EE.UU. han sido de larga duración. La ocupación fue sólo de 21 años, pero sus efectos duraron de 1910 hasta 1979, son 69 largos años que políticamente estuvieron influenciados por los Estados Unidos, quienes enfrascados en una guerra fría contra la Unión Soviética y el comunismo, apoyaron los gobiernos de Somoza García y todos los subsecuentes bajo una política que permitió a sus aliados locales enriquecerse y detentar el poder local mientras fueran los "aliados internos" de esa potencia extranjera. Esta presión política de los Estados Unidos bien podría argüirse fue una *dominación* política. Schroeder[52] se refiere a esta presión diciendo que, estructuralmente, Nicaragua fue un "estado cliente" de los Estados Unidos.

En un sistema de clientelismo, el poder sobre las decisiones del aparato administrativo del estado se utiliza para obtener beneficios. Los bienes públicos no se administran según la lógica imparcial de la ley, sino que, bajo una apariencia legal, se utilizan discrecionalmente por los detentadores del poder político. Para calificar el clientelismo que favorece a personas privadas, usamos palabras como *prevaricación* o *corrupción*, que son delitos penadas por la ley. Cuando el poder es un estado extranjero, usualmente calificamos a los funcionarios nuestros como *vendepatria* por haber entregado bienes nacionales a bajo precio. Y al poder interventor, como i*mperialista*. No calificamos a nuestro estado intervenido como un *estado cliente*. Después de 1910, los Estados Unidos obtuvo de los gobiernos de Nicaragua lo que quería en términos de comercio o de geoestrategia. Esto no significa que los Estados unidos no haya permitido una autonomía local en los gobiernos conservadores y liberales desde 1910 hasta 1979.

---

[51] Wikipedia, Charles Mauras, visitado el 8 de septiembre 2013

[52] Schroeder, Michael, comunicación personal, 5 de agosto de 2013.

LA "AMERICANIZACIÖN" DEL ESTADO

Díaz Lacayo aborda la tesis americanista de Adoldo Díaz Recinos (véase el ensayo en esta misma edición). Aunque esta tesis no fue puesta por escrito por don Adolfo Díaz, es claro que comenzó a elaborarla desde 1893, diecinueve años antes de la intervención de los *marines*. Explica bien la proclividad hacia la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Nicaragua entre 1911 y 1979.

Hacia 1893 las élites del Parido Conservador miraban a los Estados Unidos *como un mundo moral y material muy superior a todo lo pasado, el ápice del progreso y, en cierto modo, la meta de la historia,* en palabras de José Coronel Urtecho. En este contexto, para don Adolfo, la "protección" de los Estados Unidos sería determinante para el progreso de la nación sin guerras civiles. El modelo perfecto de esa americanización era para don Adolfo la Enmienda Platt.

«La Enmienda Platt fue un apéndice agregado a la Constitución de Cuba en el período de la primera ocupación militar estadounidense en la isla (1899–1902) y que respondía a los intereses de los Estados Unidos. El desenlace de la Guerra Hispano-Estadounidense, entre España, Estados Unidos y Cuba, conllevó la obtención por parte de los estadounidenses de varias colonias españolas. Entre ellas estaba la isla de Cuba, que cambió de manos después de la firma del Tratado de París, el 10 de diciembre de 1898. El 28 de febrero de 1901, el senador estadounidense Orville H. Platt propone enmendar la Ley de Gastos del Ejército, incluyendo en ésta una cláusula que regulara las relaciones entre el nuevo estado independiente cubano y los Estados Unidos.

«Esta enmienda recibió el apoyo del legislativo estadounidense y de la presidencia, tras lo cual el gobernador militar de Cuba entregó la Resolución a la Convención Constituyente. El 8 de junio de 1901, el Secretario de Guerra estadounidense proclamó que la ley deberá cumplirse tal cual fue aprobada por el legislativo, no estando el Poder Ejecutivo legitimado para modificarla, de tal manera que esta enmienda se convierte en condición de facto para la devolución de la soberanía a los cubanos. Finalmente, el 12 de junio, la Convención cubana decidió incorporar esta enmienda a la constitución, con 16 votos a favor y 11 en contra».[53]

La Enmienda Platt niega a Cuba, y establece como parte de su constitución: el derecho a celebrar tratados que puedan menoscabar su independencia; le niega control del presupuesto para impedir la contratación de deudas públicas que puedan desbalancear el presupuesto ordinario; concede el derecho a los Estados Unidos a intervenir para preservar la independencia cubana, para el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y para cumplir las obligaciones impuestas por el Tratado de París; autoriza a los Estados Unidos a emitir decretos legales durante la intervención; establece que Cuba deberá vender o arrendar a los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras o navales. Además la Isla de Pinos quedaba fuera de los límites de Cuba.

[53] Wikpedea, Enmienda Platt. Visitada el 31 de agosto de 2013.

Esta tesis americanista de Adolfo Díaz fue aceptada por el partido conservador, y posteriormente por el partido liberal; y de manera no oficial, guía la política de los partidos, de los gobiernos conservadores hasta la elección de Moncada, y de todos los gobiernos liberales hasta la caída del último Somoza en 1979. En el siglo XIX y hasta a caída de Zelaya, los gobernantes buscaron el apoyo de los Estados Unidos para resolver conflictos externos, principalmente para eliminar la presencia británica en la Costa Atlántica, pero nunca para resolver conflictos internos. Adolfo Díaz es el primero que pide la intervención de los Estados Unidos para resolver asuntos internos, y su pensamiento político dominó a todos los gobernantes desde Juan José Estrada hasta Anastasio Somoza Debayle.

La política del partido Liberal hacia los Estados Unidos también se adhiere a esta tesis americanista: Así se expresa en la punto 12 del "Memorandum presentado por la junta Directiva Nacional y Legal del Partido Liberal Nacionalista al señor almirante Julian L. Latimer, de la Armada Americana, en su visita a esta ciudad, el 30 de enero de 1927, que literalmente dice:

«*El Liberalismo quiere la ayuda y el consejo del Gobierno Americano, para que el país camine siempre por senderos de legalidad y de orden*. El partido Liberal desde 1912 en adelante adoptó, además de sus normas pacifistas, una política de cordialidad para con los Estados Unidos, y su actitud confiada y decorosa, trata de poner en armonía los intereses de nuestro pequeño país con los intereses primordiales del gran pueblo Americano, en el sentido de ser favorable a la conservación de tales intereses, como el Canal Interoceánico, bases navales, etc. También es preciso declarar que hemos acordado y aceptamos la influencia moral y su amistosa cooperación para el desarrollo de nuestras instituciones republicanas, el incremento y explotación de las riquezas naturales. Creemos de gran interés desvirtuar la concepción que nuestros adversarios políticos nos atribuyen, cono prueba de animadversión al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos. En diferentes oportunidades, el partido Liberal, digna y respetuosamente, ha declarado sus simpatías por el pueblo Americano y su gran deseo de que conozca su franca y honrada cordialidad en todo compatible con los ideales legítimos de la justicia y los intereses de la Gran Nación».[54]

Las negritas son nuestras para enfatizar la aceptación del partido Liberal de las ideas contenidas en la tesis americanista de Adolfo Díaz.

Hecho este preámbulo, nos resta analizar las otras dos guerras del siglo XX que fueron causadas directamente por la intervención de los *marines*: la guerra constitucionalista de 1926, y las acciones militares contra la guerrilla de Sandino (1927-1933). La guerra de 1912, la "Guerra de Mena" fue producto de la ambición personal del Gral. Luis Mena.

El detonante dela guerra de 1926 fue el golpe de estado perpetuado por la facción recalcitrante del partido conservador (el "Lomazo" del Gral. Emiliano Chamorro) que se negaba a aceptar el acercamiento político que llevó a la presidencia al político conservador Carlos Solórzano con un

---

[54] Pereira, Tomás, y Gonzalo Ocón, Porfirio Pérez N., J. D. Lola M. "El Lomazo, la Intervención de los EE.UU., y la Directiva del Partido Liberal Nacionalista", *Revista de Teas Nicaragüeneses* 64: 122-133, Agosto 2013

vicepresidente liberal Juan Bautista Sacasa. La facción chamorrista reaccionaria no aceptaba el arreglo político entre las facciones más progresistas de los partidos históricos, a las espaldas de la intervención. El golpe de estado era para eliminar todos los elementos liberales en el gabinete de Solórzano.

Durante el período de ocupación militar de los Estados Unido, los enclaves de las empresas extranjeras en la Costa Caribe fueron atacados por las tropas del general Sandino. Éste fue el propósito de sus viajes río Coco abajo, en su "flota de pipantes".

La guerrilla de Sandino logró atraer la simpatía mundial por nuestro país y ayudó al entrenamiento de la Guardia Nacional bajo el mando de oficiales del cuerpo de *marines*. Estos logros técnicos fueron pronto anulados por la decisión de Adolfo Díaz, aprobada por Moncada de colocar en las posiciones de mando de la G.N. a civiles, mitad conservadores, mitad liberales, que habían servido como oficiales en la guerra civil. Estos civiles conservaron sus puestos de mando por las décadas siguientes y, permitieron al jefe director apoderarse de las estructuras de mando de la G.N. para su provecho personal. Somoza García era la estrella política ascendente gracias a su dominio del inglés, sus conexiones familiares con la oligarquía leonesa, y las simpatías que él despertaba en la embajada estadounidense en Managua. Somoza llegó al poder después de ordenar el asesinato de Sandino, y dar el golpe de estado a su tío, el presidente Sacasa, con la complacencia de los Estados Unidos, y hasta del grupo de Vanguardia que le apoyó en su candidatura presidencial en 1936 sirviéndole de guardaespaldas o asistentes uniformados como "camisas azules".

Los partidos políticos tradicionales, el liberal y el conservador, recibieron un golpe mortal con el golpe de estado de 1926, *El Lomazo* de Emiliano Chamorro, perpetuando la doctrina de participar en el gobierno únicamente con fines prebendarios, sin intentar hacer ninguna oposición constructiva.

Bajo Somoza García (1936-1956) y los gobiernos liberales que le sucedieron, el estado se modernizó. Todavía en el año 1913, según Munro, las fuentes de ingresos eran las mismas que en 1870 lista Levy, y que consistían principalmente de la recaudación de aduanas, e ingresos menores provenientes de los impuestos sobre el aguardiente, el tabaco, el destace de reses. En caso de emergencias, los gobiernos recurrían a los empréstitos forzosos que eran parte de las disposiciones constitucionales desde 1858.

La estructura de los ingresos era tal que los empréstitos extranjeros recibían como colateral la hipoteca de los ingresos aduaneros, tal como informa Levy para 1870. La deuda interna era financiada por medio de empréstitos voluntarios y forzosos para los cuales el estado emitía bonos que constituían la deuda interna. La deuda interna ascendía en 1871, según Levy a $3,121,714 pesos. El Ministerio de Hacienda publicó un resumen legal de la deuda interna en 1906.[55] En 1915 la deuda pública ascendía a $6,676,662 oro y la deuda externa a $6,800,131 de los cuales el 84.4% era en bo-

[55] Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Octavio Escobar, *Trabajo histórico de los empréstitos fiscales de Nicaragua del año de 1851 hasta el de 1905, desde el punto de vista de sus conceptos legales*, Nicaragua., Tip. y Encuadernación Nacional, 1906 - 267 páginas.

nos Ethelburga y la diferencia la deuda con Brown Brother and Seligman.[56] En 1871, la deuda externa estaba en manos del Mackintosh & Co. Bank de Londres, y ascendía a 250,000 pesos.

Las deudas nacionales surgen grandemente por préstamos durante las guerras, y la habilidad para hacer estos préstamos afecta la capacidad del estado para organizar campañas militares.[57] La mejor manera de cobrar los empréstitos otorgados al estado, la mejor organización en Nicaragua era la aduanera. Las otras fuentes de ingreso del estado fueron creadas mucha más tarde: No hubo impuesto sobre la renta hasta 1952[58], y el impuesto general de ventas es de 1974.[59]

Para combatir los alzamientos armados, el gobierno tenía que incurrir en gastos extraordinarios, no contemplados en el presupuesto. El único recurso para combatir las "revoluciones" era decretar préstamos forzosos, como los que Zelaya imponía a los conservadores, porque un préstamo bancario era de tramitación muy lenta para ser efectivo, y los bancos no dan préstamos para combatir alzamientos armados. A estos préstamos forzosos también recurrieron los gobiernos conservadores del período llamado de los 30 años. Otras fuentes de financiamiento eran las emisiones inorgánicas de moneda. «Zelaya en los últimos años de su régimen imprimió más billetes que anteriormente, pero sin duda alguna la verdadera inundación del país con billetes ocurrió en 1910 y 1911 y no bajo las ordenes de Zelaya»…«El gobierno de Zelaya en verdad gozaba de buen crédito en las bolsas de Europa; sin esto hubiera sido imposible para Zelaya pedir prestada la cantidad de más de un millón de libras esterlinas en 1907 a la Ethelburga Syndicate».[60]

Los gobiernos posteriores a Zelaya recurrieron a las emisiones inorgánicas de billetes como un medio de sufragar los gastos. Durante el gobierno de José Madriz (21 de diciembre de 1909 al 20 de agosto de 1910), se emitieron $15,500,000, según información de José María Moncada.[61] El Gral. Juan José Estrada hizo una emisión legal de quince millones de pesos; el Gral. Mena hizo una emisión ilegal de diez millones. La Convención Castrillo-Knox del 6 de junio de 1911 contemplaba un préstamo de quince millones de dólares para el pago de reclamos contra el gobierno, para la consolidación de la deuda y para estabilizar la moneda. Las fluctuaciones del cambio de moneda con relación al dólar afectaban la economía del país. Al rechazar el senado de los EE UU. la Convención Castrillo-Knox, el gobierno de Díaz tuvo que negociar directamente préstamos con los bancos Brown Brothers & Company y J. W. Seligman & Company, de Nueva York. El primer préstamo por un millón y medio de dólares a cambio de letras en la Tesorería garantizadas con los ingresos adua-

---

[56] Munro, Dana Gardner, and David Kinley. *The Five Republics of Central America: Their Political and Economic Development and Their Relation with the United States*. Pp. 288 y 293. New York: Oxford University Press, 1918.

[57] Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. pp. 89. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

[58] Ley de Impuestos sobre la Renta, Decreto No. 55, Aprobado el 27 de Noviembre de 1952. Publicado en La Gaceta No. 300 del 31 de Diciembre de 1952

[59] Ley sobre Impuesto General de Ventas e Impuestos Selectivos de Consumo, Ley No. 663 de 5 de Noviembre de 1974, Publicada en La Gaceta No. 262 de 16 de Noviembre de 1974

[60] Stansifer, Charles L., Una Nueva Interpretación de José Santos Zelaya Dictador de Nicaragua, 1893-1909. Este trabajo es su ponencia al Primer Congreso de Demografía Histórica, Económica y Social de C. A., celebra do del 19 al 25 de febrero de 1973, en San José, Costa Rica.

[61] Banco Central de Nicaragua, La Moneda en Nicaragua, reseña histórica, pp. 51, Managua: BCN, 2000

neros. Así fue como el coronel Clifford D. Ham, quien estuvo en el servicio de aduanas de las Filipinas, fue nombrado Recaudador de Aduanas, puesto que desempeñó durante diecisiete años.[62]

El gobierno de Anastasio Somoza García (1936-1956) modernizó el estado y la economía de agro exportación, y logró subordinar a los caudillos regionales de ambos partidos al estado, a pesar de la corrupción y el carácter personalista de su régimen. En la década de 1940 miembros de su propio partido, el Liberal Nacionalista (PLN), se separaron fundando en 1944 el partido Liberal Independiente con figuras prominentes de PLN, entre ellos, Manuel Cordero Reyes, Roberto González Dubón, Carlos Morales, Gerónimo Ramírez Brown y Carlos Pasos.

«La construcción de la Panamericana Norte con origen en la ciudad de Managua fué iniciada alrededor del año 1928, con el tramo Managua-Tipitapa. Posteriormente, en los años 1929-30 se dio inicio a la construcción del tramo Tipitapa-Maderas, usando fondos de la Aduana Nacional, la que fué suspendida en 1931 debido al terremoto ocurrido en Managua, cuando estaba llegando a la etapa final el proceso del movimiento de tierra. En el año 1940, se reanudó la construcci6n del tramo mencionado hasta su terminación, comenzando al mismo tiempo la sección Maderas-Sébaco, que fue concluida en 1941. El tramo Sébaco-Condega (78 kilómetros) fué construido en dos porciones (Sébaco-Puente El Tular 54.11 kilómetros y Puente El Tular-Condega 23.6 kilómetros). Estas dos porciones fueron construidas por licitación por la Compañía Norteamericana Thompson Cornwall Inc., habiéndose terminado en Macadam a fines de 1959 y fué pavimentado por licitación por la Compañía Costarricense Rafael Herrera Ltda. (FELUCO), quien ganó la licitación con una oferta de US$1.066.130 en el mes de Septiembre do 1959. La misma compañía estadounidense construyó y pavimentó el tramo Condega-El Espino (55.5 km) Estos trabajos se comenzaron en el año Fiscal 58-59.

«La obra original que esta carretera fué construida por el Gobierno de los Estados Unidos, con una participación del 66% del costo de ella, por razones de defensa continental durante la segunda Guerra Mundial. El aporte de Nicaragua, fué financiado con parte del Préstamo No. 870, otorgado por el EXIMBANK por US$ 2,000,000. La administración pública de caminos de los Estados Unidos, donó a suma de US$ 3,009.800 para uso de estudios y construcción del proyecto, basándose en la estimación con valor de US$ 4,514,700 La Sección Diriamba-Ochomogo, tenía un costo estimado de US$531,441.90 y Gobierno tenía fondos para esta con valor de US$ 177,147.30 y el Gobierno los Estados Unidos asignó la suma us$3,054,294.60. Para la construcción de la Sección de Estelí-Frontera con Honduras, nuestro Gobierno solamente tenía la suma de US$33,000 y el Gobierno de los Estados Unidos asignó la suma de US$66,000. Para la construcción de la Sección Ochomogo-Frontera con Costa Rica, nuestro Gobierno tenía la suma de US$ 52,668, por lo que el -Gobierno de los Estados Unidos asignó la suma de US$105,332 (...) En el año 1940 Nicaragua tenía

[62] Banco Central de Nicaragua, La Moneda en Nicaragua, reseña histórica, pp. 61-63, Managua: BCN, 2000

52 km de carreteras pavimentadas y 149 km de caminos; en diciembre de 1969 tenía 1,141 km pavimentados y 11,202 km de caminos».[63]

La construcción de la carretera Managua-Rama, en la década de 1950, facilitó las sucesivas oleadas migratorias de campesinos mestizos que poblaron Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea y Kukra Hill.[64] Los estudios para la localización y construcción de esta carretera fueron financiados mediante un convenio con los Estados Unidos (1954).[65] La primera planta hidroeléctrica (la Centroamérica) fue inaugurada el 18 de marzo de 1965 cuando entró a funcionar la segunda unidad de 25 megavatios. En 1972 entraron a funcionar dos turbinas de 25 megavatios de la planta Santa Bárbara, hoy Carlos Fonseca, en el municipio de San Isidro, Matagalpa.[66]

Entre otras rutas alternas contamos al Norte: Ocotal-Las Manos (24 + 000 km), cuya construcción tuvo un costo de C$20,266,955.21 (córdobas), y fue construida entre el 10 de Diciembre de 1969 y el 30 de Junio de 1972; Puente Real-La Frontera (113 + 200 km): La Sección I (2.5 km) costó el C$620,581.70; la Sección II (9 + 1.00 km) costó C$ 4,449.043. El Viejo-Tom Valle (19 + 100 km) se construyó a un costo de C$13,000,000, habiéndose iniciado en Noviembre de 1973 y finalizado en Mayo de 1975.

Al Sur, se cuentan con los siguiente Proyectos. Acoyapa-San Carlos (164 km), costanera al Lago de Nicaragua, cuyos estudios definitivos se están ejecutando por administración directa. Estos se iniciaron en Enero de 1975 y se estiman concluir en Diciembre de 1976. Carretera Litoral Sur (130 km). Entre Octubre de 1973 y Agosto de 1974 se llevaron a efecto los Estudios de Factibilidad técnica y Económica a un costo de US$274,000, resultando aceptable desde el aspecto técnico y de rentabilidad, y con gran potencial para promover el turismo.

CONCLUSIONES

Relatamos la historia de la formación del estado desde la perspectiva de los cambios de rumbo a nuestro proceso histórico. Son los cambios de rumbo los puntos más críticos de nuestra historia, aquellos que debemos recordar por siempre. Hemos tenido tres cambios de rumbo, más un cambio de rumbo abortado, el de Walker. Nuestro pueblo es sabio al admitir que los bienes materiales se pierden, pero se reponen, mientras que nuestra "originalidad política" parece perdida para siempre, como la muerte. Copiar un modelo tras otro, de quienes parecen ser los actores más fulgu-

---

[63] Consideraciones de Orden Histórico sobre la Carretera Panamericana Sección: Nicaragua. Documento Informativo presentado oor la Delegación de Nicaragua, XII Del Congreso Panamericano de Carreteras, 7 al 12 de julio de 1975, OEA/Ser.K/I.12.I doc. 30, San José, Costa Rica 5 de julio de 1975, Original: español

[64] Inifom, Ficha unicipal El Rama, visitada el 2 de septiembre de 2013.

[65] Convenio NO. 9; Aprobado el 07 de Mayo de 1954. Publicado en La Gaceta No. 140 del 24 de Junio de 1954

[66] ENEL, 44 años de la hidroeléctrica Centroamérica, visitada el 2 de septiembre de 2013.

rantes del momento en la política hispanoamericana o mundial, parece ser la solución de nuestros políticos a su falta de creatividad. El partido liberal estudió al PRI de México para aprender cómo asegurar el poder 'a perpetuidad' en Nicaragua en el siglo XX. Los "aliados internos" del poder interventor copiaron todo lo que pudieron de los Estados Unidos. Aldo Díaz-Lacayo lo llama la "americanización de Nicaragua" en tiempos de Adolfo Díaz Recinos.

Económicamente hemos subsistido con ayuda o subsidio, o inversión extranjera; ayuda de Nueva España, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y países socialistas; de subsidios europeos, y últimamente con ayuda venezolana. Es claro que la economía local no es suficiente para crecer y desarrollarnos. Los gobiernos nuestros no han conducido la política estatal de acuerdo con los mejores intereses del país.

La facilidad y frecuencia con que se han producido las intervenciones militares e intromisiones políticas extranjeras; y esa necesidad constante de ayuda económica, es una clara demostración que somos un estado nacional con recursos apenas capaces para subsistir. Parte del problema es el tamaño del territorio nacional y su administración por líderes políticos más interesados en su propio enriquecimiento que en los problemas del país. La opción de formar un solo estado nacional centroamericano es más un mito más que una posibilidad real.

E problema nuestro se centra en cómo poder resistir la presión externa cuando necesitamos tanta ayuda para poder subsistir. La coerción militar externa, no parece ser viable en el nuevo contexto internacional, salvo en casos extremos. La coerción económica es nuestro punto flaco, nuestra debilidad manifiesta. Si queremos subsistir con nuestros propios medios, tendríamos que aprender a mantener un estado frugal, e invertir en la educación y salud de nuestro pueblo, atraer más inversión directa de capital, y aprovechar la ventaja temporal que nos brinda la reducción en la tasa de crecimiento de la población, el llamado bono demográfico. Pudimos hacerlo hasta 1909, y debemos encontrar una nueva manera de ahorrar.

Nuestra esperanza es recobrar la originalidad perdida. Nuestros aborígenes fueron originales. Darío fue original. Debemos estar abiertos a ideas y a aportes técnicos extranjeros, pero cerrados a las presiones políticas y militares, diseñadas para convertirnos en un estado cliente. La educación de toda la población es la vía para lograr un cambio cultural en nuestra manera de interpretar y vivir la política, las leyes y la religión. No sólo se trata de enseñar a leer, debemos instruir y educar a nuestro pueblo.

El Dr. Michael Schroeder (Lebanon Valley College) leyó el manuscrito e hizo valiosas sugerencias. La Lic. Blanca Estrada Cousin hizo la corrección de estilo. Mi agradecimiento a ambos.

BIBLIOGRAFÍA

Todos los 32 ensayos que siguen fueron publicados en Revista de Temas Nicaragüenses, por ello se omite el nombre de la revista en todas las referencias bibliográficas. Estos ensayos comprenden 574 páginas.

MEJÍA LACAYO, José T.

———, *Cleto Ordóñez y la Guerra Civil de 1824*, 43: 150-170, Noviembre 2011
———, *De la Mesta,* 24: 25-41, Abril 2010
———, *Descubriendo y Creando el Pasado*, 63: 24-29, Julio 2013
———, *El General Juan Pablo Reyes Solís*, 27: 49-63, Julio 2010
———, *El Gral. José Trinidad Muñoz*, 42: 62-66, Octubre 2011
———, *El Surgimiento de la Mosquitia*, 34: 59-100, Febrero 2011
———, *Encuentros Militares durante la Guerra del Gral. Sandino, 1927-1932*, 50: 124-133, Junio 2012
———, *Fermín Ferrer: El infeliz provisorio y sus amigos anexionistas*, 9:42-51, Enero, 2009
———, *Frederick Henningsen en la Guerra Nacional*, 35: 66-79, Marzo 2011
———, *Introducción: La sublevación de los indios de 1881 y la expulsión de los jesuitas*, 28: 83-89, Agosto 2010
———, *La Conquista 1522-1572 – Primera Parte*, 39: 93-122, Julio 2011
———, *La Conquista 1522-1572 – Segunda Parte,* 40: 96-130, Agosto 2011
———, *La Consolidación de los Pueblos, la Formación de la Hacienda, y el Ascenso de los Pardos*, 30: 96-135, Octubre 2010
———, *La Expedición Británica al Río San Juan de 1780*, 31: 123-137, Noviembre 2010
———, *La Integración del Territorio Nacional*, 1787-1900, 59: 134-161, Marzo 2013
———, *La Integración del Territorio Nacional, 1787-1900*, Segunda parte, 60: 96-121, Abril 2013
———, *La lucha por el Poder entre León y Granada. (I. El Proceso de Formación del Estado),* 62: 155-198, Junio 2013
———, *La Periodización de la Historia de Nicaragua*, 32: 67-72, Diciembre 2010
———, *La Reincorporación de la Mosquitia.* 6: 22-40. Octubre, 2008.
———, *La Sublevación de Antonio de Padilla en 1741*, 13: 32-37, Mayo, 2009
———, *La Verificabilidad en la Historia*, 59: 13-17, Marzo 2013
———, *Las Batallas de la Guerra Nacional*, 41: 90-112, Septiembre 2011
———, *Las fincas bananeras en Río Escondido en 1894*, 55: 108-116, Noviembre 2012
———, *Los caminos acuáticos y terrestres en los tiempos antiguos*, 53: 119-145, Septiembre 2012
———, *Los Frailes Menores y la Provincia de San Jorge de Nicaragua*, 52: 62-101, Agosto 2012
———, *Los López Piura y José Santos Zelaya*, 45: 132-148, Enero 2012
———, *Los Militares Nicaragüenses Graduados en la Escuela Politécnica de Guatemala*, en colaboración con Alberto Bárcenas Reyes, José Wenceslao Mayorga Donaire, y Esteban Duque Estrada, 45: 77-83, Enero 2012
———, *Los nublados del día y el ejército mexicano a las puertas*, 17: 52-63, Septiembre, 2009
———, *Luis Mena y la Guerra de 1912*, 20: 65-82, Diciembre 2009
———, *Manuel Antonio De La Cerda: El fusilamiento de Gutiérrez y de Casanova*, 48: 115-122, Abril 2012
———, *Patricio Rivas y la política de la Guerra Nacional*, 37: 68-92, Mayo 2011
———, *Reconstrucción de la Población de Nicaragua (1748-2005)*, 64: 148-151, Agosto 2013

El Ferrocarril al Atlántico de Nicaragua en tiempos de Zelaya

Orient Bolívar Juárez

Managua, Nicaragua, Enero 1996

A la memoria del Capitán Bedford Pim, artífice del grandioso proyecto del Ferrocarril al Atlántico.

Y del Gral. José Santos Zelaya, su más decidido Impulsor.

La historia del extinto Ferrocarril de Nicaragua es fundamentalmente la historia del Ferrocarril del Pacífico, el que se inició hace 119 años, en 1877, bajo la presidencia de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y fue clausurado por el gobierno de doña Violeta Barrios de Chamorro en 1993. Y aunque también forma parte de su historia, el Ferrocarril al Atlántico, cuya primera construcción se inició en 1897, hace 99 años, es notorio en algunos escritos y memorias existentes, la escasa información que se ofrece sobre el mismo, ya que apenas se menciona vagamente, que existió en los tiempos de Zelaya y que no se pudo concluir, sin aportar mayores datos acerca de sus proyectos, rutas y construcción.

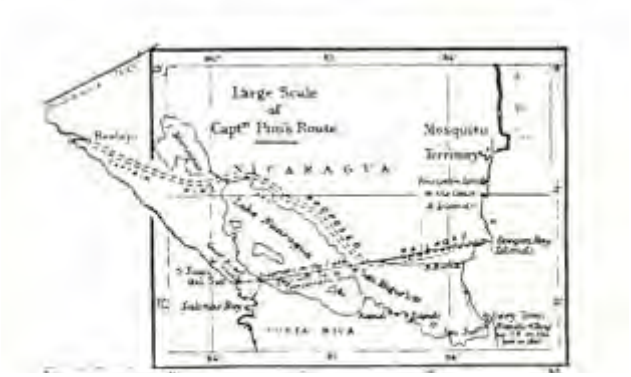

La Ruta del Capitán Pim

El Ferrocarril al Atlántico de Nicaragua se inició bajo la presidencia del Gral. José Santos Zelaya, poco tiempo después de haberse efectuado la histórica Reincorporación de la Mosquitia, con la intención de unir al Atlántico con el Pacífico. El primer decreto en que se refleja claramente la determinación de hacer ese Ferrocarril fue promulgado el 3 de julio de 1895. Y en base a él se suscribió en El Rama un acta de inauguración para los trabajos del Ferrocarril "al interior de la República", el que partiría desde ese lugar ... Más no se pudo realizar.

No fue sino hasta dos años después, un 5 de junio de 1897, que el gobierno firmó el primer contrato con la compañía "The Caribbean and Pacific Transit Company Limited " para la construcción de "un ferrocarril de vía angosta" en el trayecto de "Colorado Junction" y la "Laguna de Sílico", con el propósito, según se lee en el preámbulo del mismo, "de expeditar la navegación a vapor del lago de Nicaragua y río de San Juan del Norte que cada día ofrece mayores dificultades, y el de facilitar la comunicación del litoral Atlántico en que están vinculados grandes intereses y la esperanza de un desarrollo agrícola y comercial, que mejorará la situación del país". Este proyecto de ferrocarril se inició inmediato a la ratificación del contrato y se concluyó en su totalidad tres años después, en enero de 1900.

El segundo momento del Ferrocarril al Atlántico, corresponde a la construcción del Ferrocarril de Monkey Point a San Miguelito, en el antiguo Distrito de Siquia, el cual se comenzó en 1904, lográndose construir únicamente 22 kilómetros de vía ancha de 42", ya que no se pudo concluir por el estallido de la revolución conservadora de la Costa ,encabezada por el Gobernador e Intendente, Gral. Juan J. Estrada, la cual culminó con la caída del presidente Zelaya.

Los primeros antecedentes de este ferrocarril datan de 1853 como lo veremos más adelante, sin embargo, como antecedentes inmediatos, cabe mencionar aquí que por el año 1900, el gobierno de Zelaya pensó hacer un ferrocarril a lo largo de la ribera del río San Juan. Dicho proyecto fue elaborado por el lng. P. W. Chamberlain, quien además trabajó en la ejecución del ramal del Genízaro a Río Indio, al mismo tiempo que fue encargado de completar una porción de la vía férrea, poco conocida por cierto, que dejó en construcción la Compañía del Canal Marítimo, así como de la vía que iba de Machuca a Sábalos.

Por otra parte, para el año 1906, el gobierno de Zelaya ya tenía también localizada hasta Matagalpa, la línea del Ferrocarril del Norte "que pronto ha de construirse en la región Septentrional de la República y que pasará por Jinotega, Estelí, Ocotal y Somoto", según se lee en el Informe de Comunicaciones inserto en la obra, "La República de Nicaragua", publicada en 1906.

I. LA LÍNEA FÉRREA DE COLORADO A SÍLICO.

Este pequeño tramo de ferrocarril se localizaba en la parte baja del río San Juan, próxima a San Juan del Norte, siendo independiente del ramal de Monkey Point y relativamente distanciado del proyectado canal interoceánico. La vía se construyó en las proximidades de San Juan del Norte, con el único propósito de salvar las dificultades que presentaba a la navegación y el tráfico de mercaderías, la parte baja del río San Juan, debido a la constante acumulación que se producía de arena, lo que, en épocas de verano o sequía, imposibilitaba el tránsito por ese lugar, ubicado exactamente en el punto donde se bifurcaba el río San Juan y el Colorado.

Después de diversos estudios se llegó a la conclusión, de que la dificultad sólo se podía superar mediante la construcción de un ferrocarril que fuera del punto de bifurcación de ambos ríos a la laguna de Sílico, para, por esa ruta transitar sin obstáculos, sobre todo en verano, hacia el importante puerto de San Juan del Norte.

Ante tal situación, la Compañía, "The Caribbean and Pacific Transit Company Limited", dueña de la línea de vapores que hacia el tráfico entre Granada y San Juan del Norte, y por ende, una de las más afectadas, decidió en un primer momento acometer la obra, pero, por su envergadura y la considerable cantidad de dinero que se requería para su ejecución, solicitó apoyo al gobierno, el cual consideró el proyecto de vital importancia para los intereses del país y no vaciló en celebrar con la referida compañía un contrato de construcción, por medio del cual, la misma se obligó a construir el ferrocarril en el plazo de tres años. El contrato se firmó el 5 de Junio de 1897, como ya hemos dicho, y fue aprobado por el Congreso el 28 de Septiembre, siendo sancionado por el Ejecutivo, el 30 de ese mismo mes y año.

Entre las principales obligaciones que contrajo la compañía en el citado contrato, estaban la de construir el ferrocarril entre los puntos indicados, de manera tal que se evitara la navegación "por la parte seca y más difícil del río San Juan"; iniciar los trabajos "dentro de un año de la fecha del contrato"; depositar como garantía, en la Tesorería General, dentro de los seis meses siguientes a la firma del Contrato; "la suma de 5,000 pesos oro, so pena de caducidad; perder esa cantidad en caso de no comenzar los trabajos en el plazo señalado; y terminar la obra dentro de los tres años siguientes a la fecha del contrato, so pena de la caducidad de la concesión".

Por otra parte, la compañía se comprometía a rebajar los pasajes y fletes del gobierno, a efectuar determinado número de viajes al mes; a transportar gratis el correo, y a permitir la ocupación de los vapores por parte del gobierno en caso de guerra.

Por su lado, el gobierno concedió a la compañía el derecho de exclusividad de navegación en la laguna de Sílico por treinta años a partir de la aprobación del contrato, así como el privilegio "de construir tranvías y ferrocarriles a lo largo de la línea". También dispuso dar a la compañía "Una

subvención de cinco mil pesos por cada milla de ferrocarril" y concederle exención del Servicio Militar a los empleados y operarios de la compañía.

La línea férrea, con una extensión de 17 millas, de Colorado a Sílico, se concluyó en tiempo y forma en enero de 1900. Toda la línea fue hecha con durmientes de madera negra y quedó lastreada (excepto una milla) con materiales adecuados, con sus desagües longitudinales y transversales, así como con sus alcantarillas necesarias, buenos puentes de madera y con sus dos muelles —bodegas en los extremos de la vía, (Colorado y Sílico). La obra costó más de 350,000 pesos y fue declarada abierta al servicio del público en mayo de 1900 por el Delegado del Gobierno, lng. P. W. Chamberlain, quien dijo en aquella oportunidad: "declaro por la presente, en virtud de la facultad que me ha sido delegada por el Gobierno: que el ferrocarril de Sílico queda abierto al servicio público para el transporte de pasajeros y carga", aunque desde su conclusión en enero había sido puesto en servicio.

A partir de entonces el transporte de Granada hacia San Juan del Norte y viceversa se hizo por esa vía, superando de esa forma las serias dificultades que presentaba la vía pluvial. De no haber sido así, la ruta del Tránsito se hubiese visto seriamente afectada, pues al poco tiempo se cerró la barra del puerto de San Juan del Norte.

II. FERROCARRIL DE SAN MIGUELITO A MONKEY POINT.

La idea de construir este ferrocarril fue concebida por primera vez en 1853 por el ingeniero militar, Bedford Clapperton Trevelyan Pim, de la Marina Real Británica, quien bautizó la bahía de Monkey Point con el nombre de Gorgon Bay (Bahía Gorgona) en honor al primer buque de guerra que descubrió su valor e importancia geográfica para la comunicación con el interior del país. Pim propuso en aquella lejana época hacer un Ferrocarril de Monkey Point a San Miguelito, en su primera sección, para después proseguir la vía hasta el Realejo, bordeando el Gran Lago y pasando por el río Tipitapa y la costa Sur del lago de Managua. Este proyecto contemplaba también, hacer después un ramal complementario de San Miguelito hacia San Juan del Sur en el istmo de Rivas. De tal manera que, correspondió al capitán Pim abrir la primera trocha entre San Miguelito y Monkey Point , distantes entre sí 187 kilómetros, en el año de 1867; más, por la falta de acuerdo con los directivos de la "Central American Transit Company" , y por la falta de apoyo financiero, tuvo que abandonar el importante proyecto con el que pensaba unir al Atlántico con el Pacífico de Nicaragua y viceversa.

Correspondió a la administración del presidente Zelaya, medio siglo después, materializar en parte, esa vieja idea, de hacer el Ferrocarril de San Miguelito a Monkey Point. El proyecto se retomó tras la conclusión del Ferrocarril Central, de La Paz Vieja a Managua, el que fue inaugurado el 11 de julio de 1902, siendo la fecha inicial del Ferrocarril al Atlántico, el 12 de diciembre de 1903, día en que se celebró el contrato para su construcción, entre el Ministro de Fomento, Dr. Leopoldo Ramírez Mairena y el Ingeniero, Julio Wiest, constructor del Ferrocarril Central.

La línea proyectada, se iniciaba en el puerto lacustre de San Miguelito del Gran Lago de Nicaragua y concluía en la bahía de Monkey Point en el litoral Atlántico, abarcando una extensión total de 188.04 kilómetros y atravesaba una de las regiones más ricas y exuberantes de la república. El primer tramo, a partir de San Miguelito, era de 12 kilómetros y se extendía a través de los llanos de San Miguelito hasta entrar en la montaña virgen, y de ahí se proyectaba siguiendo las cuencas de los

ríos Tule, Cojo y Guayabo, hasta llegar a un punto llamado "La División de las Aguas" que quedaba a la altura del kilómetro 60 y 61; cuya elevación sobre el nivel del mar en ese sitio no era mayor de 600 pies ingleses; de ahí, la línea seguía la cuenca del río Frijolar hasta el río Punta Gorda (kilómetro 67) y de la cuenca de este río hasta la boca del río Masaya (kilómetro 148) a partir de donde se apartaba para enrumbar a través de la montaña hasta llegar a su término en Monkey Point.

El terreno a través del cual se proyectó este ferrocarril era quebrado, contando con numerosas confluencias, lo que hacía necesario, según el informe del Jefe de Ingenieros, lng. Emilio Müeller que hizo su estudio, la construcción de por lo menos 60 puentes de diversos tamaños, de 465 alcantarillas y de "excavaciones profundas y terraplenes altos". En total se calculó que se debían excavar por lo menos 5,731,943 yardas cúbicas y 2,304,957 yardas cúbicas de rellenos, en tanto que 560,000 yardas cúbicas se debían excavar en pura roca y 500,000 en terraplenes.

Según cálculos de los ingenieros, la obra se pensaba concluir en tres o cuatro años, es decir, a más tardar en 1907, año que se produjo el estallido de la guerra de Nicaragua con Honduras. Trabajaron en este ferrocarril el lng. Julio Wiest, Jefe del Proyecto, el lng. Emilio Müller como jefe de Ingenieros y el Ingeniero Simpson, entre otros.

El Ferrocarril al Atlántico, de San Miguelito a Monkey Point estaría compuesto por 5 máquinas, 80 carros cerrados, 100 carros plataformas y 4 carros de tercera clase. Este Ferrocarril se consideraba de importancia estratégica para Nicaragua, en el sentido que dinamizaría grandemente el desarrollo económico del país, al imprimirle, como sostiene el Dr. Oscar-René Vargas, un auge "a regiones antes aisladas de los centros de producción o viceversa" (La Revolución que inició el progreso, pues el ferrocarril uniría al Pacífico con el Atlántico, y como se decía, "el pasajero podrá tomar el ferrocarril en Corinto: llegará a Granada, se embarcará allí, cruzará el lago y desembarcará en San Miguelito; tomando luego el ferrocarril estará frente al Atlántico, al cabo de tres días tan sólo de haber iniciado el viaje en el Pacífico", lo que a todas luces constituía un gran progreso para Nicaragua.

Para la construcción de este ferrocarril el gobierno del presidente Zelaya gestionó en Londres un empréstito de un millón de libras esterlinas con el propósito de pagar con ese dinero dos empréstitos anteriores de Nicaragua, uno de 1886 a Londres que era de 285,000 libras esterlinas (deuda a la Ethelburga contraída por los conservadores para la construcción del F.C. Nacional), de los que se debían 253,000 y otro de 1904 a Nueva Orleans por C$1,000,000.00 (oro americano). El sobrante del empréstito se dedicaría precisamente a la construcción del ferrocarril al Atlántico.

Al final sólo se pudieron construir 22 kilómetros de línea férrea, de Monkey Point a Sábalos, por la que logró pasar en su primer tramo, la locomotora "Progreso" de 50 toneladas. En 1909, pese a la pasada guerra con Honduras de 1907 y al estallido de la revolución conservadora de octubre, la obra seguía vigente, tal como se desprende del último mensaje que dirigió el presidente Zelaya a la Asamblea Legislativa el 1ro. de diciembre de 1909, en uno de cuyos párrafos expresa: "tengo la satisfacción de anunciaros que están asegurados los trabajos del Ferrocarril de Monkey Point mediante los últimos arreglos hechos en Londres". Y a continuación informa: "Vienen en camino dos buques cargados de rieles y materiales de construcción y todo hace suponer que no está lejano el día que esa

grande obra de prosperidad para Nicaragua quede terminada para bien del país y satisfacción del Gobierno que tanto se ha empeñado en realizarla".

Es claro que el Ferrocarril del Atlántico no se pudo concluir por la revolución conservadora de 1909 y sobre todo, por la caída del presidente Zelaya, y que el régimen conservador que asumió el poder en 1912, no fue capaz de retomar su construcción y llevarla a feliz término en pro de Nicaragua, sino más bien que se encargó de desmantelarla y de borrar todo vestigio. Al respecto, don José María Castellón, último Subsecretario de Hacienda y Fomento del gobierno de Zelaya, nos dice en su obra, La Alianza para el Progreso, que la vía de este ferrocarril fue destruida por los conservadores de la revolución y que todo el material "Fijo y rodante" fue vendido por ellos por la ínfima cantidad de 60 mil pesos oro.

Curiosamente, sin mediar las adversas condiciones de aquella época, el gobierno actual desmanteló también todo el material "Fijo y rodante" del F.C. del P. de Nicaragua en 1993 para venderlo como chatarra, casi al mismo tiempo que aquí se comenzó a vender la idea del Canal Seco por Nicaragua, el que supuestamente inaugurará una nueva era en nuestras comunicaciones y realizará por fin el viejo sueño de unir por la vía férrea al Pacífico con el Atlántico. Lo que aún no sabemos, es si ese proyecto tendrá o no el mismo carácter nacionalista que animó a Zelaya a construir ese soñado Ferrocarril?

Orient Bolívar Juárez

Managua, Enero 17, 1996.

Fuentes Bibliográficas:

Conclusión e inauguración del Ferrocarril Central. 1902. p.76. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 6. Julio-Agosto 1975. Managua: Biblioteca del Banco Central, 1975. 100 p.

El Capitán Bedford Pim y su proyecto de Ferrocarril al Atlántico. Presentación y traducción de Eugenio N. Pallais. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 27. p. 130-145. Managua: Biblioteca del Banco Central, 1979. 145 p.

González, Pedro. Alegato sobre la Construcción de un Ferrocarril a San Juan del Norte. Editado por Pedro González. [Managua: Nicaragua, spi. 1901] 24 p.

Mendioroz, Luciano. Atlas de Centro América /Editado por Luciano Mendioroz. spi. 1906? s/p.

Morales J. Joaquín. De la Historia de Nicaragua, 1899-1913. Primera parte. Agosto 1899 a Diciembre 1909. 1 J. Joaquín Morales. Granada: Editorial MAGYS, 1963. 389 p.

Müeller, Emilio. "Informe del Ferrocarril al Atlántico·, p. 86-87. En, La República de Nicaragua 1906. Managua: Tipografía y Encuadernación Internacional. 1906. il. 146 p.

Nuevo Amanecer Cultural. Año XIV. N2 702 ¡Adiós al F.C. del P. de Nicaragua! Managua, END. 5 de Feb. 1994. Suplemento Sabatino. p.1.

Pérez-Valle, Eduardo. "Cien años sobre rieles· . p.43. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 27. Managua: Biblioteca del Banco Central, 1979. 145 p.

Rabella, Joaquín. Aproximación a la historia de Río San Juan {1500-1995)./ Joaquín Rabella Vives. Managua, Imprimátur, 1995. 116 p. il.: mapas y grab.

Salvatierra, Sofonías. "Los Ferrocarriles en Nicaragua. p. 106. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 27. Managua: Biblioteca del Banco Central, 1979. 145 p.

Solís Jirón, Minor. Ochenta años del Ferrocarril de Nicaragua./ Minor Solís Jirón. Separata del Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación NS! 27. Enero-Febrero 1979. Managua, BBCN. 1979. s/p.

Vargas, Oscar-René. La revolución que inició el progreso (Nicaragua, 1893-1900) Managua: Cansa Ecotextura. 1990. 278 p.

Familia Potter y sus Anécdotas en Matagalpa

(Potter Family In Nicaragua, And Its Anecdotes)

Eddy Kühl

Miembro de la Academia Nicaragüense de Geografía e Historia
Email. eddy@selvanegra.com.ni
Blog: www.selvanegra.com/eddy

Resumen. Esta es la historia y anécdotas que rodean a una familia de inmigrantes ingleses de apellido Potter. Ellos tuvieron muchas particularidades que la gente local catalogaba como excentricidades, y cariñosamente como el tiempo las recuerdan como "Los disparates de Potter". Creo que el lector encontrará datos interesantes sobre las costumbres de esa época en el norte de Nicaragua

-o0o-

LOS POTTER Y LA FUNDADORA

La hacienda de café Fundadora fue fundada por Ignacio Chaves, Ignacio Bermúdez y un señor Navarro en 1888. Chaves era originario de León, mientras que Bermúdez era de Granada y Navarro de Nandaime.

La Fundadora fue una de las primeras haciendas grandes de café en el norte de Nicaragua. En ese tiempo ese sitio era parte del departamento de Matagalpa, no fue sino hasta octubre de 1891 que pasó a ser parte de Jinotega, año que el Congreso de la República y bajo la Presidencia del Dr. Roberto Sacasa Sarria declararon a Jinotega como un departamento separado del de Matagalpa.

Posteriormente estos socios vendieron esta hacienda al inmigrante inglés Charles Potter, quien la industrializó haciéndole un beneficio húmedo, casa hacienda, e instalando una planta hidráulica con una turbina "Pelton", obras construidas entre los años 1912-13 por el inmigrante alemán Otto Kühl, quién se trasladó a vivir con su familia a Jinotega durante tres años para construir esa y otras obras de ingeniería en ese departamento.

Viviendo en Inglaterra Charles y Alexander Potter oyeron hablar, posiblemente a través de sus coterráneos Arthur Vaughan y Alexander Browne (quienes ya vivían en Nicaragua, donde dejaron descendencia) de las ventajas para los inmigrantes en Nicaragua, quienes eran atraídos por los incentivos para sembrar café que había decretado desde 1877 el presidente Pedro Joaquín Chamorro, incentivos que fueron continuados por otros gobiernos conservadores, incluso el gobierno liberal de José Santos Zelaya desde 1893 hasta 1909. Los Potter llegaron por el rio San Juan a Granada allí por 1887, donde se re encontraron con sus amigos ingleses los hermanos Arthur y Marshall Vaughan, y en Diriamba con Alexander Browne. Para el año 1891 los hermanos Potter se mudaron a Matagalpa

Su descendencia es así: James Potter (*ca. 1775-1839) fue el padre de Charles Potter (ca, *1825-1885). Este último fue a su vez padre de tres hijos varones: Edward, Charles hijo (1869-1938)

y Alexander. Se decía que Edward era un hombre muy rico, en Australia, donde tenía grandes rebaños de ovejas.

Charles Pannell Cuthbertson Potter, nació en Londres en 1869, era casado con una enfermera británica de nombre Maud, tuvieron dos hijos: Cuthbert Potter (*1900) y Marcus Potter (*1902).

Potter vivía parte del año en la casa hacienda de La fundadora, una casa de madera de dos pisos que yo todavía llegué conocer en 1967 en su tardío esplendor.

Charles y Maud habían hecho venir de Inglaterra a una institutriz, que les atendía en esa casona, ella se llamaba Pat Naylor

En Nicaragua Charles tuvo una hija natural en Diriamba con una señora de apellido Espinoza Siero, hermana de Delfa Espinosa Siero, quien fue compañera de vida de su colega inglés y cafetalero Arthur Vaughan, dueño de la gran hacienda San Francisco, situada en el Valle Cicayas, cerca de Diriamba.

Esta hija de Potter con la señora Espinoza llevaba el apellido de su madre y se llamó: Blanca Berta Espinoza Siero, abuela de Federico Franco Pasos, quien me refirió esta relación.

El hermano menor, Alexander Colville Potter (*1870), se casó con la dama inglesa Ada Margaret Couper con quien llegó a Nicaragua, fueron padres de cinco hijas: Marjorie (*Inglaterra 1895 + La Fundadora 1936), Doris Margaret Potter (1897-1964), Alison Juanita Potter (1900-?), Joan Aida Potter (1903-1984), y Sheila Elspeth Potter (1906-1991).

Las hermanas Potter

Marjorie Potter, la mayor de ellas murió en la hacienda La Fundadora, su sobrino Simona Potter, me escribió de Londres en 1999, dice que Marjorie fue enterrada en esa hacienda, pues esa era la costumbre de esos inmigrantes, cuando fallecía un miembro de la familia.

El diario "The Times" del 22 de Septiembre de 1921 muestra en Panamá la boda de Thomas Noel Dagnall con Doris Margaret Potter. Ellos vivieron un tiempo aquí, pues los ancianos de Matagalpa recordaban a Margarte Potter y Noel Dagnall, y que luego se fueron a vivir a Inglaterra; Allison y Joan, también regresaron a Inglaterra, mientras Sheila se casó en Matagalpa con el californiano Blair De Savigny, hijo de William DeSavigny el promotor del "Terrocarril de Matagalpa" en 1903. Blair y Sheila estos vivían en su finca de café al norte del cerro El Picacho, llamada Aranjuez, que habían comprado al inmigrante italiano Giuseppe Vita, y luego allí por 1930 la convirtieron en un hotel de montaña, el primero de su clase en el norte de Nicaragua.

Charles Potter, tuvo muchas cosas fuera de lo común, tanto así que el pueblo creía que eran excentricidades, y les llamaba "los disparates de Potter". Por ejemplo subió a La Fundadora un piano desde Matagalpa a lomo de dos mulas apareadas, también en 1922 ayudó a construir un camino carretero de Matagalpa a La Fundadora que tenía más de 100 vueltas, y tenían la costumbre de celebrar la "hora del té" con elegantes ceremonias

Su institutriz "Miss Pat Naylor", mantenía la disciplina y hasta la propia etiqueta de los visitantes a la hora de la toma del té. Además tenían un "ama de llaves" nicaragüense de nombre Tomasita González, quien me contaba doña María Pineda de Salazar que Tomasita era muy culta, acompañaba a las niñas de Alejandro Potter cuando jugaban en los jardines y cafetales. Margaret Couper Potter, la mamá, usaba siempre sombrero, era alta, y distinguida.

EL DISPARATE DE POTTER.

Charles Potter fue conocido por sus ideas excéntricas, pero con el tiempo la gente llegó a comprobar que Potter muy listo en ingeniería de carreteras. Por esa razón existió hasta hace poco tiempo un letrero por el kilómetro 142 de la carretera entre Matagalpa y Jinotega, que leía: "Disparate de Potter". Cuya historia describimos a continuación:

Potter tenía su hacienda de café La Fundadora al norte del cerro del Arenal, y quiso conectarla a Matagalpa por medio de un camino para carretas, eso pasó allí por el año 1920 en tiempos del gobierno de Emiliano Chamorro; este contrató los servicios del ingeniero guatemalteco Jacinto Motta que estaba exilado en Nicaragua, Moya trazó esa carretera siguiendo la trocha abierta por Potter, contaban que Potter había trazado ese camino siguiendo los pasos de una "mula guía" de la Fundadora cuando la dejaba regresar desde Matagalpa, el trazo y luego el camino pasaba por las pendientes de las montañas y los precipicios, así hubo que cortar un cerro allá por los 1,500 metros de altura para poder entrar al camino que se desvía posteriormente hacia La Fundadora.

La gente decía que era un disparate tremendo construir esa carretera en lugares tan escarpados, decían el camino costaría mucho dinero y que no lo ameritaba; sin embargo el tiempo le dio la razón al señor Potter porque cuando el Departamento de Carreteras construyó la carretera de Matagalpa a Jinotega en 1952-53, los ingenieros siguieron la misma trocha que el señor Potter con el

ingeniero Moya habían trazado pasando al final a través del cerro en la montaña que él había cortado. Poseo carta que muestra que el presidente Emiliano Chamorro y el líder conservador matagalpino Bartolomé Martínez ayudaron económicamente en ese esfuerzo

En esa época simpática en que el Departamento de Carreteras rotulaba las carreteras, con nombres particulares de las regiones, al respecto había allí un letrero entre Matagalpa y Jinotega que leía: "DISPARATE DE POTTER"; que todos los viajeros podían verlo. A esta fecha el letrero se habrá caído y no lo han repuesto, pero la gente de la región todavía lo recuerda.

Cuenta don Alberto Vogel Baldizon en su libro "Nicaragua con amor y humor! que el nombre también se origina por el mirador de madera y vidrio que el señor Charles Potter mandó a construir en la cima de esa montaña para contemplar el extenso valle de Pacsila (significa "escaso en frijoles", en lengua indígena matagalpa, Pac-frijol, Silac-escaso) y la vista en el horizonte que llega hasta el hasta el volcán Momotombo en el Pacífico, así como la puesta del sol que desde allí se aprecia todas las tardes, cuando los viajeros pasaban por allí en rumbo a Jinotega y notaban la rara construcción con grandes ventanales hacia el precipicio preguntaban a los carpinteros que trabajaban en la construcción que estaban haciendo, estos respondían, "un disparate de Potter".

El actual Ministerio de Construcción y Transporte debería volver a esa buena modalidad de poner letreros indicando los lugares históricos, así como el nombre de los pueblos y su población (nombre, elevación, y número de habitantes) para que los turistas, estudiantes y público en general aprendan geografía e historia de su país.

LA FAMOSA HORA DEL TE.

Otras historias sobre los "disparates de Potter", es que en esa casa hacienda en La Fundadora, como todo buenos súbditos ingleses, todos los días a las cinco de la tarde celebraban "la hora del té", así invitaban a vecinos y amigos quienes contaban que los invitados que llegaban allí debían estar propiamente vestidos; es decir con las botas o zapatos lustrados, camisa de cuello, corbata y de traje de levita, quienes llegaban a visitarlo cabalgando a lomo de caballo desde las otras haciendas, debían pues llegar con tiempo para acicalarse antes de la hora del té.

Don Fred Boesche Büchler (nacido en 1907) me contó en 1992 que él fue testigo de esa ceremonia tan famosa del té. Refiere que él una vez cabalgó desde la hacienda de su padre "La Hammonia" (Hamburgo en latín), para visitar a los Potter en La Fundadora, y que al tratar de subir las gradas hasta la casona la institutriz o gobernadora "Miss Pat Naylor", quien se encargaba que los invitados llegaran propiamente vestidos y acicalados, le pidió personalmente que se limpiase el lodillo de las botas en un canal de agua que había por allí, así como acicalarse el vestido de montar y peinarse antes de entrar a la hora del té.

Don Fred fue además testigo cómo los invitados se sentaban alrededor de una mesa grande y don Charles personalmente usando guantes blancos y corbatín, servía el té en teteras de china, cubiertos de plata, y grandes servilletas blancas en bandeja de plata con galletas inglesas, toda la ceremonia era muy elegante, contaba Fred.

Los invitados también llegaban desde Matagalpa, Jinotega, así como hacendados vecinos disfrutaban de la ceremonia.

.

DESAPARECEN LOS POTTER.

Los Potter trajeron como empleados a varios ingleses que después se instalaron por su cuenta en Matagalpa, como: Arthur Caley, David Dagnall, Robert Amort, Montegue John Davies (dueño de La Leonesa), John Bolt, y la institutriz Eva, quien después se casó en Matagalpa con David Dagnall. Y alemanes como Carlos Hayn Golberg quién vino en 1907

Charles Pannell Cuthbertson Potter (1869-1934) falleció en Managua el 27 de Junio de 1934.

Alex y Ada Margaret retornaron a Inglaterra con sus hijas (su hija Marjorie ya había muerto y había sido enterrada en la hacienda La Fundadora).

Sus hijos y sobrinos que vivían en Inglaterra heredaron la propiedad de La Fundadora, pero no interesados en Nicaragua pusieron en venta la hacienda en 1938, un poco antes de la segunda guerra mundial, cuando los tiempos estaban difíciles todavía en Europa y América.

Un banco inglés en representación de los sobrinos Potter puso en subasta la propiedad y Anastasio Somoza García fue quien la adquirió, la venta se llevó a cabo bajo los servicios del abogado matagalpino Dr. Augusto Cantarero. Somoza era de las pocas personas que tenía dólares al con-

Calle del Comercio, Matagalpa, 1925

tado en esos años difíciles, para pagarla.

LLAMAS Y ALPACAS.

Posteriormente hubo más detalles curiosos en La Fundadora que la hacen recordar a menudo. Por ejemplo el dictador de la época del Perú regaló a su colega Somoza García, nuevo dueño de la propiedad desde 1942, unas llamas y alpacas del altiplano del Perú, éste las aceptó, y una vez llegadas a Corinto las llevaron en camión hasta La Fundadora. Esta tiene alrededor de 1,300 metros de altura, o sea que las llamas no sufrieron mucho el traslado desde el altiplano de El Perú.

Personalmente conocí las llamas allá por el año 1967, incluso tengo fotografías que les tomé. Posteriormente estas llamas y las alpacas desaparecieron, nadie parece saber si se reprodujeron o las eliminaron.

Con el tiempo se empezó a olvidar las anécdotas de la casa hacienda de los Potter, y que hubo allí llamas del Perú, aunque todavía quedan vestigios de esos tiempos que pueden los visitantes apreciar.

TIEMPOS IDOS AQUELLOS

Esta es la historia de los Potter, de sus anécdotas y excentricidades que han dado nombre a un lugar en el kilómetro 143 de la panorámica carretera de Matagalpa a Jinotega, de sus haciendas, así como de esa esquina en la calles del comercio, llamada ahora Avenida Bartolomé Martínez o "Calle los bancos" en la ciudad de Matagalpa, llamada en aquellos tiempos "Almacén Hnos. Potter", muy conocida como la tienda más grande en la ciudad en los años veinte, allí fue la sede del Consulado de Gran Bretaña en Matagalpa, siendo Charles Potter el cónsul en los años 1910s y 1920s. Eso duró hasta que el Almacén desapareció tras un gran incendio en 1927.

Tiempos ya idos, pero quedamos los veteranos para recordar a los jóvenes, porque es parte de nuestra historia y explica la identidad propia del ciudadano matagalpino.

A la izquierda, la Tienda Potter. Matagalpa

Comentarios

Estimado Eddy: Tu libro "Nicaragua y su café", sigue ocupando el lugar de honor en nuestra sala. Agradeceré alguna nueva información de Charles Potter y la relación con mi bisabuela materna. Los tíos han fallecido, a excepción de los Vaughan- Siero de Diriamba.
Javier Franco Pasos. Toluca. México

La minería en Nicaragua

Descubrimiento de nuevos terrenos mineros al oriente del país, donde existe abundancia de minerales de oro de baja ley. Diversos tipos de vetas y tratamiento de los metales para grandes producciones

Louis Garbrecht

Reproducido de *Ingeniería Internacional*, pp.3-9, Tomo 4, No. 1, New York, Julio 1920

NICARAGUA es la república más grande de la América Central. Su área es de 127.430 kilómetros cuadrados, en los que hay 690.000 habitantes. En cuanto a recursos naturales es la más rica, aun cuando la menos desarrollada de las repúblicas al norte del canal de Panamá. Nicaragua es la hija atrasada de la familia de naciones centroamericanas.

La necesidad de casa, vestido y sustento, que en cualquier otra parte forma el incentivo principal de progreso, es deficiente en este país; y si acaso existe, es en grado muy pequeño. Estando dotado por la naturaleza de un clima moderado y uniforme, con abundancia de frutas siempre maduras, los nativos no tienen idea de los problemas que se presentan diariamente aguijoneando al promedio de los que tienen casa en países menos favorecidos y hacen esfuerzos para el adelanto y la civilización, aun cuando la causa de esos esfuerzos haya podido ser solamente para mantenerse algo adelante del cobrador de rentas o del recaudador de contribuciones.

La historia refiere que Colón, después de una fuerte tempestad, desembarcó en la costa oriental de Nicaragua y dio gracias a Dios por haberle salvado; por eso el cabo cercano al punto de desembarque se llama "Cabo Gracias a Dios." Un ingeniero minero que tuvo ocasión de desembarcar cerca del mismo punto, pero más recientemente, asegura que Colón dio gracias a Dios no cuando desembarcó, sino cuando salió de ese lugar.

Sin embargo, puede concederse algo. Los ingenieros de minas que en nuestros días están empeñados en hacer que una mina de oro pague con el precio de una onza de oro convertida en una moneda, que rápidamente se hunde, probablemente son unos cínicos. No es una difamación decir que el contacto con la civilización durante 400 años ha hecho muy pocos cambios en el oriente de Nicaragua y en sus habitantes. Los nativos del lugar, para comenzar su casa propia, sólo necesitan poseer un machete, una olla de hierro, un hacha, una escopeta que se carga por la boca y una barrera para los mosquitos. El número de sus enseres necesarios nunca es aumentado para permitir que formen una familia feliz, rica y sana. No les importan los goces que resultan de encontrar la veta que paga después de investigaciones fugaces. Nada saben de las preocupaciones que resultan cuando el consumo de cianuro sube a dos libras por tonelada ni de lo que significa la erección de una instalación para cianuro en las condiciones en que se necesita la flotación en aceite. La riqueza nada significa para ellos. Sin embargo, han cultivado afortunadamente el gusto de los alimentos buenos, y "plun apo" son palabras mágicas que aterrorizan su alma, localizada en su estómago, y los lleva al trabajo.

En las monedas y en el escudo de Nicaragua aparecen como adorno varios volcanes simbolizando no sólo la geología del terreno sino también su historia política. Hasta la revolución de 1909, cuando Zelaya fue arrojado del país, la historia política había sido bastante turbulenta; largos y continuos desórdenes habían retardado el desarrollo y el progreso. Sin embargo, en la última década Nicaragua se ha reformado, y en la actualidad las revoluciones han pasado de moda.

Nicaragua está dividida geográficamente en dos partes, la vertiente del ·Pacifico, generalmente llamada "el interior," y la vertiente del mar Caribe, llamada "la costa del mar Caribe." La segunda de estas divisiones constituye cerca de las dos terceras partes del área total del país, pero sólo contiene más o menos la décima parte de la población. Hace algún tiempo se llamaba "Costa de los Mosquitos," no por la abundancia de esos insectos, sino tornando el nombre de los indios Meskit que la habitan; aún más antes formaba parte principal de las posesiones españolas en el tiempo de los piratas. El interior está bien desarrollado. Tiene algunos centenares de kilómetros de carreteras y cerca de 275 kilómetros de ferrocarriles. La mayor parte de las ciudades y villas están ligadas por telégrafo. En esta parte del país es donde generalmente quedaban antes confinados los desórdenes, siendo esto aplicable tanto a los fenómenos geológicos corno a los levantamientos políticos. Nicaragua oriental hacia el oeste hasta la longitud 84° 15' forma parte de la Reserva de los Mosquitos, que por muchos años estuvo bajo el dominio británico, pero en 1894 fue devuelta a Nicaragua. Siendo esta región casi inaccesible y su población muy desperdigada, su riqueza potencial en minerales y maderas es casi desconocida.

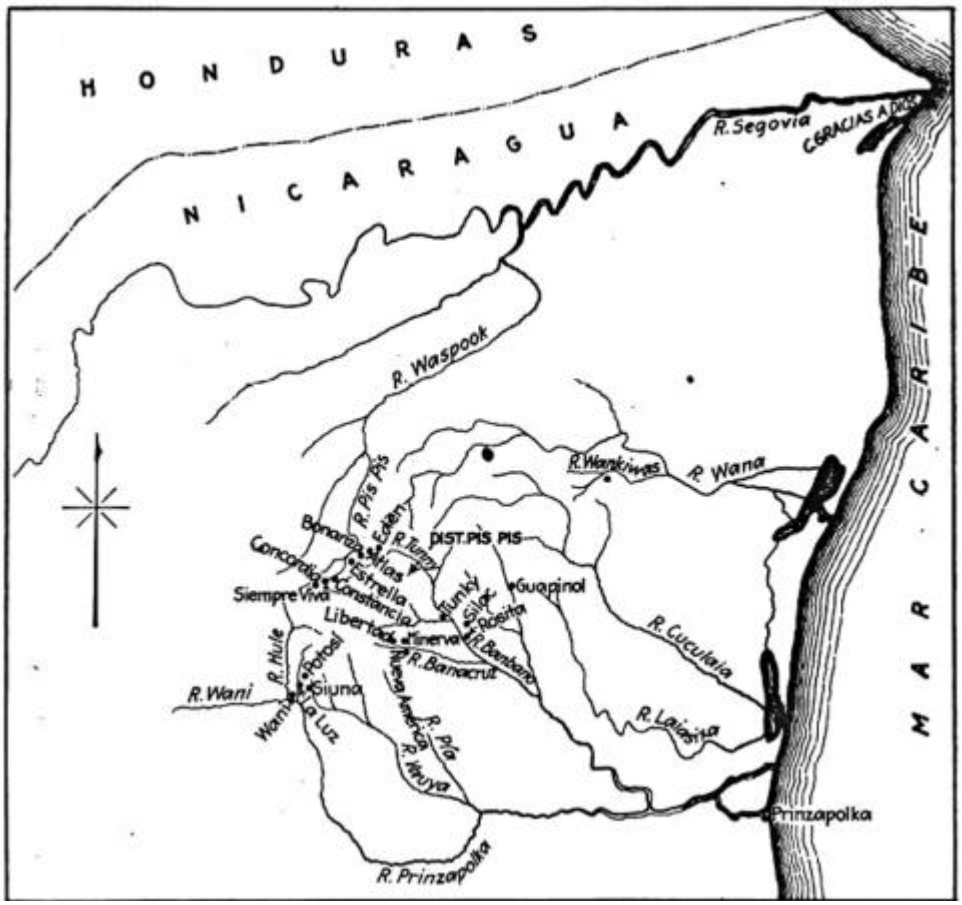

Fig. 1. Mapa de la Parte Noreste de Nicaragua

La costa del mar Caribe tiene poco en común con el interior. Difícilmente ha transcurrido tiempo suficiente desde su unión con el interior para que se haya amalgamado completamente con el resto del país. Su clima y recursos naturales, las industrias del pueblo y el pueblo mismo son diferentes, y hasta recientemente en esta región usaban monedas diferentes y tenían leyes diferentes.

Los habitantes del interior son cruzados de indio y español. Los de la costa son principalmente indios; siguen después en número los negros y algunos indo-españoles y extranjeros. Aunque el español es el idioma oficial, comúnmente se habla inglés. Hay pocas comunicaciones con el interior a no ser por telégrafo, pues no hay caminos ni ferrocarriles que unan ambas divisiones. Localmente las comunicaciones se hacen a lo largo de los ríos navegables o siguiendo la costa.

La única ciudad de importancia es Bluefields, que ahora es el único puerto del lado del mar Caribe, siendo su comercio principal con Nueva Orleans.

Debido a la falta de comunicaciones y lo poco accesible, el este de Nicaragua es poco conocido y se ha explorado poco. Desde el punto de vista del explorador es prácticamente un territorio virgen, y con excepción de los minerales de oro sus riquezas son hasta ahora desconocidas.

En la actualidad sólo las minas de oro y de plata son las explotadas en escala comercial, no obstante que se han descubierto y explotado criaderos bastante grandes de cobre y de hematitas de alto grado durante los últimos tres años. La plata se encuentra unida al oro en las vetas de cuarzo aurífero, pero es de menor importancia.

En las superficies limitadas donde las rocas sedimentarias están expuestas se han notado se-

Fig. 2. Sistema de Transporte para la Mina Edén

ñales de la presencia de petróleo. En diferentes lugares se han encontrado muestras de gilsonita, alquitrán y otros residuos de petróleo. De las muestras de esquistos encontrados en el distrito de Chontales se han obtenido por destilación petróleo y parafina. En diversas localidades las condiciones geológicas son favorables para encontrar petróleo en cantidades comerciales. La condición esencial para que un terreno sea petrolífero o contenga gas está presente, tal como las grandes masas de roca bituminosa, estratificación favorable para la acumulación de petróleo en los estratos no porosos cubriendo los primeros.

También es probable que exista carbón, puesto que las condiciones geológicas son favorables para su existencia.

En el estado actual de explotación de los recursos minerales, el oro es el único metal de importancia que se explota. Los placeres de oro probablemente se han explotado desde el tiempo de los primeros españoles buscadores de fortuna. Esos primeros exploradores, con su instinto peculiar, y los nativos sus imitadores, han explotado la mayor parte de los placeres existentes en las regiones accesibles. Para los exploradores intrépidos el este de Nicaragua es un terreno que no convida, y aún permanece siendo un país difícil de explorar a causa de la vegetación exuberante y del suelo que cubre cualquier signo de mineralización que pudiera haber en la superficie.

Placeres han sido el origen de casi todo el oro producido hasta muy recientemente, y la introducción de métodos modernos en el tratamiento de minerales ha permitido la explotación con provecho de las vetas de cuarzo aurífero de poca ley y de naturaleza algo refractaria. · Casi todas las minas que están en producción pertenecen a capitales americanos.

La exportación en dólares de oro y plata de Nicaragua en los últimos años ha sido la siguiente:

Años	Oro	Plata
1916	**938.943**	**9.330**
1917	**925.628**	**135.469**
1918	**1.245.484**	**227.623**

La producción total de oro es algo mayor que la cantidad que indican las cifras de exportación, pues algún oro se usa localmente en joyería. La exportación de oro de sólo el este de Nicaragua, según se estima, ha sido: En 1917, $429.072 dólares; en 1918, $495.761 dólares; en 1919, $680.000 dólares. El aumento de producción en 1919 fue debido a la producción regular durante el año de la Eden Mining Company, que trabaja en el distrito de Pis-Pis.

Nicaragua oriental está recorrida en grandes extensiones por corrientes volcánicas, que consisten principalmente de andesitas y gabarros pertenecientes probablemente a la edad terciaria. En diversos lugares generalmente aislados y con superficies limitadas se presentan rocas sedimentarias, generalmente calizas o pizarras, no obstante que es muy probable que se extiendan por debajo de toda el área cubierta por las rocas volcánicas, con excepción de las ocupadas por intrusiones graníticas. En ningún caso en que se observan las rocas sedimentarias se pueden seguir en cualquier dirección por más de 16 a 20 kilómetros; generalmente las superficies expuestas son mucho menores. Las

rocas sedimentarias se suelen presentar en estratos angostos de varios centenares de metros de ancho y muchos kilómetros de longitud.

Los diferentes grupos sedimentarios aparentemente no tienen conexión y representan varios horizontes estratigráficamente. Algunas de estas formaciones tienen estratificación horizontal, que los hace aparecer como bloques sueltos metamorfoseados descansando sobre las rocas intrusivas por haberse desprendido de la masa principal en la época de intrusión de los pórfidos. Sin embargo, es más probable que estos bloques semi-desprendidos sean las crestas o picos de las rocas sedimentarias del periodo precedente al de las corrientes volcánicas que las cubrieron. Las calizas y pizarras se presentan en el distrito de Siuna y también al noroeste de Pis-Pis, entre Tunky y Oconguas, en Monte Carmelo, en el rio Zopilote y otros lugares.

Hay intrusiones de granito en diversos lugares; las más extensas son las que se encuentran en los distritos de Waukiwas y Wawa. Otra superficie extensa de estas intrusiones está al norte y noroeste de los distritos de Pis-Pis y Si una; pocos kilómetros al sureste de Tunky y en otros diversos lugares hay también algunas de estas intrusiones pequeñas.

En el granito de Waukiwas se encuentra oro en cantidades variables. En Siuna el banco de rocas sedimentarías tiene diversos diques intrusivos de andesita, y toda la masa está más o menos mineralizada, lo que están llenando las hendiduras primitivas, siendo ligera hace que el bloque sea todo de mineral de oro, con poca ley, que ha sido explotado por varios años. No obstante la existencia de este mineral, las vetas de cuarzo son principalmente la fuente de producción de oro en todo el oriente de Nicaragua. Dichas vetas están distribuidas en gran extensión; su manera de presentarse en las corrientes volcánicas y sus caracteres generales son semejantes en casi todos los distritos. En el distrito de Pis-Pis son más numerosas y comercialmente tienen mayor importancia.

El área mineralizada del distrito de Pis-Pis abarca una faja de terreno de 24 kilómetros de largo por 5 kilómetros de ancho. Esta área desagua por los ríos Pis-Pis, Banbano y Tunny, que son afluentes de los ríos Wanks (Segovia) y Prinzapolka.

Topográficamente esta región es accidentada, consistiendo de una serie de cerros y contrafuertes de crestas agudas alternando con gargantas profundas.

La cordillera se eleva a una altitud de algo más de 500 metros, llegando a su mayor altitud en el pico cónico llamado Wawa, que está a 11 kilómetros al noroeste del distrito y tiene 1.060 metros de altitud. Las rocas principales del país consisten de augita-andesita, cortada por un dique de andesita de un período geológico posterior y que difiere ligeramente en su textura y aspecto. Hacia el noreste, en el área abarcada por el pico Wawa y sus laderas, las rocas son en su mayor parte riolitas, según los estudios hechos por el mayor Cassius E. Gillette.

En este distrito hay dos sistemas de vetas, consistiendo el primero en una serie de rebordes con potencia media de 9 a 10 metros, que en algunos lugares llega a ser de 20 a 25 metros. Estos rebordes pueden seguirse en distancias de 600 a 3.000 metros. Las vetas están llenando las hendiduras primitivas, siendo ligeramente mineralizadas, y el oro que contienen varía de 8 a 8 dólares por tonelada. La superficie de estas vetas es la única que se ha explotado, pues la porción no oxidada es ligeramente refractaria y necesita pulverización y cianuración fina. En las condiciones y costos presentes este tratamiento no daría utilidades en los minerales con ley como la indicada.

El otro sistema de vetas representa un relleno de hendiduras secundarias en comparación con las primitivas. Pertenecen probablemente a un periodo posterior y pueden considerarse como suplementarias de las primeras. Su mineralización es considerablemente mayor que las del primer grupo, y el oro que contienen es en mayores cantidades. Son mucho más pequeñas y no pueden seguirse en largas longitudes. La dirección general del rumbo de ambos sistemas es del noreste al suroeste. Las vetas del segundo grupo generalmente forman ángulo agudo con las vetas grandes y no están a gran distancia, pero hasta ahora no se ha encontrado que tengan puntos de intersección.

La mayor parte de las vetas grandes pueden seguirse fácilmente en muchos lugares; sus crestones forman cordilleras de acantilados de cuarzo, constituyendo el detalle prominente del paisaje. Siendo mucho más duras que las rocas que las rodean, la intemperie las altera menos fácilmente, y por lo tanto forman la cúspide de todas las cordilleras y estribaciones principales. Con muy pocas

Fig. 3. Estación de Transborde en Miranda de la Mina Edén

excepciones, todas las sierras y sus estribos se encuentran dentro de la zona mineralizada que contiene una o más vetas. En un área de cerca de 6,5 kilómetros cuadrados se han encontrado no menos de veinte y seis vetas distintas y separadas.

Las vetas más pequeñas, o sean las secundarias, contienen una hematita de grano fino y sulfuros pesados consistiendo en blenda, galena, calcopirita y pirita. El oro está asociado en estas vetas con la blenda diseminada. En algunas de estas vetas los sulfuros se presentan con estructura en fajas. En las zonas superiores los sulfuros han sido oxidados y deslavados. Por lo tanto, los ensayes son un poco más altos que los que resultan de las porciones no oxidadas, pero sólo proporcionalmente a la diferencia del peso específico de las dos clases de mineral. En ninguna de estas vetas se ha observado enriquecimiento secundario de oro o plata.

El mineral explotable con utilidad consiste de los respaldos de roca y del relleno de la veta mineralizados. El mineral se presenta en filones y los ensayes son irregulares; en general, en todo el distrito las vetas contienen 12 dólares por tonelada.

Las vetas grandes consisten en cuarzo cristalino con pequeñas cantidades diseminada de pirita, estando asociado el oro con las piritas. Los ensayes de estas vetas no son uniformes, variando entre 3 y 8 dólares por tonelada. En algunas de estas vetas hay filones, siendo los más notables los del Vesubio, Tierras Altas de María, Neptuno, Marte y Canal, que en promedio contienen 6 dólares por tonelada.

FIG. 4. ELECTRICISTAS DE LA MINA EDÉN

Fig. 4. Electricistas de la Mina Edén

De estas representa el promedio de ley del Vesubio; en la mina Constancia tiene un filón de 850 metros de largo con una ley de 5,90 dólares por tonelada. La veta Neptuno tiene otro filón casi igual al anterior, pero con ley un poco más alta. Sin embargo, como regla general los ensayes de las vetas más pequeñas son de 4,50 dólares en promedio por tonelada. El número de toneladas disponibles de este mineral es inmenso, como puede deducirse del hecho que catorce grandes vetas son las conocidas, de las cuales sólo unas pocas han sido explotadas y representan longitudes de 700 a 4.000 metros.

En el distrito Pis-Pis se ha extraído oro del cuarzo durante treinta años, y según los registros existentes el distrito ha producido cerca de $14.000.000 de dólares. Las minas más productoras han sido: Bonanza, Concordia, Leticia, Constancia, Siempre Viva, Estrella Solitaria, y Edén. La mayor parte del producto en oro proviene de la explotación de la parte oxidada de las vetas y los mantos, excepto en las minas Constancia y Edén, en las que sociedades anónimas pequeñas las han explotado de manera aventurada. Teniendo capital limitado, han establecido molinos de los más sencillos y baratos, y en consecuencia sólo han podido tratar los minerales oxidados. Para triturar el mineral han usado molinos Huntington y bocartes livianos. Los primeros han dado buenos resultados con esta clase de minerales. En la mina Bonanza el mineral extraído y molido, incluyendo la cianuración de los desperdicios, produce 3,50 dólares por tonelada. Sin embargo, todo el mineral disponible para este método barato ha sido agotado y el costo del beneficio de los sulfuros es mucho mayor.

Además del distrito Pis-Pis, también han producido los distritos de Siuna, Oconguas, Wawa, Siquia; entre las minas más productoras de oro en estos distritos se cuentan La Luz, Los Ángeles, Potosí, Guapinol, Topacio y otras. De estas sólo La Luz aún está trabajando. En estos distritos, como en el de Pis-Pis, sólo los minerales oxidados son los que benefician.

Además de las minas productoras, hay muchas pertenencias con buenas expectativas, que sólo les falta habilitación para considerarlas entre las minas productoras. Entre las más notables están las minas América en el distrito de Banacruz, y Oro Fino y Guapinol en Oconguas.

La América tiene sacadas cerca de 40.000 toneladas, con ley correspondiente a 12 dólares por tonelada.

En el distrito Pis-Pis ha habido en los últimos años tendencia a la consolidación de grupos de las minas pequeñas. Recientemente capital americano ha adquirido el dominio en las minas Concordia, Estrella Solitaria y los grupos de las minas Bonanza. La compañía que ha adquirido estas minas es la Nicaraguan Mines Company. Esta adquisición completa prácticamente la consolidación de todos los productores en tres compañías: la Edén, y los dos grupos de la Constancia Consolidada.

La compañía minera de Edén compró de la compañía minera Panamá un área de 14 kilómetros cuadrados juntamente con las propiedades de las minas Estrella de la Mañana y Marte. En la propiedad se conocen no menos de treinta vetas. De estas La Edén, Culebra, Tesoro Escondido, Filadelfia y Estrella de la Mañana son vetas del segundo grupo que contienen mineral de mayor ley, alcanzando a 12 dólares por tonelada. En las condiciones actuales de explotación sólo los minerales de las vetas del segundo grupo pueden ser beneficiados con utilidad.

La compañía ha introducido métodos modernos tanto en el trabajo de las minas como en los molinos y ha sido la primera en beneficiar con éxito los minerales no oxidados del distrito; tiene en la actualidad un molino moderno y una instalación para cianuro con capacidad de 140 toneladas, y una instalación hidro-eléctrica de 1.000 cv. Los trabajos de explotación comenzaron en 1915, pero la mina no produjo regularmente hasta el fin de 1918, cuando se concluyó trabajo de instalación. El costo de las construcciones resultó excesivo a causa de las demoras habidas por la guerra, litigio y otras causas.

La Constancia Consolidada, que comprende los grupos Siempre Viva y Constancia, es la segunda en importancia. No obstante que su equipo es algo más pequeño que el de la Edén, la mina suministra cerca de cien toneladas por día. El mineral beneficiado es semejante al de la Edén y tiene casi la misma ley.

El depósito Rosita de cobre diseminado fue explotado por la compañía minera Tonopah en los años de 1917 y 1918. La mina está situada en el río Banbano a unos 9 kilómetros de Tunky. El depósito de mineral tiene la forma de un montículo escarpado, de varios metros de altitud. Este montículo está formado de intrusión de pórfido ácido con pirita y calcopirita diseminada en la andesita; el oro se presenta asociado a los sulfuros que contiene. En algunos lugares la superficie está cubierta con una capa de hierro manchado con carbonatos de cobre. Los depósitos tienen zonas de mineralización secundaria conteniendo cobre hasta el 10 por ciento, con ley de oro suficientemente alta para que estas zonas hayan sido explotadas en tiempos pasados sólo por el oro que contienen. Se han extraído de estos depósitos 250.000 toneladas de mineral por medio de perforaciones con sonda.

El mineral es de ensaye de más de 5 por ciento de cobre y contiene pequeñas cantidades de oro. En Banacruz, Waukiwas, Wawa y otros sitios cercanos al depósito de Rosita se han descubierto vetas y masas minerales de cobre diseminadas.

En las rocas andesíticas y ferromagnesianas se encuentran masas lenticulares de mineral de hierro, generalmente cerca del contacto con las rocas sedimentarias. Estas masas minerales consisten de una serie de lentes de estructura muy maciza y dura; su extensión varía de media hectárea a cuatro hectáreas. La faja a lo largo de la que aparecen los crestones se ha podido seguir en una extensión de 64 kilómetros desde un punto directamente al este de Pis-Pis en dirección sureste hasta las tierras bajas del río Sangsangwas. Se han encontrado vetas o lentes consistiendo las primeras de hematita especular, cerca de Tunky, al norte y noreste de la mina Rosita, en la boca del rio Oconguas y en el rio Sangsangwas.

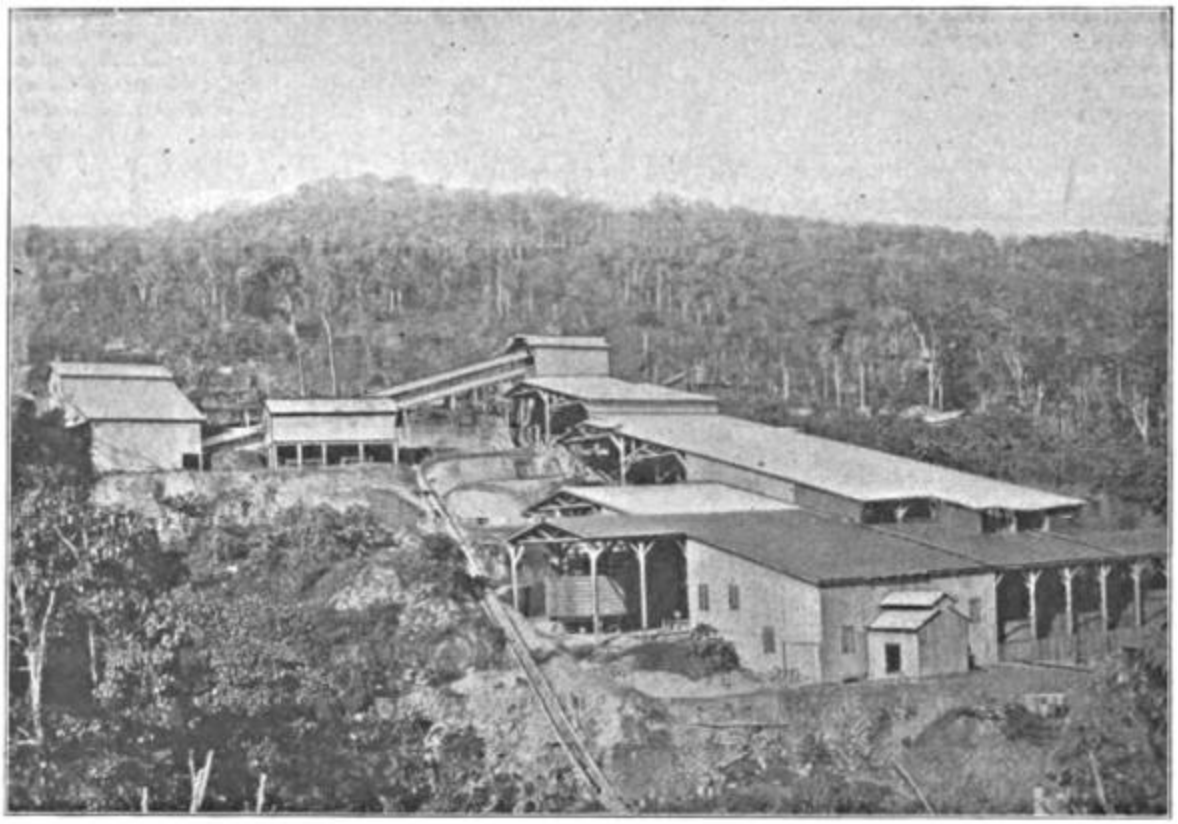

Fig. 5. Molino e Instalación para la Cianuración en la Mina Edén

Cerca de la mina Rosita los crestones son de tamaño suficiente para tener importancia comercial. El mineral es pobre en fósforo, y contiene cerca del 65 por ciento de hierro. Como el mineral es más duro que las rocas que lo rodean, los crestones forman cerros bastante escarpados. Prácticamente no están en la actualidad sobrecargados, y por lo tanto los límites superficiales de la parte mineralizada se ven claramente. Cuatro de estos grandes criaderos, todos muy próximos entre sí, contienen cerca de 25.000.000 de toneladas, según las estimaciones hechas. La cantidad total de mineral de hierro que probablemente se encuentra en esta faja no puede ser estimada sin exploraciones extensas.

Nicaragua, como casi toda América Central, no tiene selvas prístinas. Sus arboledas son comparativamente recientes, y hay muchas evidencias que prueban este aserto. Cerca de las minas

hay diferentes clases de maderas. De hecho, aunque la variedad de maderas es grande, las cantidades disponibles no lo son. Sin embargo de esto, se puede obtener gratis madera suficiente para construcción y trabajos de las minas tomándolas de los terrenos del Gobierno. Las maderas más comúnmente usadas son las llamadas en el país: Santa María, palo de hierro, zapotillo, níspero y algo que queda de cedros y caoba.

La falta de fuerza motriz barata ha sido uno de los obstáculos principales para el éxito de los trabajos en las minas. La escasez de madera hace que ésta no pueda emplearse como combustible.

Con excepción del distrito Pis-Pis, los saltos de agua no están bastante cerca para utilizar su potencia. La lluvia es abundante, pues en promedio caen al año 3,048 metros de lluvia. Las corrientes de agua son numerosas, y en la parte alta de su curso hay numerosos saltos y rápidos. Los sitios en los cuales puede obtenerse fuerza motriz dentro de un radio quizá de más o menos 40 kilómetros respecto a cualquier distrito minero son suficientes para suministrar toda la fuerza motriz necesaria.

Hay abundancia de operarios, y éstos son baratos; aun en el caso de los menos eficientes en Nicaragua cuestan menos que en Estados Unidos. La paga de los mineros es de 1,60 a 2,00 dólares por día; los mecánicos obtienen salarios un poco mayores, y los peones reciben 1,30 dólares por día. Estos últimos son generalmente indios Meskit. Los mineros son mestizos, y los mecánicos generalmente son negros. En los últimos años los salarios han aumentado algo, pero el aumento sólo ha sido igual al aumento del costo de la alimentación de un hombre por día.

En la región descrita no hay carreteras ni ferrocarriles; los únicos vehículos que se ven en la costa oriental de Nicaragua son las carretas de dos ruedas como las que se usan en Bluefields. Los ríos mencionados antes son las vías generales de comunicación y transporte. Localmente en los distritos mineros la carga se transporta a lomo de mula o por bueyes.

La carga media que se hace llevar por acémila es de 45 kilogramos. Las piezas pesadas de carga se arrastran sobre una especie de trineos para lodo.

En la estación seca se puede transitar por las veredas, pero en la estación de lluvia sólo los anfibios pueden pasar por ellas con seguridad. En partes a nivel las veredas se ponen en condiciones muy malas para el tráfico, o demasiado duras para que sean navegables o demasiado blandas para soportar a los animales con carga.

El flete desde Nueva Orleans hasta las minas de Pis-Pis cuesta 120 a 140 dólares la tonelada y algo más por las piezas pesadas. En los ríos se usan remolcadores de gasolina hasta donde éstos pueden llegar; después la carga es remolcada en canoas por los indios.

Las leyes mineras del país son excelentes. La interpretación que algunos jueces hacen de ellas deja algo que desear. Los impuestos son moderados y son de dos clases: impuesto por pertenencia e impuesto por capital. Además, sobre la exportación del oro hay que pagar otro impuesto. El impuesto sobre el capital es una innovación sugerida por el consejero americano sobre hacienda pública. La maquinaria y demás implementos para las minas no pagan derechos. El Gobierno no hace concesiones, sino hace contratos especiales. El carbón y el petróleo se pueden explotar sólo bajo contrato especial.

La falta de medios fáciles y baratos de transporte es la única rémora para el éxito en la explotación de cobre, hierro y minerales de ley pobre en los distritos orientales de Nicaragua. Las minas se encuentran entre 64 y 176 kilómetros de la costa. El territorio que se atraviesa es rico en recursos agrícolas, siendo difícil la explicación de porqué no se han construido ferrocarriles. Las minas en el distrito Pis-Pis y en los demás tienen grandes posibilidades, pero sería desacertado emprender trabajos en gran escala sin tener ferrocarril del puerto más próximo al centro de operaciones.

La necesidad de un ferrocarril amplio se hace sentir particularmente en el periodo de construcción. El mucho tiempo necesario para construir sin contar con un ferrocarril, y el excesivo costo de los fletes, dan por resultado que el gasto inicial de una gran instalación es prohibitivo.

Con un ferrocarril es probable que las venas primarias que contienen algo más que el promedio podrían explotarse ventajosamente. Sin embargo, los métodos de beneficio usados al presente no podrán aplicarse, en opinión del autor, a los minerales de poca ley. Las principales dificultades son el gran consumo de cianuro y el costo excesivo de moler muy fino el mineral, a causa de la mucha fuerza motriz necesaria comparativamente al poco tonelaje manejado. Un método modificado comprendiendo molido de fino, concentración y cianuración moderados puede resultar más barato; pero es más probable que la flotación en aceite sea el método más barato y el más adecuado para este mineral. También es probable que con un ferrocarril el tratamiento de dotación en aceite de los sulfuros más ricos disminuya el costo del molido. La principal esperanza de las compañías mineras en oriente de Nicaragua de dividendos futuros está en su habilidad para poder explotar con utilidad los grandes criaderos de mineral.

Esto sólo podrá realizarse construyendo primeramente un ferrocarril e iniciando explotaciones en grande escala.

Una vez que se logre establecer vías de comunicación entre !os centros mineros y los puertos de la costa, se facilitará no sólo el transporte de maquinaria adecuada para montar los molinos conforme a los principios modernos de beneficio, sino también se podrán llevar otros materiales y mercancías que sirvan para dar mayor comodidad e higiene a los habitantes, todo lo que contribuirá para que las explotaciones se hagan más en grande, en cuyo caso no es aventurado suponer que Nicaragua podrá en poco tiempo de actividad en la explotación de sus minas de oro llegar a ser de los países que figuren entre los primeros productores del metal amarillo.

Nuestros graneros rurales

Don Dionisio Martínez Sanz, ese español enamorado de Nicaragua, identificó en Jalapa un hórreo lleno de maíz en el mes de abril en 1945. La palabra *hórreo* proviene del latín *horreum* (a su vez del griego ὡρεῖον, σιτοφυλακεῖον, ἀποθήκη, granero), que designaba a un edificio en el que se guardaban frutos del campo, especialmente granos. La palabra *horror*, -oris, horror, tiene la misma raíz, por lo que estos edificios tenían de oscuros y fríos.

Dionisio Martínez Sanz

«Don Nicho —como se conocía en el vecindario de la Managua pre-terremoto del 72— siempre fue ciudadano español, pero amó a Nicaragua más que muchos nicaragüenses; amor que manifestara en un reconocimiento de toda su geografía. Por eso, al llegar a los noventa, escribiría: "*Esta bendita tierra la he recorrido de Norte a Sur y del Este al Oeste, unas veces por necesidad, otras por negocio y la mayor por placer; y en este constante andar, siempre descansé conversando con gente de nuestros campos y bebiendo —con alguna frecuencia— en jícara sabanera*"».[1]

Su hijo, Tirso Martínez vivía con su familia en la Finca Santa Ana, en la carretera vieja a León. Sus hijos emigraron a los Estados Unidos donde tenían mejores oportunidades. Don Tirso emigró a Miami después de que su finca fue invadida en la década de 1980. Don Tirso fue vicegerente de Aceitera Corona. Uno de sus hijos es médico, y el otro ingeniero agrónomo.

Se caracteriza el hórreo por una construcción levantada sobre zancos para evitar la entrada de humedad y de animales (especialmente ratones y otros roedores) desde el suelo y por sus paredes exteriores ventiladas por las ranuras entre las tablas.

«En 1918 el antropólogo polaco Eugeniusz Frankowsky registra el uso de hórreos o graneros aéreos en la península Ibérica, región de los Alpes, península Escandinava, área de los Balcanes, África subsahariana, Persia, Sureste Asiático, Japón, península de Kamchatka y áreas del estrecho de Bering, empleados para la conservación de cereales. El hórreo es típico por su uso unido al cultivo del maíz, su maduración y secado en zonas de clima lluvioso y húmedo. El uso del hórreo se extien-

[1] FenixNews. Don Nicho Martínez Sanz un español arraigado en Nicaragua, explorador, masón y otras yerbas. http://www.fenixnews.com/2010/02/07/don-nicho-martinez-sanz-un-espanol-arraigado-en-nicaragua-explorador-mason-y-otras-yerbas/

de por buena parte del norte de la península Ibérica, con especial abundancia en Asturias y Galicia, en donde la pronta llegada de un invierno largo, frío y húmedo obliga a realizar cosechas tempranas».[2]

«Los hórreos que tienen un piso con hendiduras regulan mucho mejor la temperatura frente a la radiación solar, lo que favorece la conservación del maíz que almacenan. Algo que los antiguos sabían, y que ha sido ignorado en las restauraciones recientes, se demuestra ahora con un modelo matemático desarrollado en la Universidad de Vigo.

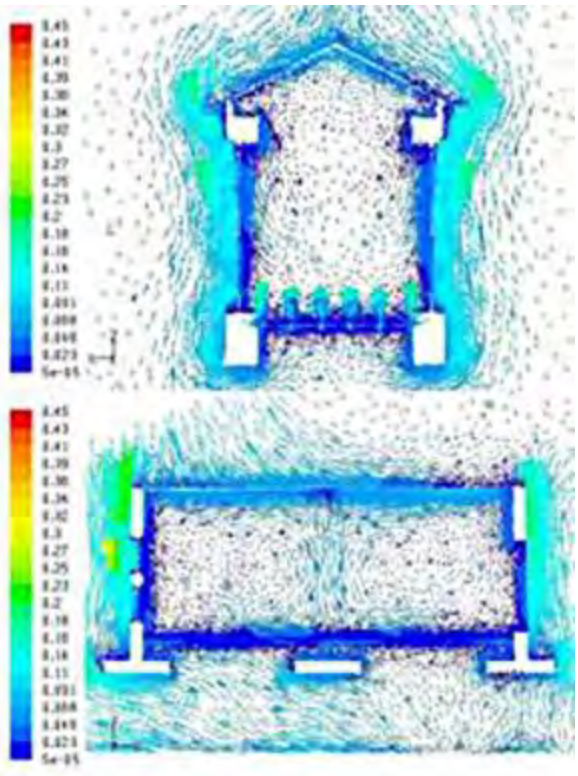

Patrones de flujo del aire en un hórreo (plano vertical y longitudinal). Imagen: C.Saá, J.C.Morán, J.L.Míguez et al.

«Las ranuras no solo sirven para ventilar el interior de esta construcción donde se almacena el maíz y otros alimentos, sino que también reducen la temperatura cuando incide el sol. Los científicos lo han comprobado colocando sensores 'termohigrométricos' en el hórreo e introduciendo los registros en un modelo matemático. Ecuaciones de mecánica de fluidos han servido de referencia. "Aunque en principio se podría pensar que es bueno el calor para secar las mazorcas, si aumenta mucho la temperatura cambia la curva de equilibrio higrométrico del maíz y comienza a absorber humedad del ambiente, lo que favorece la proliferación de las bacterias que originan su putrefacción", explica a SINC César Saá, investigador de la Universidad de Vigo y autor principal del estudio. El investigador destaca "la gran ventaja que supone tener un piso 'ranurado' en los hórreos, ya que presentan claramente mejores resultados en dos parámetros: la eficiencia de ventilación y la eficiencia en la contención interna de las temperaturas superiores". Los resultados también apoyan de forma científica la costumbre tradicional de abrir las puertas de acceso al hórreo "habitualmente dos, una frontal y otra costala" para mejorar la ventilación cuando la radiación solar es elevada durante los períodos de almacenamiento, desde septiembre a mayo».[3]

[2] Wikipedia, Hórreo, http://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%B3rreo visitado el 28 de agosto de 2013.

[3] C. Saá, J.L. Míguez, J.C. Morán, J.A. Vilán, M.L. Lago, R. Comesaña, (J. Collazo). "The influence of slotted floors on the bioclimatic traditional Galician agricultural dry-store structure (hórreo)". Energy and Buildings 43 (12): 3491â€“3496, diciembre de 2011. Doi: 10.1016/j.enbuild.2011.09.015. Estudio enmarcado dentro de la tesis doctoral Modelo de respuesta a la acción climática de un hórreo gallego.

Maíz guardado en un hórreo. Aldea El Jocote Bajo, Estelí, Nicaragua. Fuente: http://www.flickr.com/photos/lonqueta/3729800258/

Hórreo gallego, amino de Compostela. http://motoadventuregal.com/blog/category/camino/

SALUD

Las zonas de elevada concentración de arsénico (As) en el agua potable en Nicaragua

Jochen Bundschuha, et. al.

Traducción del inglés de la sección "6.1.4. Nicaragua" de Jochen Bundschuha, Marta I. Litterd, Faruque Parvezg, Gabriela Román-Rossh, Hugo B. Nicollii, Jiin-Shuh Jeanc, Chen-Wuing Liuj, Dina Lópezk, María A. Armiental, Luiz R.G. Guilhermem, Alina Gomez Cuevas, Lorena Cornejoo, Luis Cumbalq, Regla Toujaguezm, "One century of arsenic exposure in Latin America: A review of history and occurrence from 14 countries", *Science of The Total Environment*, Volume 429, 1 July 2012, Pages 2–35.

Envenenamiento por arsénico es una condición médica causada por altos niveles de arsénico en el cuerpo. La causa dominante de envenenamiento por arsénico es de agua subterránea que contiene naturalmente altas concentraciones de arsénico. Un estudio de 2007 encontró que más de 137 millones de personas en más de 70 países están probablemente afectados por el envenenamiento con arsénico del agua potable.

Los síntomas de envenenamiento por arsénico comienzan con dolores de cabeza, confusión, diarrea severa, somnolencia. A medida que el envenenamiento se desarrolla, se pueden producir convulsiones y cambios en la pigmentación de la uña llamada *Leuconiquia estriada*. Cuando la intoxicación se agudiza, los síntomas pueden incluir diarrea, vómitos, sangre en la orina, calambres musculares, pérdida de cabello, dolor de estómago, y convulsiones. Los órganos del cuerpo que normalmente se ve afectados por el envenenamiento con arsénico son los pulmones, la piel, los riñones y el hígado. El resultado final de envenenamiento por arsénico es el coma y la muerte.

En Nicaragua, la contaminación de las aguas subterráneas con arsénico [símbolo químico "As"] se detectó en mayo de 1996 en aguas de un pozo artesiano de la comunidad de El Zapote, en el valle de Sébaco (municipio de San Isidro) (Fig. 1 y. Fig. 8: la figura 1 se inserta al final de esta traducción, que contenía 1.320 mg de As / L (Aguilar et al., 2000). Desde entonces, diferentes instituciones han realizado estudios que confirmaron la extensión del problema en las comunidades vecinas y en otras regiones del país (INAA, 1996, González et al., 1997, CARE Internacional, FUNDEC Matagalpa, 2002, PIDMA-UNI, 2001, PIDMA-UNI-USAID, 2001, PIDMA-UNI, UNICEF, 2002, Barragne-Bigot, 2004 y la OPS / OMS / UNICEF, 2005). Las evaluaciones médicas de la población expuesta, se han llevado a cabo en las comunidades de El Zapote (municipio de San Isidro), Kinuma (municipio de La Libertad), y en La Curva y Puertas del Paraíso (municipio de San Pedro de Lóvago) (Aguilar et al., 2000, Gómez, 2000, Gómez, 2004, Gómez, 2009 y Gómez y Aguilar, 2000) (Fig. 1 y la fig. 8).

Entre 1996 y 2001, una serie de estudios de As en agua de manantiales, pozos excavados y pozos entubados de El Zapote y las comunidades adyacentes en el valle de Sébaco se han realizado por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (Instituto Nicaragüense de Acueduc-

tos y Alcantarillados, INAA), el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, CIES), la Universidad de Ingeniería (Universidad de Ingeniería, UNI) y CARE International (ONG). Ellos encontraron que la concentración arsénico en 32 de 98 muestras (33%) superó el límite reglamentario nacional de 10 g / L (INAA, 2001). El valor máximo detectado fue de 289,2 mg / L en un pozo perforado en El Zapote (INAA, 1996, González et al., 1997, PIDMA-UNI, 2001 y CARE Internacional, FUNDEC Matagalpa, 2002).

Aunque el valle de Sébaco es una de las zonas agrícolas más fértiles de Nicaragua, lo que produce una gran parte de las verduras que consume la población del noroeste de Nicaragua, el estudio CIES descartó que la medida que la contaminación en el agua es por agroquímicos (González et al., 1997). Posteriormente, la fuente de arsénico se identificó a ser geogénica (Barragne-Bigot, 2004). La alta concentración de As en agua se correlaciona con una alta medida contenidos en rocas y suelos (14,98 y 57,19 g / kg, respectivamente) (Altamirano Espinoza y Bundschuh, 2009).

Durante el año 2001, dentro del Programa de Investigación y Docencia para el Medio Ambiente (Programa de Investigación y Docencia en Medio Ambiente, PIDMA) - Universidad de Ingeniería (Universidad de Ingeniería, UNI) - Programa de Salud Ambiental (EHP) de la USAID, 124 pozos excavados y pozos entubados se tomaron muestras fuera del valle de Sébaco, en el norte y noroeste de Nicaragua (departamentos de Madriz, Estelí, N. Segovia y Chinandega; Fig. 8). El estu-

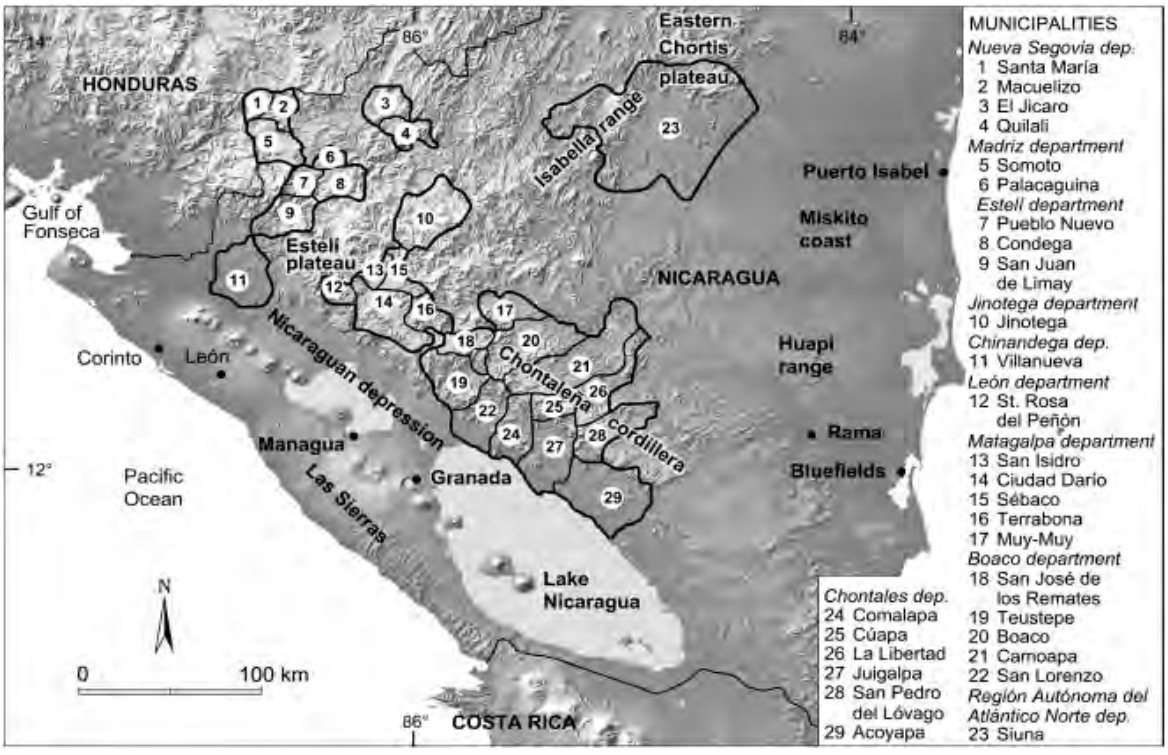

Figura 8. Municipios de Nicaragua con las fuentes de agua cuya concentración de arsénico supera el límite normativo de arsénico en el agua potable (10 mg / L), como se conoce por el año 2011.

dio encontró que el agua en 6 de los 124 pozos (4,8%) tuvieron concentraciones de arsénico superiores a 10 mg / L (PIDMA-UNI-USAID, 2001).

La población de El Zapote que ha sido expuesta desde 1994-1996 a alta concentraciones de arsénico en el agua potable (1.320 mg / L) comprenden 125 personas (Gómez, 2009). En las otras 15 comunidades del Valle de Sébaco, donde la contaminación de arsénico también se detectó en los recursos hídricos, 3.225 habitantes expuestos a riesgos por la exposición a arsénico. Los estudios sobre la población afectada de El Zapote y algunas comunidades del departamento de Chontales (Fig. 8) confirman el diferente nivel de daño que causó el arsénico en la salud de muchas personas (Gómez, 2000, Gómez, 2004, Gómez, 2009 y Gómez y Aguilar, 2000). Los efectos de la exposición como en Nicaragua se ha discutido en el documento de McClintock et al. (2012).

En 2002, PIDMA-UNI y UNICEF estudiaron la calidad del agua subterránea en Nicaragua. Arsénico y metales pesados fueron analizados en muestras de agua recogidas de 106 pozos excavados, pozos tubulares y manantiales ubicados cerca de las estructuras tectónicas con mineralización hidrotermal paralelas a la depresión tectónica de Nicaragua. En el 5,7% de las muestras, la medida que la concentración superó los 10 mg / L (PIDMA-UNI-UNICEF, 2002). Los sitios en los que las muestras de agua superó los 10 mg / L fueron remuestreados en un nuevo y más amplio estudio, que comprende 7 áreas en el oeste de Nicaragua. La medida que las concentraciones en las 77 muestras de agua subterránea varió desde 0,4 hasta 106 mg / L (media ± desviación estándar: 11,4 ± 20,8 mg / L, la mediana: 3,65 g / L), 22 muestras de agua (28%) superaron el límite nacional y la OMS de 10 mg / L (Barragne-Bigot, 2004). Arseniato es la especie dominante, el porcentaje del más tóxico As (III) en relación con el total de arsénico es 4,8 a 100% (media ± desviación estándar: 27,8 ± 23,9%, mediana: 18,7 mg / L). Por otra parte, se observó que la concentración medida no depende del tipo hidroquímico de las aguas subterráneas, no se encontró correlación con las estructuras hidrotermales mineralizadas (Barragne-Bigot, 2004). En la comunidad de Kinuma (municipio de La Libertad, departamento de Chontales, Fig. 1 y la Fig. 8.), donde Barragne-Bigot (2004) encontró un mayor porcentaje de As (III) de 8 a 97,1% (media ± desviación estándar: 35,5 ± 31,1 %, mediana: 28,9 g / L), donde la población ha consumido agua contaminada con arsénico (54,4 a 255 mg / L) durante 12 años (1992-2004), los efectos dermatológicos sobre la salud son reportados por Gómez (2004), que se abordarán en este número especial en el papel de McClintock et al. (2012).

El estudio más grande de la calidad del agua (1.488 pozos) se llevó a cabo por UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) durante el período 2004-2005. Dieciocho de los 46 municipios estudiados tenían agua con concentraciones de As superiores a 10 mg / L, la mayoría de ellos en la parte norte, y la máxima medida de concentración que se encontró (161 mg / L) fue en un pozo tubular de San Juan de Limay (departamento de Nueva Segovia, fig. 8) Salud (OPS / OMS / UNICEF, 2005).

En el municipio de Jinotega, Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) y otras instituciones detectaron 33 de 44 pozos excavados (75%) tuvieron arsénico> 10 mg / L en el Llano La Tejera (zona semirural en la periferia de la ciudad de Jinotega, fig. 1 y la fig. 8) en 2005 (ENACAL, 2005). El agua, de 13 de estos pozos tenía concentraciones de arsénico mayores de 100 mg / L (ENACAL, 2005). En Llano La Tejera, 714 personas consumen agua de 33 pozos excavados que contienen arsénico en concentraciones superiores a las normas nacionales (Altamirano Espinoza y Bundschuh, 2009). A pesar del hecho de que las autoridades han prohibido el con-

sumo de agua de los pozos afectados por arsénico, la población todavía los usa debido a la falta de fuentes de agua alternativas.

La figura 8 muestra los 29 municipios donde se encuentran los recursos de agua subterránea con concentraciones de arsénico que superan el límite nacional de agua potable (10 mg / L) hasta la actualidad (2011). Todos ellos se encuentran en las zonas montañosas del oeste y central de Nicaragua (Cordillera Chontaleña, meseta de Estelí) donde las rocas volcánicas jóvenes y sus rocas intemperizadas prevalecen como fuentes de arsénico.

Fig. 1. América Latina: distribución de acuíferos y cuerpos de agua superficiales con altas concentraciones de arsenic disuelto, tal como hoy se sabe. Recopilado de Armienta et al., 2008, Bundschuh et al., 2008 y Bundschuh et al., 2009 y de información sin publicar disponible para los autores. Abreviaturas: st: state, prov.: provincia, dep.: departmento, dist.: distric-to. La elevación digital es el modelo digital del mundo PIA3388 (http://photojournal.jpl.nasa.gov) cortesía de NASA/JPL-Caltech.

Nicaragua, ya más Cerca

Francisco Carrasquer

(Albalate de Cinca, 1915-Tárrega, 2012)
Premio de las Letras Aragonesas 2006

Estamos ante el libro de un poeta, y por su título está claro (Ricardo Llopesa: *El ojo del sol. Ensayo sobre literatura nicaragüense*. Editorial Instituto de Estudios Modernistas, Valencia, 2004). Es éste un libro que hace las veces de manual, pero sin dejar de estar adornado con los atributos literarios del ensayo. En todo caso, lo primero que me urge decir es que a su autor le hemos de estar muy agradecidos por habernos dado a conocer la literatura nicaragüense. El autor de este libro, que lleva casi cuarenta años en España, sabe muy bien que estamos los españoles bastante pobres en el conocimiento de literaturas hispanoamericanas y él, como nicaragüense que es, habrá pensado: déjenme informarles sobre las letras de mi país, para empezar. Y ha hecho muy bien. ¡Gracias!

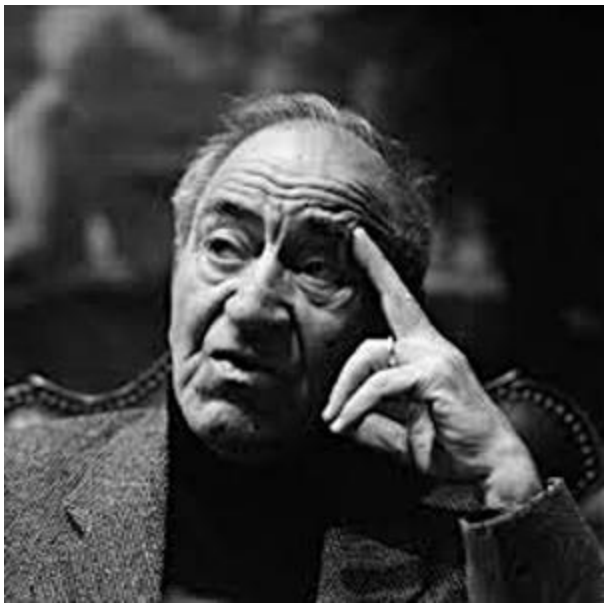

Francisco Carrasquer (1915-2012)

La verdad es que Nicaragua no nos sonaba más que por Su Poeta, Rubén Darío, y nuestro autor, excelente rubendariólogo él mismo, ha querido extender su información sobre otros poetas que brillan en la vasta constelación lírica nicaragüense, porque vale la pena, ¡ya lo creo!

De todos modos, precisamente por dirigirse a los españoles, ha creído inevitable empezar su estudio por El Poeta Nicaragüense y le dedica a Rubén Darío las primeras veintitrés páginas. Éste capítulo lleva el extraño título de "Lo efímero, lo precioso y hueco en la poesía de Rubén Darío", título que hay que tomar con su carga de ironía, naturalmente. Lo que me recuerda mi propia experiencia de lector de poesía, que al releer a Rubén Darío a los treinta años y pico me di cuenta que en mi primera lectura, ¡en el frente de guerra!, a mis veintiún años, no lo había entendido en absoluto. Y me sentí obligado a escribir mi "Palinodia por Rubén Darío" en desagravio.

Retengamos el ejemplo que pone Ricardo Llopesa para desengañar a aquel joven en el frente de guerra que entendía el cortejo por "efímero", lo elegante por "preciosista", y lo multívoco por "hueco". El ejemplo propuesto por Llopesa no podía ser otro que "Sonatina", claro. Poema que, un poco como penitencia de mi largo error sobre la poesía de Rubén, he remedado de algún modo en mi poema "Sonetina", que aparecerá en mi poemario, *Pondera, que algo queda* (Editorial Alcaraván, Zaragoza, 2005), contra el perverso dicho español: "Calumnia que algo queda".

Volvamos a la "Sonatina". "Siete de las ocho estrofas del poema —comenta Ricardo Llopesa— están cargadas por esa presión de angustia que vive la princesa. Al mismo tiempo, la esperanza. Angustia y esperanza son los ejes del poema; pues, mientras la situación es angustiosa ('la princesa está triste', 'No ríe', 'está pálida') hay en la ilusión de la princesa un sueño de oro por encontrar un día a su príncipe azul, que ha de liberarla de su prisión de mármol" (pág. 29).

"Pero en la 'Sonatina' —continúa Llopesa— el móvil es uno: ejercer una crítica al naciente capitalismo que ejecuta la libertad de anular la libertad, mediante la elaboración de una sociedad edificada sobre los pilares del individualismo y el egoísmo materiales". Algo, pues, que no tiene nada de "efímero", de "precioso" y "hueco", ni mucho menos. La puntilla a esta cuestión nos la da Llopesa en estas dos líneas:

La princesa "está presa en sus oros, está presa en sus tules. Es una prisión de lujo, pero prisión, al fin y al cabo".

¡EXTRAÑO CAMBIO TAN BRUSCO!

Después de Rubén Darío (1867-1916), en vez de seguir las huellas de poeta tan universal, la poesía nicaragüense se repliega sobre sí misma como queriendo volver a sus orígenes, al parecer cansada de las escapadas y "pasos adelante" del genio de León. Y a esta suerte de repliegue, tal vez también crisis de identidad, responde la obra de un gran poeta, muy poco conocido en España, Pablo Antonio Cuadra (1912-2002), de familia procedente de Granada, ciudad patricia nicaragüense y centro católico de la nación, donde Pablo Antonio Cuadra cursó estudios en el Colegio Centroamérica, regentado por jesuitas. Luego, siendo todavía estudiante, fundó en la misma ciudad el Movimiento de Vanguardia (1931), publicó su primer libro, *Poemas nicaragüenses* (1934); fundó la revista de literatura *Cuaderno de Taller San Lucas* (1934) que alcanzó prestigio internacional. Al igual que la revista *El pez y la seroiente (1961) y La Prensa Literaria* (1964), que viven hasta hoy. Fue director del diario *La Prensa*; decano de la Facultad de Humanidades; Premio Gabriela Mistral de la OEA; Hijo Dilecto de Managua; Doctor Honoris Causa por varias Universidades, y candidato al Premio Nobel de Literatura en 1992.

Pablo Antonio Cuadra padeció dos encarcelamientos por orden de los dictadores Somoza padre y Somoza hijo, y la persecución y el exilio durante la revolución sandinista por defender las libertades con firmeza frente a la dictadura militar en que embarrancó al fin aquella revolución que en principio había querido ser la redentora de los pobres.

Trece son los libros de poesía publicados por Pablo Antonio Cuadra. El primero, *Canciones de pájaro y señora*, escrito entre los 17 y 19 años, edlitado fragmentariamente en 1964 por el Instituto de Cultura Hispánica, hasta su publicación completa y definitiva en el volumen I de *Obras poéticas completas* (San José, Libro Libre, 1983). Los poemas son breves, con abundantes romances y predominio del verso corto, diálogos del género narrativo y constante búsqueda de musicalidad, el lenguaje coloquial y la aliteración.

Así podríamos seguir poniendo ejemplos de los doce poemarios restantes, sugeridos y glosados por Llopesa. Como también podríamos seguirle en sus comentarios sobre los poetas que merecen mención postrubendariana, que son: El virtuoso del "prosema" (lo que también llamamos en España "proema") Ernesto Mejía Sánchez. El gran simbolista Carlos Martínez Rivas. El célebre precursor del "Sacerdote Obrero" o "Teólogo de la Liberación" y poeta "exteriorista", como él gusta llamarse, Ernesto Cardenal. Y, por último, otro "prosemista" bien dotado, Francisco Valle.

Pero el libro que sacamos aquí a relucir no acaba así. Ricardo Llopesa (profesor y Académico de la Lengua) nos reserva su trabajo "*Los Raros* desde la óptica de Jorge Eduardo Arellano" de veinte y nueve páginas. Y como florón nos regala Llopesa un bello resumen de "Literatura nicaragüense" desde su origen hasta el siglo XX.

Así, gracias al buen saber y del maestro Ricardo Llopesa, el lector de *El ojo del sol*, se habrá dado un paseo tan grato como aleccionador por la mejor Nicaragua, a la que nos ha acercado nuestro autor por el lado más bello: por sus letras y, en especial, por su poesía única.

Tárrega, octubre de 2004.

Vivo, Pienso y Siento: Un Poemario Espiritualista

Alexander Zosa-Cano

I. ELOGIO A LOS INTELECTUALES DE CHONTALES

Congratulémonos los juigalpinos el día de hoy, por reunirnos y conmemorar un año más, el fallecimiento de un seductor maestro, el profesor Octavio Gallardo García, presente su espíritu en este edificio que alberga la biblioteca que eruditamente lleva su nombre. Algunos me juzgarán por místico o esotérico por que expreso que la presencia viva del maestro está con nosotros; pero eso no me detendrá que pronuncie mi admiración hacia él y a los grandes maestros de nuestra provincia. Soy un férreo idealista y ahora un localista, que según el historiador Omar J. Lazo, es sinónimo de nacionalismo.

Juigalpa, ha sido desde la historia y para la historia la ciudad más productora de literatura en Chontales y eso, no lo digo para vanagloriarnos, (si es que lo podemos hacer cuando nunca patrocinamos obras literarias) sino que lo manifiesto adrede por la exhaustiva investigación, la cual titulé *Brevísima Bibliografía General de Chontales*, en la cual llevo 350 obras catalogadas — mi agradecimiento a la bibliotecaria Norma Cruz por su apoyo en la realización de este trabajo —. A estas obras se suma la de nuestro amigo Honorio Argüello Prado, managüense radicado en esta ciudad, que se inicia en las letras sin ser maestro, y escribo esto, porque la mayoría de escritores de Chontales han sido educadores, como: Josefa Toledo de Aguerrí, sus obras pedagógicas y su Revista Femenina Ilustrada; el académico Pablo Hurtado Gago y sus obras destinadas para las escuelas públicas en el siglo pasado, Don Guillermo Rothschuh Tablada como poeta y ensayista, sus obras deben ser de consulta permanente; Roger Matus Lazo y sus textos para los jóvenes de secundaria; Mariano Miranda Noguera y sus monografías sobre Chontales, Omar J. Lazo, con sus pinceladas históricas dispersas por los municipios de Chontales; Gregorio Aguilar Barea (1933-1970) y su obra póstuma: *Cuentos y Poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea* que disfruta ya, de dos ediciones, un logro en nuestra comarca literaria; Carlos A. Bravo—Profesor Honoris Causa de la UNAN, título otorgado el viernes 24 de julio de 1970—; Miguel de Castilla Urbina, siempre impregnando sus escritos a la palestra de la educación nicaragüense; el poeta Octavio Robleto, maestro de la UNAN-León; Wilfredo Espinoza Lazo, siempre dedicado a educar, escribir y esparcir su poesía, su historia por los parajes de Santo Tomás de Lovigüisca como él se aferra que le llamen; Don Octavio Gallardo García y sus cuatro obras de ca-

rácter histórico; y, mi plausible maestro, Don Erwing de Castilla Urbina, y su obra monográfic*a*: *Mariano Fiallos Gil y la Universidad,* trabajo presentado a la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua en 1974, obra de obligada lectura para que los Universitarios conozcamos la historia del Alma Mater más antigua del país, y continuaría mencionando maestros y obras.

II. APROXIMACIONES A LA OBRA DE HONORIO ARGÜELLO PRADO

El maestro oriundo de Diriamba Salvador Mendieta, escribió en Mayo de 1920, para la presentación al libro *Geografía de América Central* del Maestro sampedrano Pablo Hurtado Gago: *"A la verdad, mala fama tienen por lo general los prologuistas, se les acusa de elogiadores, superficiales y de latosos. Sin embargo, en ocasiones es útil, que los libros sean presentados por quien debe hacerlo y como debe hacerlo: en la producción cada vez mayor de publicaciones conviene que gente practica y de autoridad, así como moral e intelectual señale los méritos de un libro a la fatigadora atención del público lector*[1], con el discurso del maestro Mendieta inicio estas laudatorias palabras para el poemario de Honorio Argüello Prado que se inicia en las letras de Chontales, una región de campistas y de escritores; pero, no se asuste mi estimado, en estas tierras hay gente que no gusta de la "puesía", igual que en otros pueblos ya bien lo decía el maestro Gregorio Aguilar Barea, *"Hay gente que no gusta del verso libre y de otras formas de literatura nueva; pero sucede que muchos no gustan de nada, y condenan incompresiblemente como malo todo lo nuevo, dando muestras de ignorar el papel del arte a través de la historia*[2]*"*. La salvedad es que todos los reunidos en este auditorio si gustamos de las letras chontaleñas.

La primera vez que conversé con Honorio Argüello, fue en la Aula de lectura Infantil Niña Elaisa Sandoval Vargas, (sobrina del expresidente Chamorro Vargas) con motivo de las reuniones de nuestro Museo Comunitario Juigalpán, emocionado me presentó su recién parido hijo, esta emoción que nos abarca a todos los que nos educamos con el verbo, — y luego educados hacemos del verbo oficio perpetuo — ver a un hijo que hemos concebido en el alambique del cerebro en nuestras manos y cargarlo orgulloso por las avenidas del pueblo. Algunos días después, me encontré a Honorio en el Aula Bibliográfica Gregorio Aguilar Barea, él dejaba una muestra de su trabajo a la colección de Chontales, ahí me obsequió su libro, le prometí leerlo, lo leí rápido y pausado a la vez, por tres motivos que perseguía: conocer sus influencias literarias, "la escuela" a la que pertenecía y —parodiando al maestro Rothschuh cuando expresó al leer el poemario del poeta de Villa Sandino (ayer Villa Somoza) Douglas Blanco Aragón — estar al corriente del tipo de poesía que se escribe en nuestros pueblos y *"si ella es auténticamente nicaragüense"*[3]. Después de la lectura de su libro me encontré a un hombre multifacético que estoy dispuesto a amonestar en inducirle a nuevas lecturas, los mismos parajes que me han recomendado los grandes maestros nicaragüenses. Iniciar por los clásicos griegos

---

[1] Salvador Mendieta, Presentación al libro del Maestro Pablo Hurtado: Geografía de América Central. [Libro] –Managua, Nicaragua: Tipografía Alemana de Carlos Heubeger.1931– 3a edición: pág.4.

[2] Gregorio Aguilar Barea, Presentación al libro del Maestro Miguel de Castilla: Xuctlicallipán (poemario) [Folleto] –Managua, Nicaragua: Editorial Nicaragüense, 1966. – 1 edición: pág. 2.

[3] Guillermo Rothschuh Tablada. Carta-Prólogo al libro "El mundo Esconde su sueño" (Poesía). [Libro] – Managua, Nicaragua: PAVSA. 2013– 1a edición: pág. 9.

y proseguir con los grandes nicaragüenses, iniciando con el Insurrecto Solitario, Don Carlos Martínez Rivas; Don Pablo Antonio Cuadra el cual debemos partir con su obra Poemas Nicaragüenses, y por qué no, hay que leer a todo lo mejor de Chontales para no perder la identidad, iniciando con Carlos A. Bravo, Eduardo Avilés Ramírez, Hernán y Octavio Robleto, Guillermo Rothschuh Tablada y sus obras difíciles de encontrar en Juigalpa, y terminar con los registros históricos del noble Omar J. Lazo.

A. El Poeta Místico

El "pueta" Honorio, es un hombre místico, en el sentido completo de la palabra. Pero, ¿Qué es misticismo?, Donald Attwater responde: *"Conocimiento experimental de la presencia divina, en que el alma tiene, como una gran realidad, un sentimiento de contacto con Dios"*[4]. Y es, en su estudio sobre la mística, el cual certifica que España posee un inmenso inventario de obras totalmente místicas, como caso particular fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Acuña, Francisco Medrano, quienes figuran entre los más leídos. Sin embargo, en Hispanoamérica muchos son los escritores que también han desarrollado con gran pericia en el arte del misticismo, según Juan Manuel Martínez Fernández, entre los más destacados están: Francisco Luis Fernández, José Miguel Ibáñez Langlois, Ernesto Cardenal y Pedro Casaldáliga.[5]

Honorio recorre su vida cargado de inquietudes, motivaciones, deseos, anhelos que los colocan al altar de oblación, en una especie de dogma a su Dios. El Título del libro, *VIVO, PIENSO Y SIENTO* (atractivo para la crítica de los agnósticos) su contenido, y hasta su forma en que están compuestos o estructurados los poemas que nos inducen a la época modernista, estigmatizando la testa dariana.

El poeta canta con arpa labrada de sus propias manos a su Arquitecto y le expresa sus decires de forma prosaica y casi ritualista, embebido de sombras y deseos; embelesado como él lo expresa, encabezando sus palabras al Dios de sus delirios y ofuscaciones; todo este ritual enmohecido por el tiempo y aunando la carga de los años dispersos por su florido de recuerdos y visiones psicóticas:

Florecido miro el día en la mañana,
embebido en amor de tu rocío,
me embelesa la Divina Filigrana, que
demuestra tu Grandioso Señorío, me
emociono, y de mirarte lloro y rio.

(Grandeza Omnipotente, pág.:11)

[4] Helmut Hatzfeld. Estudios literarios sobre mística española. [Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y ensayos, 16]. Madrid, Editorial Gredos, 1955. 405 págs. (Centro virtual cervantes)

[5] Juan Manuel Martínez Fernández. TRES CAMINOS Y NUEVE VOCES EN LA POESÍA RELIGIOSA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA [Tesis]. Madrid, España: Departamento De Filología Española IV, Facultad De Filología, Universidad Complutense De Madrid. (S.F)

La conciencia de su poesía está sumergida en simplicidad, en lo observable, en lo justificable desde su propia perspectiva e identidad. Las propias evocaciones y oraciones son una práctica decisiva de diario, así encuentro a Argüello asombrado de las maravillas de la creación, apunta en estos poemas:

Lo perfecto del creador,
lo grandioso del paisaje,
como muestra de su esplendor,
mezcla sabia de color,
en los verdes del follaje(...)

Infinito en excelencia,
el perfecto siempre ha sido,
¡que grandiosa su presencia!
Vive el reye en mi conciencia,
siempre le estoy agradecido.
Me ha querido con clemencia.
Por mi Dios he sido ungido (…)

(Tu fiel admirador, *pág.:41)*

B. El poeta atrapado por el localismo

Si Honorio se define como alguien enamoradizo a sus 55 años según su poesía; también es uno de los muchos que ha sido cautivado por el localismo, por la "chontalenidad". Al leer su libro, él lector se encuentra con la sorpresa de algunos escritos llenos de légano y pasto de los llanos, una poesía dedicada *A la tierra de Chontal*, y a la *Pasión taurina* de nuestros pueblos.

Toro criollo que diviertes,
nuestras fiestas agostinas,
con dolor, lamento y muertes,
claman sangre que tú viertes,
de la gente que asesinas (…)

Bravo fiero y temerario,
arde fuego en tu mirada.
El reflejo del Calvario,
que hoy ofreces cruel Sicario,
la pistola es tu cornada (…)

(Pasión taurina, Pág.: 21)

Y son las fiestas patronales prototipo de nuestra identidad juigalpina de donde Argüello se refugia y observa con detenimiento, antes bien lo describía, su poesía está empantanada de lo nuestro, como el caso particular los poemas antes descritos.

C. Los intertextos de la obra de Darío.

El texto en estudio esta anegado de insinuaciones de obras diversas y autores, entre las que cabe mencionar, *La divina comedia* de Dante, se nota específicamente alguna influencia en el poema *Juez juzgado (Pág.:37)*; además, las características de la obra de Josecito Cuadra Vega en una menor dimensión y en particular en el poema *Yo no sé, pero eres tú, (Pág.: 21)* donde le pide a la mujer que sea la señora de su hogar, los múltiples apartados de su poesía con influencias bíblicas.

Pero este acápite, lo quiero dedicar a las influencias que son perceptibles a larga distancia que Honorio posee de la obra dariana, por el contenido de sus poemas podemos citar que es un lector férreo de Darío, la métrica y estilo del bardo nicaragüenses es pegajoso, (yo lucho perenne con salirme de esa vereda en cuanto al estilo), usted Honorio denota en su poesía ser un partidario de Darío, él poeta matagalpino es santo de su devoción, "al fin y acabo" los que han intentado escapar del manto del poeta han terminado imitándolo, pero hay comprometerse en retomar el consejo del propio trovador, no debemos imitarlo, por ende hay que buscar la originalidad en cuanto a esencia y contenido.

El autor de *Vivo, Pienso y Siento* retoma personajes darianos específicamente de sus tres obras cumbres: *Azul*, *Cantos de Vida y Esperanza* y *Prosas profanas*. A través de sus letrillas podemos ir y venir en sus personajes, pero dejemos que él nos conduzca a su mundo, su misterio:

(…)Yo soñaba que en un bosque, solitaria te encontraba, / y veía que a hierba tu pisada iluminaba / conducía a un palacio de diamantes adornado / con cadenas de oro puro y un guardián dragón alado.

Al llegar mi bella dama a las puertas del palacio / todo abría enfrente de ella y se aplacaba la gran bestia. / Cien doncellas le servían alabando su modestia. (…)

(La princesa de mis sueños. pág.: 29)

O por si, nos resta la duda de su poesía, su cromatismo y la luz del astro mayor (Don Rubén Darío) que se refleja en él, leamos los siguientes versos:

(…) Luce tu piel quebradiza y tostada, / por el ansioso sol y mi pasión de arena / en caravana luenga de mi visión rellena (…) / El turbante en la testa y su morena cara / anuncian mi prosa con palabra clara / triunfante beduino de invaluable mercancía.

(Verso beduino. pág.: 49)

(…) Mis cobijas las pieles / de sus cuerpos sensuales / y sus besos las mieles / con que curo mis males. / Sus ombligos las copas / en que escancio mi vino / el elixir que aloca / y despoja del lino.

(Poesía oriental. pág.: 55)

(…) Se pasea la princesa / por el campo entre las flores / y resalta su belleza / entre todos los colores (…) Corta lirios, corta rosas / siempre escoge la más bella / y aunque todas son hermosas / no hay tan linda como ella (…)

(La princesa. pág.: 79)

III. A MANERA DE CONCLUSIONES

Hay quienes sin duda criticaran que en este poemario no se correspondan varios poemas dispersos con su título que es *Vivo, Pienso y siento*, — según los academicistas le quitan corpus argumental a la obra — ya que esta divaga desde los temas localistas, darianos, religiosos, poemas infantiles o con el sentido que sean leídos por los niños, temas hogareños, la muerte, el romance y la conquista, por ende la desdicha, todos escritos como al azar y colocados en el libro sin acápites que dividan las temáticas antes descritas. Ahora bien dependerá siempre de usted aproximarse a otras demarcaciones, frecuentar otros caminos a un estilo propio. Pero nada, ni ese título, puede obligar a un autor escribir algo que no quiere. Ahora le toca darle fino pulcro a sus nuevas vasijas, moldearlas y encaminarlas a la perpetuidad y no, a lo efímero.

Por todas las manifestaciones antes mencionadas, le extiendo mis felicitaciones por que en esta provincia es un logro publicar un libro, más aun cuando los lectores somos un reducido círculo. Y a ustedes estimados amigos presentes promovamos la literatura nicaragüense, es especial la literatura chontaleña.

Muchas Gracias.

Santo Domingo de Chontales, Agosto, 2013

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Vivo, pienso y siento (Poesía) [Libro]. – Santo Tomás, Chontales: Tipografía Molina, 2013. - 1 edición: pág. 118.
2. Salvador Mendieta, Presentación al libro del Maestro Pablo Hurtado: Geografía de América Central. [Libro] –Managua, Nicaragua: Tipografía Alemana de Carlos Heubeger.1931– 3a edición: pág.120.
3. Gregorio Aguilar Barea, Presentación al libro del Maestro Miguel de Castilla: Xuctlicallipán (poemario) [Folleto] –Managua, Nicaragua: Editorial Nicaragüense, 1966. – 1 edición: pág. 18.
4. Guillermo Rothschuh Tablada. Carta-Prólogo al libro "El mundo Esconde su sueño" (Poesía). [Libro] –Managua, Nicaragua: PAVSA. 2013– 1a edición: pág. 71.
5. Helmut Hatzfeld. Estudios literarios sobre mística española. [Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y ensayos, 16]. Madrid, Editorial Gredos, 1955. 405 págs. (Centro virtual cervantes)
6. Juan Manuel Martínez Fernández. TRES CAMINOS Y NUEVE VOCES EN LA POESÍA RELIGIOSA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA [Tesis]. Madrid, España: Departamento De Filología Española IV, Facultad De Filología, Universidad Complutense De Madrid. (s.f.)

Simeón Rizo Gadea y su "Nicaragua en mis Recuerdos"

José Mejía Lacayo

Una de las mejores compensaciones espirituales de ser editor voluntario de la Revista de Temas Nicaragüenses es recibir de algunos autores, copias de sus libros. Son regalos que me llegan de sorpresa. Hace un par de semanas recibí cuatro libros enviados por el Dr. José Rizo Castellón, libros que comencé a leer por orden de antigüedad: *Nicaragua en mis Recuerdos*, escrito por su padre Simeón Rizo Gadea; *Memorias de lo Olvidado*, y *Caudillos y Acaudillados* ambos escritos por su hermano Simeón Rizo Castellón; y *Confesiones de un Vicario*, apuntes autobiográficos del Dr. José Rizo Castellón.

Nicaragua en mis Recuerdos va por la tercera edición, todo un logro en Nicaragua; aunque lleva el nombre de una editorial, por el pobre trabajo que hizo, resultó ser una edición de José Rizo Castellón, aunque su nombre no figure como editor. Y llamo al Dr. Rizo Castellón editor porque hizo un buen trabajo de corregir el estilo, la ortografía, el diseño. La primera edición fue hecha en Viña del Mar, en Chile.

Comencé a leer bajo estos dos buenos augurios. Escribir recuerdos en la vejez, es parte de nuestra ansiedad de trascender porque percibimos la brevedad del futuro. Generalmente los libros de recuerdo están pobremente organizados y peor editados porque es el mismo autor quien hace todas las tareas. El trabajo del Dr. Rizo Castellón fue bien hecho porque la obra impresa luce muy bien, y la corrección de estilo y ortográfica fue nítida.

El estilo de Rizo Gadea es ameno por sus constantes referencias personales, testimonios de todo lo que narra. Es un libro escrito porque: *"Simplemente quisiera que supieran lo que fue su casa, su familia, su pueblo y su patria",* dice la dedicatoria a sus nietos fechada en Viña del Mar, Chile en diciembre de 1985. La dedicatoria anticipa cuatro temas que, para esta reseña he preferido agruparlos en seis categorías: (1) Personal y familiar; (2) Jinotega; (3) Personajes; (4) Historia; (5) Álbum familiar y; (6) un anexo en tres partes: Policarpo Mercado (cuento); Jinotega (historia colonial); y Lago de Apanás (antes de que se construyera el embalse). Estas categorías no tienen divisiones absolutas porque en los recuerdos de Rizo Gadea, la geografía, la historia, los recuerdos y el amor están íntimamente entretejidos.

A Jinotega dedica el autor dos capítulos (I y III) más la historia colonial incluida en el anexo. Los Gadea figuran en primer lugar con el abuelo J. Ramón Gadea, próspero hacendado de Jinotega. Simeón Rizo Gadea quedó huérfano por la muerte de su padre Bonifacio Rizo en 1912. La esposa de don Simón, Pastora Castellón Irías, quedó huérfana al morir su madre Ester Irías de Castellón a la temprana edad de 27 años. Los cinco hermanos Rizo Gadea pasaron dificultades económicas en su niñez. A pesar de esas dificultades, Simeón, quien nació en 1898 (de la generación del '98 en Jinotega, por supuesto, aunque se recueste en la generación española de Unamuno, Ganivet, Valle-Inclán, etc.) estudió en León desde el quinto grado, y se graduó de médico en 1929 en esa misma ciudad. Escogió para morir el 19 de julio de 1998, a los cien años y meses. La vida personal y los recuerdos familiares de don Simeón son narrados en los capítulos II "Lo que llamé en un tiempo mi casa", VI "Mi niñez marcada por las guerras", VII "Mis años de estudiante", XII "Cambios de rumbo", XVII "Recuerdos de viajero" y XVIII "Mi familia", más el epílogo.

Vista de Jinotega. Fuente: Matamoros, J. J., La República de Nicaragua. Managua: Tipografía y Encuadernación Internacional, 1906

El mayor número de páginas de la obra que analizamos son de recuerdos históricos, donde incluyo semblanzas de José Santos Zelaya (capítulo IV), Ernesto R. Oyanguren (capítulo V) y en el capítulo IX, Santiago Argüello, Luis H. Debayle y Crisanto Sacasa. No podía faltar el tema dariano al que dedica el capítulo VIII, Algunos datos sobre Rubén Darío. Tres capítulos están dedicados a Augusto Sandino: Con Sandino en Jinotega (XI), Mi encuentro con Sandino; su captura y muerte (XIV) y Pedrón Altamirano (XV).

Los capítulos que encuentro yo más interesantes porque proporcionan datos históricos poco conocidos como el X, "En la cruzada liberal de 1926" y "En Estelí". Al comienzo de este capítulo

menciona que «Doña Ninfita Vega, encantadora y talentosa dama emparentada con el presidente [Bartolomé] Martínez, inclinaba a su pariente a pacta con los liberales y así surgió una fórmula mixta que llegó al poder: el presidente conservador don Carlos Solórzano y el vicepresidente liberal, doctor

Casa primitiva que tuvieron los Castellón en Jinotega, a principios del siglo XX. Foto cortesía del Dr. José Rizo Castellón.

Juan B. Sacasa».

En el capítulo XIII, "La Guardia Nacional" analiza el papel jugado por José María Moncada, Juan Bautista Sacasa y su administración que enfrentó muchos problemas. El "Civiles visten guerreras" nos relata cómo llegaron a los puestos de mando de la G.N. civiles, pasando sobre los cadetes graduados. De nuevo trata "Los problemas económicos en el gobierno de Sacasa. Sigue la "Pacificación de las Segovias", y cierra el capítulo con una anécdota "Molino harinero de La Concordia". Pareciera que cuando el tema es muy serio, don Simeón inserta una anécdota para distraer al lector. No se crea que el molino harinero sea una anécdota superficial, al contrario, es muy informativa del clima y las prácticas de cultivo y de trillado practicadas en aquellos tiempos. Me hizo recordar mi estancia en la India donde las mujeres colocan las espigas de sorgo sobre el asfalto de las carreteras para que las ruedas de los carros trillen el sorgo. Después ellas soplan la paja vertiendo la mezcla de granos y paja con una pana desde una altura arriba de sus hombros para que el viento se lleve la paja.

No podía faltar "La era de los Somoza" que ocupa el capítulo XVI: La caída de Sacasa, El general Somoza García y los hijos de Somoza completan el cuadro. En la segunda sección narra como el grupo de Vanguardia, con José Coronel Urtecho a la cabeza, aclamaban a Somoza gritando: "Somoza for ever" e insinuara para él la presidencia vitalicia. No debe haber sido tan malo Somoza García en 1936 para que los jóvenes conservadores y liberales le prestaran un apoyo que luce incondicional.

Leo con mucha reticencia las obras de ancianos que relatan sus memorias. Suelen ser libros mal editados y desprovistos de información histórica de alguna relevancia. Las memorias de don Simeón Rizo Gadea son diferentes, ricas en información relevante y bien escritas. Rizo tuvo varias ventajas: le tocó vivir un período crucial en nuestra historia, y tuvo un papel protagónico por ser diputado al congreso nacional, y por ser jinotegano lo cual dio a don Simeón la oportunidad de conocer personalmente a Augusto C. Sandino; hasta logró mirar a Rubén Darío en su lecho de muerte.

Meditando sobre la niñez y juventud de Rizo Gadea, sus dificultades económicas y todos los trabajos desde ayudante de destazador del rastro público, ayudante de carpintero, limpieza de la tienda y bodega de la Casa Castellón y Hnos. Pienso que nada fue en vano porque hasta el oficio de destazador enseña cirugía y anatomía, ambas imprescindibles para un médico. Pienso que la vida espartana que describe don Simeón es la mejor forja para el carácter del futuro médico y diputado.

Autobiografía de un Ermitaño Cosmopolita

Luis Rocha

"Extremadura", Masatepe, 13 de julio de 2013

El día 19 de agosto salió de imprenta el último libro de Eddy Kühl "Memorias y andanzas de un matagalpa". Se presentara primero en Matagalpa el día miércoles 28 de agosto en la Biblioteca Dr. Vicente Vita de esta ciudad. Y el día martes 8 de octubre en el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica en Las Colinas, Managua. Esta presentación será presidida por el académico Francisco Arellano Oviedo, Luis Rocha Urtecho, Dionisio Marenco y el autor Eddy Kühl.

Muchos hemos deseado vehementemente encontrar, como lo hizo Henry David Thoreau, nuestro "Walden", y construir una cabaña en las inmediaciones de su laguna, y tener una vida solitaria y tranquila. Una vida en los bosques que nos permitieran, como a Thoreau, estudiar y contemplar minuciosamente la naturaleza, y rebelarnos, como escritores, contra todos los cánones sociales establecidos, en los cuales el hombre deja de ser sujeto para convertirse en objeto. En Nicaragua es clásico el caso del gran conocedor, admirador, traductor y difusor de los escritos de Thoreau y de su gran amigo Ralph Waldo Emerson, José Coronel Urtecho, quien convirtió todos los lugares en los que habitó, en el Río San Juan, en sus propios Walden, para hacer sus poemas, anotaciones, pastorelas, noveletas y sus "Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua", que en gran parte tuvieron como eje el Lago de Nicaragua y su Río San Juan, y en donde él pudo crear lo que creó, gracias a una gran mujer alemana, María Kautz Gross, que lo creaba a él todos los días, tal y como lo proclama en numerosos poemas uxóricos, pero en especial en su "Pequeña biografía de mi mujer". Fue fluvial, lacustre, boscosa y salvaje la vida creada y recreada por esa pareja ejemplar.

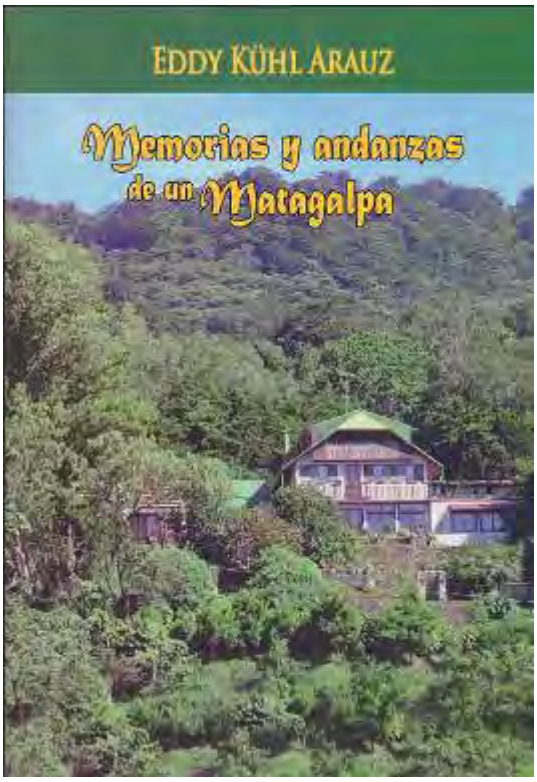

La influencia lacustre y fluvial, espiritual y literaria de Coronel, llevó a Ernesto Cardenal a concebir la fundación de un lugar de contemplación y rebeldía, mundialmente famoso, en el archipiélago de Solentiname. En Boaco, en el cerro de Saguatepe, habitaría imaginariamente en una solitaria cabaña en su cima, el poeta Flavio César Tijerino; y el poeta e ingeniero Raúl Elvir, haría de Cuisalá y Oluma, en Chontales, su verdadero hábitat, que lo convertiría en un auténtico ornitólogo -un pájaro en busca de pájaros- pasión por la que su profesión y carrera de ingeniero pasó a ocupar un segundo plano. Es como decir que vivía de la ingeniería, para vivir la vida de lo que fundamentalmente

era.

Todo esto lo traigo a colación, porque son casos que tienen similitudes con la multifacética vida de Eddy Kühl, un caballero de no tan triste figura, autor de las *Memorias, crónicas y andanzas de un matagalpa*, quien gracias a Mausi -a quien reconoce como una *tremenda mujer*-, ha hecho del Hotel de Montaña Selva Negra su Walden, y ha explorado geográfica, histórica y genealógicamente su tierra, incluyendo en este libro además de testimonios como "coronista que non debe dejar fazer su oficio", testimonios y anécdotas de ese rico mundo, filial y fraternal, y recuerdos del tiempo de sus estudios –cuando el ojo nunca se cierra ante el sexo opuesto- en algunos casos, hasta utópicamente amorosos. Cuando nos habla de sus estudios en Nicaragua y el extranjero no lo hace por jactancia, sino que, por su prurito de narrador, descubre otro motivo para contar lo vivido, haciendo un exhaustivo inventario de amigos y amigas, como casi simultáneamente lo hace con historias familiares y personalidades que conoció. En fin, es ingeniero que ya no ejerce. Contempla y escribe, pero sobre todo tiene una mujer que lo crea y recrea desde que amanece el día.

Claro que, felizmente, no hay exactitudes en mis ejemplos comparativos de Eddy con los personajes a quienes me referí al comienzo. Diría que tan sólo algunas aproximaciones vitales. Ralph Waldo Emerson, describió así al gran solitario de Concord: "Vivió solo; no se casó nunca; no fue jamás a la iglesia; nunca votó; se negó a pagar impuesto al Estado; no comió nunca carne; ni bebió vino ni fumó; y aunque fue naturalista jamás se sirvió de una trampa o de un fusil".

Definitivamente que en esta descripción no encaja, al menos totalmente, Eddy Kühl, quien de sí mismo dice: "Vivo retirado como un ermitaño, en las montañas que me vieron nacer". Tal retiro lo interrumpe ocasionalmente para compartir atenciones y, sobre todo, conversaciones, con los amigos que los llegamos a visitar o a importunar a él y a su esposa Annegret (Mausi) Hayn en el Hotel de Montaña Selva Negra -espléndido retiro posible gracias a ella-, quien nació en Westertede, Baja Sajonia, Alemania, y cuyo abuelo Carlos, llegó en 1907 a Nicaragua, viajando en el mismo barco que Rubén Darío, "quien le dio las primeras lecciones del idioma español en esa travesía". Este hecho aparentemente fortuito estaría desligado de la literatura, a no ser que pensemos, como creo yo, que por esa misteriosa razón Mausi alienta la vocación de escritor de su marido –como a su manera lo hizo María Kautz con José Coronel- y que en parte a ello se deba que este ermitaño, andariego y cosmopolita, tenga una muy considerable producción de valiosos libros y haya decidido recorrer el mundo, y Nicaragua, sobre todo Matagalpa, para sus investigaciones y recopilaciones de documentos, y para analizar y describir nuestras costumbres, gentes y paisajes, en diferentes épocas de nuestra historia. Pero, como decía, es Matagalpa el punto de partida, el pretexto para el todo.

Dice Carlos Mántica Mántica: "Matagalpa y sus Gentes" nos abre la puerta a un mundo extraño para mí, poblado de gigantes que construyen "ferrocarriles" en las selvas y abren brecha para el cultivo de un grano traído desde Java o Egipto, más valioso que el oro de sus montañas; de aborígenes de origen Macro-Chibxha, provenientes de la cuenca del río Orinoco, cuya lengua hemos perdi-

do, y de inmigrantes de lengua extraña que vienen para quedarse y crear riqueza –no para llevársela-, capaces en su osadía de grandes "disparates"; cheles, pecosos y de pelo colorado, como lo son todavía muchos de sus campesinos y que sembraron en la montaña polkas y mazurcas. Con una historia y una geografía todavía "entre brumas", insuficientemente explorada, pero que fue el territorio de grandes gestas heroicas. Puerta de entrada a las Tasguzgalpa, evangelizadas por santos, como Fray Margil de Jesús, de quien se dice tenía el don de la ubicuidad y salía a pie de Managua llegando a Matagalpa minutos más tarde. Fue la ruta obligada de El Güegüence, que recorrió sus caminos arriando su recua hacia Tehuantepec, junto con aquellos trenes de hasta 500 mulas que vio Thomas Gage en 1637".

Este libro es una autobiografía colectiva, y explicaré esta aparente incongruencia. Desde el primer capítulo nos sumerge en la historia de Nicaragua, que es la historia familiar de su autor. ¿Qué historia, en cualquier parte del mundo, no se puede comenzar a reconstruir desde un apellido? Pues bien, desde ahí surge un verdadero universo histórico, anecdótico, y genealógico. Cuando el ermitaño va a las grandes bibliotecas de Europa o de los EE.UU, se tiene que volver cosmopolita, y al regreso a su retiro escribe y cuenta desde su soledad creadora lo que recopiló sobre una colectividad para nuestra colectividad. Pero Eddy, con todo, lo que está escribiendo es sencillamente su autobiografía, minuciosa, rigurosa, y a la vez excepcionalmente amena. No es aquello una indigestión de datos y papeles. Es una invitación a degustar la frugalidad. Leerlo es como sentarse a una mesa familiar. El ambiente traspira confianza. Es más, diría que hay generosidad a esa hora de la convivencia, pues está compartiendo lo que tiene y quiso decirnos: un banquete de conocimientos, lo más lejos posible de la solemnidad.

Cuando hablo de frugalidad me refiero a lo parco y sencillo. La abundancia merecida está en Mausi, cuatro hijas, ocho nietos, quince libros sobre temas diversos, y siete sobre su Matagalpa natal. Su lealtad y devoción a Matagalpa, Jinotega y todo su entorno norteño, que este Quijote –ermitaño andariego- ha recorrido palmo a palmo, es a toda prueba. Así ha recorrido ciudades novias de montañas, y ríos rumorosos, lúbricos y lúdicos, que penetran con su humedad esta tierra nuestra, como penetran nuestra alma sus polkas y mazurcas, a cuyos festivales no falta. Me es sospechoso todo aquel que diciéndose historiador, no vibra con la música de su tierra. Eddy vibra y escribe. Y como escribió Jaime Incer para "Jinotega, novia de la montaña", aplicable también a éste: "Por eso este libro, que hoy nos brinda Eddy Kühl, es un valioso rescate sacado del olvido, de la memoria íntima de los pueblos, ya que cada referencia lugareña, así como todas en su conjunto, dan sentido a nuestra larga y extensa historia patria… Matagalpa y Jinotega han sido expuestas a nuestros conocimientos, gracias a la labor paciente, perseverante e investigativa de este incansable escritor, natural del norte montañoso y fresco, quien nos ha legado desconocidos, pero interesantes episodios de nuestra historia muda, con los cuales completamos un mosaico nacional, tanto geográfica como históricamente."

A la afortunada metodología de intercalar la anécdota con la historia, debemos de sumar en este libro el recurso de la genealogía. Este libro nos demuestra la perfecta combinación que se logra y el estupendo resultado al aunar estos tres elementos. *Memorias, crónicas y andanzas de un Matagalpa.* Investigaciones en bibliotecas y parroquias. *Quijote en burro* lo llamaría Lejeune Cummins, como calificó a Sandino. Datos y apellidos por los que circula nuestra sangre. Por eso sostengo que Eddy es un ermitaño cosmopolita, y su obra, una autobiografía colectiva. Su biografía como punto de partida

desde algún lugar de La Mancha, o Matagalpa, que para este caso es igual, aunque a Rocinante no le haya gustado el apelativo de burro.

Esta es la historia de los nómadas que fuimos y venimos a convivir y procrear con quienes ya estaban. Aquí estamos los que estaban más los que venimos, muy indígenas y muy universales. Muy antiguos y muy modernos. Estamos aquí para quedarnos y ser lo que somos, con identidad propia, de todos, colectiva y única. Es también la historia de un ermitaño que por fin encuentra su Walden. Es así, porque este libro es la historia de una vida que incluye a la colectividad.

Apellidos Formados con Nombres Geográficos y con Nombres Propios de Personas.

(Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos, Segunda parte)

José Godoy Alcántara

de la Real Academia de la Historia

Reproducido de Godoy Alcántara, José. Ensayo Histórico Etimológico Filológico Sobre Los Apellidos Castellanos. Madrid: M. Rivadeneyra, 1871, obra ganó el premio del certamen abierto de la Real Academia Española en 1871. Este ensayo ha sido republicada en Salamanca: Libr. Cervantes, 1994; en Valladolid: Ed. Maxtor, 2004, y en Mairena del Aljarafe: Extramuros, 2009. El segundo premio del certamen lo ganó Los Ríos y Ríos, Ángel de. Ensayo histórico etimológico y filológico sobre los apellidos Castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad. Madrid: Tello, 1871. La obra más moderna sobre este tema es Salazar y Acha, Jaime de, and José Miguel de Mayoralgo y Lodo. Génesis y evolución histórica del apellido en España. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991.

La obra está organizada en ocho partes más siete apéndices, que el autor titula Ilustraciones. Las partes que forman el cuerpo del ensayo son:

I. — De los nombres propios de personas en general. II.—Historia del apellido castellano III. —Apellidos formados con nombres geográficos y con nombres propios de personas. IV. — Apellidos inspirados por creencias religiosas y formados con denominaciones de dignidades, cargos y oficios eclesiásticos. V.—Apellidos formados por designaciones de clases privilegiadas, por el blasón y por dignidades, cargos y empleos civiles y militares. VI.— Apellidos derivados del estado y condición de las personas, de la edad, parentesco, profesiones y oficios, defectos, cualidades y circunstancias personales, nombres de animales y apodos. VII.—De la partícula DE antepuesta al apellido. VIII. —Apellidos extranjeros.— Conclusión.

Las ilustraciones o apéndices son:

I.— Documentos apócrifos ó de autenticidad contestable del siglo VIII, en que se hallan nombres con apellido patronímico (Pág. 18). II.— Ejemplos de doble denominación (Pág. 46). III.— Inventarios de siervos (Pág. 51. IV.—Sobre las causas de mudar apellido (Página 62). V.— Sobre los apellidos que se suponían de procedencia romana, y latinización de los de la lengua vulgar (Pág. 66). VI. — Nombres geográficos de España más usados en apellidos (Pág. 90). VII.— Sobre el uso de beber vino en nuestra Edad Media (Pág. 188).

Los números de páginas se refieren al libro original de 290 páginas de 5.49" x 7.49" (14 cm x 19 cm), que son unas 125 páginas en el formato de la revista. Las referencia internas se refieren al libro original; para acceder a las secciones usamos los hiperenlaces en letras azules subrayadas.

III

APELLIDOS FORMADOS CON NOMBRES GEOGRÁFICOS Y CON NOMBRES PROPIOS DE PERSONAS.

El hombre se sobrevive tambien dando su nombre á los lugares que ha conquistado, que ha habitado, de cuyo solar ha sido dueño, y para cuya poblacion su familia ha servido de primero ó principal núcleo. Pero tambien frecuentemente lo recibe el lugar que le ha visto nacer, de la fortaleza que ha asaltado, de la patria de su eleccion ó que le ha acogido en la adversidad, del solar en que se levanta su casa fuerte, del reino en que es soberana su estirpe, de la provincia, ciudad ó frontera que ha gobernado, ó cuya defensa le ha estado encomendada. Que muchos nombres geográficos lo han sido ántes de personas, es un hecho observado en todo tiempo. Ya en el suyo decia el salmista: Voeaverunt nomina sua in terris suis.

La España romanizada distinguió los grupos de poblacion con nombres de personajes romanos. Muchas ciudades dejaron el que tenian para engalanarse con el del victorioso rival de los Pompeyos. Hoy todavía, á traves de las alteraciones introducidas por el curso de las edades, no es dificil señalar las localidades que deben su denominacion á nombres romanos. Los godos, que tanto apego mostraban á sus nombres nacionales, porque á ellos se asociaba el recuerdo de su país natal, y por hallarse ennoblecidos con las hazañas de sus antepasados, dejáronlos impresos en muchos puntos de nuestro territorio. Cuando la reconquista, los campos y lugares despoblados recibian los nombres de los que los repoblaban.[1]

Los nombres propios de personas fueron indistintamente aplicados á éstas y á los lugares: á éstos unas veces solos; otras anteponiéndoles una calificacion geográfica, como: *vico*, Vicálvaro; *quintana*, Quintanasur; *casas*, Casasibañez; *busto*, Bustamante; más frecuentemente *villa*, bien en su antigua acepcion de casa de campo, bien en la de poblacion que goza de algunos privilegios, corno: Villabermudo, Villacarrillo, Villacastin, Villacid, Villaconancio, Villadiego, Villafafila, Villafarte, Villafruela, Villagarcía, Villagonzalo, Villahernando, Villaji mena, Villalain, Villalonso, Villamanrique, Villamarin, Villamartin, Villamor,, Villanuño, Villaquejida, Villarmentero, Villaronte (Villalorente), Villasabariego, Villasandino, Villasante, Villasur, Villavalter, Villavelasco, Villavicencio, Villégas. Otras ve-

[1] Algunas veces se consignaba esta circunstancia en los documentos, como, por ejemplo, en una donacion hecha á su iglesia hácia el 760 por Oduario, obispo de Lugo, en que se dice: e in alia villa posuimus Avezan, et misimus ad eam nomen Avezani de nostra praesura: et villa Guntini misimus Guntino, et in Desterit Desterigo, et in Provecendis Provecendo, et posuimus eis nomen ad illa villa Provecendi: et in villa Sendoni misimus Sendo, cognomento Bocamalo: et praéssimus alia villa de Macedoni, et posuimus Macedonio, unusquisque per jetas villas nomina de illos homines.»

ces el nombre personal se aplica á distinguir localidades del mismo modo denominadas, como: Castronuño, Castroponce, Castroramilo. Y cuando se generalizó el uso del nombre y apellido, los pueblos se llamaron: Blasco Millan, Blasco Sancho, Diego Álvaro, Domingo García, Fernan Caballero, Fernan Nuñez, Garcihernandez, Garcillan, Garcinarro, Gomeznarro, Hernan Perez, Marialba, Marisimarro, Martiherrero, Martiago, Martianez, Martillan, Martín Muñoz, Martinporra, Menga Muñoz, Miguelañez, Miguel Estéban, Muñogalindo, Muño Sancho, Muño Tello, Muño Gomez, Pedro Abad, Perogordo, Peromingo, Perorubio, Pedrarias, Sancho Gomez; ó abreviando, Don Alonso, Don Alvaro, Don Benito, Don Frean, Don Jimeno, Doña Elvira, Dona María, Doña Menda, Doña Orraca. Estos nombres propios de personas, convertidos en geográficos, tornaban á serlo de familia por cualquiera de las varias causas que hemos indicado. En los compuestos de *villa* suele prescindirse de esta designacion, diciéndose: *Sabariego, Sandino, Mantilla, Meana, Viudas*, por Villasabariego, Villasandino, Villamantilla, Villameana y Villa-viudas.

En vez del nombre de la localidad hacíase tambien apellido del apelativo de sus naturales, cual se decia entre los romanos: *Atilius Astur, Aurelius Baeticus*. Numerosísimos son los que de este género hay en castellano, tales como *Alaves, Altamirano, Andaluz, Aragonés, Bejarano, Berganciano, Burbano* (de Bureba, *Roderico buruano* en escritura de 1195 y *John burubanus* en otra de 1196, ambas en el becerro da Santa María de Rioseco), *Burgueño, Butragueño, Calatraveño, Cambero, Campesino b Campugano7 Carballés Castellano Catalan Ceano, Cerdan, Cordobés, Gallego, Gironés, Granadino, Jareño, Lagunero, Landero, Leonés, Mohedano, Montañés, Montés, Morlanés, Moyano, Murciano, Navarro ó Naharro, Parreño, Pedreño, Quijano* (de Quixada), *Robreno, Sagúes (Sayagües), Salamanqués, Serrano, Sevillano, Soriano, Toledano ó Tolezano, Torrubian, Valenciano, Yangües Yagites, Zambrano ó Zamorano,. Zaragozano*. La nacion ó comarca de que se era originario daba asimismo apellido, como: *Aleman, Alaman ó Alemando, Biarnes, Borgofion, Coque* (uscoque), *Escote ó Escoto, Frances, Gascon, Inglés, Picardo, Sabau* (*Sabaudus*, de *Sabaudia*, hoy Saboya), *Valon, Varona ó de la Varona* (Garona, antiguamente *Garunna* ó *Varanna*); y áun bastaba con la residencia temporal para adquirir derecho á tal denominacion, como llamaban *Indiano* al que habia estado en Indias, y *Romano* al que habia estado en Roma. Cuando se designaba á los de una poblacion por un mote, aplicábasele en las otras al que de ella procedia, y esto era lo que más temian los del pueblo del rebuzno; motes que á veces por la celebridad que con él adquiria el que lo llevaba, acababa su familia por preferirlo y honrarse con él, como en nuestros dias ha sucedido con el de *Empecinado*.

La costumbre de apellidarse con nombre de localidad la encontramos ya á principios del siglo X[2]. En escritura de Sahagun del 919 son testigos: *Severo de Zea, Severo de Calceata, Iaquinto de Sancti*

[2] En una publicacion moderna titulada: Escuela superior de diplomática. Coleccion de documentos y muestras de monumentos literarios de la Edad Media, en latin y en lenguas romances, para servir de tema en los ejercicios de traduccion al castellano moderno y de análisis gramatical y filológico, se ha insertado (pág. 26) un documento del conde de Ribagorza Bernardo, datado en el año 747, que comienza: « Ego Bernardus gra. Dei comes et uxor mea Tota comitissa. Notum sit» hace una donacion particular al monasterio de Ovarra, y continúa: a Et insuper aliara facio donationem omnibus cenobiis meis, id est Asaniensi cenobio et seo. Petro Tavernensi, et seo. Justo de Aurigema, et sce. Marie de Ovarra, et sce. Marie de Alaone, et in toto comitatu meo, tan in alpibus quam in valibus sive planiciis, tan hiemis quam estates, ubi voluerint et potuerint eorum pecora absque ullarn perturbationem pascantur.» Signan: Orioles de Valle Singin et filias ejes Borrellus. Micharro de licitase°. Apo de Calvaria.

Adre (sic); en otra del 921, en el libro gótico de San Juan de la Peña, aparece tambien como testigo *Fortunio de Caparroso*; en donacion al monasterio de San Pedro de Siresa del 922, lo es *Domno Falcone de Legere* (Leire); y otra hecha por el Rey en 927 á los padres de San Rosendo del sitio en que éste despues fundó el monasterio de Celanova, la confirmaron: *Nepocianus de Ventosa, Aldella de Ventosa, Pepi de Ventosa*. Y no faltan ejemplos, tambien de entónces, de trasponer al patronímico el nombre del país ó localidad, como este otro confirmante del mismo documento, *Ermegildus Felici de Asturias*, y uno de los testigos del citado documento de Siresa, llamado *Sancio Garceandi de Ronkali*. El carácter feudal, mucho más pronunciado en la sociedad navarra y aragonesa, hizo que cundiese alli más temprano que en Castilla esta forma de apellido.[3]

Moda fué en el siglo XVI dejar el apellido do familia por el nombre de la patria. Ya en el anterior lo imponia el uso áun á personajes los más elevados: á Benedicto Luna le designaban y conocian por el *papa Illueca*. Los sabios neolatinos no tenian por afectado llamarse *Nebrissense, Pinciano, Brocense*. Nuestra gente de guerra hacia resonar por los cuatro vientos los nombres de oscuros lugares, y no quiso sustraerse á la costumbre aquel Carlos de Gante alistado en el tercio del señor Antonio de Leiva. Ignoraba Sancho cómo se llamaba la heredera del gran reino de Micomicon, venida en busca de su amo. «Llámase, le respondió el cura, la princesa Micomicona, porque llamándose su reino Micomicon, claro está que ella se ha de llamar así.—No hay duda en eso, respondió Sancho; que yo he visto á muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde nacieron, llamándose Pedro de Alcalá, Juan de Úbeda y Diego de Valladolid, y esto mermo se debe de usar allá en Guinea.» El soldado, el aventurero, el labrador que dejaba su pais, unia á su nombre de bautismo el del lugar en que habitaba su familia, del rio que regaba el valle que le habia visto nacer, ó del monte en cuya espesura se ocultaba el techo paterno, y lo llevaba como recuerdo del hogar y de la patria ausentes.

Los accidentes, calidad, disposicion y destino de los terrenos, las construcciones que en ellos se levantaban, clases é importancia de los grupos de poblacion, las formas divisorias de la propiedad rural, las aguas corrientes ó detenidas, su curso tortuoso y sus confluencias, la configuracion de las costas, la habitacion del colono, el albergue de los ganados y la guarida de las fieras suministraron

---

Este privilegio, si es auténtico, está evidentemente mal calendado. Será uno de los que pasaron del monasterio de Ovarra al de San Victorian cuando aquél se anejó á éste, y de los cuales dice el P. Huesca en su Teatro histórico de las iglesias de Aragon: « Los instrumentos son antiquísimos: hay algunos de letra gótica, y otros mixtos de gótica y de francesa, aunque todos, ó los más, son copias de los siglos XI y XII…Las eras están muy equivocadas, y por ellas no se puede venir en conocimiento de los años, pues siendo de unos mismos sujetos, se diferencian en siglos. »

Sandoval, tratando del monasterio de San Martin de Escalada (Búrgos), le da por fundador en 763 á un D. Ferrando Negro, y pone entre los confirmantes á D. Bratero de Nuceda y á D. Andrea de Escalada. La escritura que cita no es original, sino traducida en romance, y el menor de los varios lapsus que le quitan todo carácter de autenticidad es poner á un don Alonso como reinante en Astúrias.

[3] El doble apellido, compuesto de patronimicoy localidad, era ya muy usado en Navarra en el último tercio del siglo X. En 972 D. Sancho el Mayor da á su criada doña Eximina (famele mee domne Eximine) el monasterio de Odieta, y son testigos: « Senior Garsia Fortuniones de Lejin, senior Eximinus Garceiz de Sause, senior Azenari Fortuniones de Huart, senior Fortunio Osoiz de Meltria, senior Azenari Sainz de Nacerá.» (Becerro de Leyre.) Osoiz es patronimico de Osoa, Oxoa ú Ochoa.

denominaciones á lugares y hombres: *aguazal*[4], *agüera, aguilar (aguiar en gallego), aguilera, alcázar, aledo, anclada*[5] (Anglada), *arenal, arroyo, bahía, balda ó walda, barios, barra, barranco, barreda ó barrera, barta*[6], *bastida, belda, boada, boíl, boria*[7], *bosque, bouza, boyga*[8], *braña*[9], *brugada, bruguera*[10], *bruil*[11], *buitureira, busto, cala, camba, campo, cañada, canal, casal, cascajares ca,stejon, catelar, castillo, castro, cerro, colina, collado, corral, cortada, córte, cortiella, cortijo, cortina*, *cotarelo*[12], *cono, cuadra, cuadros*[13], *cuesta cueto, cueva, dehesa, devesa, enciso, encomien-*

---

4 Aguasal escriben este apellido. Aguazal, charco, pantano.

5 En la baja latinidad, parte de un campo.

6 Bosque, en la baja latinidad. Generalmente el apellido es de la Barta ó Labarta, y áun Laguarta. Pare de la bar-ta, vecino de Palencia en 1300.

7 Predio, heredad.

8 Terreno inculto. Bernardo Boiga, canónigo de Urgel en 1248.

9 De Varenna, coto de caza, asi como Guererla, que ha formado los apellidos Guereñu, Guereño y G reño, y otros nombres de lugares y sitios, como Urueña G D'alca, Ovarenes, Vivarena, etc.

10 Terreno estéril. Bosquecillo.

11 Bosquecillo.

12 Diminutivo de coto en su acepcion de pequeña prominencia. «Et pertransit illa via et per illo cotarello, et per illa herbora et per illo vado», etc. (Apeo de terreno donado á la iglesia de Oviedo en 921 por el rey Ordoño II.)

13 Cuadro se llamaba antiguamente á cierta porcion de tierra labrantía ó haza que tendria aquella figura. En plural fué nombre de localidad; en el acta de consagracion de la iglesia de Lacorre (Barcelona), año 900, se habla de un término parroquial que pervadit vaque in Quadros, et de mi parte de jala. dictas Quadros pervenit usque iam dicto Boas.- redane. San Martin de Quadra: fué una de las villas donadas en 905 por Alfonso el Magno á la iglesia de Oviedo. « Otra terra á los quadros », se lee en escritura de permuta, de principios del siglo xiii en el becerro de Rioseco. La más antigua mencion que conozco de este nombre como personal es la hecha en el viejo romance caballeresco del Infante vengador, que

Iba á buscar á don Cuadros,

A don Cuadros el traidor.

En la acepcion de porcion de terreno se halla en las escrituras de los cartularios, como por ejemplo en un inventario de bienes que lleva la fecha de 1210, en el becerro de Santa María de Puerto: «En Vallegon el quadro de marivicentez est de Sti. Julian», ó en escritura de 1239 en el de Rioseco: «..... damos á ti Martin Villido una faga que es á las arenas sobre la carrera, del quadro en acá.» Tambien se dijo qua-(bada, como aparece de otra escritura de 1224 del mismo cartuario: «Facio cambio cum vobis don iohn elquadrado de pennaforada de illa mea propra terra quam habeo en cuesta de la nava…»

En Astúrias llamaban tambien á estas suertes quadriellas, y al repartirlas aquadrellar, y á los que las obtenian rugdrilleros. Como esta voz, ademas de en su acepcion más conocida, puede haber venido á ser tambien apellido en esta otra, darémos á conocer lo que eran tales colonos, transcribiendo la parte á ellos concerniente en el aquadrellamiento de Castropol, hecho por el obispo de Oviedo D. Fernan Alvarez en 1307. a Convien á saver, que todos los quadrilleros, así estos como los otros que seran de qui en adelante, que mueren en la pobla, et tengan y casas mayores de morada, et sean vasallos del obispo et non de otro, et tengan et garden todas las condiciones a que la dicha pobla fué poblada. Item que estos quadrelleros de agora se vengan para la dicha pobla fasta la fiesta de Santa Maria de Agosto que primero vien, et desde en adelantre que moren y continuadamientre, et aquellos que y non tienen las casas fechas, et las tienen comenzadas que las acaben asta la fiesta de San Martino del mes de Noviembre, et los que las non tienen comenzadas que las fagan fasta la

da, entrambasaguas, *escaño*[14], *fuente, gándara, granda, granja, feto, haza, hoya, hoz*[15], *huebra, huerta, huertos, isla (illa en catalan), jardín, jubera*[16], *lago, laguna, landa, leira, llamas, llamazares, llano* (en gallego *chao*), *lobera, loma, majada, membiela*[17], *mas, masada, maseda, massa ó maza, masso ó mazo, mata, mier* [18], *mojon, molledo, mollinedo, monasterio, montaña, monte, nava, navalon, otero, palacio* (en gallego *pazo* ó *pazio,* y en catalan *palau*), *pando, páramo, pardiña, paul, pavo*[19], *pedroso, pedernoso, peña, peñasco, pesquera, peza, pezuela, piélago*[20], *pizarroso, placer, plana, podio, poyo ó pueyo* (en lemosin *puig* ó *puche*, que tiene por diminutivos *pujol, puyol,*

---

fiesta de pasqua de Resurreccion que primera vien, et que fasta la fiesta sobre dicha fiesta de Santa Maria, mietan en la villa cada unos sos collechas cada uno. Item que si alguno (falta intentare il otro término análogo) embargar á alguno quadrellero su quadriella, que todos lo amparen, et lo defiendan con ella, et si alguno quisier vender que la venda a home morador en la pobla a atal que la venga luego morar.»

[14] Llaman en Galicia escaño á la heredad larga y estrecha que tiene lo largo de Oriente á Poniente, á diferencia de que si es al contrario, esto es, de Norte á Mediodia, se la dice extriga, términos ambos de agrimensura.

[15] En la acepcion de angostura ó paso estrecho entre montes, peñascos ó ríos. Del latin faux, garganta. Lo mismo que alfoz.

[16] Casa de labor. Del jugaria, de la baja latinidad.

[17] Mammula, mamsbula, mambla, mamblilla, mambrilla y áun membrilla (en la Mancha), se ha llamado á cotos 6 montículos que tienen la figura de lo que significa el primitivo latino de estos derivados; regularmente son antiguos sepulcros. En Galicia mamoas.

[18] Pago de tierras, que por lo comun se siembran alternativamente de distintos frutos, esto es, mayores ó menores. Voz muy usada en las Astúrias de Santillana.

[19] Pago; tambien se decia pao 6 pam: «Offero namque et concedo vineam, quem comparavi de Ildigerno, cognomento Nuatiano, in pavo Orgellitano, prope Villanova.» Testamento de Sisebuto II, obispo de Urgel, otorgado en 839. «Do igitur et concedo similiter vineam, quem comparavi de Donato, in pao Orgellitano, in montem Inaqualem.» (Idee..) «.....donare deveremus ad ipsa ecclesia, sicut et damus infra pau Tollonense » (Acta de consagracion de la iglesia de San Clemente de Ardocale en 890.) «…est in nostris partibus in pavo Lordense domus Dei constructa..... » (Ereccion de la iglesia de Sam Pedro de Escales (Lérida) en monasterio de benedictinos el año 960.) La extension de terreno cultivado que se designaba por estos nombres variaba mucho, segun las provincias. Reducida debia de ser en Galicia, si la voz pavo se entiende en dicho sentido en la dotacion de la iglesia de Orense por Alfonso el Magno en 886: « Item adjicimus in omni giro Ecclesim vestre LXXXII pauos; duodecim pro corpora tumulanda, et septuaginta pro toleratione omnes vita sancta degentes.» Apellidarse con tal voz es bastante antiguo: Sig† num Guillermi de Pavo, aparece al pié de un convenio del conde de Empurias Poncio Ugo con la iglesia de Gerona en 1128. Un necrologio de la colegiata de Villabertran señala en 1333 el óbito del abad G. de Pavo. Apellido que en esta forma ilustró, en el siglo xv, una familia que dió obispos á Gerona, y con la de Pau, que latinizaban Paules, otra de literatos muy celebrados en la misma centuria.

[20] En la acepcion de estanque, alberca, laguna. «Vendemoslos con quanta derechura el y ovo e nos avemos con entradas e con exidas et con pesquera et con cespederas et con pedreras et con piélago et con todos sos derechos.» Escritura de 1242, en el becerro de Aguilar de Campóo.

puchol), *pozo, prado, pradera, puerto, quintana, quiñones*[21], *rada, rego, reguera, requejo, resa*[22], *retuerta, retortillo, revuelta ribera, ribero riera, rio, roca, roncallis*[23], (Roncali), *roza*[24], *sala* (en la acepcion antigua de casa), *seara*[25], *selva, sequera, serna, sierra, solana, soler, soto, sotelo, tablada ó taboada, terrada, teso, valle, varga, vega, vera, vila, villar, vivar, usera.*

Asimismo prestaron denominacion los sitios poblados de ciertas plantas ó árboles, ó en que abundaban determinados productos ú objetos: *abruñedo, acebal, acebedo, alameda, albareda, al-cedo ó acedo, alisal, alisedo, almendral, argomedo, argumosa, avellanal, avellaneda, bernedo*[26], *berral, berrocal, bugallal, buxeda, caixal ó kexal, cajigal, calera, cañaveral, caneda, canedo, cañedo, cañizal, cañizares, carbajal, carballedo, carcedo*[27], *cardelera*[28], (Carderera), *carrasquedo, castañeda, cepeda, cereceda, codesido, ercebral, escobar, escobedo espinedo, falguera ó helguera figueredo*, f*olgoso* (Fulgosio), *fresneda, gamoneda, genestal, geatal, henestrosa, hinestal*[29], *haedo* (por, aféresis *edo*), *hinojal, hinajosa, loredo, losada maceda ó maceira, malvar, manzanedo, melgar, moraleda, moscoso, mosquera, nebreda, neda, noceda, nocedal, nodal, nogareda, nogueral, nozal, nueda, olivares, olmeda, olmedo, ortigosa, ortiguera, pereda, pereira, pimentel, pineda, pinedo, piñero, pobeda, pomar, pruneda, rabanal, rebollar, rebolledo, retamar, retamosa, robledo, robredo, romeral, salcedo, salgada, salinas, sanguineto, sobrado*[30], *tejada, tejeda, teijeiro, tobar, viñas, uzal*[31].

---

21 Ademas de la acepcion vulgar, tuvo esta voz otra, por lo ménos en Segovia, de que da noticia su historiador Colmenares, y que pudo convertirse tambien en apellido. Hablando de los caballeros D. Fernan García y D. Dia Sanz, dice: « Fundaron tambien los Quiñones, esto es, cien lanzas de a caballo que divididos en cuatro escuadras de veinte-cinco, todos los dias de fiesta cuando la ciudad y pueblos asistian á los sacrificios, corriesen la campaña contra los moros, que emboscados en las tierras, aguardaban aquellas horas para sus acometimientos y robos.»

22 Entiendo que resa es contraccion de riesa, en la baja latinidad tierras incultas.

23 Roza. Del latin roncare ó roncare, rozar.

24 De la Roza, es apellido que por eufonía han convertido los que lo llevan en de la Rosa, Larrosa y Rosa.

25 Forma gallega de senara.

26 ¿Terreno en que abunda el berro llamado berna, ó del vernetuni de la baja latinidad, que ha hecho el Vernet trances? En la cuantiosa donacion hecha por Ordoño I en 857 á la iglesia de Oviedo entró la villa de Bernelio en Toranzo.

27 Contraccion de Carrucedo ó aurraeedo, de carruzo, manzano. jala. de Careedo, en escritura de 1201, del becerro de Aguilar de Campóo.

28 Campo ó terreno productor de cardelos ó cardillos. « Allend cardelera una faza», se lee en escritura del principio del siglo mit, en el becerro de Santa Maria de Aguilar de Campóo, al enumerar ciertos bienes adquiridos por este monasterio.

29 Lahiniesta ó retama es tambien apellido en sus formas de ginesta y gesta; de ellas vienen Nestosa, Gestoso, Gestedo, Gestero. De Ginestares, Nestares.

30 De suber, en latin alcornoque, que tambien ha hecho sobral y sabroso. Petro de Soberado, en escritura de 1181 del becerro de Valdedios.

31 A esta clase de apellidos habrian de corresponder ArArgitelles, Arboli y Zeballos, si son ciertas las siguientes etimologías que con plena conviccion expone el P. Sarmiente: « Leí un privilegio de la abadía de Arbas, la cual está en las montañas de Leon. Su nombre latino es de Arbis, aludiendo á arva, arvorum, campiñas 6 praderías, por tenerlas en su vecindad. En el mismo instrumento se habla de los sitios de Arboliis. Arbolium es

Algunas de estas denominaciones úsanse indistintamente como apellidos en singular ó plural, y las hay que por relacion fonética han variado de significacion; tal sucede con *córtes*. Llamóse *córte* al patio de la casa, del antiguo *core* y del c*urtis* de la baja latinidad, que han hecho el *cour* francos y el *cortile* italiano. El primero de nuestros escritores en que hallamos tal vocablo es Eulogio de Córdoba al narrar la vida y martirio de las santas Flora y María: a Quadam nocte per contiguum infra cortem domui haerens tugurium, celsum parietem, Deo jnvante, scandens.» Ambrosio de Morales definió así la voz *córte* usada por su compatricio Eulogio: « Significat autem illud patentis loci in domo spatium longins ab habitatione semotum, quod gallinis alendis et aliis huiusmodi usibns sepitur.» Entendió por córte *corral*, que todavía en su tiempo eran sinónimos, al ménos entre los dómines, segun se desprende del ejemplo que cita Covarrubias. No pasó el siglo de Eulogio sin que por extension la pala-

---

diminutivo de arman. Esos sitios áun hoy se llaman Los Argikllos, voz evidentemente derivada de arboliis; vr. g.: arbolios, arboelios, á la castellana ve por o, arkuelios, argiiellos, y á la asturiana, que acaba en es los plurales, argitelles. Todo otro origen de la voz y apellido Argitelles es fingido, 6 por ignorantes 6 por aduladores.» En cartas de don Juan I á los concejos de Astúrias en 1382 se llama á Argiiello, Arbuello, y entre los notables de aquel país á quienes el mismo rey dirigió un albalá en 1383, se cuentan García Suarez de Arbuello y García Gonzalez de Arbuelles».

«…La voz aestira en latin, dice en otra parte el sábio benedictino, significa el sitio sombrío adonde se recoge el ganado en el estío, y la voz atina significa la esteva del arado. Sea aludiendo á esto ó á lo otro, de eso tomaron los nombres los lugares Estevales en Galicia y Estevalios en Castilla. De Aestebalios ó Estevalios pasó á z la st, y se dijo Zebalios; más adelante pasó la b á f, y en la fundacion de Covarrnbias ya hay noticia del lugar San Juan de Zefallos, que es, segun el origen Zevallos, y segun la vulgar ortografía Zebalíos.» Confirman la permutacion fonética de st en z varios otros casos: Stufiiga, Znñiga; Basti, Baza; Bastan Bazan; Bostmediano, Bozniediano (no Vozniediano, como se viene escribiendo pueblo y apellido con ofensa de la más vulgar concordancia; hoz por bort, busto).

De la misma clase pudieran ser Cabedo y Cabeda. Llaman en Galicia eadavos á los chamizos ó tizones á medio quemar que quedan en los montes carboneados. Cadaval y Cadabedo deben ser designaciones de sitios en que abundaron tales residuos del carboneo. Uno y otro han dado nombre á muchos lugares en aquellas provincias y en la de Astúrias. Si el último ha tenido desinencia femenina, Cadabeda,ha podido degenerar en Cabeda ó Caveda; pero estos dos apellidos tienen á su favor dos inscripciones romanas, halladas, una en Corao, pueblo de Astúrias, pais en que existe el apellido, que dice:

M•FVSC

CABED

AMBATI

VADINIE

NSIS

AN XXV

H • S • E

y esta otra junto á Lara (Bárgos):

CABEDVS SICCVL •

S ABATI • F • N

N • XXC

bra *curtis* se aplicase á la casa de campo: «villa qui dicitur curtis », se lee en una escritura del año 895, en el tumbo viejo de Sobrado. Medio siglo despues, toda casa rústica ó de labor era córte. Muerto en Leon un eunuco del rey Ramiro II, tomó éste una córte que aquél tenía (cortem ejus supradicti eunuchi prehendit), y la dividió entre el arcediano Didaco y el diácono Sisnando; despues, Ordofio III diósela entera á éste, el cual habiendo á poco obispado en la compostelana, obtuvo que pasase á ser propiedad de esta iglesia; el privilegio es del 954, y en él se hace el apeo de la córte donada: «…concedo supradictam córtem…, et est vallata in gyro a parte orientali videns se cum corte Vermudi Magrut, et a parte yero occasus solis terminat cum corte Devitaco, et a parte septentrionali per carrale, et a parte ineridie dividit cum corte Christofori filii Iuñez.» Generalizada, pues, la denominacion de córte, y agrupándose estas casas, como del anterior documento aparece, nació el nombre colectivo córtes, como salas, corrales, casares, villar, cortejada, cuadra; y fué adoptado como apellido de localidad desde Galicia á Navarra[32]. Mas en el siglo XVI la acentuacion de este apellido se modifica, y resulta el de Cortés, á lo que debió contribuir el olvido de su etimología, lo bien sonante de este adjetivo, y el brillo que sobre este nombre, así pronunciado, arrojó el épico conquistador de Nueva España; lo que permitió á Cervántes jugar del vocablo con gusto dudoso en aquello de « cortesísimo Cortés»[33]. Desde entónces fueron disminuyendo los *Córtes* y aumentando los *Cortéses*. Ignoro si actualmente existe ejemplar de este apellido en aquella su primitiva forma, quizá ya sólo representada por un título de baronía. Más feliz su singular, se ha conservado incólume, ascendiendo en nobleza de significado, al confundirse con otra diccion homofónica, venida de distinto abolengo: *Córte*, ó *la Córte*, son apellidos bien conocidos, así como sus derivados *Cortina* y *Cortijo*[34].

La nomenclatura del antiguo sistema de vías ha dado tambien su contingente para denominar localidades y hombres. Los bárbaros conocian tan poco los caminos ántes de establecerse en el imperio romano, que tuvieron que tomar de su lengua los términos que servian para designarlos. *Stratum*, el camino empedrado, hizo *estrada; calceium*, la parte compacta y elevada de la via, *calzada; rota* (ruta), *roda, rodil* [35].

Los nombres individuales han pasado en gran número á ser apellidos. La siguiente serie de los de esta clase muestra sus transformaciones, y cómo el primitivo derivándose ha engendrado múltiples denominaciones, segun ha atravesado tiempos, comarcas y acentos, pues en los nombres propios es en los que más influye la pronunciacion suave ó fuerte, apacible ó bronca. Va al frente de cada uno su forma más vulgar para que sea fácil hallarle.

---

32 A los caseros de las córtes se les llamaba cortesanos: «Mandamos, dice un privilegio de D. Alfonso el Sabio exi. miendo de pecho y pedido á varios clérigos de Avila, que excusen sus paniaguados, sus iuberos é sus pastores, é sus cortesanos…»

33 En la impresion de algun documento de la Edad Media he visto acentuado como largo el apellido Cortes, pero tal ortografía es voluntaria, porque entónces no se usaban acentos.

34 Cortijo, el curtilio de la baja latinidad (Et ipsas meas mansiones quae sunt juxta ecelesiana Sanen Saturnini de Salzet sintul cuna ipso curtilio in guibus solitus sum habita. re, leemos en el testamento de Poncio, canónigo de Gerona, otorgado en 1064), en castellano antiguo corteio, no tiene nada que ver con cortizo, tambien apellido, y que significa colmena, por el corcho de que se hacen, de corte o, en latin corteza.

35 Véase la Ilustracion VI.

ABASCAL. Masdeu publicó trece inscripciones, doce latinas y una griega, pertenecientes á la familia *Abascantus* ó *Abascanto*, que él creia de origen español[36]; cuatro de ellas son hispano-romanas. No es posible determinar cómo tal nombre aquí se pronunciaría; pero si en la Edad Media tomó desinencia lemosina reduciéndose á *Abascant* ó *Abascá* (dos de las cuatro inscripciones son de Valencia), pudo fácilmente degenerar en la que hoy tiene. Analogía no pequeña con este apellido tiene otro que había en Toledo en el siglo XII, *Albacal*. En 1146 D. Alfonso el emperador donó Alhober y villa de Puercas, para que las repoblasen, á los vecinos de aquella ciudad *Johi Alegro, Peidro Magerido, Juliano de Magerido Petro Albacal*. Apellido que puede ser alteracion de Abuboxal, nombre que por aquel mismo tiempo se halla entre los concesionarios de otra aldea dada á repoblar por el mismo emperador en Toledo.

AGOSTÍ ó *Agustí*. Formas lemosinas de Agustin.

AGERO. Este nombre se encuentra en un inventario de los colonos que en 1004 tenían obligacion de llevar vino al monasterio de Celanova.

AGÚNDEZ. Aféresis de *Fagúndez*, patronímico de *Fagund* ó *Facundo*. *Ecta Facundiz judex*, confirmante de escritura del 1092, en el libro gótico de la catedral de Oviedo. *Martin Facúndez* en otra de 1190 del becerro de Aguilar de Campóo.

AICART. *Aikardus sacerdos* suscribe en 911 el concilio de Foncuberta.

AINART. *Ainardus* ó *Einhardus*, latinizacion de *Eginhard* (poderoso y atrevido). *Aynaldo*.

ALAIX y *Alaiza*. Apellidos formados con nombres geográficos, que al parecer proceden del propio de persona que bajo la forma de *Adalaizis, Adalaizo* y *Adalaiz*, llevaban, el primero la abadesa del monasterio de San Juan de las Abadesas en 950, el segundo una condesa madre del obispo Pedro que ocupaba la silla de Gerona en 1013 («Ego Petrus episcopus, Mins qui sum de Adalaizo comitissa…»), y el tercero la fundadora con su marido el conde de Urgel, Ermenogol IV, del monasterio de Santa María de Gualter en 1083.

ALDAMAR. *Ald mar*. *Eldemare*. *Audemar* es forma francesa.

ALDAMONDO. *Ald mound*. *Almonde*, testigo en escritura de Sahagun de 986.

ALDRETE. *Alderedus*, obispo cesaraugustano del siglo vil, *Ilderedus, Aldoretus, Alderetus, Alderoitus, Alderito, Aldroieto, Aldoitro*. Una escritura del 922, en el tumbo de Celanova, comienza: «Ego Aldretum una cum filia mea Hodrozia » Hacia por patronímicos *Alderetiz, Aldretiz, Aldetriz, Aldrey, Aldretez*.

ALFONSO. — Véase pág. 33.

ALGAR. *Adalgarius*, obispo citado en una sentencia dictada en 880 sobre bienes pertenecientes al monasterio de San Estéban de Bañolas. *Udalgarius, Udalgerius, Oldegario Olegario, Olaguer, Alguer*.

[36] Tomo VI, pág. 204, y tomo xIX, pág. 187.

ALTEMIR. *Alt mir. Altemirus*, escribiente de una donacion hecha en 804 por Alfonso el Casto fi la iglesia de Valpuesta. *Bremon Altemir*, testigo de donacion al monasterio de Lavax en 1090. *Altimir, Altimiras, Aldemirez.*

ALVARO. «Alba, vox occitana, populus » (*Ducange*). Albarus, populus alba seu tremula» (*Carpentier*). Se han derivado de *Albarus, Albaro* ó *Albar: Albaraz, Alvaroz, Albaroiz, Alvariz, Alvarez. Albaron*, abad del monasterio de Alaon en el siglo IX; *Alvaroni*, en escritura de 1093 en el tumbo de Celanova; *Alveroni*, clérigo testigo del testamento de Oduario, obispo de Lugo en 760. *Albareri. Alvear* es voz latina que significa colmenar. *Albaro* se ha usado tambien por *albalá.* En una concesion del rey de Aragon á los frailes predicadores de Lérida en 1276 se lee: « cc morabetinos auri quos dominus Rex ciare memorie pater noster eis debebat cum albar° suo. »

ALVITOS. *Aloytus* es la forma más antigua que conozco de este nombre, que en 745 llevaba el fundador de la villa é iglesia de Villamarce (Lugo). *Loytus, Aloytiz, Alvitiz, Alvisius, Aloytius*, *Aloysius, Aloisia, Loaysa. Alizandre de Loaysa* fué uno de los que concurrieron á las vistas de Sancho el Bravo con Felipe el Hermoso de Francia en Bayona en 1290. *Aloiosae* se lee en la inscripcion cristiana de un antiguo anillo de oro de la coleccion del rey de Portugal. Éste, como otros nombres latinos, ó que han pasado por la segunda declinacion latina, ha conservado la desinencia en os, como *Oliveros, Cárlos, Baldovinos, Claros.*

AMADO. La más antigua expresion que conozco de este nombre, en la forma que hoy sirve de apellido, es la siguiente: *Amado vicecomes*, que autoriza en 1020 la donacion que la condesa Ermessendis y su hijo el conde Berenguer hicieron á la iglesia de Gerona de la torre llamada Geronella.

AMAR. Puede ser alterc ion del arábigo *Amer,* ó del A*dhemar* de las lenguas del Norte, que nuestros autores escriben *Ademar..Ademarus Matensis clericus* firma en 1125 una donacion al monasterio de Bages; *Ademarus sacerdos sci Isidori* es testigo en 1127 de escritura en el becerro viejo de la catedral de Toledo; *don Pedro Aemar* consta en otra de 1248 del archivo de la catedral de Oviedo; *Don fray Aimar*, electo de Ávila en 1283. *Xedmar*, forma catalana; *Jémar. I. Guemar*, racionero de la iglesia de Calahorra en 1228. *Ioan de Aymar*, personero del concejo de Santo Domingo de la Calzada en 1250. *Amar* se encuentra ya en escrituras de Sahagun del año 919.

AMBLARD ó *Emblard.* Formas modernas de *Amalhart* y de *Amalhari*, infatigable guerrero, ó infatigable y atrevido, segun Forstemann y Ferguson.

ANDON. *Andonius*, obispo de Oreto asistente al concilio III de Toledo. Va á hacer diez siglos que llevaba este nombre, como hoy se conserva de apellido, uno de veintitres siervos que Alfonso III donó al monasterio de San Adrian do Tuñon. Su radical debe ser el mismo que formó el de aquel bravo ilérgete que llegó á Roma y á oidos de Tito Livio convertido en *Mandonius*; y de la localidad llamada en escritura de Celanova de 1017: a Locum Mandones territorio Sorice», y que ligeramente alterado debe haber producido el apellido *Mardones.*

ANSALDO. De los radicales germánicos *ans ald.*

ANTONIO. Derivado de *Anton*, compañero de Hércules, á quien la familia Antonia miraba como jefe. *Antunez. Antunianus*, obispo de Basti en el siglo VII, *Antuñano. Antonino, Antolin, Antolinez. Anto-*

na fué nombre comun entre las mujeres del pueblo; y *Antona* se llamaba en castellano al puerto inglés de Southampton.

ARBIZU. *Garvisus, Garvisius, Garvizo.*

ARDEMANS. *Ardman*, firmante de donacion hecha en 1069 al monasterio de San Pedro de Portella (*ard man*, hombre atrevido ó esforzado); *Wilelmo Ardman*, testigo en 1035 del testamento sacramental de San Ermengol, obispo de Urgel. *Ardimando* y *Ardeman*, testigo en 1003 de un juicio ó sentencia en el libro verde de la catedral de Gerona.

ARDERIUS. *Ildericus, Eldericus, Aldericus, Ardio, Ardericus, Ardariz. Arderique*, nombre de caballero andante.

ARIAS. Patronímico de *Ares*, nombre personal bastante usado en la Edad Media, y que ha contribuido á formar nombres geográficos, como Valladares. Su radical se encuentra en los más antiguos idiomas, y combinándose con otros teutones, formó *Ariamiro, Ariulfo, Aresindo. Arias*, latinizado, hacia *Arianus*, de donde sacaban *Arianiz. Áreas. Ariz Ivaynes* albacea en el testamento del infante D. Pedro de Portugal, otorgado en Mallorca en 1255. *Pelagio Ariasa* suena en escritura del 1029, en el tumbo de Celanova. Tambien formaba el patronímico *Aries.*

ARMENTEROS. *Armentarius* (en latín el que guarda ganado), alguna vez *Ermentarius*. Se usaba ya como nombre personal en la época visigoda. *Armentero,* testigo en escritura del 909, en el libro gótico de Cardeña. *Armentariz, Armendariz, Armentaliz,.Armentalez, Mentalez, Almendares, Mendal.*

ARNALDO. *Ernald, Arnallus, Arnal, Arnaudo, Arnau, Arnao, Aranalde, Analdes, Arnaildiz, Arnaldez, Arnaiz, Arnaez.* (Véase *Guarnerio.*)

ARTAL. *Artaldus,* arzobispo de Reims en el siglo X. Zurita señala como de origen frances al primer Artal que vino á Aragon en tiempo de D. Alfonso el Batallador.

ASSO. *Azo* (*Azo Vimarizi* en escritura del 987, en el tumbo de Celanova), aféresis de *Conazo* (*Rapinatus ibenconazo*, en otra escritura del mismo tumbo), contraccion de *Conanzio.*

AURIOLES. *Aurelius, Aurel, Aural, Aurilius, Auril, Aureolus, Auriolo, Auriol, Avrial, Ariol, Oriolo, Oriol, Orioliz. Revelio Aurioliz* en escritura del 961 en el tumbo de Celanova.

AZNAR. *Asinarius* (en latín el que cría ó cuida de asnos) se llamaba todavía en 921 un presbítero que figura como testigo en una escritura del libro gótico de San Juan de la Peña. En el abaciologio del monasterio de Alaon se menciona en 1039 al hijo de *García Asinario. Ascenarius, Azenar,, Azeznar,, /toner,, Azenariz, Aznariz, Aznarez. Isinarius, Isarnus, Isarno* en una sentencia del conde Salomon dictada en 863 (documento del más de Maryariá, Puigcerdá), *Isern. Hysarnus, Hysern.*

BAHAMONDE ó *Vaamonde. Badamundus*, testigo en escritura del año 818 en el tumbo viejo de Sobrado, y en otras del de Celanova; de 1010 «alia hereditas… que fuit de Badamondo et de sua filia Eldigia » y de 1062 «hereditas de Vimara Vadamondiz. » Por contraccion *Balde, Vaandi.*

BALDOMIR. *Bald mir. Baldomero.*

BALDOVINOS. *Baldwin*, que interpretan valeroso amigo. En una concordia hecha en 1194 entre las iglesias Compostelana y Lucense sobre division del producto del voto de Santiago, firma: *Pelagius*

Baldovinos diaconus canonicus; y en una donacion á la iglesia de Tudela en 1178 suscribe: *Guillelmus Valdovini*. En Navarra *Balduin, Baldoin, Baldovin.*

BALDRICH. *Baldricus presbiter* suscribe en 890 el acta de consagracion de la iglesia de San Clemente en la villa de Ardocale en la antigua Cerdania (*bald ric*, atrevido y poderoso).

BASUALDO, obispo de Palencia en 693.

BELA. En antiguo latin la oveja. De que era nombre personal en la España visigoda da testimonio el haberlo llevado un obispo britoniense del siglo VII. *Belasius, Valassius, Blasius, Blas, Belaso, Belando, Vele, Velle, Velo, Beila, Veile, Velati, Valiti, Velaz, Belaza, Velez, Balez, Bellez, Veliz, Veiliz, Beilaz, Veliaz, Velizaz, Velini, Velasco* (forma vascuence), *Veslasco, Vaalasco, Balasch, Baasco, Velisco, Malasco, Blasco, Gaseo, Vasco, Velasquiz, Velasquez, Belachez, Bellakop, Velisquiz, Belazcoz, Bellaquiz, Blasquiz, Blasquez, Blascoz, Blascoiz,.Blascones, Gasquez, Vasquez.*

BELLIDO. *Bellus, Bello*[37], *Bellon, Pellon, Bellitus* obispo Oxonobense asistente al concilio XIII de Toledo. *Bellito, Villido, Belliti, PeBellid, Belliza, Villit, Vilidi, Bellitiz, Bellidiz, Bellides, Belchides, Belid, Velide, Velidez.*

BENITEZ. *Benedictus, Benito, Bendicho, Beneito, Benayto, Bento* ó *Vento, Beito, Vieito, Bexto* (en escritura del 1002, en el tumbo de Celanova), *Beneditez, Benaytez, Vieitez, Viztiz, Viztiz, Benitoa.*

BERENGUEL. *Berengarius, Berenguer, Berenger, Beringuel, Belenguer, Berengello, Berenguillo, Belengario, Bellengero.*

BERMUDEZ (*Bermund*, guerrero protector). *Beremundus y Bermudus*, indistintamente en el cronicon de Sampiro. *Virmundus, Mermundus, Vermondo, Vermonde, Bermund, Bermud, Veremunt, Beremutus, Beremudus, Vereinud, Vermutus, Bermudo, Bremundo, Bremond, Bremon, Bermon, Veremundiz, Virimundiz, Veremudiz, Vermundiz, Bermutiz, Veremuiz, Bermuiz, Vermuez, Bermuy, Permuy,, Bremundez, Virmudiz, Vermodiz, Vermudeaz, Bermudiez, Bermudeiz.*

BERNARDO. Del radical céltico y, germánico *bern. Bernaldo, Bernalte, Bernal, Bernar, Bernard, Bernad, Bernaldez, Bernardez.*

BERTRAN ó *Beltran* (*Bertrand*, ilustre escudo). *Beltrandus, Bartrana, Maltrana.*

BIENHAYAS. Por sumamente verosímil tiene Clemencia que este apellido es el patronímico árabe *Benhaya* ó *Ben Yahya*, hijo de Yahya. *Sancius de Benayas* confirma privilegios en tiempo de Alonso VII; debe ser el que dió nombre á una plaza en Toledo. En la primera mitad del siglo XIII hubo en aquella catedral un canónigo de este nombre, que unas veces escribian *Benagias* y otras *Bienhayas.*

BOIGUEZ. Patronímico de *Buigo* (*Buigo de Saldaña*, confirmante de privilegios reales por los años de 1156). *Wigo* y *Guigo* firmaron en 935, el primero como obispo de Gerona y el segundo como subdiácono, el acta de consagracion de la iglesia de San Quirico de Collerá. Una escritura del 930, en el tumbo de Celanova, comienza: *Ego Igo*, y firma: *Igu.* En el testamento de Guillelmo Guifredo, canónigo de Gerona, otorgado en 1065, se lee: «*cum borda ubi Igo femina hábitat*». *Gigo.* Todos del tudesco

[37] En la pronunciacion se confunde con el portugues y gallego Velh,o, viejo. Sebastian& Veio, en escritura de 1164, en el becerro viejo de Toledo.

wit, prudente, discreto, que latinizado ha hecho *Vito*. El mismo radical entró á componer *Witard*, que hizo *Guitart, Quitarte, Guitardes*.

BONEL. *Bonellus*. Este diminutivo de *bonus* daba frecuentemente nombre. En la dotacion de la iglesia de Oviedo por Ordoño I en 857 es testigo *Bonellus abba*, que podrá ser el mismo *Bonellum abbatem* á quien doce años despues Alfonso el Magno encargaba la entrega de una donacion á la iglesia de Santiago. *Addaullus diaconus Bonelli* confirma en 955 una escritura del tumbo viejo de Sobrado y en otra del do Celanova se mientan mujeres llamadas *Bonella*, de que *Bonilla* puede ser forma moderna. El capítulo de caballeros de San Juan celebrado en 1191 en Castronufio, otorgó escritura de venta de una heredad *«que est in villa que dicitur Bonel»,* cuyo nombre tanto pudo recibirlo de persona, cuanto de mojon b hito próximo, como el *Bonillo. Bonellus*, en esta acepcion, es diminutivo de *bona.*

BORRELL. *Borrellus, Burello*, derivado de *burrus*, rojo, rubio, bermejo, como de *russus*, rosellus, que ha hecho *Rosell*. Sospecho que no todos los que así se apellidan derivan del ilustre nombre condal. *Borrel* se llamaba en Navarra al verdugo, del *borrellus* de la baja latinidad, que ha hecho el *bourreau* frances, nombre que se le daba en la real cédula de nombramiento segun aparece de una expedida en 1388. « Como para facer las justicias daqueillos que merezcan ser justiciados, sea necesario un borrel en nuestro regno… oido el testimonio de Juan de Estella, eill ser idoneo et suficient para esto, lestablimos por borrel de nuestro regno… á los usos al oficio de borrel pertenescientes con la pension » etc.

BRAMANTE. *Bradamante*, nombre de varon en nuestras leyendas, de mujer en Ariosto. *Juuan Dominguez Bramant* en escritura de 1198, en el becerro de Villamayor. Tambien se pronunciaba así Brabante, pero en tal forma no creo que haya dado nombre más que al hilo de cáñamo así llamado.

BRICIO. Aféresis de *Fabricio. Briz.*

BUJALDON. *Ebn Jaldon*, nombre arábigo, que entre otros de esa nacion ha llevado un historiador de los berberiscos. *Algubet Borg Haldon*, en privilegio de D. Alfonso X en 1253 al concejo de Sevilla. El apellido *Jardon* parece tener el mismo origen, nombre que entró á componer otro de localidad que apellidaba en 1217 á un confirmante de escritura del becerro nuevo de la catedral de Toledo: *J. de Moniardon.*

CAMON. *Camundus. Pelagius Camundus*, quinto arzobispo de Santiago.

CANCIO ó *Canzio*. Aunque en inscripciones romanas de Portugal se hallan los nombres *L. Cantio. L. F. y C. Cantius. Alodestinus*, y *Cancio* creen leer en otra de leccion dudosa de Segovia, tengo más bien este apellido por contraccion de *Conanzio*, nombre muy comun en los primeros siglos de la Edad Media en Galicia y Astúrias, donde hay localidades que llevan el de *Cancio*. (Véase *Asso*.)

CANTON. *Cantonius*, obispo urcitano asistente al concilio de Iliberis; *Johan Canton*, en escritura de 1229, del becerro de Aguilar de Campóo.

CEBRIAN. *Cibrian, Bibrian. Cipriano* (de *Ciprius*).

CEJUDO. Forma, en mi sentir, impuesta á la ortografía por la pronunciacion del antiguo nombre *Sesgudo*, en que pasando por *Sescude, Sesguto, Sisgudo, Siscutus, Secutus, Sisagutus, Sisecutus*, habia venido á parar, ya en el siglo XI, el latinizado *Sisebutus* ó *Sisibutus*. Homofónico de un adjetivo que tiene muy

marcada significacion, absorbióle éste desde que el significado de aquél no fué comprensible, como ha sucedido con Manso y otros.

CERVÁNTES. Patronímico que en esta forma y en la de *Cervandez* ha denominado localidades en los antiguos reinos de Leon y Galicia. *Cervantius*, abad asistente al XVI concilio de Toledo. La desinencia ante y antes la han conservado no sólo los patronímicos que tienen su primitivo en *antius*, corno *Monte* (Mautius), sino los que terminan en *andus*, como *Senante, Espasantes* (Sesnandus, Spassandus).

CÉSAR 6 CÉZAR. *Caesar*. Nombre no raro en los primeros siglos de nuestra Edad Media; hacia el patronímico *Cesariz*.

CID. *Julian Cid*, nombre de siervo en 1042. *Cit, Cet, Citi, Cidi, Ciclo, Zitiz, Zidiz, Cidez, Ciez, Citine, Citonez, Cita, Citaz*.

CLAROS. *Clarus*. Algunos hacen largo este apellido, tal vez para que no recuerde al conde caballeresco que

> …por amores
>
> No podia reposar.

COLÁS. *Nicolas* (en griego, victoria del pueblo). En la Edad Media se decia en Castilla *Meculas, Megulas, Micolas y Micola*, cuya forma debe haber engendrado el *Micó*; valenciano.

COLON. *Columba*, nombre de mujer bastante comun en el siglo XI por la devocion á la mártir cordobesa que, como muchas antiguas cristianas, se denominó con ese símbolo de la primitiva iglesia. *Colomba, Coloma, Colombo, Colomo, Colomina*. De una donacion de García III de Navarra á la iglesia de Tudela en 1135 fné testigo *Dom Colom. Ferrer Colon*, obispo de Lérida en 1334.

CORONEL. *Cornelius*. En 1155 el cabildo catedral de Toledo dió á poblar su aldea de Algissar á los siguientes: « Domno quoque Johanni Munioz et Pelagio Xuxo et Pedro Cojanca et Pedrelion et Coronel, ob reverentiam Dni. imperatoris A. quam de familia et creatione et esse noscuntur», etc. Al pié del documento aparecen como firmas los mismos nombres. Hubo de quedarse sin utilizar la concesion, porque quince años despues, el de 1170, el mismo cabildo la reproduce en favor de los siguientes: «Hee sunt nomina heredum de Algissar. Pedreion, Pelai Blasquez, Cornejo, Roman, Stphs., Domingo Pedrez, Sancho Nuno.» De los primitivos concesionarios sólo figuran entre los nuevos Pedrelion, convertido en *Pedreion* ó *Pedrejon* y *Coronel*, designado por *Corneio* ó *Cornejo*. Téngase presente que se trata de gente muy plebeya. *Coronel* y *Cornejo* (en alguna otra parte *Cornegio*) son, pues, el mismo nombre. *Cornelio* ha debido, pues, pronunciarse en algun tiempo y localidad *Coronelio*, prolongacion que para suavizar sílabas trilíteres no es rara, como decian por crónica, coronica, por Carvajal, *Caravajal*, y de Salmantica se hizo *Salamanca*. En Aragon y Cataluña se dijo *Cornel*, que latinizaban *Cornelius*.

COTA ó *Cotta*. Conocido sobrenombre romano, que entre otras familias distinguió la de los Aurelios. Se ha usado constantemente en España durante la Edad Media.

CUADRADO. *Quadratus*, nombre que se halla en muchas inscripciones hispano-romanas. Algunos, fieles á la etimología, siguen escribiendo *Quadrado*. *Martin Quadrado*, en escritura del 1170, en el becerro de Rioseco. *Quadrado* so ha usado tambien por *quadro*. (Véase la nota 2.ª de la pág. 80.)

CHIRINOS. En Toledo, donde principalmente radica este linaje, se le tiene por el *Quirinus* ó *Chirinus* latino.

DOLFOS. *Ataulfus, Adaulfus, Adulfus, Andulfus, Aulfus, Adufu, Adelfius, Aldelfio, Adolfes, Adelphi, Ayulphy, Addaulfiz Adulfiz. Dolfo* es uno de los firmantes del acta de consagracion de la iglesia de Castro Tonda en 888. Este nombre dejó pronto de usarse, quizá á consecuencia de la sombra que sobre él proyectó el crimen de Zamora.

DUARTE. Del anglo-sajon *Edward*, que traducen por poderoso ó rico defensor. *Adovart, Adoart, Duart, Aduarte, Odoarte, Odart, Oloarte, Olarte, Loarte, Duardos, Eduardo*. De la forma latina *Oduarius* ú *Oilerius* salió el patronímico *Oderiz*, que sigue siendo apellido.

DURÁN. *Durandus, Durannus, Durant*. De este nombre, no obstante su celebridad bajo la forma de *Dante* (contraccion de *Durante*), no se conoce con seguridad la etimología.

ECHALECU. *Edalecus levita* firma uno de los asistentes á la consagracion de la iglesia de Castro Tonda en 888. *Eldalecus*, presbítero de Gerona en 908. *Eudalecus sacer*, en documento del 1011.

EGUILAZ. *Egilaz*, patronímico de *Egila*, que tambien hacia *Egilani*.

ELICES. *Feliz, Felices*.

ELIPE. *Felipe, Helipe, Helipez*.

ENRIQUE ó *Henrique*. Del tudesco *herr rich*, guerrero poderoso. *Enrich, Anrric, Anrique, Anrriquez, Enriquiz, Enriquez*.

ERICE. *Heros, Herus, Hero, Ero, Heres, Erez, Eriz, E riciz, Eriguiz, Eiriz, Heroni, Eroptiz, Erotiz, Erotez*.

ESCAYOLA. Tengo á este apellido, no raro, por de procedencia arábiga. En la obra titulada « Libro del recreo de las inteligencias y de los ojos», de Abul Hásan Aly, de la que copia y traduce un fragmento D. Emilio Lafuente Alcántara, en sus *Inscripciones árabes, de Granada*, se nombra á Abul Hásan Aly ebn Mohammad Attochibí, conocido por Axkilyola, y el Sr. Lafuente anota el pasaje con esta cita: a Cuenta Argote de Molina que en el afio de 1232 hubo junto á Arjona un desafío de cien caballeros cristianos con cien moros. Eran, dice, de la parte de los cristianos Tello Alfonso, y de la parte de los moros los hijos de *Escallola*, que eran los mejores caballeros que entre los moros habia.»

ESTÉBAN. *Stefanos*, en griego premio, recompensa, corona; *Stephanus, Esteva, Eateve, Stephaniz, Stebaniz, Estebanez, I stevez*.

FABIÉ. *Fabius. Ioan Fabiez* confirmante del fuero de Castrotorafe en 1129.

FAILDE. *Fakilo, Fagilo, Fagildo, Faildis*.

FAJARDO. *Bayardo*, del radical céltico *bay* ó *baye*, bosque. El cambio de sonidos de la *b, v* y *f,* desde el tiempo de los godos, es bien conocido, así como el de la *i* en *j*: *Traianus, Trajano; Badaioz, Badajoz. Bayardi, Bayarri*. En el siglo xvii todavía se imprimia este apellido *Faiardo*.

FALCON. Así existia ya este nombre en el siglo X, cuya forma latina era indistintamente *Falconius* y *Balconius*. Del aleman *falk*, halcon.

FANDILLO. *Fandila*.

FARALDO. *Faroald* (extranjero venerable).

FERNANDO. *Ferrandus* en San Isidoro. *Ferlandus, Federnandus, Fredenandus, Fredenanus, Ferdenandus, Fredelando, Frando, Fredelaus, Fuenandus, Ferrand, Ferrante, Ferrant, Ferran, Feran) Fer Ferraz Ferriz Ferruz Ferraiz Ferrazo Ferruza Ferruzo Fernant Fernan, Hernan, Hernando, Herran, Herraiz, Herraez, Hiferranz, Ferranz Ferrandiz, Ferrandez, Ferrandeiz, Fdernandiz, Fredenandiz, Fredinandoz, Frenandoz, Fredelandez, Fredernandiz, Fernandez, Fernayz, Hernandez, liernaiz, Hernaez, Hernanz.* Derivados de *Ferrando* pueden ser *Arrando, Rando (Rando*, testigo en escritura de venta del 956, en el tumbo de Celanova), *Arranz, Randez y Ranz;* y tambien han podido ser formados por solo el segundo de los dos radicales que entran en la composicion de aquel nombre, *rand*, que interpretan escudo, y por extension protector, y que se halla en varios nombres, como: *Randemiro, Randulfo*, etc.

FLOREZ. *Frola, Frolia, Froila, Fruela, Fluira, Fruia, Froiola, Froillo, Froga, Forga, Fruya, Fruie, Frolle, Froge, Froyle, Froles, Flores, Fores, Folez, Floriz Florar, Froilaz, Froilez, Froileta, Frogazi, Frogaiz, Froiaz, Froiez, Floiraz, Froylaiz, Frogianiz, Froganes, Forganis, Jorganes, Frolidi, Froilan, Frolian, Frolan, Floran, Florane8 Florian.*[38]

FLORIDO. Contraccion de *Florindo*, como éste lo es de *Floresindo* del mismo modo que *Gomido*, de *Gumindo* y de *Gumesindo. Floridus* en escritura del 931, en el tumbo viejo de Sobrado.

FOLCH. *Fulcus, Fulcho, Folque, Folques. Don Pedro Fulcon*, canónigo de Santiago do 1117. Del radical germánico *folk*.

FONTAN. *Fontanus*, en latin fontal ó fontanal, lo que pertenece á la fuente. *M. Acilius L. f. Fontanus. C. Cordius Fontanus*, son nombres que se leen en inscripciones hispano-romanas halladas en Sagunto y junto á Estepa. *Petro Fontana* en escritura del 1185, en el becerro de Rioseco. Fontao, forma gallega.

GADEA. *Agatha, Águeda. Gators (Agatho*n), patronímico *Gatoniz*.

GALCERAN. *Gauserandus, Galcerandus*, latinizaciones de *Gosserand*, formado con el radical tudesco *gas* ó *kos*, presto, ágil, emprendedor, segun Meidinger.

GALINDO. *Garin* (*gar win*, guerrero amigo), *Garino, Guarino ó Guarinos, Garin, Gadin, Galendo, Gallendez, Galindez, Galindiz, Galindaz, Galindoz, Galindoiz, Galint, Galinz, Galiz.*

GARCÍA. *Garsea, Garsia Guarsea, Garseas, Qu'ajas, Garci, Carci* (*Carci Bonet* en escritura de 1202 del becerro de Aguilar de Campóo). *Gassias, Gassia, Garseaz, Garcíaz, Garsiez, Garceiz, Garcieiz, Garsaiz, Garsoiz Garziz, Garsez, Garces, Garseza, Garcese, Gacessa, Gasseza, Casset Garcet, Garcion Garceandi, Gar-*

[38] Nuestro Florian de la Edad Media no es el Florianus latino como á alguno pudiera parecer, sino uno de tantos patronímicos de Frolia, de lo cual convence la observacion de que á la misma persona se la nombra indistintamente con ese y los otros patronímicos. A principios del siglo xiv hay un personaje confirmador de privilegios reales llamado Estevan Perez Florian que unas veces signa asi y otras Floraz, Froylaz, Froylan ó Frolian.

zandoiz, Garseanus, Garsianus Garcianez, Gracia (en la vida de sancta Oria de Berceo), *Grasianis, Graseani*. Anda admitido en nuestras historias que el primero que en la monarquía leonesa llevó este nombro fuó el hijo do Alfonso el Magno, hasta decir Florez, en las *Reinas Católicas*, tratando de Gimena, esposa de aquel rey: «Sampiro la declara navarra-- á lo que favorece el mismo nombre de Gimena, y el de su primer hijo, que se llamó García, voz usada en la casa real de Navarra, y no oida tintes en la de Leon ni en la de Francia. » Esto es cierto contrayéndose á la casa real de Leon, pero no en el reino, porque un siglo tintes, en tiempo do Fruela I, un *Garsia* era testigo de una escritura de venta hecha por los monjes de Lióbana; y en el testamento otorgado en 812 por Alfonso el Casto se nombra *Garsea* uno de los siervos quo ofrece á la iglesia de Oviedo. El radical debe ser el mismo que el del *gars* frances y del *garzon* castellano[39].

GASTON. *Gastaldo*. Del radical germano *gast* (del sanscrito *vast*, destruir, herir), que tiene la doble significacion de jefe ó superior que manda, y de extranjero y enemigo, hostia en latin.

GIRALDOS (*Ger ald*, guerrero venerable). *Guiraldus, Geirardus, obispo asistente al concilio de Barcelona de 906; Geiraldo, Geraldo, Hiraldo, Guiralt, Giralt, Giralte, Gilarte, Giralde, Guilarte, Giral, Guiral, Guirado, Ciarao, Girao, Guerao, Grau, (,arau, Grau, Giraliz, Geraldiz, Guiraklez Geraldiz, Giraldez, Hiraldez.*

GODINO. Del radical tudesco *gund*, que formó el nombre de mujer *Gunta, Gunza, Gonta y Gonza*, y sus derivados *Guntia, Goncina, Goina, Guina, Guntadus Gontadus, Guntinus, Gundinus, Gundin, Guntinus, Gontinus, Gondino, Gudinus y sus patronímicos Guntaz, Guntatiz, Gontatiz, Guntadiz, Guntiniz, Gontinez, Guaniz, Godiniz, Godinez.*

---

[39] En una historia de cierta plaga social, publicada hace algunos años en París bajo el nombre de Pierre Dufour, se trata de una acepcion de éste de García y de su etimología en los siguientes términos: « Dés la fin du douziéme siécle, on leur appliquait en manvaise part le nom collectif de garzia ou gartia, en franoais garcc ou garse, qui est resté jusqu' á nos jours dans le vocabulai re des gens de campagne pour designer toute espéce de filie non mariée. On lit, dans les preuves de l'Histoire de Brease par Guichenon (p. 203): Si leno vel meretriz, si garfio vel gartia alicui burgensi convitium. dizerit; et dans la oharte des priviléges de la vine de Seissel en 1285: Si gartia dicat aliquid probo homini et mulieri. Cette expression, qui reparait cheque page dans la prose et les vers du treiziéme au dix-septiéme siécle, n'est detourné que par exception de son sena primitif, et ne devient une injure que dans certains cas on elle est accompagnée d'un epithéte malsonnant; au reste, on voit, d'aprés l'extrait de Guichenon cité plus haut, que la qualification de garce (gartia), mame employée en mauvaise part, differait de celle de prostituée (meretriz), en ce qu'elle s'entendait plutét d'une filie vagahondo, d'une coureuse, d'une servante Les mots garce et garzia sont bien plus anciens que la signification obscéne qu' on leur a donnée. Ainsi dans le procés-verbal de la vie et des miracles de saint Ives, au treiziéme siécle, Barcia se trouve avoir le gens de servante, arcilla. (Voy. les Bollandistes, Sanct. rnaü, t. rv, 553.) II est bien plus simple de dire que garce est le féminin de para, qui, malgré les plus belles étymologies, parait étre un mot gaulois, avara, et avoir signifié tont d'abord un jeune guerrier, un mole nubile. De para, on fit, en bas latin, garfio et garzio, qui fnt appliqué aux valets, aux voleurs, aux gens de néant, aux goujats d'armée, aux libertins. On ne peut pas mieux montrer comment un mot, originairement honnéte et décent, s'est per- vertí gracluellement, et a pris dana la langue une attribution honteuse, qu'en rappelant une phrase otr Montaigne l'emploie avec l'acception qu'il avait de son tempo...» T. III, cap. VI.

GODOY. Del mismo radical que el anterior. *Gontoi, Gondoi* ya en 964, en escritura del tumbo de Celanova. *Goy*.

GOLDEROS. *Gulderes, Guldres, Gunderes*, nombre que entra á componer otros, como *Guldregoto*, y que probablemente se deriva de *Gunteredus* ó *Gulteredus* (radical *gund*). Patronímico *Goldaraz*, de donde el vascuence *Goldaracena*.

GOMEZ. *Goma* ó *Guma, Gomadus, Gumadus, Gumaedo, Gumeado, Gomido Gomizo, Gomizo, Comeso, Gomesano, Gomesino Gumindo, Gaminde Gamundi, Iomendio Gumindo, Gomita, Gcrmelus, Gumilus, Gomicio, Gumucio, Gomiz, Comiz, Gumiz, Gumez, Gumaz, Gomaze, Gomeze, Gumice, Gomiziz Comaziz, Gomizonie Gamiz Gamez*.

GONZALEZ. *Gundisalvo, Gundesalvo, Guntsalbo, Gundsalbo, Gunzalvo Gondesalbo Gontpalbo, Gonzalvo, Gonzalo, Gozalvo Gozalo Gundalvus, Gunzaldus, Gonealdo, Gundisalvez, Gunsalvit, Con salviz, Gonzalvez, Gonfalve, Monsalve, Monsabre, Gosalviz, Gosalvez, Gopalez, Gunzaloz, Gundisalvoz, Gund,esalvoiz, Galbis, Galvez*. En 1066 *Sanx Galvez* es testigo de un privilegio de la reina doña Mayor en favor del monasterio de San Martín de Frómista.

GOYA. *Goia* se halla en escritura del 959, en el tumbo de Celanova. Hizo patronímico *Goyanes. Migal Goian* en escritura de 1214, en el becerro de Aguilar de Campóo.

GRACIAN. *Gratianus*.

GRIMALDOS. *Grimaldo abbate in Assaniense cenobio*, firma el superior de este monasterio en la confirmacion de sus privilegios que en 1076 le hizo el rey de Aragon Sancho Ramirez. El radical *grim* ó *grimm* se halla en los diversos idiomas germanos y celtas con la significacion de cólera, ferocidad, guerra. *Grimald, Grimaldes*.

GUARNERIO. *Warnerius, Garnerius*. De un radical germano que ha hecho en escandinavo *varna* defender, guarnecer; en tudesco *warnon*; en anglo-sajon *warnian*; y que entra á componer *Arnaldo* ó *Arnal* (defensor venerable). *Guarneriue diaconus episcopi Palentini*, firma un documento en 1145.

GUIMAREY. Patronímico de *Wimar* ó *Wimara*, que latinizado hacia *Vimarani* ó *Vimara*,, de donde el portugues *Guimaraens. Don Guimar*, en escritura del 1188, en el becerro de Rioseco. *Guimare*.

GUIÓ. Forma provenzal de un antiguo nombre breton que escriben *Guio, Guion, Gwion, Wuion*, en frances *Gouyon*, procedente de un radical que significa valeroso, vigoroso (Zeuss *Grammatica celtica*), y que entra en el nombre *Guiomar*. En una escritura del 1248 del archivo de la catedral do Oviedo se lee: « Ego don ffernand pelaiz con mia mullier donna aldonza guion…» Y en otra de 1257 del concejo de la misma ciudad: « Mandamos á nuestros juices nomnados D. Nicolao Guion et D. Pedro Fernandiz Bermudiz. » *Gullon* debe ser forma moderna.

GUISADO. *Wisandus, Guisandus*, abad asistente al xm concilio de Toledo, *Guisando, Wuisando, Quisandus, Kisandó, Guisuadus, Iusivadus, Gisualdus*[40]*, Sesualdus, Gisubado, Gisuado Wisado, Visoi, Vizo, Guiso* (Petrus Guiso, en escritura del siglo XII, en el tumbo viejo de Sobrado), *Visandiz, Guisandez. Venera-*

[40] Gesualdo ó Jesualdo, alteracion de este nombre, juz. gándolo forma del de Jesus, ponianlo en algunos pueblos á los niños que nacian en Juéves Santo.

bilis vir Guissadus Urgellensis ecclesiae episcopus dice un privilegio del rey Cárlos el Calvo en favor de la iglesia de Urgel, expedido en 860. *Guisado* se llamaba uno de los nobles que en 1002 asistieron en Vich á un juicio sobre restitucion de bienes usurpados al monasterio de Ripoll. *Guillermus Guisadi*, firmante de escritura del 1091, en el archivo de la catedral de la misma ciudad.

GUITIAN. *Witiza, Witizanus, Guitizane*, en 1011 (documento de la catedral de Vich).

GUTIERREZ. *Guterius*, diácono en el concilio VIII de Toledo. *Guter, Buter, Butre, Gutier, Wittier, Gutiher, Guttiherre, Guterre, Gut, Goter, Gauter, Gualter, Galter, Gulter, Galiter,, Baltarius, Baltar, Balteiro, Guterriz, Goterriz, Guteres, Gutrez, Guterrez, Gutiherriz Balteriz, Balderiz* [41].

GUZMÁN. Muchos son los escritores que han tratado de investigar el orígen de este apellido: Ambrosio de Morales, Florian de Ocampo, Prudencio de Sandoval y otros ménos nombrados. Lope de Vega no creyó poder eximirse de decir algo sobre la cuestion: «Hay competencia entre los escritores de España, dice, sobre este apellido, que unos quieren que venga de Alemania, y otros que sea de los godos, procedido deste nombre Gundemaro. Por la una parte hacen los armiños antiguos, y por otra las calderas azules en campo de oro.» Ignoraba que había todavía otros que le daban procedencia latina, haciéndole una etimología parecida á la de *alfana* de *equus*. El apellidarse de ese modo el popular fundador de la órden dominicana aumentaba el interes por escudriñar este linaje. Guzman es el *gut mann* germano (buen hombre). En algunas partes se dijo Gozman. Gotmen, scriba del obispo de Zaragoza Julian, extendió en 1077 una donacion de éste al monasterio de Alaon. La acepcion en que se tomó este nombre en la milicia contribuyó á generalizarlo como apellido[42].

HEBERT. *Herbert*, guerrero ilustre.

HERVAS. *Gervasio.*

IBAÑEZ. *Ioannes*, forma griega del nombre hebreo I*ehohanan*, gracia ó glorificacion de Dios. *Joanes, Iohne, Jhamne, Joluzn, Iban, Suan, Juan, Hanno, Hano, Han, Fan, Fay, Hanne, Fanne, Hannez, Hanniz, Honiz Annez A nez, Anes, Aniz, Anis, Aniaz,.Sanes, Eaftez, Ennez, Fannez, Farzez, Fainez, Faniz,z, Fanni, Faniz, Fannicliz, Joanniz, Johaniz, Ioaniz, Yoanes, Yuanes, Yuañez, Juañez, Juaniz, Yannyg, Yaniz, Yannes, Yañez, Yanes, Yenes,Ibaynes, Ivanyes, Bañez.*

ILLAN. *Julian. Illanes, Illana, Ilan.*

IÑIGO. *Egnatius* es nombre que se halla en muchas inscripciones hispano-romanas; alguna hay tambien de *Ignatia. Enneco, Ennico, Ennequo, Ennigus, Enego, Engo, Enege, Cenecus, Genego, Monego, Honego, Rengo, Yenego, Yeñego, Yerzeg, Diego, Ynyego, Eyego, Ennecot, Enecoz, Enechez, Enegoz Ennesccmez, Inneconis*

---

41 Este patronímico ha dado nombre á un lugar de Galicia. En cierto diccionario, publicado en 1863, se lee: aBalderiz.Hay un lugar de este nombre en la provincia de la Coruña, que querrá decir valle de arroz, ó en donde lo hubo algun día, porque riz en frances es arroz.»

42 El nombre Gotmarns, Gotemarus ó Godmarus, que hacia patronímicos Godmariz (Fernandus Godmariz, confirmante de escritura en 1032) y Gamariz, se formó de gott ó god y mar, no siendo imposible que alguna vez sea contraccion de Gundemarus ó Gondemarus, que despues degeneró en Gondomar. Formas degeneradas de uno ú otro son tambien Gumaro (ya en 1009, en escritura del tumbo de Celanova), Golmaro, Gulmaro, Ganar y Gomara. Goldetnares preabiter escribió en 978 el acta de consagracion de la Iglesia de San Jaime en Caralps (Gerona).

Sennechonis, Necones, Ennegonis Enegones, Ennecoiz, Enniquiz, Ennequiz, Ennegiz, Eniguiz, Eneguez, Eneges, Ennez, Enneguoz, Jennequez, Heniquiz, Hienegui, Yeneguiz Yeneguez Yenegueiz, Ineguez, Iñiguez, Iñiguez. Y en mujer: *Obneca, Honega, Obneca, Boneica.*

IZNARDI. *Isnardus* es la forma latina, pero la primitiva ha de ser *Isenard* ó *Isenhard*, en tudesco carácter ó raza de hierro.

JANER. Forma lemosina de *Januarius*. En 1203 *Raymundo Ianerii*, en escritura de concordia entre el obispo de Palencia Arderico con algunos caballeros de Fuentes do Duero. *Martinus Ianuario*, en escritura del 1206, en el tumbo viejo de Sobrado. *Gener, Giner.*

JIMENO. *Simeon* (*Schimeon*, en hebreo *oido*, porque Dios habia atendido la súplica de su madre), *Simon, Simen Semmen, Semen, Xemen, Xemeno, Gemmeno, Guemeno, Cemeno, Zemeno, Semeo, Semino, Ximino, Simino, Simeno, Ximeno, Chimeno, Exemin, Exemen, Examen* (*Examen Ferie*, testigo en 1244 de franquicias concedidas á los mallorquines por D. Jaime el conquistador), *Exsemen Eximinio Scemeno, Eseemeno, Excemeno, Eximen, Eixemeno, Exigemeno, Nexernen, Memeno, Meme, Xemeniz, Cenzeniz Sem,eniz, Simenez, Gemenez, Jemeniz, Jimenez Guiminiz, Exetrieniz Examenis, Enxemeniz, Exemenez, Seemenez, Exeminix, Exemenons, Semeneiz, Semeynes, Eximeoniz, Sonenones Semenos, Scemenoz, Ximinones, Xemenones, Eximinones Seemenionis, Gimez, Memiz.* El patronímico de este nombre no tiene abolengo demasiado ilustre. La primera vez que aparece es aplicado al Iscariote, á quien el evangelio de San Juan designa por *Judas Simonis*, forma no desusada en la Edad Media, pues en escritura de Sahagun de 1336 hallamos un *Estevan Simones*, y en otra de 1230 del becerro de Aguilar de Campóo, *Pedro Simonez.* En mujer hizo: *Xemena Iseemena Exemena, Semena, Seemona, Enxemena, Enxemea.*

JOFRE. *Gausfredus, Jaufredus, Gaucefredus, Gaufridus, Gocefredus, Ioeefredus*, formas latinas de los radicales tudescos *god*, bueno, y *fried*, amigo. *Gauzfre, Goefre, Joefre, Gozfret, Jufre. Galofre* lo creo más bien forma de *Godofre* que de *Galafre. Guifredo, Wifredo, Guifre,Wifre, Gifre, Sifré, Xifré. Geofrin. Golfin* y *Goffin*, tambien proceden de *god frid*, segun los etimologistas alemanes; *Gulfinus sacerdos* suscribe en 911 el concilio de Fontcuberta, *Gulfinus*, abad eta 949 del monasterio de Santa Cecilia de lins. Pero el apellido *Golfin* viene de los famosos malhechores, terror de los transeuntes por Sierra Morena en los tiempos de Fernando IV: ignórase la causa de tal denominacion, que es posible recibieran de alguno de sus principales jefes que se distinguiera con aquel nombre.

JUGO. *Hugo*, del tudesco *hug*, inteligente, segun Augustin Thierry, que sigue la opinion del gramático Grimm. *Yugo. Don Jugo*, en escritura de 1221 del becerro de Aguilar de Campóo. *Garnau Jugo*, prohombre de Lérida en 1291.

JUSTO. *Justus, Juste, Yusto, Justix, Yustiz, Justez.*

LADRON. *Latro*, nombre de la época romana, cuyo uso no se interrumpe en la Edad Media, señaladamente entre la clase noble de Aragon y Navarra, donde tambien se aplicaba á las mujeres: *Doña Ladrona.* En escritura del siglo xn, en el tumbo viejo de Sobrado, se nombra por dos veces á una propietaria de divisa de tierra, llamada *Urraca Latrona.*

LAIN. Preciábanse muchos próceres godos de descender de la *gens Flavia*, ilustre por los tres emperadores que habia dado al trono de los Césares, y se honraban llevando este prenombre, que no tardó en extenderse á clases más inferiores, formando: *Flacinus, Flacinus, Flacinus, Placinus, Flaianus,*

Flaynus, Fraino, Flayn, Flaviniz, Faviniz, Flaginiz, Flainiz Flainez, Flainz Llainiz, Lainez; y con desinencia gótica: Flavila, Favila, Flafila, Fafila, Baftla Babila, Fafilaz, Fafilez.

LANZAROTE. *Lancelot*, por *l'Ancelot*, paje, sirviente, del latín *ancillus.*

LEIRADO. *Leideradus*, obispo de Urgel en 806.

LERDO. Era ya apellido en 1031 en que lo llevaba el Obispo de Búrgos: «Ego Munio Lerdo qui sum episcopus Burgensis », comienza una escritura que en dicho dio otorgó á favor de la iglesia de Santillana. Debe proceder del mismo radical que ha hecho *Ilerda* y *Lerda.*

LICERAS. *Licerius* no es nombre raro en los primeros siglos de la Edad Media, y ya lo llevaba en 597 un obispo Egitaniense.

LIGUES. *Ligus* en escritura del 988 del tumbo de Celanova, y *Ligo* en otra del 1005. Suelen pronunciar largo este patronímico, á la manera francesa, como *Mires* y algun otro.

LILLO. *Lilius* en 885, en escritura del becerro de San Martin de Liébana. *Lili.*

LOIS. Los escritores franceses hacen á este nombre la siguiente etimología: *Chlodowig* ó *Chludwig, Hludovic, Ludovic, Louvis, Loys, Louis.* Esta última forma no data más que del tiempo de Luis XIII.

LOPEZ. *Lupus, Lupo, Lope, Lopo, Lup, Lop, Lob, Llap. Don Lobo*; en escritura de Cardeña del 1173 se lee: «á los palomares una terra aletanis, de la una parte Don Lobo, de la otra Martin Cidez. » *Lupon. Don Lobon. Lupatus*, obispo de Orense en 589, *Lopaton* (*Paton*, aféresis de *Lopaton? Dominicus Paton*, confirmante de escritura del 1220, en el becerro de Valdedios[43]), *Lopaton, Lobato, Lobatuno, Lupiz, Lopis, Llopis, Llovis, Lobiz, Llobet, Lobez, Lopeiz, Luponis, Lupitiz.*

LUXAN. *Lucanus. Villalucano* (Villalugan) en escritura de Sahagun del 970. *Luyan, Luzan. M'ir de Luzan* firma en 1158 una donacion á la iglesia de Tortosa. *Martin de Luzan*, testigo en el fuero otorgado en 1142 á Daroca. Entre los libros que Don Alfonso el Sabio declara haber recibido del cabildo de Albelda, en carta de 1270, se encuentra «el Lucan».

LUZ. Apócope, en la Edad Media, de *Luzido.* En una carta de agnicion de Sobrado y el Obispo de Lugo acerca de unos siervos, á fines del siglo X, firman: *Luzdo Rudesindiz, Didacus Luz. Ero Luzu* confirma una escritura de la iglesia de Astorga del 1048, y *Godino Luz* otra del 1129. En esta forma hacia el patronímico, *Luzi.*

LLORENTE. *Laurentius* (de *Laurentum* ciudad del Lacio), *Llorencio, Llorens* (catalan), *Lorente, Lorence, Lorenz, Lorenzo, Loriente Laurencin, Lloriente, Llorienzit, Lorienciz, Lorences.*

MACIAS. *Mathias*, contraccion de *Mathatiah.* En dos escrituras del 1192, en el tumbo viejo de Sobrado, escribieron en una *Machias* y en otra *Macias*; tambien se escribia *Mazias. Macia.*

MAGIDE. Patronímico de *Magitus, Magito* ó *Migito*, nombre muy comun en Galicia en los primeros siglos de la Edad Media. Tambien hacia *Magitiz, Migitiz, Mitiz, Midiz.* Derivacion de *Vegecio*, pasando por *Migecio*?

---

[43] En una escritura del año 1032, en que se asignan linderos al coto del monasterio de Corlas (Asturias), se cita Pa. tono como nombre de localidad.

MANRIQUE. *Amalricus (Amalric) Almaricus, Almarricus, Almanricus, Almericus, Almerique, Almeric, Almario, Amaricus, Aimiricus, Aimericus, Aimerich, Amalrigo, Amerig o, Marrie, Malric, Malrico, Manricich.*

MANSO. *Mantius*, nombre de un mártir de los primeros siglos de la Iglesia en España al que dan origen romano. *Manzio, Manzo, Manso, Manso*, vecino del lugar de Latorre (Barcelona), en 900, segun el acta de consagracion de su iglesia. *Manso Yzurra*, pechero del monasterio de Leyre, en la villa de Apardues, en 981. *Manso Ortiz*, en escritura del 1072, en el becerro de Leyre. *Pelayo Manso*, canónigo de Santiago en 1100. Patronímicos: *Mante Manciones, Manzones.*

MANUEL. Así aparece ya este nombre en un testigo de la dotacion de la iglesia de Oviedo por Ordorio I en 857; en uno de los jueces que in *mallo publico* dictaron en 881 sentencia sobre bienes disputados á la iglesia de Gerona, y en 935, en escritura del tumbo de Celanova y en el acta de consagracion de la iglesia de San Quirico de Collerá; y *Mamnuel* en 937, en la carta de dotacion del monasterio de Peñalba. Formaba patronímico *Manoeli* en 886 (Véase pág. 22). El infante Don Manuel, hijo de San Fernando, fué tronco de la poderosa casa *Manuel*, que tanto suena en nuestra Edad Media.

MARCOS. *Marcus*, contraccion del *Mamercus* etrusco. *Marque, Marches Markiz, Marguiz, Marquez.* Hacia el femenino *Marcha* (*Gregorio so cunnado con su mugier Marcha*, en escritura de 1259 del becerro de Aguilar de Campóo), y más comunmente *Marquesa*, forma que se encuentra en 1240 sirviendo de apellido á vecinos del abadiado de Veruela: *Domingo Marchesa* é *Pero Marchesa. Marchessi* hacia el patronímico latinizado en Aragon y Catalufia.

MARIN. *Marinus. Marinus*, obispo de Valencia en 610. *Mariño, Ariño. Marin Perez*, vecino de Palencia en 1300. A Santa Marina, tan popular en Galicia, se debe la propagacion de este nombre, que en femenino es tambien apellido de procedencia: *Fernan García della marina*, testigo en 1313 en documento del libro de la Regla colorada do la catedral de Oviedo.

MARIO. Así se llamaba en 946 uno de los firmantes de una escritura de Sahagun.

MARTIN. *Martinus,* derivado de *Mars*, cuya más antigua forma, segun Mommsen, es *Maurs,* el dios que mata, voz que segun pierde ó se transforma la u engendra *Mavors, Mars, Mors. Martiníz, Martinez. Martialis, Marcial, Marzal.*

MARVAN. *Merwan*, nombre ilustrado por dos califas de Damasco. *Maurban* en escritura de Sahagun del 922; *Marban* en otra del 959; *Maruane* presbítero en otra del 954 del tumbo de Celanova; *Moroan* en el cronicon del Pacense. *Marugan, Mamujan, Marguan.*

MATEOS. *Matheus*, latinizacion de una forma griega de *Mathatiah. Mathe* ó *Mate, Mateo, Matheu, Matho.*

MEDEL y *Mediero. Emeterio. Andeiro, Enderio* y *Endero*, formas del mismo nombre, han hecho el patronímico Enderiz y en santo *Sant-Ender*, despues Santander[44].

[44] Tambien se dice »bajero al que va á medias con otro en la labranza de tierras ó cría de ganados, voz que vienen dando los diccionarios desde el de autoridades por provincial aragonesa, lo cual desmentiria el privilegio expedido en 1295 por D. Alfonso el Sabio, concediendo varias franquicias á los vecinos de Valladolid, si es tal el sentido en que allí se la emplea al excusar á « sus vaqueros, e sus medieros, e sus colmeneros…»

MELIDA. *Melitus*, confirmante de una donacion de Ordofin II en 922 á la iglesia de Mondoñedo. ¿Diminutivo del *Melius* latino, del latinizado *Amelius* ó *Emelius* tudesco, ó variante de *Belitus* ó *Velitus* por permutacion de inicial? *Melio presbiter* es testigo en 948 de la donacion de la iglesia de Neva, cerca de Avilés, por el obispo Vimara á su hermano Alfonso. *Amelius*, obispo de Lérida en 599, y en escritura del 889, en el tumbo de Celanova. *Amelio* y *Eladio* se le llamaba indistintamente á la misma persona, como aparece del acta de consagracion de la iglesia de San Andres de Colle. *Mellitu* y *Mellidi* se hallan en escritura del 931, en el tumbo viejo de Sobrado; y en otra del de Celanova del 1025 se cita el « sueco de Melito», el a vallato de Melido », y se menciona á, *Goda Melidiz* y á *Leovegildu Melidiei. Milidi, Milide, Mellid* [45].

MENDEZ. Véase pág. 32.

MIGUEL. *Michael, Migael, Magael, Migal, Miguel, Niqueo, Micheo, Miehaelez, Micaellez, Migaeliz, Migaellez, Migaielez, Migala, Miguez, Migueliz, Miqueles, Miehelez, Migueles.*

MILLAN. *Aenzilianus*, de *Aemilius. Milianus, Milian, Meliano, Mellan, Mellan; Froila Millani*, confirmante de la carta de supresion del obispado de Simáncas en 974; *Milianiz, Millanes.*

MILLON. Aféresis de *Emilion* ó *Emillion*. «Don Millon, conde de Angleris », decia la inscripcion del sepulcro tenido por de Don Baldubino, hijo del conde Fernan Gonzalez, segun la copia Sandoval en los *cinco obispos*.

MIR. Conocido radical germano, que significa eminente, ilustre, y que latinizado hizo *Mirus, Miro*, que tuvieron por patronímicos *Mironi, Mironis, Mirici, Miriz, Mirez. Bertran. Mir de Lobregad* fué uno de los caballeros que ofrecieron en 1090 ir á establecerse en Tarragona, cuando fuese conquistada. *Aeneas Mir*, firmó en 1041 el convenio por el que quedó á cargo del abad de Guixols la defensa del castillo de Benidorm. *Miron* (en lemosin *Miró*)[46]. Diminutivo *Mirellus, Mirelliz*, despues *Merelo, Merelles.*

---

[45] La imposicion de este nombre ha dado lugar, á principios de este alío (1870), á un litigio en el foro parisiense, del que lo más claro que resulta es que hay casos en que no son enteramente inútiles á los hombres de ley los conocimientos etimológicos sobre nombres propios. Fué el caso que el affo anterior, en un teatro de segundo órden de aquella capital, hacia verter muchas lágrimas un drama titulado Lea cherolieurs d'or. Asistió á él una jóven, próxima á ser madre, y queriendo sin duda conservar el recuerdo de las emociones de aquella noche, convino con su marido en que si lo que nada era del sexo femenino, llevase el nombre de la bella é infortunada Melida, heroína del drama. Fué, en efecto, de aquel sexo lo que dió á luz; pero, al hacer la inscripcion en el registro civil, el empleado, parapetándose en una ley del alio %I, que para evitar que se siguieran poniendo nombres ridículos y extravagantes como en tiempo de la revolucion, dispuso que no se inscribieran como prenombres más que los incluidos en los calendarios llevados por personajes de la antigüedad, se negó á consignar la recien nacida bajo aquella denominacion. Podria, pues, la niña llamarse Lais ó Aspasia, pero de ningun modo Melida. Desolada la madre, acude á los tribunales, y su caásidico se esfuerza, auxiliado de toda su eruclicion, por probar que Melida era abreviacion de.... Maria del Carmen, de donde se habria hecho sucesivamente Carmenita, Carmelita, Carmelida, y en fin, por áferesis Melida. El tribunal, no convencido por tal etimología y obligado á inclinarse ante la ley, no hallando que tal nombre lo hubiese llevado ninguna santa ni ninguna mujer lijera de Atenas ó de Roma, confirmó la negativa de inscripcion en el registro civil.

[46] Tambien en Francia hay apellido Miren, ademas de Mirot, Miret y Mire, á los cuales da por origen el baron de Coston, el miro de la baja latinidad, que significaba Médico, y que produjo en la antigua lengua de aquella nacion las voces mirones, meirenes ó mirgesses, para designar mujeres que ejercian la medicina y las esposas de los médicos. Derivado del mismo vocablo hace á Mirés, apellido de una familia hebrea de equivoco re-

MONTANO. El cognombre latino *Montanus* sigue entre nosotros conservando la propia significacion. *Montanus* uno de los monjes fundadores, en 781, del monasterio (le San Vicente de Oviedo. *Montano presbiter* en union con sus hermanos, Veremundo y Passarella, donaron en 946 todos sus bienes á Cardeña.

MONTESINO. *Montesinos*. Nada tengo quo objetar á la etimología que le da el antiguo romance:

Pues nació en ásperos montes,

Montesinos le dirán.

Confirma una escritura de fines del siglo xll en el tumbo viejo do Sobrado, *Petro Montesino*. «Yo Montesino la ffiz escreuir por mandado de Nunno Gonzalez, alcalle del rey», termina una carta de D. Sancho IV, expedida en 1289.

MORAN. De radical incierto. *Morandus, Morante, Morant. Doinpno Morarte*, en escritura de 1225, en el becerro de Valdedios. En testamento de uu duque de Nájera, otorgado en 1535, se designa á. una misma persona por *Alvaro de Moran* y *Alvaro Morante*. En escritura del año 1000, en el tumbo de Celanova, firma *Mauran de Legione*; y en otra de Sahagun de 1237, *Morano Johanis. Moran Cruz*, chantre de Santa María de Coria en 1282.

MORGADO. *Mauregatus*. (Maure-catus, catus por catulus, cachorro ó cría de la mora, por alusion á origen reprobado ó bastardo?) *Mauregado,* en el cronicon Iriense; *Morgadus* autoriza en 958 una donacion á la iglesia de Gerona; *Maurgado*, en escritura del 1036, en el tumbo de Celanova. *Mourgadiz, Maugadiz, Morgaez.*

MUDARRA. *Gutier Mutarraf*, en escritura de Sahagun del 950.

NANDIN. Derivado de *Nandus. Muniu Nandus*, en escritura de Sahagun del 1011; *Nando*, en otra del 1023, en el tumbo viejo de Sobrado. Este radical entra en la composicion de otros nombres, como *Nandulfo*, y es, en mi sentir, variante de *rand.*

NERO. Aféresis de *Ranero*. Una escritura del 1201, en el tumbo viejo de Sobrado, comienza: «Ego Aragunti Roderici iermana Neri Roderici cum filiis meis Nero Fernandi…»; y en otra de 1218 se lee: « Eldare Eriz filie Neri Gemondiz»[47].

NUÑEZ. *Mummius, Mumius, obispo de Cala-horra en 589, Mommo, Momo, Monnius, Munnyo, Munio, Moneo, Moño, Monnito, Muninus, Munin, Monnino, Moñino, Muniz, Muiniz, Muñiz, Moniz Moogniiz, Monniez,Moniux, Moneoz, Monioz, Moinoz, Munnioz, Munyos, Muñoz, Munneiz, Muñoz, Mununiz, Munniniz, Monninis, Muninez Moninez, Municonis, Munionia, Moñones, Monuci, Munisso, Monisso, Monicio, Monuz, Monuza* y *Monnuza* (ambos en el cronicon Albendonse), *Munuce, Monte, Momiz, Momez, Momeiz Num-*

---

nombre, tenida por originaria de España, pero yo lo creo patronímico de Mima. Mirez aparece como nombre personal de un terrateniente en el acta de consagracion de la iglesia de San Miguel de Cornudella (Huesca), en 1138, en la que al relatar los que contribuyen á su dotacion y lo que donan, se lee: «Guillermus Petri Castellanus unam vineam ad illa sponda, de oriente sancti Michaelis, de occidente Mirez: Oria una vinea ad illa sponda, de oriente sancti Michaelis, de occidente Miren.»

[47] La antigua existencia en Galicia de esta forma del nombre Ranero, debió sugerir al autor del cronicon de Don Servando, que era gallego, la idea de hacer oriundo de allí á Neron.

mio,Nunnu, Nonno, Nuneo, Huelo, Ruño, Nuno, N'un, Nunnitus, obispo de Tarragona en 633, *Nunninus,.Nonellua, Nonell, Nunilo, Nunlo, Nunusco, Nunnit, Nunniz, Nuniz, Nunez, Nuyñez, Nuniez, Nunoniz Nonidez*[48]. El femenino *Mónita* hace apellido.

OBESSO. *Obbezius, Oveco, Ovesso, Oveciz, Ovequiz, Obecoz, Oveques, Ovienquez, Boiso, Bueso ó Buezo, Beso, Mueso, Bocio, Bocio, Duesso, Duasso*. Este nombre debe de tener por radical el mismo que ha formado los del rio Ove y la ciudad do Oviedo.

ODONE (*Od ung). Odo, Otto, Odon, Otton*, *Eldon, Otin.Odone* se halla ya en escritura de 1133, en el becerro de Santa María de Puerto.

OGEA ú *Ojea*. Forma gallega de *Eugenia*.

OJERO. *Audgarius, Audegario, Odgario, Odegario, Odegero, Ojer, Aldeguer, Auger. Augerius* era en Castilla la forma latina de este nombre, pues así se firma un presbítero que escribió, en 1118, una donacion de Alfonso VII al convento de S. Clemente de Toledo, y el actual *Ojero* es tan antiguo, que leemos en el *Poema del conde Fernan Gonzalez*:

> Carlos, Baldovinos, Roldan é Don Ogero.
>
> *Audigier ó Aldigier* interpretan rico y venerable guerrero.

OLIVEROS. *Olivarius, Oliver, Olivante, Olivane* (siglo IX), *Olivan Oliva* (nombre indistintamente llevado en la Edad Media por hombres y mujeres).

ORDOÑO. *Fortunio*. Una inscripcion sepulcral romana que sirve de pila de agua bendita en la iglesia de Peñafior, dice: LVRIVS FORTVNIO. *Fortuneo, Fertunio, Furtunio, Tuniu, Fortuino, Fortun, Fortur, Fortus Fertun Fertin, Fertung, Fertugon, Fortung, Fortungo, Fortuño, Hortun, Ortuño, Ortuch,o, Hordonius, Orduynno, OrdoSeo, Ordon, Ordo, Porto, Furtado, Hurtado, Fortuni Fortuin, Furtuy, Fortuniz, Fortunez, Forturiez, Furtuniz, Furtunnez, Fertunnos, Fortuniones, Fortumgnones, Fortunones, Fortungones, Fortugons, Forturuyn, Hortunones, Forti, Sforti, Furti, Fortiz, Fortes, Fuertes* (*Scemeno Fuertes* y *Anaia Fuertes*, testigos, en 1082, de una donacion del conde Munio, «Dominans in Viesco et Asturias », al monasterio de Oña). *Horti, Orli, Hortiz, Ortiz,.Hortonez Ordonez, Ordonioz. Ordonana* es patronímico vascuence.

ORO. *Auro*, nombre frecuente de mujer en la Edad Media. *Auro*, religiosa en 959 en el monasterio dúplice de San Julian, de Villagonzalo de Pedernales; *Auro Didaz* en escritura de 1097 en la catedral de Astorga. Uníasele ordinariamente otro nombre, como: *Auro Dulce, Orosol, Auro Vellito* ú *Orbellido* ú *Orbellida, Auro Vita* ú *Orbit*a, forma en que sin e de apellido á *Garsia Orbita*, testigo en la carta de poblacion de San Anacleto, expedida por el obispo de Nájera don Gomez, en 1065; *Auro Gota* ú *Orgota, Oromadre* (*Petrus Dominguez fLlius doromadre* en escritura de 1127 del becerro viejo de la catedral de Toledo); *Orofilo* confirmante de escritura del 921, en el libro gótico de Cardeña. *Orfila* (?) Otras veces, combinándose en expresion cariñosa, hacia el nombre de mujer *Mioro*, despues en apellido *Meoro* como *Misol* ó *Missol* y *Mivida*, respondiendo á la misma idea que el *Montresor* frances. *Doña Mioro de Matalevaniega filia de Petro mudo* vendió en 1223 varios bienes al abad de Santa María de Aguilar de

[48] Esta forma patronímica, que es todavía apellido, pnede traer origen de la época en que se redactó la Historia Compostelana.

Campóo. *Joannes filius de Mioro Duz* confirma, en 1225, una escritura del becerro de Valdedios. De *Oro*, corno nombre de varon, hay algunos ejemplos: «A ribiel de don Oro una vinna en sulco del carrero», se lee en escritura de 1202, en el becerro de Aguilar de Campóo.

OROBIO. *Orobio* se nombraba en 935 uno de los confirmantes de una donacion de la condesa Mutua domna, madre del conde Fernan Gonzalez, al monasterio de Cardeña. Los Orobios eran un pueblo de la Galia Traspadana.

OVILO. *Ovilio*, en latin pastor de ovejas.

PACHECO. Ambrosio de Morales discurrió acerca de los *Paciaeus* ó *Paciecus*, nombres españoles de la época romana, que citan escritores griegos y latinos[49].

PARDO. *Pardus*, nombre romano, que significa leopardo. *Pardas,* obispo Mentesano en el concilio de Iliberis. *Leopardu*s, abad asistente al concilio XIII de Toledo. *Lopardo*, juez en Gerona en 893. Durante la Edad Media sirve indistintamente de nombre y apellido: *Petro Pardo* en 1140; *Pardo de Alfaro* en 1157; *Don Pardo* en 1204; *Fernandus Pardus* en 1318. Al tratar de los apellidos derivados do denominaciones nobiliarias, señalarémos otro origen que puede haber tenido éste.

PAVON. Derivacion de *Papus* ó *Pappus*, voz latina, tomada del griego, que significa abuelo, viejo, y que ya fué nombre personal entre los romanos. *Paponi* ó *Papone*, uno de los lugares de Galicia llamados ahora *Papon* ó *Papoy*, apellidó en el siglo XII á *Argio de Paponi. Pelagius Papun* cofirmante de escritura del 1199 en el tumbo de Sobrado. En unas cuentas de la casa real de Navarra de 1407 figura *Michelco Papon.*

PELAEZ. (Véase pág. 34.)

PEREZ. *Petrus, Petro, Pedro, Pero, Peiro, Pere, Per, Pedrido, Pedruzo, Perujo, Perucho, Periche, Perecejo, Perejon, Pedrejon, Peron, Perote* (*D. Perote de Aliam* firma una carta de behetría en 1162); *Perrote, Perrot* confirma en 1123 una donacion á la iglesia de Palencia; *Don Perrot maiorinus* autoriza en 1158 los fueros que el abad de Sahagun dió á sus vasallos judíos; *Pirrot* en escritura de 1198, en el tumbo viejo de Sobrado, *Dominico Perro* en otra de 1048, en el becerro de Leyre; *Perrino* parece castellanizacion moderna del diminutivo francas *Perrin*. Patronímicos *Petriz, Pedriz, Periz Petrez Pedrez, Pedre, Pedreiz, Peidrez, Peirez.*

PIDAL. *Vitalis, Vidales, Vidal.*

PIÑOL. *Pinniolus*, nombre muy comun en la Edad Media, derivado de *pinna*, peña. *Don Pinol*, firmante de escritura do 1165, en el tumbo viejo de Sobrado.

POLO. *Paulo. Facundia Polo* en escritura de Sahagun de 1197. «..... é de la otra parte tierra de Don Polo, fijo de D. García. » (Escritura de donacion otorgada en Carrion en 1301.)

---

[49] El baron de Coston hace en estos términos la etimología de Passy « Passy, nom commun a douze bourgs ou villages, dont le nom latin Paceiuvs et Paciacum semble indiquer un lieu de passage, une route, un bac ou un pont; pa:, passage, en vieux francais; ci, n, zi, maison, dans lea langues néo-celtiques. » De tal voz, como nombre geográfico, no hay rastro en España, como no se le quiera ver en el del valle de Pa:, pero pudo haberlo y convertirse en nombre personal, y áun derivándose por razón de procedencia pudo formarse Pacriecna, como de as se dice Paniego.

PONCE. *Pontius, Poncio, Ponç, Ponz, Ponzano.*

PORCAR. *Porcarius*, en latin porquero. *Porcarius*, obispo de Segobriga en 610.

PRECIOSO. *Preciosus presbiter* suscribe en 890 el acta de consagracion de la iglesia de San Clemente, en la villa de Ardocale. Del latin *pretiosus.*

QUARTIN. *Qvartinvs*, cognomen romano.

QUEJIDO. *Kagildus, Cagitus, Kegido* se halla ya en escritura del tumbo de Celanova de 1010. Patronímicos *Kagidici, Kagitiz* y *Kegitiz.* El femenino, *Kagilda* se ha convertido en Casilda.

QUILEZ. *Quiricus, Quirce, Quilis.*

RAMIRO. *Ranimirus, Ranimilus, Ranamirus, Ranamirus, Renamirus, Renemirus, Ragimiro, Racimiro, Recemiro, Randemiro, Raemiro, Rad-miro, Razmiro, Ramilo, Ramir, Remir, Remiro, Ranimirlz, Ragimiriz, 1?andemiriz, Raimiriz, Ramirez, Remiriz, Remirez.*

RANERO. *Rainerius* ó *Ragenerius*, en tudesco poderoso guerrero. *Rainero, Renero.*

RECARTE. *Ricard*, poderoso y atrevido. *Recaredus Ricart. Recalde* y *Rigal* deben venir de *Ricald* (poderoso y venerable), como en frances *Rigaud* y *Ricau.*

REGUEIFEROS. *Rege*, radical tudesco, poderoso, y *Gaiferos*, de *Waifarius*, una de las formas latinas de *Godfrey, Godfrid* ó *Gottfried* buen amigo.

REMON. *Regemundus* (poderoso protector), *Regimundus, Remundus, Raemundo, Raymundo, Remondo, Remont, Ramon, Reymundez.*

REPARAZ. *Reparati*, patronímico de *Reparatus. Reparade.*

REQUESENS. *Requisindus* abad asistente al XIV concilio toledano. *Rekesendus*. En escritura del 1093, en el tumbo de Celanova: *Alvaroni prolis Rekesendi. Recosindus*, testigo, con otros, en un juicio celebrado en 842 sobre reivindicacion de ciertos derechos señoriales por el Obispo de Gerona.

REYNALDO ó *Raynaldo. Rainaldus*. Como en *Rainerius, rain* por *ragen*, poderoso. De esto nombre ilustrado por un par de los doce, hizo nuestra Edad Media: *Ravinadua, Rabinato, Rapinatus, Rapitus Rapo, Rabo, Rabinaldo*, obispo menduniense en 1198, *Rabaldo, Rabakle, Rabal, Reynal, Renalt, Reinalte, Rinaldi* (*Petro Rinaldi* en escritura de 1219 del becerro de Rioseco), *Robinadiz, Rapinadiz, Rapnadiz, Rabalclez, R,eynaldez, Rabaza.*

RIQUELME. *Ric Helm.*

RODRIGO. *Rod ric. Rodericus, Rodergo, Roidrigo Roygo, Roy,, Ruy,, Roderiquiz, Ruderiquiz, Rodriquiz, Rudriquiz, Roderiquez, Rodriz, Roclerigiz, Rodrigiz, Rodriguiz, Rodriguez, Rodericoz, Ruderigoz Roicleriz Roderiz, Ruderiz, Roiz, Ruiz.*

ROGEL ó *Roger. Rotger* ó *Rutger*, que del teuton interpretan consejero ó amigo valeroso. *Rodgarius, Roclegarius, Rogero.*

ROLDÁN. *Rutland* nombre céltico. *Rolandus, Rotulandus* en el oficio de Carlomagno de la iglesia de Gerona, *Rodlandus, Rolando, Rodlan, Rotllan Rolan, Bollan, Orlando.*

ROMAY. *Romanus Romanos, Romaos, Romaniz, Romanez, Romanz, Romaz, Romaiz.* En los primeros siglos de la Edad Media era coman el nombre *Romanus*, como contrapuesto á *Gotus, Goto* y *Gudo* denunciando la existencia de preocupacion de raza. *Ffernan rromyo*, notario en Toledo en 1269.

ROPERTO. *Rotbert* ó *Ratbert, Raudeberto, Radiperto, Rodeberto, Rodberto, Roberto, Ruperto.* (*Rod bert*, brillante por la palabra, segun Augustin Thierry, ó consejero ilustre, segun otros.)

SABORIDO. Así existia ya este nombre personal en 958, segun aparece en el acta de comagracion de la iglesia de Biania, en el condado do Besalú, á orillas del Fluviá.

SALIDO. *Salitra Salitu, Saillido, Salitiz Salidiz. Asalidus de Gudel*, uno de los firmantes de la carta dirigida en 1134 al Arzobispo de Tarragona noticiándole la eleccion de Gaufrido al obispado de Barbastro. En el poema del Cid, salido significa desterrado.

SALMON. Contraccion de *Salomon* (*Schalomoh*, en hebreo, pacífico); tambien se dijo *Salamon. Salmones*, de *Salomonis. Zuleiman*, forma arábiga, muy en uso entre cristianos.

SANCHO. *Sandios Sancius, Sancio*[50], *Sango, Sang, San, Sago, Saco, Sanso, Sanjo, Sanzo, Sainso, Sancxo, Xanxo, Xanxon, Sanchon, Sam, son, Sanzone, Sancii, Sanzi, Sanziz, Sanxit, Sanx, Sanz, Sainz, Saenz, Saiz, Saez,Sangize, Sangiz, Sajis, Sangez, Sanguez, Sanxici, Sanxiz, Sanchís, Sanxeç, Sanchez, Sanseiz, Sansoiz, Sancionis, Sanciones, Sanzcmes, Sanchones, Sencianes.*

SANDINO. *Sandinus, Sendinus, Sindinus. Senta* firma en el becerro de San Martin de Liébana una escritura en 885. En una donacion hecha hácia 760 por Oduario, obispo de Lugo, á su iglesia, se nombra á *Sando* y *Sendo* (contraccion de *Sisnando* ó *Sesnando*, ó del tudesco *sind*, familiar, sirviente?). *Sendiniz, Sendin.*

SANTIAGO. De *sanctus* y *Iagus*, contraccion de *Iacobus*, como de *santus lustus Santiuste. Yago, Yagüe Yaguez, Eague, Eaguez. Didacus* (siglo IX), *Diacus, Diago, Diag, Dia, Diego, Dieg, Die, Didaz, Diaz, Dieguez, Diez, Diz, Dideiz, Idiaquez. Jacome*, *Jacope, Jaime, Jaume. Xab, Xabe* ó *Xave, Xapiz, Xaviz*, *Xaves, Chaves.* Desde Rosal á Cabrera se ha dado al pueblo de Cháves, por etimología, *Flavias*, deduciéndola de las termas llamadas *aquae Flaviae* en la época romana. Sabido es que la *x* tuvo en el castellano antiguo el sonido sibilante de *ch* suave, que despues pasó á ser fuerte, haciendo de xaleco chaleco, de xamuscar chamuscar, de *Calamoxa* Calamocha, de *Oxoa* Ochoa. Los gallegos hicieron de Jacobe Xave como han hecho de Josepe *Xepe.*

SECADES. *Segarius. Segarii, Segade Segades.*

SEMPRÚN. *Sempronius. Sempronio* robora una escritura del 953, en el libro gótico de Carderia.

SENANTE. *Sisenandus, Sosnando, Sasnando, Sosnando, Sisnande, Sesnande, Señande, Senan, Senant, Sante, Sende (Sig rand).*

---

50 Moret, en sus Anales de Navarra, lib. y, cap. IV, dice: «En Ciceron se ve una mujer española llamada Sanch a». Yo no he hallado tal nombre en Ciceron.

SEPTIEN. *Septimus Gudini* en escritura del 952, en el tumbo viejo de Sobrado; «villa que vocitant Septimo», en otra del de Celanova.

SEVA. *Scaeva*, en latin, zurdo. *Soeva*, nombre personal en escritura del año 1000, en el tumbo de Celanova.

SIGUIN. *Segewin* ó *Sigewin*, victorioso amigo, latinizado *Seguinus. Pedro Seguid*, obispo de Orense en 1157.

SILES. *Silo, Silus, Silius, Siloniz, Silis. Siloane*, firmante de escritura del 886 en el tumbo de Celanova. *Silo* y *Silus*, en latin, chato, romo.

SINUES. *Ginuesio, Gines.*

SOLECIO. *Solado*, testigo en 880 de sentencia sobre pertenencia de bienes, dada á favor del monasterio de San Estéban de Batidas; *Solazo*, en escritura de 1036, en el libro gótico de la catedral de Oviedo. *Solaz.*

SORNÍ. *Saturninus. Sadornino, Saornil, Sodornil, Saduraí.*

SUÑER. *Sunier* ó *Sunyer, Suñe*, formas catalanas de *Suniarius*, que se derivó en *Suniericus*, y cuyo radical entraba tambien en la composicion de otros nombres, como *Suniemirus.*

TELLO. *Tellus Tel, Till, Telliti Telliz Tellez Tiellez, Teillez, Telle Teliz Telex, Teilloni. Tegio, Tegiz*, ortografía portuguesa del siglo X. Ferguson cita los nombres *Tallo, Tello* y *Tail*, como existentes en el siglo V. *Tall*, interpretan por simple, bobo, los que han tratado de depurar lo que hay de real en el personaje legendario de la independencia suiza.

TENORIO. *Tanoirus*, latinizacion de *Tanoi*, forma derivada de *Atan* (*Atan testis*, en escritura de 1064 del monasterio de Vairao) ó, latinizado, *Atanus* (*Atanus testis*, en la dotacion de la iglesia de Oviedo, por Ordoño I, en 857), que hizo por patronímicos *Atani* y *Atane* y que entra en la composicion de otros nombres, como *Atanagildo.*

TIZON. *Ardiente espada*, en la lengua caballeresca, en cuyo concepto hubo de aplicarse á la espada del Cid, llamada despues *Tizona* por exigencia de género. Como nombre comenzó á usarse en Aragon: *Tizon de Montsono* en 1115.

TORIO. *Q. Torio. Q. F.* en inscripcion bispanoromana de Castulo.

TRISTAN. *Thrist ram*, valeroso consejero en anglo-sajon, segun Ferguson. *Tristany*, forma provenzal.

VALERO y *Valeros. Valerius* (del verbo latino *valere*, ser fuerte, vigoroso). *Valera*, testigo en escritura del 1075, en el libro gótico de la catedral de Oviedo.

VELARDE ó *Belards. Beraldus*; del radical tudesco *ber*, que dan como correspondiente al *vir* latino. *Fernandus Beraldus* en escritura del 1228, en el tumbo viejo de Sobrado. *Martin Beraldo*, canónigo de Santiago á principios del siglo XII. *Berardo, Berard, Barabio, Baralt, Balart, Belart Belarte, Berau, Brau, Brú, Borao, Bolao.*

VENEGAS ó *Benegas.* Patronímico de Egas, como éste lo es de Ega, y lo fueron tambien *Egani* y *Egati.* Uno de los condes concurrentes al concilio XV de Toledo Ilamábase *Ega.* Augustin Thierry

traduce este antiguo nombre tudesco por sutil. *Didagu Ibenegas* y *Ermigio Ibenegas*, en escritura del 1047 del cartulario del monasterio de Pendorada. *Vanegas, Venegas, Viniegas, Menegas, Veegas*[51].

VIGIL. De *Leovigildo (Leod hild*, así corno *Novigil.*

VIRIO. *Virius,* nombre que se encuentra en masculino y femenino en inscripciones romanas de la Tarraconense.

ZURBANO. *Don Martin Curbano, eurbano* ó *Zurbano* apellidaban á el obispo de Tuy de 1515. *Curvus* ó *Curvo* es sobrenombre de la Edad Media; *el Curvo* llamaron á Berenguer Ramon I, conde de Barcelona, y todo el que haya leido privilegios de la primera mitad del siglo xii recordará á *Pelagio Curvo*, perenne confirmador de ellos, elevado personaje, como casado con la sobrina del arzobispo Gelmirez. *Johan Pedrez el corvo*, en un testamento de 1171, en el becerro viejo de la catedral de Toledo. La conversion de la *c* en cedilla no es rara; de Coyanca se hizo *Coyança*; Cuenca se dijo antiguamente *Cuença*, cemo sigue siendo en frances; Cubel, *Çubel*; Arriaza quieren algunos que haya sido *Arriaca*; *carruca* ha hecho carroza, *roncare*, rozar. *García Sanz de Zurbano* es testigo en una escritura del año 1066, en el becerro de Leyre; era ya 1 pues, nombre de localidad. Doy, sin embargo, sólo como hipotética la etimología de este apellido.

La combinacion de dos nombres, de nombre y apellido, ó de dos apellidos, formó frecuentemente otro nuevo, como: *Alonsogasco, Álvargonzalez Alvarruiz, Azopardo, Beladiez, Cuendias (Cuende Diaz), Garcidlvarez, Gaciernaez, Garcilaso, Hernangomez Jovellanos, Juarranz, Loperraez, Maestrojuan, Mancisidor* ó *Mancizidro, Mardomingo* (*Ermandomingo*, testigo en escritura de 1239, en el becerro de Villamayor), *Marigomez Marijuan, Marirodriga, Martillanez, Martín Molino, Matiartez liftguelaftez, Miguel Romero, Hifi olero, Matesanz, Pecharroman, Pedralvárez, Pemartin, Perabad, Peralbo, Periago, Perianez, Pereperez, Perillan, Perfumo, Prefumo, Peranríquez, Pereanton, Perogil, P eromingo, Perosso, Perramon Ramiriaftez, Rigodin (Rui Godino), Rivaherrera Rodrigaftez, Ruibamba, Ruidiaz, Ruygomez, Buijimenez, Ruiloba, Riloba ó Ruiloa*[52]*, Ruiperez, Sanchiañez, Sandianes, Sandias* (Sancho Diaz) ó *Santias, Suerperez, Tenaquero, Tiagome* (Santiago Gomez).

Los nombres de bautismo se convierten en apellido, principalmente por dos causas. Una, por su rareza en la localidad; el que en un pueblo lleva nombre que no es de los que allí andan en curso no necesita de apellido; y otra por razon de patronímico, como *Aldonza Lorenzo*, la hija de Lorenzo Corchuelo. Algunas veces quedó al nombre adherido el *Don*, como *Donesteve, Donyagüe* ó *Doyague*.

Algunos nombres femeninos han quedado tambien de apellidos: *Aldegunde, Amores* (*Gratiosa et Amores*, nombres de mujer en escritura de Sahagun del 974), *Balezquida, Bella, Gadea, Dulce, Elvira,*

---

51 De esta forma, que se halla más frecuentemente en documentos portugueses que en los castellanos, es posible que traiga su origen el apellido Vegas, más bien que del plural de vega. Don Pedro fijo de Gonzaleo Vegas, en escritura de 1207 del becerro de Villatnayor.

52 Loba, ademas de denominar una ropa talar propia de colegiales y clérigos, y que tambien se usaba como luto, era nombre bastante comun de mujer: Loba Seria, en escritura del 1189, en el tumbo viejo de Sobrado. « Ego dona loba et garci gonzalvez mio filio vendemos un solar » comienza una escritura del 1205, en el becerro de Aguilar de Campóo.

Estrella, Godina[53]*, Leonor, Menguela, Menda Oneca Perona*[54]*, Ramila*, *Rica, Sol* (no lo recuerdo como nombre de varon más que en el *conde Sol* del romance), *Toda, Urraca.*

La literatura ha ejercido grandísima influencia en la adopcion de nombres. Cuando el Renacimiento, hubo gran resurreccion de nombres clásicos, varios de los cuales y de los más ilustres pasaron á apellidos. Así pudo haber, á fines del siglo XVI, un obispo en Lérida llamado *Francisco Virgilio*, y á mediados del último, un regidor en Tuy, do nombre *Tomas Ciceron.* Innumerables son los Emilios, Julias, Claras, Virginias y Matildes, bautizados por Voltaire, Rousseau, Richardson, Bernardin de Saint Pierre y madama Cottin. El romanticismo sacudió el polvo á los nombres góticos, que se engastaban bien en aquella literatura de grandes sentimientos caballerescos, de raptos líricos, de amor á la Edad Media y al color local, de pasiones vehementes y de lujo de metáforas shakespirianas. Si tal influencia no se siente en nuestros dias, es porque las novelas y obras escénicas se suceden con demasiada rapidez, y áun las pocas de verdadero mérito muy pronto se ven condenadas al olvido. La pasion política, no ménos que la literatura, ha influido en ciertas épocas para eleccion de nombres. Sterne ha tratado en el *Tristram Shandy*, de la influencia de los nombres en la vida entera, para demostrar que la tienen favorable, funesta ó neutra. a La tia Dinah se ha casado con su cochero.—Culpa es de su nombre, y no de ella», dice Shandy.

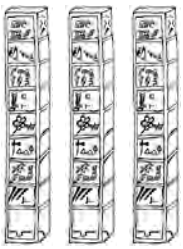

53 Alfonso Godina, Tohan Alfonso Godina, testigos en la carta de homenaje de la ciudad de Salamanca y juramento de guardar los capítulos acordados entre los reyes de Castilla y Aragon en 1304.

54 De Pero. Una donacion de bienes á la iglesia de Toledo en 1182 comienza: « Ego Perona sana et incolumi do et offero », y firma: «dona Perona, raulier de don Pelaio»; y en otra escritura de 1176 se lee: «…Vineam donne Peirone que fuit uitor Garcie…e Diminutivo Peronela.